

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN**



**La representación del conflicto socio-ambiental de Espinar  
2012: Análisis del Discurso del diario El Comercio**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
PERIODISMO**

**AUTORA**

CARLA ROSSANA GIUSTI SALAZAR

**ASESORA**

ELIZABETH ROCIO VALLEJO RIVERA

Lima, abril, 2020

## RESUMEN

En el 2012, las denuncias por contaminación de los ríos en Espinar, por parte de ciudadanos y autoridades de la provincia, provocaron movilizaciones en contra de la empresa minera Xstrata Tintaya, hecho por el cual el Estado declaró el estado de emergencia. Estos hechos fueron narrados por los medios de comunicación.

En ese sentido, la presente investigación analiza la cobertura del diario El Comercio desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Para lograrlo, se analizaron las ediciones del diario desde que se registraron las protestas hasta el levantamiento del estado de emergencia.

La tesis sostiene que la representación que se hace del conflicto ambiental de Espinar se construye sobre una ideología que busca imponer y mantener el discurso del bloque hegemónico actual, la cual se caracteriza por generar una visión dicotómica, que por un lado, sobrevalora a la minería como la actividad más importante del país (sin tomar en cuenta otras actividades económicas alternativas) y la imagen de los actores que la promueven (Empresa Minera y Estado), mientras que por otro lado, invisibiliza, discrimina y/o estereotipa a los actores que se oponen a esta actividad en la zona (Autoridades, Líderes y Ciudadanos/as de Espinar).

Generalmente, los periodistas que trabajan en los medios de comunicación no critican ni cuestionan esta visión, ni tampoco los intereses económicos y corporativos que están detrás de ella. Esto representa una mirada sesgada del ejercicio periodístico, que pone en cuestión la calidad de la información que se ofrece a la ciudadanía, y, por otro lado, la perspectiva ética que se requiere para la búsqueda de la verdad y de la excelencia profesional como periodistas. Contribuir a recuperar esa “dimensión humanística” del ejercicio periodístico, esa capacidad crítica y perspectiva ética del periodismo, es uno de los retos de la presente tesis.

## TABLA DE CONTENIDOS

### RESUMEN

INTRODUCCIÓN .....i

**CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL..... 1**

1.1 La definición y la construcción de la noticia periodística..... 1

1.2 El carácter ideológico en el discurso periodístico.....2

1.3. El discurso de los medios de comunicación: entre la ideología y las representaciones .3

1.4 Géneros de opinión: la función del Editorial y la Columna de Opinión.....5

1.4.1 Definición, características y función del Editorial..... 7

1.4.2 Definición, características y función de la Columna de Opinión .....8

1.5 Características del discurso periodístico limeño..... 11

1.6. Las estrategias discursivas en los medios de comunicación: negar, relativizar y normalizar .... 18

1.6.1. La estrategia del negacionismo ..... 18

1.6.2 La estrategia de normalización o naturalización .....20

1.6.3 La estrategia de la relativización.....23

1.7 Los aportes del Análisis del Discurso en el análisis de los medios de comunicación ...25

1.8 Discriminación, Invisibilización y Estereotipación en los medios de comunicación ....29

1.9 Criminalización y Violencia Legal: entre la Legitimidad y la Legalidad.....36

1.10 La teoría del encuadre o frames .....42

1.11 Gobierno, estado de derecho y anomia .....43

**CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....47**

2.1 Características generales .....47

2.2 Enfoque y metodología del ACD.....48

2.2.1 El cuadrado ideológico .....49

2.3 Marcos interpretativos o *frames*.....52

2.4. Negar, normalizar, relativizar e invisibilizar .....54

|  |           |
|--|-----------|
| 2.5 Cuadrante de legalidad/ilegalidad & legitimidad/ilegitimidad .....   | 55        |
| <b>CAPÍTULO 3: RESULTADOS .....</b>  | <b>57</b> |
| 3.1 La representación del gobierno y la empresa minera.....  | 57        |
| 3.2 Representaciones de la minería como el eje del desarrollo nacional, regional y local..   | 59        |
| 3.3 La representación de las autoridades y la ciudadanía local .....   | 59        |
| 3.4 La posición del diario El Comercio frente a la contaminación.....  | 60        |
| 3.5 Entre la violencia simbólica y la violencia legal .....  | 61        |
| 3.6 Los roles de la empresa minera.....  | 62        |
| 3.7 Los roles del gobierno nacional .....  | 63        |
| 3.8 Los roles de las autoridades locales .....   | 63        |
| 3.9 Los roles de la ciudadanía local .....   | 64        |
| 3.10 Los roles de los aliados de la empresa minera y del gobierno nacional .....   | 64        |
| 3.11 Los roles de los aliados de la ciudadanía y las autoridades locales .....   | 65        |
| 3.12 Las representaciones de la izquierda en el conflicto.....   | 66        |
| 3.13 La representación de la minería y la agricultura.....   | 66        |
| 3.14 La mirada hacia los conflictos de Conga y Espinar .....   | 67        |
| 3.15 Encuadrando la noticia: entre el conflicto y la búsqueda del culpable .....   | 68        |
| 3.16 La mirada del Nosotros y los Otros .....  | 69        |
| <b>CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>  | <b>70</b> |
| 4.1 El gobierno y la empresa minera: entre la imagen positiva y la defensa de sus intereses.....                                     | 70        |
| 4.2 Representaciones de la minería como el eje del desarrollo nacional - regional .....  | 73        |
| 4.3 Autoridades y ciudadanía local: entre la violencia y la manipulación.....  | 75        |
| 4.4 La posición del diario El Comercio frente a la contaminación: negar, normalizar o naturalizar, relativizar e invisibilizar ..... | 77        |
| 4.5 La criminalización de la protesta: entre la violencia legal y la violencia simbólica.....  | 79        |
| 4.6 La empresa minera: de empresa responsable y exitosa a víctima de la violencia .....  | 80        |
| 4.7 El gobierno nacional como garante del estado de derecho y la legalidad .....   | 81        |

|  |            |
|--|------------|
| 4.8 Autoridades locales: de manipuladores a agitadores sociales.....   | 83         |
| 4.9 Ciudadanía local: entre la agresión y la desinformación .....  | 85         |
| 4.10 Los aliados de la empresa y el gobierno nacional: las instituciones públicas .....  | 86         |
| 4.11 Los aliados de la ciudadanía y las autoridades locales: las organizaciones sociales, los partidos políticos y los congresistas..... | 88         |
| 4.12 La mirada estereotipada de la izquierda: entre el radicalismo y la violencia .....  | 90         |
| 4.13 Minería y agricultura: una visión dicotómica de la realidad.....  | 92         |
| 4.14 La mirada homogenizante de los conflictos: entre Conga y Espinar.....   | 93         |
| 4.15 Encuadrando la noticia: entre el conflicto y la búsqueda del culpable .....   | 94         |
| 4.16 La mirada del Nosotros y los Otros: lo negativo y lo positivo .....   | 96         |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>   | <b>102</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>   | <b>108</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>   | <b>118</b> |
| ANEXO A: Conflictos Socioambientales en Gobiernos de Alan García y Ollanta Humala.....   | 118        |
| ANEXO B: Conflictos sociales por años a nivel nacional y por regiones (2006-2016)....  | 119        |
| ANEXO C: Fichas de análisis.....   | 120        |

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años los conflictos sociales han estado marcados por episodios de violencia que han generado graves pérdidas humanas en nuestra sociedad. En los últimos dos gobiernos anteriores se han reportado 2,733 conflictos sociales, en los cuales 270 personas fallecieron y 4,687 resultaron heridas (Ver Tabla 1).

**Tabla 1: Las consecuencias de los conflictos**

|                         | Gov. Alan García |      |      |      |      | Gov. Ollanta Humala |            |      |      |      |      | TOTAL        |
|-------------------------|------------------|------|------|------|------|---------------------|------------|------|------|------|------|--------------|
|                         | 2006             | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011                | 2012       | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |              |
| <b>N° de Conflictos</b> | 110              | 154  | 216  | 347  | 362  | 145                 | <b>304</b> | 300  | 276  | 260  | 259  | <b>2,733</b> |
| <b>N° de heridos</b>    | 172              | 357  | 752  | 604  | 184  | 336                 | <b>649</b> | 352  | 203  | 872  | 206  | <b>4,687</b> |
| <b>N° de muertos</b>    | 13               | 41   | 37   | 52   | 31   | 22                  | <b>24</b>  | 9    | 16   | 19   | 6    | <b>270</b>   |

Fuente: Informes elaborados por la Defensoría del Pueblo del 2011 al 2016

La mayor parte de estos conflictos son de tipo socio-ambiental, como podemos confirmar en los informes realizados por la Defensoría del Pueblo. Más de la mitad (53%) de los conflictos ocurridos en los últimos dos gobiernos fueron a causa de un motivo socio-ambiental (Ver Tabla 2).

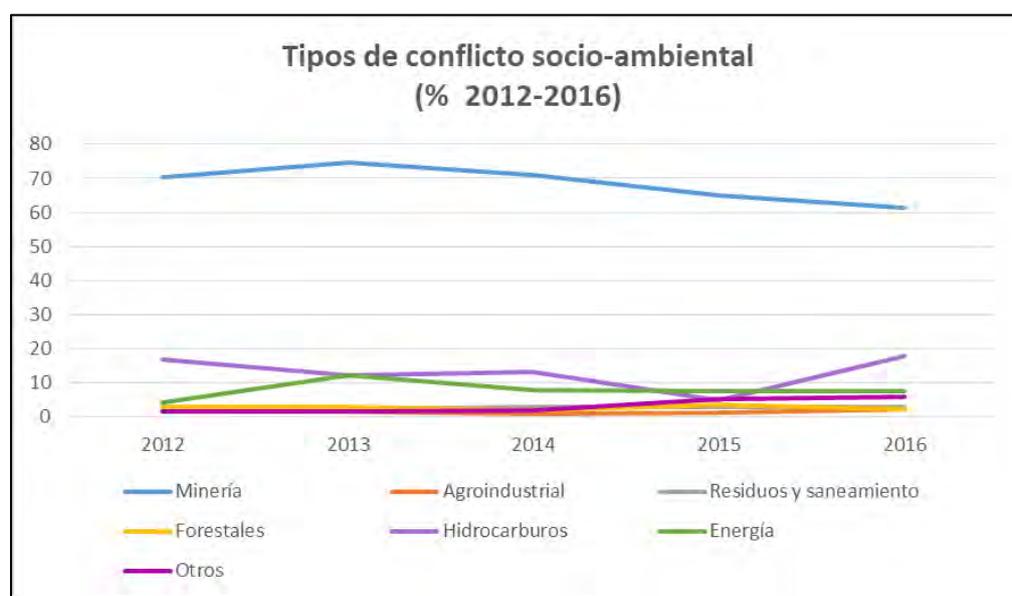
Asimismo, las cifras evidencian que la principal causa de los conflictos de tipo socio-ambiental (2012-2016) se producen por la actividad minera (68.58%), dejando muy atrás a otras actividades como la de hidrocarburos (12.98%), entre otras (Ver Figura 1).

Entre los departamentos que han sido escenario de conflictos sociales, destaca la región del Cusco con un total de 172 conflictos en los dos últimos gobiernos (Ver Cuadro 3), de los cuales, al menos en los últimos 3 años, el 75% se debió a un motivo socio-ambiental (Ver Figura 2).

**Tabla 2: Tipo de conflicto socio-ambiental**

| Tipos de conflicto | Gov. Alan García Pérez |                   |      |      |      | Gov. Ollanta Humala |      |      |      |      |      |       |
|--------------------|------------------------|-------------------|------|------|------|---------------------|------|------|------|------|------|-------|
|                    | 2006 <sup>1</sup>      | 2007 <sup>2</sup> | 2008 | 2009 | 2010 | 2011                | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | TOTAL |
| Socio-ambiental    | 23                     | 49                | 99   | 154  | 157  | 59                  | 148  | 139  | 168  | 174  | 173  | 1,343 |

Fuente: Informes elaborados por la Defensoría del Pueblo

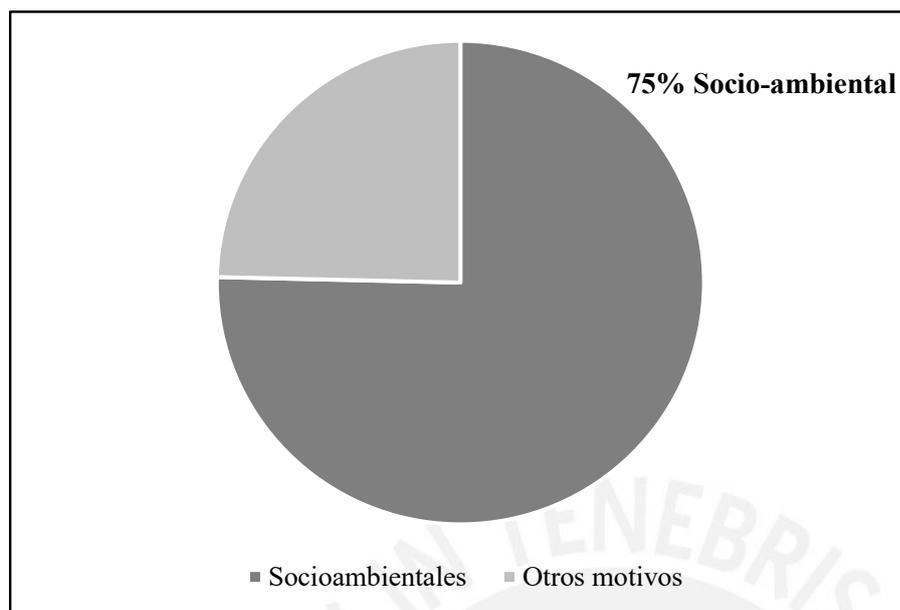
**Figura 1: Tipos de conflicto socio-ambiental**

Fuente: Informes elaborados por la Defensoría del Pueblo desde el 2011 al 2016.

\*Este porcentaje corresponde al promedio de conflictos socio-ambientales ocurridos a causa de la actividad minera en los últimos 4 años.

<sup>1</sup> Durante el 2006, se incluyó el tipo de conflicto: Centro de estudios superiores, que se refería al cuestionamiento a autoridades o funcionarios universitarios. En este año constituyeron 3 conflictos por este tipo, lo que da el total de 110 conflictos ocurridos durante este año.

<sup>2</sup> Tanto en el 2006 como en el 2007 no se incluyeron algunos tipos de conflicto que aparecen a partir del 2008, como son los siguientes: asuntos de Gobierno Nacional, Demarcación Territorial, Electoral y Otros asuntos.

**Figura 2: Conflictos sociales en Cusco (2013 - 2016)**

Fuente: Informes elaborados por la Defensoría del Pueblo desde el 2013 al 2016.

**Cuadro 3: Conflictos sociales por años**

| Año / Departamentos | N° de conflictos sociales por año |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|---------------------|-----------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                     | 2006                              | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
| Cusco               | 7                                 | 6    | 11   | 23   | 26   | 10   | 16   | 14   | 18   | 18   | 23   | 172  |

Ver: Anexo B

Además, Cusco es una de las regiones que registra más muertes en conflictos sociales durante la gestión del presidente Ollanta Humala (Informes defensoriales 2011-2016).

En este contexto, en el 2012 uno de los conflictos socio-ambientales que dominó la escena local fue el conflicto en Espinar (Cusco). Este se generó a raíz de las denuncias por contaminación de los ríos en Espinar, por parte de ciudadanos(as) y autoridades de la provincia cusqueña que provocaron movilizaciones en contra de la empresa minera Xstrata Tintaya, que degeneró en que el Estado declare el estado de emergencia, hechos que fueron narrados por los medios de comunicación.

Sin embargo, este no fue el primero de los conflictos, de hecho, Espinar tiene un historial de conflictos a raíz de la actividad minera en la zona.

Espinar es una de las 13 provincias que conforman el departamento del Cusco y tiene una población de 69 mil 146 habitantes (INEI 2015). Se convirtió desde inicios de la década de 1980 en la zona minera más importante de la región Cusco. La mina Tintaya tiene más de 32 años de actividad en Espinar.

El autor José De Echave (2009), señala que la trayectoria de la mina Tintaya muestra diferentes etapas: una fase inicial, en la que estuvo bajo la gestión de una empresa pública, luego, pasando por la etapa de privatización y la llegada de empresas transnacionales, que expandieron aún más las operaciones mineras en la segunda mitad de la década de 1990.

Las expropiaciones iniciales de tierras tuvieron un impacto importante en la ciudadanía local, agrupada hasta entonces en una sola comunidad; posteriormente, ya bajo gestión privada, la empresa siguió adquiriendo tierras comunales. Por otro lado, la minería se convirtió en un competidor directo por el control de los escasos recursos hídricos de la zona, provocando además impacto en ellos.

Conforme se iba desarrollando y expandiendo la operación minera en la zona, las demandas que estuvieron en la base de conflictos importantes, tanto en los espacios rurales vecinos a la operación minera como a nivel de toda la provincia, se fueron reproduciendo en torno a los impactos de la minería en los recursos naturales de la zona y al pedido de que esta actividad se vincule y aporte al desarrollo de la provincia (Echave 2009: 125).

Entre los principales momentos de conflicto que produjeron estallidos sociales en Espinar podemos mencionar los siguientes que cita Echave (2009) en su libro:

- El 21 de mayo de 1990, cuando se produce la primera gran revuelta que terminó en una toma de la mina; luego de unos días de movilizaciones y toma de rehenes, se logró un

acuerdo con el Estado peruano. Desde entonces, el 21 de mayo se convirtió en una fecha de referencia para futuras movilizaciones.

- Posteriormente, el año 2001 las comunidades afectadas y organismos no gubernamentales presentaron una denuncia contra la empresa BHP Billiton en Australia, que motivó que se inicie un proceso de diálogo.
- El 21 de mayo de 2003 se realizó una movilización a las instalaciones de la empresa, sin que se registren actos de violencia. La movilización reactivó las negociaciones del convenio marco.
- El 23 de mayo de 2005 se produjo una nueva toma violenta de la mina, abriéndose un nuevo proceso de negociación.

“Estos hechos evidenciaron los problemas de fondo y la incapacidad para gestionar el conflicto y encontrar relaciones de equilibrio entre la presencia minera y los intereses de las comunidades”. (Echave 2009: 126).

En medio de estos conflictos, la provincia muestra niveles aceptables de ingreso per cápita en la región producto de la actividad minera. En el 2012, Espinar recibía mil 556 soles por ciudadano y en el distrito espinarense de Condorama el ingreso per cápita era de 3 mil 94 soles. Sin embargo, a pesar de estos ingresos, un 64.4% estaban en condición de pobreza. Al 2013, Espinar era reportado por la DIRESA Cusco, como la Provincia con el mayor riesgo en mortalidad neonatal con una tasa de 26.2 por 1000 nacidos vivos. Además, ocupa el tercer lugar para riesgo de mortalidad infantil. De acuerdo a información de la DIRESA, citado en el estudio “Diagnóstico de salud ambiental humana en la Provincia de Espinar-Cusco”, elaborado por Fernando Osoreo (2016), se llama la atención sobre las principales causas de muerte en los grupos humanos en edad infantil: enfermedades cerebrovasculares, cirrosis y otras

enfermedades crónicas del hígado, insuficiencias renales de tipo aguda, crónicas y no especificadas.

Situación que se ve más agravada en la población rural. Según un estudio de campo realizado por el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Espinar (Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Espinar 2012), la actividad minera no habría influido positivamente en el poblador rural. Un 70% de la población rural se encuentra en situación de extrema pobreza con ingresos familiares por debajo de la línea de extrema pobreza (S/ 626.00).

De acuerdo a la información del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), a mayo del 2016, el 40.6% del territorio espinarenses está concesionado a la minería metálica y no metálica, y el periodo de explotación del complejo minero de Antapaccay se calcula será hasta el año 2036 (Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027).

De acuerdo a la información del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), a mayo del 2016, el 40.6% del territorio espinarenses está concesionado a la minería metálica y no metálica, y el periodo de explotación del complejo minero de Antapaccay se calcula será hasta el año 2036 (Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027).

En este contexto, los medios detentan un rol principal en la definición de temas sobre los que girará la discusión de la opinión pública. La visibilización o invisibilización de diversas problemáticas, acontecimientos, grupos sociales, toma importancia en este contexto en el que nuestra percepción de la realidad política se configura a través del encuadre de los medios de comunicación (García 2011).

El diario El Comercio es uno de los más antiguos de la lengua española (178 años desde su fundación). Es miembro del Grupo de Diarios de América (GDA), que reúne a medios similares en once países de la región que representan el tipo de periodismo hegemónico en

América Latina. Los diarios del GDA “son en su mayoría editados en las capitales de sus países y de lectura obligatoria por grupos empresariales y líderes políticos y que forman parte de poderosos conglomerados mediáticos en sus países” (García 2011: 5).

Actualmente, el Grupo El Comercio, dueño del diario del mismo nombre, tiene actualmente el 78% de los medios escritos, además de la propiedad de otros medios de comunicación como canales de televisión y páginas web, lo que convierte a su agenda mediática en una de las más influyentes al definir los asuntos de interés nacional.

Lo anteriormente expuesto, nos lleva a preguntarnos de qué forma el diario El Comercio representa a los actores del conflicto minero de Espinar 2012: ciudadanos y ciudadanas, a las autoridades locales, la empresa Xstrata Tintaya y las instituciones públicas, así como las principales actividades económicas productivas en el desarrollo local y nacional (agricultura-ganadería y minería).

Por un lado, nos interesa conocer de qué manera el diario El Comercio representa a los actores inmersos en el conflicto y que roles les asigna y por otro lado nos interesa saber cómo representa a las actividades económicas-productivas (agricultura-ganadería vs. minería), ya que responden a modelos de desarrollo distintos.

Intentaremos responder a esta pregunta teniendo como hipótesis que el diario El Comercio actúa de la siguiente manera:

- Tiene una posición favorable a la empresa Xstrata, a las autoridades del gobierno nacional, visibilizando más sus acciones y propuestas, mientras que mantiene una posición desfavorable a los ciudadanos y ciudadanas y autoridades locales, invisibilizando su problemática y criminalizando sus acciones.
- Representa a los ciudadanos y ciudadanas de Espinar como personas autoritarias, violentas, desinformadas y manipuladas sobre la minería, mientras que, por el contrario,

la empresa minera Xstrata aparece como ejemplo de minería responsable y víctima de la violencia.

- Representa a la minería como la principal actividad económica del país y al desarrollo nacional como crecimiento económico y, por otro lado, invisibiliza y desvaloriza la agricultura como una actividad económica sin importancia y al desarrollo local como dependiente de la inversión privada.



# CAPÍTULO 1: MARCO CONCEPTUAL

## 1.1 La definición y la construcción de la noticia periodística

Un primer aspecto a revisar en el marco conceptual, es la forma en que definimos y entendemos la construcción de la noticia. En ese sentido, no podemos hablar de un concepto universal ‘noticia’, porque está siempre será producto de una sociedad muy concreta. Pero podemos coincidir con Rodrigo Alsina quién define que “la noticia es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Miquel Rodrigo Alsina 1989: 57).

Esta definición parte de tres conceptos que el autor toma como referencia. Citando a Herzlich C. (1975: 394), que se refiere a la ‘representación social’ como una verdadera "construcción" mental del objeto, que no puede concebirse separado de la actividad simbólica de un sujeto, solidaria ella misma de su inserción en el campo social. La ‘representación social’ sería así un instrumento gracias al cual el individuo o grupo aprehende su entorno (Rodrigo Alsina 1989: 57).

La noticia se construye mediante este concepto de ‘representación social’ y en el marco de la teoría de la construcción social se necesita para ello una ‘producción institucional’ en la que el periodista cumple en la sociedad un rol socialmente institucionalizado que lo legitima para llevar a cabo una determinada actividad. Además, “desde esta perspectiva, tiene tanta importancia o más, la propia producción de la noticia como el reconocimiento de la misma” (Alsina 1989: 58).

La construcción del discurso periodístico informativo supone la creación discursiva de un ‘mundo posible’ (Rodrigo 1985). Alsina utiliza la a Teoría de los Mundos Posibles desarrollada por Umberto Eco, para explicar el proceso de producción del discurso periodístico informativo. Alsina (1989) señala que el periodista puede comparar los acontecimientos, a partir de los cuales construye los mundos posibles que luego transmitirá a sus lectores.

En la construcción de la noticia intervienen tres mundos:

- a. El primero es el mundo “real”, la fuente productora de acontecimientos que el periodista utilizará luego para construir la noticia.
- b. Los mundos de referencia son aquellos en los que se encuadra la noticia. Es necesario, para la comprensión del acontecimiento, encuadrarlo en un modelo de mundo referencial, ya que permite establecer la mayor importancia de algunos hechos sobre otros (Marletti 1982).
- c. El mundo de lo posible es el mundo que el periodista construye a partir del mundo “real” y el mundo de referencia escogido. El primero debe ser el de mayor verosimilitud. Es decir, debe poder ser creído por el enunciatario.

El mundo de referencia es esencial en el estudio de la rutina, de la práctica periodística inserta en la organización industrial comunicativa. Se han estudiado, desde la perspectiva sociológica, los efectos de la práctica periodística y la organización de los medios sobre la información. Se ha demostrado que los comunicadores adaptan sus puntos de vista a la exigencia de la organización y esto explica el tipo de contenido producido por un medio (Epstein, P., 1973 y Altheide, D., 1976).

Para escoger el mundo de referencia es necesario tomar en cuenta los criterios de selección y jerarquización que escogen los periodistas en la producción informativa.

En el último mundo, el enunciador debe hacer parecer verdad el mundo posible que construye. Para ello se vale de las marcas de veridicción que permiten crear una ilusión referencial que es condición necesaria para la virtualidad del discurso (Rodrigo, M., 1984).

## **1.2 El carácter ideológico en el discurso periodístico**

Un segundo aspecto, es que la elaboración de las noticias implica un proceso colectivo determinado por *rutinas particulares* de selección, jerarquización y adaptación al espacio de la

información. El periodista o un equipo periodístico decide qué se publica y qué no, cuál tendrá mayor espacio, qué detalles se cuentan de la noticia y cuáles no, dependiendo del modo en que se quiera contar la noticia (Arrunátegui 2010). Estas rutinas particulares de tratamiento de la información obedecen a criterios políticos, económicos o empresariales que transmiten a la noticia los supuestos, actitudes, creencias y valores de quienes la elaboran y expresan, así, una visión particular del mundo (Fairclough 1992).

Así es que el periodismo constituye una fuerza ideológica que transmite no solo los hechos sino también una manera de comprenderlos y conferirles sentido entre un conjunto de maneras posibles y competitivas de construir sentido (Arrunátegui 2010).

Estas maneras particulares de tratar la información periodística constituyen prácticas discursivas que implican los procesos de producción, distribución y consumo de los textos. A estas prácticas subyacen ideologías (creencias y valores de carácter político, económico, etc.). Por ejemplo, un periodista no puede redactar una noticia sin apartarse de su situación como miembro de la sociedad y el conjunto de ideas que forman sus creencias y subjetividades; por lo tanto, su producto discursivo está impregnado por ellas y tiene una carga ideológica (Arrunátegui, 2010).

### **1.3 El discurso de los medios de comunicación: entre la ideología y las representaciones**

Para la investigación es pertinente comprender la importancia de los Medios de Comunicación Masivos (MMC). Los MMC establecen tendencias y estilos de concebir y estar en el mundo. “Desde esta perspectiva la idea de identidad se construye sobre la base de los intereses y concepciones del mundo hegemónico (...)” (Toro, 2011, p. 2)

Un aspecto importante a tener en cuenta en relación a los medios de comunicación es su papel y función en la representación de la realidad. Los medios no nos presentan la realidad tal como ocurre, sino que lo interpretan y lo reconstruyen en base a sus intereses y de los públicos a los cuales se dirigen. En ese sentido, los medios de comunicación no solo colocan ideas y temas nuevos en la agenda pública, sino que muchas veces refuerzan las ideas y temas que ya tienen las personas, sus creencias, visiones del mundo, expectativas, temores, etc. Por tal motivo es importante analizar las representaciones que realizan los medios de comunicación acerca de los procesos y los actores involucrados en los conflictos sociales, como el caso del conflicto minero de Espinar 2012.

La investigación sobre la representación social se inicia con el estudio realizado por Serge Moscovici (1979), el autor publicó un libro en el que presenta inicialmente el concepto de representación social. Para este autor “la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979, p. 17-18).

Asimismo, Herzlich C. (1975: 394), se refiere a la ‘representación social’ como una verdadera "construcción mental del objeto, que no puede concebirse separado de la actividad simbólica de un sujeto, solidaria ella misma de su inserción en el campo social. La ‘representación social’ sería así un instrumento gracias al cual el individuo o grupo aprehende su entorno” (Alsina, 1989, p. 57).

Otro autor en la misma línea de Moscovici como Farr (1983), ofrece su noción de representaciones sociales, señalando que, “desde una perspectiva esquemática, aparecen las representaciones sociales cuando los individuos debaten temas de interés mutuo o cuando

existe el eco de los acontecimientos seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación” (Mora 2012). Y que, además, las representaciones sociales tienen una doble función: "hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible", ya que lo insólito o lo desconocido son amenazantes cuando no se tiene una categoría para clasificarlos.

Para efectos de la presente tesis definiremos a las representaciones sociales como construcciones sociales que se forman en la cotidianidad y en el curso de cualquier tipo de comunicación, lo que le da a los individuos los medios para orientarse en el entorno en el que se desenvuelven sus grupos de interés (Escalona y Misticoni 2013), y que en este caso se utiliza la representación en el diario El Comercio para invisibilizar a actores en el conflicto, asignar roles determinados y valorar o subvalorar para mostrar una posición favorable a la empresa Xstrata Tintaya y a las autoridades del gobierno nacional y desfavorable a la ciudadanía y autoridades locales en el conflicto de Espinar 2012.

#### **1.4 Géneros de opinión: la función del Editorial y la Columna de Opinión**

La noción de los géneros periodísticos, tal como se entiende el día de hoy, es producto de una larga evolución del mismo periodismo como disciplina. A principios del siglo XX, la disputa entre el llamado periodismo informativo y el periodismo ideológico (identificado con determinadas ideologías políticas y/o religiosas) terminó con el reconocimiento y predominio del primero.

Paralelamente, el periodismo anglosajón de raíces liberales establece la diferencia entre periodismo informativo y periodismo de opinión, entre “hechos” y “opiniones”, clasificación que se mantiene hasta el día de hoy en muchos países, aunque ha sido cuestionado por diferentes autores.

Hacia mediados del siglo XX, este modelo bipartito planteaba serias limitaciones ya que el mundo había cambiado, la tecnología permitía un acceso masivo a los medios de comunicación, y los públicos demandaban no solo más información, sino también más explicación e interpretación de los hechos, que les ayudaran a entender lo que ocurría en un mundo global y complejo.

En tal sentido, como bien lo plantea Mancera (2009), el surgimiento de un periodismo “popular” y de corte sensacionalista impulsó la discusión sobre la necesidad de mejorar la calidad de la prensa y el surgimiento del periodismo interpretativo:

Tras la II Guerra Mundial el periodismo va adquiriendo una mayor profundidad y, como oposición a la prensa popular –de carácter sensacionalista–, surge lo que se ha dado en llamar la prensa de calidad. Esta aboga por el periodismo interpretativo, en el que la narración objetiva de los hechos se presenta acompañada por explicaciones y juicios de valor. La crónica se perfila entonces como un subgénero intermedio, a mitad de camino entre el relato objetivo de los hechos y el comentario valorativo de tales hechos por parte del periodista (p. 2).

De esta manera, observamos cómo el surgimiento del periodismo interpretativo plantea un nuevo “modelo tripartita” del periodismo, el cual se expresa en el siguiente cuadro elaborado por Santamaría (citado por Mancera):

| Actitudes      | Géneros   |
|----------------|---|
| Información    | Noticia y reportaje objetivo                    |
| Interpretación | Crónica y reportaje en profundidad              |
| Opinión        | Artículo (editorial, suelto, columna y crítica) |

Fuente: Santamaría, L. (1990): El comentario periodístico. Los géneros persuasivos, p. 21. Madrid, Paraninfo (Mancera: 2009, p. 3).

Al respecto, Lester Markel, Editor Dominical del Times de Nueva York (citado por Hohenberg) ha señalado esta distinción en términos prácticos en plena Guerra Fría: “Es noticia informar que el Kremlin está lanzando una ofensiva de paz. Es interpretación explicar porque el Kremlin ha puesto ahora a las palomas para que arrullen. Es opinión declarar que cualquier oferta de paz procedente del Kremlin debe ser rechazada, sin mayor consideración” (Hohenberg, 1964, p. 31).

Actualmente, teniendo en cuenta el desarrollo de los medios y los retos que plantea internet y el periodismo transmedia, a este modelo tripartita o ternario se han agregado nuevas clasificaciones con géneros mixtos e híbridos, lo cual es parte de una discusión inacabada. Sin embargo, para efectos de esta tesis, vamos a utilizar la división tripartita o ternaria.

En ese sentido, como bien lo ha señalado Moreno (2007), los géneros de opinión tienen tres características fundamentales que les diferencian en común de los géneros informativos e interpretativos. Éstas son:

1. No trabajan directamente sobre los hechos, ya que éstos se han dado a conocer en la parte del periódico dedicada a información. Trabaja sobre ideas.
2. No transmiten datos rigurosamente.
3. Trabajan sobre ideas y opiniones. Deducen consecuencias teóricas, políticas, culturales, etc., de lo que sucede (Moreno: 2007, p. 126).

#### **1.4.1 Definición, características y función del Editorial**

El Editorial es uno de los principales géneros de opinión en la Prensa. Generalmente, la responsabilidad de su elaboración recae en el director del diario. Sin embargo, muchas veces los editoriales son trabajados con el apoyo de un equipo (redactores, especialistas). Ello no quita que el director revise y apruebe el borrador final, ya que es su responsabilidad directa.

Grijelmo señala algunos factores que van a intervenir y/o condicionar la elaboración de los editoriales. Uno de ellos es su extensión: los editoriales pueden ser “extensos o de fondo” y “pequeños o cortos”. La extensión determinará si para redactar el editorial se puede recurrir a la documentación necesaria para darle sustento a nuestros argumentos o si por el contrario debemos plantear una posición sin poder sustentarla. Un segundo factor va a ser que se pueden encontrar dos tipos de editoriales: aquellos que buscan explicar e interpretar la realidad para los lectores de modo que estos sean quienes tomen sus propias decisiones y los editoriales que desean cambiar la realidad y buscan influir en las decisiones de gobierno. Son dos tipos y estilos diferentes (Grijelmo: 2008, p. 126).

Asimismo, Hohenberg criticaba que a mediados de los años 60 del siglo XX en muchos diarios de Estados Unidos no se le daba la importancia debida al Editorial, al punto de que en esa época alrededor de 200 diarios norteamericanos no contaban con esta sección. Hohenberg señalaba la importancia del Editorial en la medida que expresa su vocación de servicio al público: “Una página editorial bien dirigida debe ser algo más que la voz del periódico, el medio para fomentar los intereses limitados del editor y los prejuicios del director. Para que signifique algo, debe ser la voz de la comunidad” (Hohenberg, 1964, p. 468). En tal sentido, resaltaba que el primer deber de un periódico serio es publicar las noticias con valor e imparcialmente. El segundo deber es proteger el interés público y convertirse en guía eficaz de la comunidad. Y su tercer deber es conservar su independencia. Por tanto, el empeño en servir al público es una de las claves del éxito del periodismo moderno (Hohenberg, 1964, p. 465).

#### **1.4.2 Definición, características y función de la Columna de Opinión**

Según Casals (2000) al referirse por la columna de opinión afirma lo siguiente:

La columna es el género periodístico de opinión en el que más claramente se manifiesta el Yo del que escribe por varias razones: por su asiduidad en su cita

con los lectores, por sus raíces históricas y literarias y por las funciones que cumple en sus dos formas conocidas, el análisis y la revelación... En cualquier caso, la columna vale lo que valga su firma y se expresará según el talante de esa individualidad” (Casals: 2000, p. 31-32).

En ese sentido, si bien los columnistas son personas invitadas para expresar su opinión a través del diario, lo cierto es que ellos son los que se hacen responsables de lo que allí expresan.

Otros autores como Santamaría definen la columna como: “un artículo de opinión, que tiene sustancialmente la misma finalidad que el editorial: analiza los hechos para orientar a los lectores y ayudarles a formarse una opinión. Las dos condiciones que no le son comunes con el editorial son la firma y la periodicidad” (Cortés, 2010, p. 33).

En tal sentido, Dellamea señala que las Columnas de Opinión tienen rasgos comunes que las diferencian de otros géneros: “aparece en un sitio fijo del diario o la revista, con una periodicidad establecida, tiene una presentación física habitual y una firma autorizada que acredita la idoneidad del comentarista, y al mismo tiempo delimita las responsabilidades civiles y penales por los juicios y opiniones que expone el autor de la columna” (Dellamea, 1994 p. 171).

Las Columnas de Opinión tienen determinadas características que las diferencian de otros géneros de opinión como el Artículo o el Comentario.

Una de las características de la columna es que importa tanto la expresión como su contenido. La forma y el fondo. Y que es un producto literario para el consumo de masas, es decir, de un público muy amplio y que lee con prisas. De ahí su casi obligada brevedad: en poco espacio ha de presentarse el tema o asunto del que se va a hablar, desarrollar los argumentos con gran creatividad

retórica y formular un párrafo final que, más que sentenciar, cierra el círculo abierto desde el principio; un párrafo que quiere dejar huella. Por eso, la columna puede combinar como ningún otro género periodístico de opinión la calidad literaria con la rotundidad de las opiniones, la imaginación artística engarzada con esa realidad ideológica o sentimental que quiere el escritor compartir (Casals, 2000, p. 33).

Otra característica de la Columna es su variedad: “...La columna es un artículo de opinión que puede ser razonador o lo contrario, falaz; orientador o enigmático; analítico o pasional; enjuiciativo o narrativo; y siempre valorativo, subjetivo, porque no puede ser de otro modo” (Casals, 2000, p. 32).

Una tercera característica es que “La columna no vive sujeta a la más inmediata actualidad. Muchas veces se preocupa por aquellos hechos o asuntos que no han podido ser noticia porque quedaron fuera de los filtros de selección; otras veces extrae datos que han pasado inadvertidos en las informaciones apresuradas y los valora en su individualizada medida; también puede ser un análisis personal –ideológico, emocional– sobre hechos acaecidos” (Casals, 2000, p. 33).

Se debe señalar también que los géneros de opinión se caracterizan por reflejar la ideología y/o posición del medio de comunicación frente a determinados hechos o temas. Sin embargo, como lo ha señalado Grijelmo (2008), esto no necesariamente se aplica en el caso de las Columnas de Opinión, ya que:

...encontraremos periódicos de opinión unidireccional y otros con opiniones encontradas. Los primeros presentan una cierta coordinación - al menos en el resultado - entre los escritores y articulistas que habitualmente publican sus columnas en él, de modo que rara vez se producen discrepancias fundamentales con la línea

editorial...Otros periódicos, por el contrario, pueden evidenciar notables discrepancias en sus articulistas respecto a la línea editorial (Grijelmo: 2008, p. 122).

### **1.5 Características del discurso periodístico limeño**

Un aspecto que es interesante contrastar es que el discurso periodístico, desde la lógica de la producción informativa, se encuentra vinculado con dos aspectos: por un lado, con el estilo periodístico, y, por otro lado, con las estructuras discursivas que se utilizan. En ese sentido, el estilo periodístico es definido como la forma en que se habla o escribe la noticia, y tiene que ver con ciertas características básicas (claridad, concisión o brevedad, corrección, entre otros). Asimismo, las estructuras discursivas más bien tienen que ver con lo que se quiere comunicar, y para ello se utiliza la argumentación, la descripción, la narración, entre otros. Influyen también los valores periodísticos (es decir, los criterios para seleccionar una noticia: actualidad, novedad, importancia) y también la ética periodística (valores del medio, códigos de ética).

Sin embargo, desde la lógica de la investigación de los medios de comunicación, se tiene otra perspectiva. Es así como en las noticias vinculados con temas sociales se puede observar que la mayoría de las noticias en los distintos medios de comunicación son: descriptivas (no profundizan ni analizan), visibilizan a ciertos actores más que otros (ej. en los temas de violencia, el agresor es visibilizado más que la persona agredida), invisibilizan a otros actores como protagonistas de las noticias (los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores son grupos etarios generalmente invisibilizados en las noticias), tienden a representar como víctimas o en forma pasiva a las personas que son agredidas (mujeres, niños, niñas y adolescentes), lo cual se puede observar en distintos estudios y monitoreos realizados en el Perú (ver: CONCORTV 2016, A.C.S. Calandria 2013).

Por otra parte, en la cobertura de conflictos sociales también se pueden establecer ciertas tendencias en el discurso de los medios: se utilizan determinados marcos interpretativos o *frames* para resaltar el conflicto como disputa o enfrentamiento (no como procesos en los que se debe gestionar el diálogo o espacios de comunicación para resolver el conflicto), se resalta la espectacularidad de la noticia (especialmente en televisión, se tiende a priorizar noticias-imágenes que presenten en forma espectacular o dramática las noticias), se estigmatiza a determinados actores del conflicto (en las zonas de diversidad cultural se representa a las comunidades nativas o andinas en forma negativa, a la población de las zonas en conflicto se les subvalora como personas que no saben, no piensan y no pueden tomar decisiones por sí misma o como personas agresivas y violentas, a las autoridades o líderes locales como personas con doble discurso, con intereses ocultos, con ideologías extremistas), y se utilizan palabras o adjetivos que discriminan y estereotipan a determinados actores (mujeres, pobladores, pueblos indígenas, personas con discapacidad, inmigrantes) tal como se señalan en diversos estudios, tesis e investigaciones (ver: Arrunátegui 2010, Espinoza 2016, Gonzales 2018).

De allí la importancia de analizar el discurso periodístico, no solo desde el uso de ciertos recursos estilísticos o valores periodísticos (lo que deber ser) sino más bien desde sus prácticas de producción concretas (lo que hacen), estableciendo las tendencias en la producción de noticias, identificando las diferentes estrategias discursivas que utilizan los medios, los mecanismos de visibilización e invisibilización, la forma en que se discrimina, estigmatiza o estereotipa a determinados sectores o actores de la noticia, y como ello se vincula con la lógica económica-empresarial del medio (sus intereses, su posición en el mercado, el modelo de negocios que promueve) y con la lógica política (relación con gobierno de turno, posición del medio frente a los problemas del país, conflictos sociales, agenda social, etc.).

Además, el diario El Comercio es parte del análisis porque representa a uno de los grupos mediáticos más importantes del país. Este pertenece al grupo mediático El Comercio

que no solo concentra el poder económico en el ámbito de los medios de comunicación, sino que también mantiene negocios vinculados con otras ramas de la economía nacional. Como sabemos, los medios de comunicación tienen intereses como cualquier otra empresa y no puede verse ajena a ellos.

La empresa multimediática de El Comercio no es cualquier empresa, es la más grande y se vincula directa e indirectamente con la minería, lo que termina influenciando las decisiones editoriales. Como lo señala Durand son las corporaciones las que terminan manejando los medios de comunicación, no solo en el Perú sino en toda la región y ello impide “un debate más abierto sobre el rol del sector privado. El problema no es la relación pueblo gobierno solamente, es la relación corporaciones- gobierno en un momento en que (...) la política económica se ha privatizado” (García cita a Durand, 2009: 46).

Las relaciones directas e indirectas de El Comercio con distintos sectores importantes en el rubro minero pueden verse reflejadas en las redes empresariales de las que forman parte los integrantes de su directorio. En ese sentido el diario El Comercio también vendría a formar parte de lo que van Dijk (2009) establece como el ‘Nosotros’, comúnmente el grupo (o los grupos) que concentra el poder dentro de una estructura social, pues son los que mantienen las relaciones de desigualdad con los ‘Otros’.

Siguiendo la línea de van Dijk y Fowler, “como medios impresos con una importante cantidad de lectores, su influencia es, entonces, esencial en la transmisión de ideas, opiniones, actitudes, estereotipos e ideologías” (citados en Castagnani y Colorado 2009: 630). A su vez, Chomsky y Herman sostienen que “los medios de comunicación de masas actúan como sistema de transmisión de mensajes y símbolos para el ciudadano medio” (2005: 21).

Asimismo, no debemos olvidar que la producción discursiva es un proceso que implica rutinas particulares de selección y jerarquización de la información que obedecen a los

supuestos, las actitudes, las creencias y los valores de quienes participan de este proceso (Fairclough 1992). Por ello, es importante visibilizar, además de los periodistas, a quienes conforman el directorio del diario El Comercio y que tienen una gran influencia en el establecimiento de su agenda mediática.

Recordemos que los diarios —como empresas controladas por corporaciones (grupos), tienen el objetivo de generar ganancias para sus accionistas (Espinoza cita a Bignell 2002: 80), publicando representaciones específicas de los hechos noticiosos, manteniendo el *statu quo* de su grupo mediático.

José Alejandro Graña Miró Quesada fue director del diario en el periodo 2011-2014 y además presidente del Grupo Graña & Montero que se autodenomina como “uno de los grupos empresariales con mayor experiencia en el sector minero”, y que además han participado en más de 50 proyectos de ingeniería, procura, construcción y supervisión, así como proyectos EPC y EPCM, en Latinoamérica” (Graña & Montero 2019).

Graña & Montero es uno de los grupos económicos, entre los 12 más resaltantes, con mayor influencia sobre el Estado, con más experiencia política con partidos y elecciones, con mayor peso en los grandes gremios empresariales (principalmente, la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas, Confiep, que agrupa a 22 federaciones representativas de las empresas grandes y medianas más importantes del país). A su vez, muchos miembros de la élite corporativa limeña son los socios principales de las multinacionales, tienen participación en diversos directorios como accionistas minoritarios y cuentan con el apoyo de los mejores estudios de abogados y empresas consultoras. Para Francisco Durand (2018), las corporaciones cuentan no solo con recursos materiales, también con redes personales y variados mecanismos institucionales para influir en el Estado (poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y la sociedad civil. Ningún grupo social se acerca a tener este nivel de acceso e influencia en el Estado.

José Graña Miró Quesada, es accionista minoritario del grupo El Comercio, que controla alrededor del 75% del mercado de la prensa escrita y es dueño de dos de los canales de televisión más importantes (Canal 4 y Canal N), uno de señal abierta y el otro de señal cerrada, respectivamente (Convoca 2018).

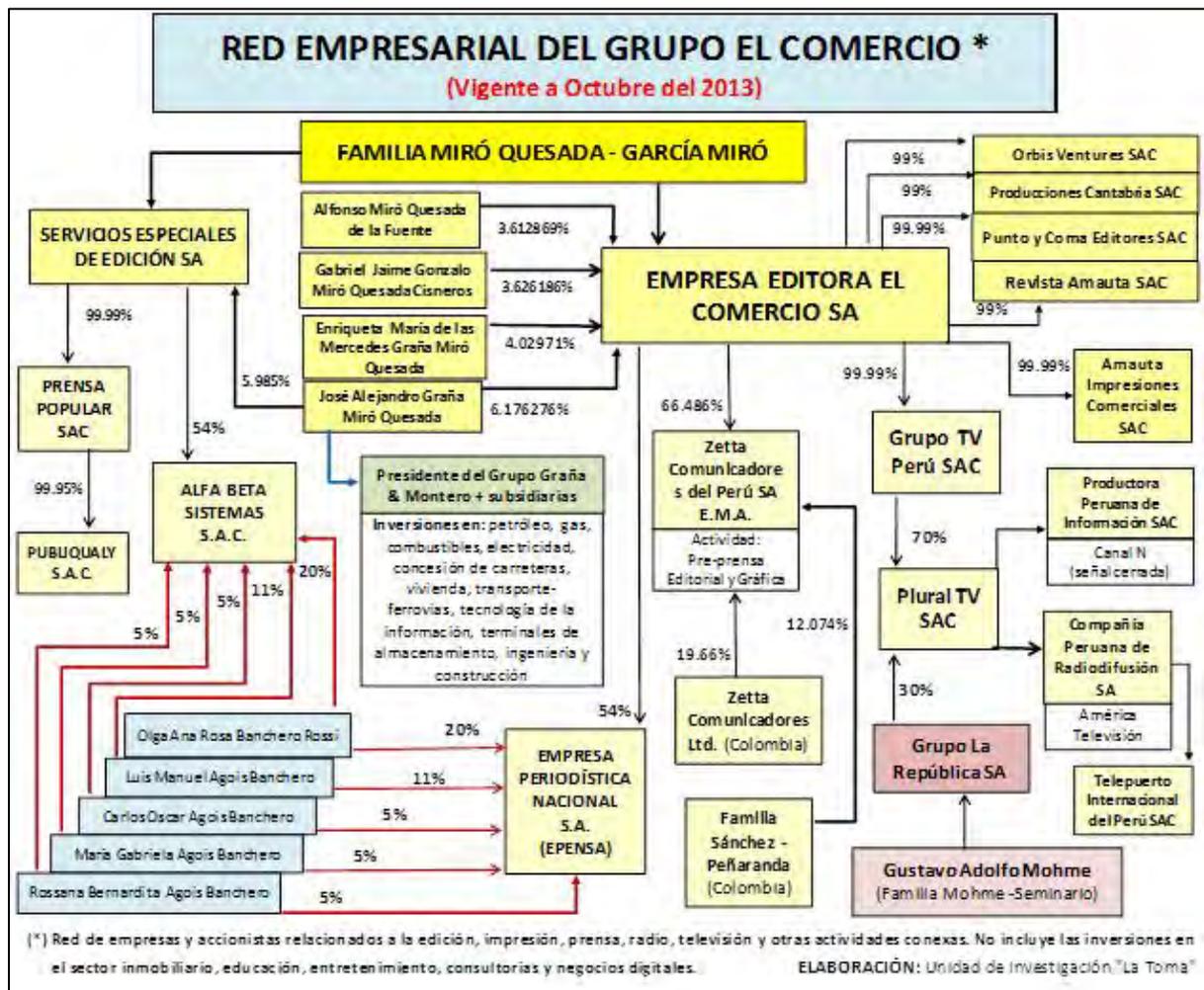
**Tabla 5: El directorio del grupo**

| <b>La familia Miró Quesada en el Directorio de Epsa</b>                         |                              |   |                           |
|---|------------------------------|---|---------------------------|
| Según reporte económico del grupo – al 03 de setiembre y 01 de octubre del 2013 |                              |   |                           |
| <b>Directorio - editora El Comercio<br/>Periodo 2011 – 2014</b>                 |                              | <b>Directorio Epsa<br/>Periodo: 2013 - 2014</b> |                           |
| <b>Nombre</b>   | <b>Cargo</b>                 | <b>Nombre</b>                                   | <b>Cargo</b>              |
| José Antonio García Miró Miró Quesada   | Presidente del directorio    | Luis Manuel Agois Banchemo                      | Presidente del directorio |
| Victoria Eugenia de los Milagros Miró Quesada Martens de Rodríguez Larraín      | Vicepresidencia              | Carlos Oscar Agois Banchemo                     | Director                  |
| Cecilia Gina María Rapuzzi Miró Quesada de Grau                                 | Director                     | Luis José Miró Quesada Valega                   | Director                  |
| Pablo Emilio Llona García Miró  | Director                     | José Antonio García Miró Miró Quesada           | Director                  |
| José Alejandro Graña Miró Quesada   | Director                     | César Augusto Pardo Figueroa Turner             | Director                  |
| Luis José Miró Quesada Valega   | Director                     |   |                           |
| Gabriel Jaime Gonzalo Miró Quesada Cisneros                                     | Director                     |   |                           |
| María Luisa Miró Quesada Dudek  | Director                     |   |                           |
| Alfonso Miró Quesada de la Fuente   | Director                     |   |                           |
| César Augusto Pardo Figueroa Turner   | Gerente Gral.                |   |                           |
| Ignacio Prado García Miró   | Gerente Gral. de Operaciones |   |                           |
| José Francisco Miró Quesada Cantuarias  | Director Gral.               |   |                           |

Fuente: Superintendencia de Mercado de Valores (03 de octubre del 2013)

Elaborado por: Unidad de Investigación de “La Toma”

Figura 3: La red empresarial del Grupo El Comercio



Fuente: Ideeal

Los intereses comerciales del diario El Comercio pueden estar asociados al comportamiento que, además, se repite en otros episodios de conflictividad. En la tesis de García (2012), El Comercio tuvo una rutina para la cobertura de las protestas sociales, muy cercana al encuadre propuesto por el discurso del Ejecutivo: “El perro del hortelano” del ex presidente Alan García, cuyo texto fue publicado en el diario y que este medio recibió con entusiasmo en su espacio editorial, las ideas fueron calificadas de “sólidas y maduras estructuras de pensamiento político” que permitían al gobierno “asumir la responsabilidad de promover la inversión privada en el país, de forma generalizada”. Esto ocurre en un contexto en que el diario El Comercio es miembro del Grupo de Diarios de América (GDA), que reúne

a medios similares en once países de la región, tales como: La Nación (Argentina), El Mercurio (Chile), O Globo (Brasil) y El Tiempo (Colombia), entre otros. Estos diarios son similares en tanto son de formato estándar y no tabloides, en su mayoría editados en las capitales de sus países y de lectura “obligatoria” por grupos empresariales y líderes políticos. Son, a la vez, diarios que forman parte de poderosos conglomerados mediáticos en sus países, algunos de los cuales, como El Comercio, tienen inversiones diversificadas en otras industrias (García 2011).

También, sabemos que los medios son un recurso fundamental del poder (Van Dijk 2009) y este es un componente importante del mantenimiento *statu quo*:

Los medios —masivos, electrónicos, alternativos—, vistos como plataformas, permiten la confluencia de otros tipos de discursos públicos (políticos, empresariales, científicos, educativos, de entretenimiento, etc.). Pero a la vez los medios son actores que definen ciertas agendas, priorizan determinadas fuentes y proponen marcos interpretativos (y valorativos) diferentes para presentar a quienes forman parte de cada red, e influyen así en lo que piensa el público. (García 2012: 12)

Además, el prestigio del diario El Comercio juega un rol importante en la influencia que puede tener. Como lo resume García (2011), mantener este prestigio ha sido una de las responsabilidades primordiales que han asumido sus directivos:

Este lugar preeminente en la opinión pública y su influencia política asientan sus bases en que el diario se ha caracterizado por presentarse como “objetivo” e “independiente” respecto de poderes económicos y políticos, y por ser un acérrimo defensor de la “libertad de expresión”. Sus dueños siempre han puesto mucho cuidado en proteger su reputación y su nombre, y mantenerse al margen de escándalos políticos y actos de corrupción.

No solo eso, cada cierto tiempo, los dueños de este medio se ocupan de recordar a sus lectores la posición particular que ocupa el diario en el acontecer político nacional. Por ejemplo, al celebrarse sus 170 años, en mayo de 2009, señalaron en su espacio editorial que el “secreto de la permanencia y la longevidad” de El Comercio se debía a su “gran preocupación ética por el bienestar de la nación y para servir a sus lectores” que se plasmaba “a través del tratamiento objetivo de la información y la mayor honestidad, convicción y ponderación en la opinión a través de una línea editorial coherente y no sujeta a los vaivenes del trajinar político del país”(García 2011: 7)

## **1.6 Las estrategias discursivas en los medios de comunicación: negar, relativizar y normalizar**

Negar, normalizar y relativizar son estrategias discursivas-argumentativas que utilizan los actores vinculados a un hecho de violencia o conflicto con el fin de quitarle validez o deslegitimar los argumentos del contrario.

### **1.6.1 La estrategia del negacionismo**

La estrategia de negar los hechos se vincula muchas veces con situaciones bélicas (guerras, conflictos armados, terrorismo), violación de derechos humanos (ej. genocidio, holocausto, dictaduras), procesos de corrupción (ej. caso Odebrecht en Perú y varios países de la región) y más recientemente con el debate sobre el Cambio Climático (que afecta los intereses de diversos grupos empresariales). Con ello, los actores acusados de tales hechos tratan de evadir su responsabilidad, pero, también se intenta revisar o reescribir la historia para borrar estos hechos de la memoria histórica de un país o de un grupo. En diversas regiones y

países del mundo, el negacionismo está prohibido y penalizado por ley (ocurre con el negacionismo del Holocausto en Europa y con el terrorismo en el Perú).

El negacionismo es parte del debate sobre el rol de los medios de comunicación ya que supone una limitación o dificultad para ejercer el derecho a la libertad de opinión y expresión, el cual es reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos (artículo 19). Este incluye el derecho de "investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" (Naciones Unidas: 1948).

El negacionismo es la actitud que lleva a un individuo, o segmento de la sociedad, a negar ciertos hechos con el fin de sustituir una verdad incómoda por una mentira reconfortante (Maslin, 2009). Algunos ejemplos son la negación del holocausto judío, la arremetida por parte de los creacionistas contra la teoría de la evolución de Darwin y, más recientemente, la negación del cambio climático y del fenómeno del calentamiento global por parte de grupos económicos con intereses políticos. En estos casos, la estrategia negacionista consiste en rechazar la información científica y la evidencia empírica disponibles para negar la existencia de un consenso respecto de estos temas. (Escajadillo: 2017, p. 19).

Asimismo, los medios de comunicación no tienen una posición neutral en los conflictos o en las situaciones de violencia, sino que muchas toman posición frente a estos hechos, de acuerdo con sus intereses corporativos-empresariales o sus políticas de responsabilidad social. Esto se da tanto en la labor informativa (la forma en que enfocan, encuadran y tratan la noticia) como en la de opinión (en los editoriales, comentarios, columnas de opinión). En tal sentido, el negacionismo también se asocia con ciertas tendencias en el periodismo, como la posverdad:

El fenómeno de la posverdad alude a una forma de discurso asertórico o enunciativo por el cual se busca representar la realidad —decir cómo son las cosas— sin tomar en cuenta los hechos, ya sea porque se ignoran, niegan o relativizan. En efecto, al aceptar de manera

táctica que el fin de la práctica enunciativa es decir cómo son las cosas —representarlas correctamente—, los hablantes reconocen la existencia de criterios independientes de uno que determinan el éxito o fracaso de las afirmaciones (i.e., cuándo la afirmación es correcta y cuándo no lo es). El partidario de la posverdad distorsiona esta práctica al pretender participar de ella sin tomar en cuenta las reglas o criterios que la rigen. A diferencia del mentiroso, quien elige ocultar la verdad, el partidario de la posverdad participa de una práctica cuya naturaleza elige negar. (Escajadillo: 2017, p. 68).

### **1.6.2 La estrategia de la normalización o naturalización**

Normalizar es naturalizar, rutinizar, hacer ver como algo normal lo que no lo es, sin cuestionarlo. La estrategia de normalización o naturalización se utiliza especialmente en temas vinculados a violencia (familiar, escolar, contra la mujer, niños, niñas y adolescentes).

La violencia depende de quién legitima, la forma del discurso en el que se inscribe y sus naturalizadas legitimidades y efectos. El discurso puede dar legitimidad (dependiendo de quién lo emita) “naturaliza formas de violencia como legítimas y coloca al otro, a la otra, en una posición subordinada que naturaliza su dominio” (Hernández, Vidiella, Herraiz & Sancho, 2007, p.104). Jiménez- Bautista (2012) complementa que a la violencia naturalizada no se le opone resistencia alguna. (Galán: 2018, p. 58).

Es el caso de la problemática acerca de la violencia contra la mujer. Desde un enfoque patriarcal y machista, generalmente, se trata de naturalizar la violencia contra la mujer como si esto fuera algo común o como si existiera una justificación para ello (salir con sus amigas, la forma como se viste, no atender u obedecer a su pareja). En tal sentido, la violencia no solo aparece como un catalizador de estos prejuicios y estereotipos, sino como una herramienta válida o legítima para resolver conflictos y problemas en la vida cotidiana.

Su, Mrug y Windle (2010) afirman sobre cómo la constante exposición a la violencia la normaliza e incluso genera ideas de aceptación (como parte de la desensibilización a la violencia). “Las personas cuyas reacciones emocionales negativas a la violencia han sido desensibilizadas (o que por disposición tienen una menor respuesta) pueden experimentar más emociones positivas al prever agresión y pueden ser más propensos a participar en agresiones” (Krahé, Möller, Kirwil, Huesman, Felber, & Berger, 2011, p. 632). Mosca (2012) afirma que desde la infancia se configuran procesos de legitimación social de la violencia, en los cuales, la interacción sostiene los significados implícitos y explícitos en ella. “La legitimación correspondería a aquellos procesos de creación de significados que se volverían válidos intersubjetivamente, adquiriendo elementos normativos creados y validados culturalmente” (Mosca, 2012, p. 79). De tal manera que un sujeto puede considerar que emplear la violencia es válido y justo. (Galán: 2018, pp. 56-57).

Esto es importante tener en cuenta, ya que los medios de comunicación, directa o indirectamente, legitiman, normalizan o naturalizan este tipo de discursos sobre la violencia.

Lo que enuncia Moscovici es que las representaciones sociales son creadas por una comunidad que las hace propias en su discurso y que las difunde como parte de su estrategia de construcción social. En este sentido hemos encontrado varios trabajos que revelan el papel de los medios de comunicación en el proceso de naturalización de la violencia. En primer lugar, es menester nombrar la crítica que Hernández y Finol (2011) hacen sobre la forma como los medios de comunicación han convertido la violencia y la muerte en parte de un espectáculo que naturaliza a la vez que exalta este acontecer social; espectáculo mediático que nace como contraparte y a propósito de la ausencia del discurso de lo político sobre la violencia. Si el papel de los medios de comunicación en Latinoamérica fuese la de denunciar los sucesos la problemática sería distinta, pero tal como citan los autores: “la violencia real y la ficticia se

convirtió en espectáculo, en contenido principal de las industrias culturales” (p. 97)” (Castaño & Loayza: 2016, p. 59).

En el caso de la televisión, a diferencia de otros medios, este proceso de normalización de la violencia está asociado a las características tecnológicas del medio (imagen) y las funciones que cumple (informativa, testificativa, identificativa).

La imagen violenta cumple funciones imprescindibles que no cumpliría por sí solo el relato verbal...La teoría de la imagen ha identificado varias dimensiones (Arnheim, 1998; Aumont, 1992) que se pueden resumir en las que tienen que ver con el conocimiento, con la información, las que se relacionan con el afecto y las que representan o simbolizan otras realidades. En el discurso de los espectadores se construyen, además de éstas, otras funciones relacionadas con la experiencia subjetiva y social de los individuos, con los acontecimientos que les son transmitidos por la imagen y que tienen implicaciones claras en la acción social: la función testificativa y la función identificativa... La información con imágenes es diferente de la información con palabras. Añade información. Se accede a la información desde una perspectiva más concreta. La imagen violenta aporta detalles específicos que serían difíciles de imaginar. Muestra las mínimas estructuras perceptibles, los aspectos más íntimos y detallados de los actos, penetra en los intersticios de la “realidad”. (Fernández & Revilla & Domínguez & Almagro: 2008, pp. 94-95).

Esto se vincula también con los efectos o impactos emocionales en los televidentes debido a la repetición o reiteración de la violencia, generando un estado de “desensibilización” frente a ella (Fernández & Revilla & Domínguez & Almagro: 2008). Esto se caracteriza, entre otras cosas, por:

a) Normalizar, rutinizar. Se manifiesta en los espectadores al considerar éstos el carácter inevitable de la violencia, además de la imposibilidad de hacer nada por sustituirla por otros

modos de resolver los conflictos, generándose así una distancia entre el espectador y las imágenes que contempla, lo que le lleva a aceptar estas últimas. Todo lo cual impide que el espectador cree una actitud hacia lo que narran las imágenes.

b) Insensibilizar, ficcionalizar las imágenes. El espectador contempla las imágenes violentas reales como si éstas fueran ficticias, motivo por el cual puede percibir las con escepticismo, incredulidad y, en consecuencia, puede trivializarlas y ridiculizarlas, disminuyendo así de forma considerable su impacto. (Fernández & Revilla & Domínguez & Almagro: 2008, pp. 100-101).

### **1.6.3 La estrategia de la relativización.**

Mediante la estrategia de relativización se concede a algo un valor o importancia menor, se le disminuye, minimiza o empequeñece, y para ello se pone cuestiona o pone en duda el asunto en debate.

Generalmente este tipo de estrategia se utiliza en aquellos temas donde hay grandes dimensiones o impactos, como es el caso de los temas ambientales (impactos de la contaminación minera, del Cambio Climático), la gestión del riesgo (de salud, desastres, riesgos tecnológicos), para relativizar las responsabilidades y compromisos del Estado frente a problemas internos de cada país (migraciones, violencia política, crisis económica) o los argumentos de los actores frente a un tema tabú en el debate público (derechos sexuales y reproductivos, aborto, ideología de género, derechos de colectivos LGTB).

Para defender la inacción en relación con el cambio climático es frecuente poner el énfasis en la necesidad de priorizar otros problemas considerados más graves o acuciantes, como el hambre o la pobreza, que deberían ser objeto central de nuestra atención. Se considera, implícita o explícitamente, que la focalización de nuestras preocupaciones o esfuerzos en la cuestión del cambio climático resta apoyo a otras causas que lo merecen más. La relativización

de la importancia del cambio climático frente a otros problemas no conlleva necesariamente una posición de negación del cambio climático, pero es utilizada con frecuencia por personas y organizaciones de perfil negacionista para justificar la pasividad. (Heras: 2013, p. 161).

En el caso de los medios de comunicación, la estrategia de relativización se observa al momento de describir las causas o consecuencias de las acciones humanas, de las empresas y gobiernos en el ambiente. Es así, que no se analiza o profundiza en las causas, y se relativizan los impactos negativos, así como las responsabilidades de los que originan el daño ambiental.

Muchos impactos importantes son valorados contradictoriamente en la medida en que la actividad humana que los provoca genera riqueza económica, trabajo u otros servicios a corto/medio plazo que pueden relativizar la valoración negativa que merezcan dichos impactos sobre el ambiente o sobre la misma comunidad. Los medios convencionales suelen jugar un papel contradictorio al estar condicionados por intereses ligados a sus fuentes de ingresos o a la alineación de sus propietarios con las corporaciones o instituciones públicas responsables de esos impactos o conniventes con ellos. La emergencia de los nuevos medios basados en las redes sociales permite dar mayor proyección pública a este tipo de situaciones, pero su audiencia aún es pequeña y limitada a determinados sectores de población. Es difícil que los medios establezcan conexiones entre este tipo de impactos ambientales y las causas y/o las consecuencias del CC. Cuando se identifican desastres derivados de la actividad humana no se suelen apuntar alternativas a las causas que los provocan. Un experto considera que, en gran medida, se ha perdido la función pedagógica e investigadora del periodismo. Se percibe un periodismo superficial, cuando se requeriría una mayor profundidad, background y consulta a los expertos. Solo esporádicamente, se incorporan opiniones cualificadas (científicos, académicos, Organizaciones sociales y ecologistas...) que relacionan el modelo productivo con los desastres. (Fernández & Teso & Piñuel: 2013, p. 19).

## 1.7 Los aportes del Análisis del Discurso en el análisis de los medios de comunicación

En esa misma línea es importante recoger los aportes del Análisis del Discurso, especialmente del Análisis Crítico del Discurso (ACD). De acuerdo a Van Dijk, el análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. “El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social” (Van Dijk 1999, *El Análisis Crítico del Discurso*).

Siguiendo su definición sobre el ACD, van Dijk resalta el aspecto multidisciplinario de este análisis. El autor no lo considera un método, ni una teoría que simplemente pueda aplicarse a los problemas sociales. “*El ACD puede realizarse en, o combinarse con, cualquier enfoque y sub-disciplina de las humanidades y las ciencias sociales*” (Ruth Wodak & Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003., pp. 143-177.).

Asimismo, otros autores también han señalado la importancia de aplicar el enfoque del análisis crítico del discurso tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo:

Por otro lado, puede formar parte de estrategias cualitativas y de estrategias cuantitativas. Aquí, exploraremos esta segunda posibilidad, la cual resulta particularmente interesante dado que el AD suele quedar preso de una exagerada división de aguas entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Esta dicotomía, frecuentemente planteada como una separación de metodologías o de métodos o incluso de paradigmas, puede simplificar la productividad de esta herramienta. Con el objetivo de hacer un aporte orientado a reforzar la evidencia de la intrínseca complementariedad de las dos caras de la misma moneda, haremos un ejercicio de aplicación del AD al estudio de un mismo objeto, utilizando,

primero, una estrategia cualitativa y, luego, una cuantitativa (Sayago: 2014 p. 04).

En el caso del Perú, podemos ver algunos ejemplos de la aplicación de esta perspectiva o enfoque, realizados por investigadores de distintas disciplinas. Por ejemplo, la lingüista Arrunátegui (2010) compara la representación que tienen tres diarios distintos sobre “el Otro amazónico” teniendo como marco al ACD. En ella se analiza las representaciones racistas, los estereotipos que se presentan en el discurso de la prensa escrita peruana sobre los pueblos amazónicos, cuya relación con el poder político ha estado y está marcada por tensiones y conflictos a lo largo del tiempo (Arrunátegui 2010: 5). Arrunátegui hace un repaso por los orígenes del racismo en nuestro país y cómo se ha representado al otro en el discurso colonial y postcolonial, de acuerdo a estudios sociológicos. En ellos se señala como se configuró el racismo sobre la base del color de la piel durante la Colonia (los “blancos” poderosos y los “indios” subordinados). De esta manera, se afirmaba la superioridad de los ‘blancos’ conquistadores y sus descendientes relacionados a trabajos de mando, mientras que los ‘indios’ debían asumir trabajos no remunerados.

Según Arrunátegui, el Análisis Crítico del Discurso considera que el discurso es una práctica social que, en determinados contextos, sirve como instrumento para legitimar ideologías y relaciones de poder y dominación (Arrunátegui 2010). “El ACD sostiene que, detrás de las estructuras lingüísticas de todo discurso ideológico, subyace esta metaestrategia que consiste, básicamente, en resaltar lo positivo del Nosotros y lo negativo del Otro a través de cuatro movimientos que son las aristas del cuadrado ideológico de Van Dijk” (Arrunátegui 2010: 23). Van Dijk lo ha dividido en cuatro puntos: enfatizar lo positivo del Nosotros, enfatizar lo negativo de los Otros, desenfatar lo positivo de los Otros, desenfatar lo negativo del Nosotros (Arrunátegui 2010).

Sin embargo, en la actualidad, el racismo ha reescrito sus bases buscando otros criterios que perpetúen su práctica exclusoria. En ese sentido, De la Cadena (1998, 2003) considera, al racismo actual, un fenómeno de base cultural que vincula la “raza” con la “cultura” y que fundamenta sus prácticas excluyentes en un conjunto de factores sociales como las costumbres (vestimenta, formas de alimentación, “modales”, los gustos, etc.), la ocupación, la procedencia, la lengua y la educación. En resumen, la sociedad peruana ya no solo discriminaría por el color de la piel sino por aspectos relacionados con el ser social de las personas. El racismo cultural se evidencia en la tesis sostenida por Arrunátegui, al observar la representación que hace la prensa del amazónico. En ella, no hace alusión directa a la raza sino a su ser social como ‘salvaje’, ‘intransigente’ y ‘manipulable’.

Asimismo, la estrategia discursiva del diario *El Comercio* es ampliamente analizada en la investigación de García (2011), en ella se hace una reflexión crítica sobre los medios de comunicación que tienden a interpretar lo político de manera casi unidimensional. Será pertinente para la investigación cuestionar el papel que asumen los medios de comunicación con un rol neutral (García 2011). La investigación de García es pertinente para aproximarse al discurso manejado por el diario a través de los años. Además, analiza los criterios de selección y de los patrones de presentación de la información periodística del diario *El Comercio*, para identificar cómo se construyen y reproducen ideologías conservadoras y autoritarias sobre la sociedad peruana, que contribuyen al mantenimiento y legitimación de la desigualdad (García 2011). En ella evidenció la ideología neoconservadora y centralista en la agenda y prioridad temática que tiene el diario en la producción de sus noticias y, además, el uso discursivo del lenguaje para producir y reproducir una determinada realidad. Es importante resaltar una reflexión a la que llega García a partir de su tesis sobre los efectos que tienen los discursos dominantes en el circuito político mediático en nuestras concepciones de democracia y desarrollo. La autora analiza el papel de los medios en la construcción del miedo. Este no solo

es utilizado frente a amenazas terroristas, el retorno de una amenaza extranjera y “comunista” o a conflictos internos, sino que también es manipulado en lo económico. Se trata del miedo a las crisis (al “estancamiento” de la economía) y a estar o no incluidos en el mercado global (García 2011).

Otra investigación que aporta a esta tesis es la realizada por Geraldo Flores, quien analiza las representaciones que hicieron dos diarios: *El Comercio* y *La República* sobre el conflicto sucedido en La Oroya, entre la empresa minera *Doe Run* y trabajadores de la mina, utilizando metodología de análisis del discurso, entre ellas el ACD. En ella concluye que el diario *El Comercio* toma un papel cuestionador, sin embargo, es menos crítico que el diario *La República*, debido a que en la selección léxica de su discurso cita a voces que pertenecen al aparato estatal y oficial, mientras que en *La República* se cita a voces que provienen de personas que trabajan en organismos no gubernamentales, de desarrollo sostenible. Los cuales pueden ser cuestionadores no solo de la empresa sino del accionar del mismo estado (Flores 2012).

Un aporte a la investigación para comprender la naturaleza de los conflictos sociales es realizado por Guadalupe Eto (2011), quien través del caso de Bagua, analiza el papel que tuvieron los medios en el conflicto amazónico en los meses de mayo y junio de 2009, en particular los diarios *El Comercio*, *La República* y *La Región*. En esta investigación, el autor señala la visibilidad continua que tuvo el conflicto en los medios, que mantuvieron un estilo de denuncia y protesta en el desarrollo del mismo. Eto también pone en evidencia el peso político que tuvo el diario *El Comercio* en la resolución del conflicto, pues, de acuerdo a lo mencionado por el autor, a dos días del emplazo del medio al gobierno responsabilizándolo de lo ocurrido e instándolo a buscar una salida al problema, éste empieza a dar señales solución (Eto 2012).

## 1.8 Discriminación, Invisibilización y Estereotipación en los medios de comunicación

Un aspecto que es recurrente en los estudios y análisis de medios de comunicación es el de la discriminación y las diferentes formas o mecanismos a través de los cuales esta se ejerce (estereotipación, violencia simbólica, invisibilización).

A nivel internacional, las Naciones Unidas (1989) definen la discriminación como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas. (Comité de Derechos Humanos NNUU – 1989).

Asimismo, es importante tener en cuenta el marco normativo-institucional del país sobre este tema. Es así como la Constitución Política del Perú (artículo 2, inciso 2), establece un marco general cuando señala que toda persona tiene derecho: “a la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole” (Tribunal Constitucional del Perú: 2015, pág. 13).

Por su parte, el Ministerio de Cultura señala que la discriminación es:

Todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo hacia una persona o grupo de personas cuya finalidad o resultado sea anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos y libertades fundamentales de las personas en la esfera política, económica, social o cultural... Será todo trato diferenciado,

excluyente o restrictivo que tenga por motivo o razón las características físicas y étnicas de las personas y, sobre la base de estos criterios se afecten, de manera directa o indirecta, sus derechos o libertades fundamentales (Ministerio de Cultura: 2014, pág. 17).

En esa misma línea, la Defensoría del Pueblo define la discriminación como:

El trato diferenciado basado en determinados motivos prohibidos por el ordenamiento jurídico que tiene por objeto o por resultado la anulación o menoscabo en el ejercicio o goce de derechos y libertades fundamentales de una persona o de un grupo de personas. Los actos discriminatorios se basan en un prejuicio negativo que hace que los miembros de un grupo sean tratados como seres no sólo diferentes, sino inferiores. El motivo de la distinción es algo irrazonable y odioso. En tal sentido, tales actos vulneran la esencia misma del ser humano –su dignidad– hasta el punto de negar a ciertos individuos o colectivos su condición misma de personas, limitando el ejercicio de sus derechos (Defensoría del Pueblo: 2007, pág. 29).

Como se puede observar en las definiciones anteriores, la discriminación tiene que ver con toda forma de distinción o trato diferenciado y excluyente que impide a las personas el libre ejercicio de sus derechos y libertades. En los medios de comunicación, al igual que en la vida cotidiana, la discriminación se da de distintas maneras, tanto por cuestiones de género, condición socioeconómica, características étnico-culturales u otras similares.

Es así que, desde la perspectiva de los estudios culturales, el estudio de la discriminación en los medios de comunicación se centra en las diferentes formas de racismo que se practican. En ese sentido, Alfaro ha señalado que en son 3 las formas en las que el racismo se manifiesta en los medios de comunicación:

1. Invisibilidad total: se presenta cuando diferentes comunidades del país no cuentan con ningún tipo de representación mediática, es decir, no aparecen en los medios, condenándolos así a la invisibilidad frente al resto del país, no siendo reconocidos como parte de este.
2. Invisibilidad esporádica estereotipada: consiste en representar a una población de manera estereotipada, distorsionando su imagen frente a otros. Los principales mecanismos utilizados para afianzar estereotipos son tres y se clasifican según la manera en la que asumen a la población representada:
  - Subalternas: ocurre cuando en los programas televisivos o radiales (novelas, miniseries) o en spots publicitarios, a determinada población se le asigna un papel que refuerza la relación entre clase social y etnicidad, tal como sucede cuando personas con rasgos andinos desempeñan papeles de empleadas domésticas, choferes, guardianes, mientras que personas con rasgos más occidentales asumen roles protagónicos y son representados, en contraste, como gente pudiente o exitosa.
  - Exóticas: ocurre cuando algunas características o expresiones culturales de determinada población son exaltadas en los medios y presentadas como exóticas; es decir, se adopta una perspectiva que pretende distanciarse de dicha población, priorizando la comunicación sobre los aspectos que los distinguen como un “ellos” y que “impiden” formar parte de un “nosotros”.
  - Violentas, irracionales: ocurre cuando alguna comunidad es representada por los medios como carente de racionalidad y, más bien, como predispuesta a seguir pulsiones asociadas a la violencia y la agresividad. Este estereotipo es bastante común cuando se cubren noticias sobre conflictos sociales, en donde

comunidades nativas aparecen como violentas y cuyos argumentos subyacentes son invisibilizados en favor de dicha agresividad.

3. Visibilidad permanente etnofágica: este recurso es una tendencia bastante común en el mundo corporativo actual y busca visibilizar la diversidad cultural con fines comerciales, de ahí que se asocie con la etnofagia, definida por el autor como “la tolerancia de la diferencia étnica con fines utilitarios”. Si bien, esto viene derivando en la “cholificación” de los medios de comunicación, también implica importantes riesgos asociados al racismo expresados en la forma en la que representan tal diversidad cultural.

Por otra parte, desde la perspectiva de los estudios de medios de comunicación y género, se establecen tres dimensiones de análisis: a) Contenido (presencia de mujeres y hombres e imagen transmitida sobre ambos), b) Influencia (grado de contribución a la construcción de estereotipos, prejuicios), y c) Auditorio (opinión del auditorio respecto a los contenidos difundidos) (Pérez & Rodríguez & Gonzáles: 2012, pág. 975). Por ejemplo, en el caso de los estudios centrados en los contenidos, se dan dos tipos de investigaciones, cuantitativas y cualitativas:

Por una parte, analizan los valores e imágenes que proyectan sobre los hombres y las mujeres respectivamente, a partir del análisis crítico de los postulados de la construcción de significados basada en concepciones patriarcales. Por otra parte, se centran en cuestiones de cohorte cuantitativa, cuantificando la presencia de cada sexo en dicha información difundida. En otras palabras, su objetivo es señalar cuánto aparecen mujeres y hombres y de qué manera lo hacen. Estos estudios tienen un gran interés, puesto que, una vez identificado el grado de presencia y ausencia de las mujeres en los contenidos divulgados a

través de los medios de comunicación, y la imagen estereotipada de los mismos que transmiten, se pueden diseñar pautas para redefinir dicha imagen (Pérez & Rodríguez & Gonzáles: 2012, pág. 976).

En este tipo de estudios, aparecen muchas veces las brechas de género que hay en la cobertura informativa de los medios, donde aparecen más los hombres como actores de la noticia y en menor medida las mujeres. Asimismo, se les da más peso a los actores adultos que a otros grupos etarios como los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes, y los adultos mayores, quienes prácticamente no se visibilizan en las noticias.

Ahora bien, el concepto de invisibilización se ha venido utilizando en los últimos años en diversos campos, generalmente para “dar cuenta de un hecho real, un grupo social que la sociedad en su mayoría no hace evidente o una mayoría omitida y discriminada por las élites en el poder. La invisibilización está relacionada con la discriminación de minorías – o mayorías tradicionalmente omitidas y oprimidas – étnicas, sociales y culturales; razón por la cual también se asocia con la vulnerabilidad social” (Bastidas & Torrealba; 2014, pág. 516). En ese sentido, habría que precisar que estos mecanismos no solo sirven para invisibilizar a determinados grupos sociales (generalmente vulnerables, minorías) sino también temas de la agenda pública-política.

Es así como en un estudio general de la oferta informativa de los medios de comunicación realizado por el CONCORTV en 2008, se constató que en los noticiarios hay diferencias significativas, ya que los hombres aparecen mayormente como protagonistas de las noticias con un 64.4%, los hombres y mujeres juntos con un 29.9% y las noticias con mujeres protagonistas solo el 5.7% (CONCORTV: 2008, pág. 5). Asimismo, en cuanto a los grupos etarios “hay una mayor presencia de adultos, los cuales representan el 96.3% de los actores sociales, mientras que los niños y adultos mayores son una minoría que tienen el 3.1% y 0.5% de presencia respectivamente” (CONCORTV: 2008, pág. 6).

Asimismo, al analizar las noticias sobre violencia contra la mujer se tiene que:

los actores principales son las y los adultos (43.8%) y en segundo lugar a las y los jóvenes (37%), mientras que en el caso de las niñas/niños/adolescentes (4.6%) y tercera edad (2.6%) casi no aparecen. Lo que llama la atención, por un lado, es el creciente protagonismo de los jóvenes como actores principales en las noticias sobre violencia contra la mujer. Pero también, la poca visibilidad de otros grupos vulnerables como son las niñas, las adolescentes y las ancianas (A.C.S. Calandria: 2013, pág. 37).

El otro mecanismo de discriminación utilizado en los medios de comunicación, juntamente con la Invisibilización, es el de la Estereotipación. Tal como lo señala Bürki, los estereotipos son un conjunto de representaciones colectivas que se construyen a lo largo del tiempo como parte de procesos socioculturales:

El conjunto de representaciones que pueden referir a creencias, ideas y representaciones mentales compartidas en una sociedad, productos estos a su vez, de procesos histórica y culturalmente concebidos. El estereotipo es, por tanto, resultado de un aprendizaje social y cultural. Con todo, no toda representación en el sentido de esquematización es un estereotipo. Desde una perspectiva cognitiva, los seres humanos organizamos la información sociocultural, así como la interaccional en esquemas o modelos. Cuando, entonces, se convierte un tipo de organización cognitiva en un estereotipo. El estereotipo es el esquema del esquema construido a partir de ciertos rasgos emblemáticos esencializados y naturalizados por la doxa, es decir por la opinión general al interior de un grupo sociocultural. Por eso una diferencia entre el tipo

y el estereotipo es que este último no tiene por qué coincidir con la realidad (Bürki: 2014, pág.8).

En ese sentido, es importante tener en cuenta que los estereotipos son creencias estructuradas socialmente que pueden generar actitudes prejuiciosas sobre un grupo determinado:

Los estereotipos han sido definidos como “creencias más o menos estructuradas en la mente de un sujeto sobre un grupo social” (Páez, 2004: 760). Es decir, un conjunto de creencias que los miembros del endogrupo comparten acerca de los atributos que caracterizan, o creen que caracterizan, a los miembros del exogrupo (Saiz et al., 2008: 27). Son generalizaciones que constituyen, en cierta forma, un rechazo de las diferencias individuales que definen a los miembros de los exogrupos. Por tanto, los estereotipos consiguen que se ignore la variabilidad de los miembros del grupo. De esta manera, cuando una persona es categorizada dentro de un grupo étnico concreto, se le asignan determinados atributos debido a su pertenencia a un grupo concreto (Tamborini, Mastro, Chory-Assad, Huang, 2000; Tan et al., 1997). Normalmente tienen un carácter negativo, aunque pueden coexistir con otros de valencia positiva... Los estereotipos se generan a partir de ciertas descripciones sobre a) la apariencia física; b) las conductas de rol; c) los rasgos de personalidad y d) los roles laborales de los miembros del exogrupo (Páez, 2004) (Muñiz, & Saldierna & Marañón & Rodríguez, 2013, pág. 292).

De allí la importancia de analizar la forma en que los medios de comunicación visibilizan a los diversos grupos de la sociedad, sino también la forma en que los representan (su apariencia, formas de hablar, conductas, roles, etc.).

## 1.9 Criminalización y Violencia Legal: entre la Legitimidad y la Legalidad

Entre las estrategias utilizadas por los medios de comunicación en la cobertura de los conflictos y/o protestas sociales se encuentran los de la “criminalización de la protesta” y la “violencia legal”.

Los procesos de criminalización y judicialización de la protesta social se presentan como técnica de disciplinamiento y control social y se han acentuado en las últimas décadas.

En tal sentido:

Criminalizar la protesta social implica significar en clave punitiva acciones colectivas, que, como en el código penal no existen tipificaciones para estas acciones no está penada la protesta social salvo sus consecuencias materiales o efectos en las personas, se reinventa debiendo individualizar para el castigo. Como la justicia condena individuos y no grupos, las prácticas de la criminalización serán individualizantes pese a que comúnmente resulten de entramados grupales y sectoriales. Las tipificaciones más comunes contra la protesta social serán la intimidación pública, la coacción, la usurpación y el corte de ruta. Este último judicializado individualmente, pero tornado colectivo en las represiones. <...cuando la pobreza se organiza, el Estado pasa de la criminalización de la pobreza a la criminalización de la protesta (Viegas: 2011, pág. 77-78).

Esto tiene que ver, por un lado, con el reconocimiento de los actores del conflicto o protesta social como “sujetos de derechos”, pero también con el reconocimiento del derecho a la protesta como un derecho fundamental. O como diría Roberto Gargarella, entender “la protesta como el primer derecho ya que es ella la que inaugura la concreción de los derechos y demarca al sujeto de derecho” (Viegas: 2011, pág. 16).

Los medios de comunicación cumplen un rol importante en la cobertura de estos hechos, ya que ellos pueden actuar como filtros para un mejor entendimiento de estos derechos. Es decir, el reconocimiento de las personas como sujetos de derechos (que deben ser protegidos) y no como criminales (que deben ser reprimidos y castigados). De allí que todo depende de la ubicación de los medios frente al conflicto o la protesta social, desde dónde y cómo los miran. Ya que como decía Gargarella: “Piensan cuestiones básicas de derechos con el Código Penal en la mano y no con la Constitución en la mano. Cuando uno piensa con el Código Penal en la mano, la cuestión que uno se pregunta, la pregunta que uno se hace, es qué nivel de castigo es adecuado; cuando uno piensa con la Constitución, la idea es contraria, es qué nivel de protección, cuanta protección necesita, que es lo importante que está allí en juego, cómo podemos vivir juntos” (derecho a tener derecho: 2009).

Asimismo, es interesante destacar que la cobertura, tratamiento y posición del medio frente al conflicto o protesta social puede ir variando, dependiendo de diversos factores: la coyuntura, los avances en la resolución del conflicto, el cambio de actitud o posición de los actores o de su mayor presencia en el espacio público:

Maristella Svampa destaca que hay una estrategia mediática para deslegitimar la protesta social. Desde el comienzo de los piquetes organizados en el '97 en Tartagal, Mosconi y Cutralcó, los medios masivos calificaron como delictivas a estas protestas. A medida que los movimientos de desocupados fueron creciendo, legitimándose a través de su realidad social y ante lo justo de sus demandas, los medios fueron acomodando la figura del piquetero a un lugar más benevolente. De esta manera explicaba Reguillo “para que los grupos puedan dar batalla en el espacio público y garantizar que su visión- versión de las cosas circule, es necesario primeramente conquistar el acceso al espacio público,

normalmente controlado por el Estado y los grupos dominantes... (Viegas: 2011, pág. 87).

Como se puede observar, el rol y la posición del medio de comunicación en los conflictos sociales varía en torno a la discusión de que si las acciones que están cubriendo o sobre las que están informando son legales o ilegales, pero también si son legítimas o no. Ello va a influir en la forma en que enfocan y tratan estos temas. Por ello, para efectos de la presente tesis, se va a adoptar el modelo planteado por Gérard Verna quien a partir del cruce de 2 variables (Legitimidad y Legalidad) establece 4 campos para los distintos tipos de acciones, y que se resume en la siguiente figura:

**Figura 3: Cuadrante de legalidad, ilegalidad, legitimidad e ilegitimidad**



Verna define la Legalidad y la Legitimidad de la siguiente manera:

Legalidad: atributo de todo aquello que es legal o conjunto de cosas prescritas por la ley, siendo la ley un acto soberano (que regula, ordena, permite o defiende) y que es emitido por alguien que ejerce la autoridad desde una institución democrática y/o parlamentaria que busca proteger el interés de la mayoría. Es previsible que el legislador, a pesar de toda su sabiduría, no pueda

prever todas las situaciones posibles y tenga que hacer una elección que perjudique a un grupo de ciudadanos; y que reciba presiones de quienes tienen el poder para reglamentar o liberalizar leyes. Aun en los casos en que el poder no emane de la democracia, sino del poder real de un dictador o grupo dominante, la legislación buscará proteger los intereses de estos, tratando de respetar los valores fundamentales de la cultura nacional; de lo contrario, los ciudadanos afectados no se sentirán obligados a aceptar estas leyes. En cualquiera de los casos el sistema legal provee un marco de referencia para juzgar un acto. Legitimidad o atributo de lo legítimo, por su parte, es aquello que es justo y equitativo y se aproxima más a la justicia natural que a la ley. La noción de legitimidad es más flexible, es una convicción personal y varía de un lugar a otro. Aun en las sociedades más democráticas de la actualidad existen temáticas sobre las cuales es difícil encontrar consenso social (pena de muerte, eutanasia, armas nucleares y otras), de modo que la ley no es, necesariamente, una expresión unánime de lo correcto, por lo que la relación legalidad-legitimidad no es sistemática. (Matos: 2006, pág. 36-37).

En base al cruce de estas dos variables, se pueden establecer 4 cuadrantes o campos que permiten tipificar los distintos tipos de acciones que se presentan en la sociedad, y que sirven también para analizar la forma en que los medios de comunicación presentan y tratan los hechos de un conflicto o protesta social. Estos 4 campos de acciones son los siguientes:

**Tabla 3: Los cuatro campos de acción**

| <b>Tipos de acciones/actividades</b> | <b>Descripción</b>   |
|--------------------------------------|--|
| Las actividades normales             | Son actividades legales y legítimas y corresponden a la mayor parte de las actividades cotidianas.   |
| Las actividades criminales           | En oposición a las anteriores, son violaciones de las leyes morales y civiles, y son a la vez ilegales e ilegítimas.   |
| La violencia legal                   | Comprende una gama muy amplia de situaciones legales que la sociedad tolera, pero no legítima.   |
| Las actividades informales           | Estas actividades se diferencian de las criminales porque la sociedad las legitima; debido a que cada sociedad tiene realidades distintas, la tolerancia de estos actos varía de una cultura a otra. |

Fuente: La piratería: ¿problema o solución? Serie Documentos de Trabajo N° 18. Universidad ESAN. 2006.

Debemos indicar que, para efectos de la presente tesis, la “criminalización de la protesta social” se relaciona básicamente con la cobertura de los actores que promueven la protesta social (autoridades locales y pobladores de Espinar).

Por otro lado, según Matos (2007), citando a Verna, la “violencia legal” se produce por el hecho de que el Estado no protege los intereses de la mayoría, sino los de un grupo dominante:

La legalidad como atributo de lo legal, según Verna busca proteger el interés de la mayoría o el interés de un grupo dominante tratando de respetar los valores fundamentales de la cultura nacional, de lo contrario los ciudadanos afectados no se sentirán obligados a aceptar estas leyes. Siguiendo a Verna, la piratería ocurre porque las leyes del Estado no estarían protegiendo los intereses de la mayoría, sino los de un grupo dominante generando violencia legal. (Matos, 2007, pág. 59).

En ese sentido, para efectos de esta tesis, la “violencia legal” tiene dos entradas: por un lado, la cobertura de las acciones de las autoridades y ciudadanía de Espinar, donde se reconoce tácita o explícitamente que la “protesta es legal”, pero que no tiene legitimidad ya que detrás

de ello solo hay un pequeño grupo de agitadores/políticos y no la mayoría de la población. Y, por otro lado, la cobertura de las acciones del Gobierno y la Empresa Minera donde se reafirma la importancia del Estado de Derecho y la Gobernabilidad, los intereses de la Nación (intereses de la mayoría del país frente a los intereses de la minoría de la población de Espinar) y la legalidad de la coerción/represión (accionar de la Policía Nacional).

|                   | <b>Legitimidad</b>   | <b>Ilegitimidad</b>  |
|-------------------|--|--|
| <b>Legalidad</b>  | <p><b>Acciones normales:</b><br/>Son actividades legales y legítimas y corresponden a la mayor parte de las actividades cotidianas.</p>  | <p><b>Violencia legal:</b><br/>Comprende una gama muy amplia de situaciones legales que la sociedad tolera, pero no legitima. Las ganancias exageradas de las empresas a costa de pagar sueldos ínfimos u ofrecer condiciones miserables a sus empleados es tolerada en muchos países, en tanto no haya una infracción flagrante de la ley; sin embargo, la falta de sensibilidad respecto de las necesidades sociales crea un clima de violencia y hostilidad hacia aquel que se enriquece exageradamente afectando las necesidades del resto: huelgas, marchas de protesta, cierre de carreteras son algunos de los medios empleados para enfrentar el capitalismo salvaje, según denominación del autor del modelo.</p> |
| <b>Ilegalidad</b> | <p><b>Acciones informales:</b><br/>Constituidas por actos que violan la Ley pero que la sociedad legitima por diversas razones. Equidad en el acceso (limitada por razones económicas, educativas u otras) (Verna cita a varios autores para hacer esta precisión). Estas actividades se diferencian de las criminales porque la sociedad las legitima. Debido a que cada sociedad tiene realidades distintas, la tolerancia de estos actos varía de una cultura a otra.</p> | <p><b>Acciones criminales:</b><br/>Son violaciones de las leyes morales y civiles, serían a la vez ilegales e ilegítimas.</p>  |

Fuente: La piratería: ¿problema o solución? Serie Documentos de Trabajo N° 18. Universidad ESAN. 2006.

La estrategia de criminalización de la protesta presenta ante la sociedad a la lucha por los derechos sociales como delitos y a los sectores que las promueven como delincuentes» (Nizkor 2012). Según el Equipo Nizkor, un organismo de derechos humanos especializado en derecho internacional:

[La estrategia de criminalización de la protesta] apunta a varios objetivos al mismo tiempo: por un lado, frenar el conflicto social, acallando, disciplinando, atomizando y domesticando las disidencias; por otro, correr el eje de la injusticia

denunciada por diferentes sectores movilizados hasta plantear que lo que está sucediendo es un "delito", una "amenaza para el orden legal", una "violación a la ley", deslegitimando la lucha. Esa operación mediática y política sobre la opinión pública es más intensa cuanto más lejos se está de querer resolver la situación que dio origen a la protesta. (Nizkor 2012)

### **1.10 La teoría del encuadre o frames**

Los “marcos o frames” son “los marcos interpretativos de la realidad que ayudan a entenderla mejor” (Rodríguez-Castromil: 2010).

Las y los periodistas al elaborar las noticias no nos cuentan los hechos tal como ocurren en la realidad, sino que lo hacen “encuadrándolos” o enfocándolos desde su propia experiencia. Es decir, los interpretan. De allí que es importante saber si en la elaboración de las noticias hay o no marcos de interpretación definidos. “En este sentido, los encuadres actúan como esquemas simplificados del mundo que nos rodea, y responden a la definición e interpretación que hacen los individuos de ciertas situaciones (Goffman, 2006). Esta perspectiva, aplicada a los procesos comunicativos, plantea que las audiencias aprenden a adoptar como suyos los encuadres que perciben sobre las noticias que aparecen en los medios de comunicación. Esta elaboración cognitiva estaría relacionada con la propia labor de destacar unas noticias por encima de otras a las que se les concede menor importancia, ofreciendo mayor cobertura, visibilidad y relevancia. De este modo será una perspectiva particular de un tema la que se defina como problema (diagnóstico de la situación), se identifique una posible causa, una evaluación moral y su solución (Entman, 1989; 1993).” (Rodríguez-Castromil: 2010).

En el marco de la corriente teórica de la “Agenda-Setting”, se han desarrollado numerosos estudios e investigaciones que han establecido una co-relación entre los temas

trabajados por los medios de comunicación y los temas de discusión en la agenda pública-política, entre la forma en que abordan los medios estos temas y la forma en que son percibidos por la ciudadanía. De hecho, “los temas enunciados como problemas de la sociedad lo son, en parte, por su reflejo, cobertura y tratamiento en los medios de comunicación” (Rodríguez-Castromil: 2010). Evidentemente, esto no es algo mecánico ni determinante, ya que como sabemos las audiencias o públicos no cumplen un rol de receptores pasivos, sino más bien un rol activo en la producción y reproducción de sentidos, en la interpretación y reinterpretación de los hechos que nos ofrecen cotidianamente los medios de comunicación y también porque existen otros “filtros sociales” (familia, amigos, redes, líderes, instituciones) que también cumplen un rol en el proceso de formación de la opinión individual de los sujetos y la construcción de la opinión pública a nivel local o nacional.

### **1.11 Gobierno, estado de derecho y anomia**

La idea del gobierno nacional como garante del estado de derecho, del orden y de la legalidad, no es algo nuevo, sino que proviene de la configuración del moderno Estado Liberal. En tal sentido:

Parece existir unanimidad en admitir que la teoría del Estado de Derecho supone la limitación del ejercicio del poder político por las normas jurídicas, como expresión de la evolución del mundo jurídico-político hacia un mayor nivel de racionalización caracterizado por colocar, encima de la voluntad humana, un conjunto de reglas de juego a las que todos –gobernantes y gobernados- deben someterse, con la consiguiente despersonalización del poder y el mando. Se trata, pues, de la forma de organización jurídico-política propia de nuestro tiempo, que supuso el reemplazo del “gobierno de los hombres” –y su tal vez mejor expresión absolutista con la famosa frase de Luis XIV, “L’Etat c’est moi”

(“El Estado soy yo”)- por el “gobierno de las leyes” y la seguridad jurídica inherente y cautelatoria de la libertad y los derechos fundamentales, que iniciaron el camino del reemplazo del súbdito –al que se imponían las decisiones previas y unilateralmente adoptadas- por el ciudadano –a quien se debe persuadir para que las acepte-; con lo cual se estableció una nueva relación, bastante más equilibrada, entre la Autoridad (de los gobernantes) y la Libertad (de los gobernados). (Hernández: 2012, pág. 1).

Esta visión idílica del Gobierno y del Estado de Derecho, contrasta con la realidad de muchos países, entre ellos los latinoamericanos, entre otras cosas, por las características y el funcionamiento anómico de los estados y los gobiernos de esta región. La anomia, explicaría por qué muchas veces los gobiernos latinoamericanos no funcionan adecuadamente, ni tienen capacidad para garantizar el funcionamiento de sus instituciones y el ejercicio de los derechos de sus ciudadanos (empleo digno, salud y alimentación, vivienda). Sobre la definición de anomia hay varias interpretaciones:

Esta palabra tiene por lo menos tres usos técnicos en la teoría del derecho...El primero, quizá el más conocido, fue difundido por Durkheim, que entiende “anomia” como "Un estado sin normas que hace inestables las relaciones del grupo social, impidiendo así su cordial integración, cooperación". La anomia produce, según Durkheim, una disonancia cognitiva entre las expectativas normativas y la realidad cotidiana...El segundo sentido técnico se debe a Bobbio, que en Norma (1980) habla de “anomia” como “uno stato di generale mancanza di norme... Finalmente, el ultimo sentido de anomia...fue empleado por Carlos Santiago Nino en Un país al margen de la ley (1992): según Nino, es anómica una sociedad instalada en la ilegalidad, entendida como falta de respeto a las normas. (Poggi, 2016, pág. 40).

Es decir, la anomia es una situación en la cual la ciudadanía o las mismas autoridades no respetan las normas legales o donde estas no existen, donde hay vacíos o lagunas legales, y por lo tanto no se pueden aplicar.

Varios autores han señalado que en Latinoamérica esta situación se reproduce debido a su configuración histórica e identitaria, pero, también a que son democracias recientes, que no han terminado de constituirse.

Para Przeworski, lo cierto es que muchas nuevas democracias hacen frente simultáneamente a los múltiples desafíos que acarrea el tener que asegurar una ciudadanía efectiva bajo condiciones económicas e institucionales que obstruyen la viabilidad de las instituciones estatales. El resultado es que los Estados son incapaces de hacer cumplir uniformemente los haces de derechos y obligaciones que constituyen la ciudadanía. De modo que nos encontramos con regímenes democráticos carentes de una ciudadanía efectiva para significativos sectores sociales y amplias áreas geográficas. Y sin una ciudadanía efectiva, cabe dudar de que esos regímenes sean “democracias” en el algún sentido de la palabra. En cuanto al desfase entre lo institucional y la vida cotidiana de los ciudadanos, no parece una ecuación de sencilla resolución. Una mirada a esta cuestión indicaría, en términos de Peter Waldmann (2003), que estamos en presencia de un Estado anómico que no puede ordenar la vida social. Según este autor, se profundiza la brecha entre lo institucional y la vida cotidiana y la pregunta sería si asistimos a un desorden generalizado o a un orden distinto. Al respecto, Waldmann advierte que “el atributo anómico debe reservarse para designar aquellos episodios y comportamientos que se distinguen por una desregulación completa”. En este marco, el Estado es un productor de anomia

en sociedades que, según O'Donnell (2004), "siguen siendo sumamente fragmentadas y desiguales. (Negri: 2009, pág. 171).



## CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

### 2.1 Características generales

Para efectos de la presente investigación se va a utilizar el Análisis Crítico del Discurso (ACD). El período de análisis de los diarios es durante la etapa de emergencia, del 22 de mayo hasta el 27 de junio del 2012. En total se van a analizar 36 ediciones del diario El Comercio. Para efectos de esta investigación se va a tomar como unidad de análisis el texto de dos formatos de opinión: editoriales y columnas de opinión.

Asimismo, para aplicar el ACD en la presente tesis se han elaborado tres matrices de análisis del discurso: la primera y segunda matriz se denomina “cuadrado ideológico” y sirve para analizar el juego de oposiciones en las relaciones y representaciones de “nosotros” y los “otros”. La tercera matriz sirve más bien para analizar las estrategias discursivas y los marcos interpretativos o *frames* que se utilizan.

Para efectos del presente estudio entendemos que una posición favorable del medio de comunicación se refiere a) Apoyo explícito a los actores (empresa minera, gobierno nacional, autoridades locales y ciudadanía b) Valoración y/o sobrevaloración positiva a la act. Minera para el desarrollo nacional y local c) Actitud favorable a la resolución del conflicto d) Buenas prácticas y/o experiencias desarrolladas por la empresa e) Mayor cobertura y/o mayor espacio en las páginas del diario f) roles que les asignan o las forman en que los representan g) son transparentes y brindan información.

Asimismo, entendemos que una posición desfavorable del medio de comunicación se refiere a) Posición crítica frente a los actores (empresa minera, gobierno nacional, autoridades locales y ciudadanía b) Valoración negativa a la act. Minera para el desarrollo nacional y local c) Actitud desfavorable al diálogo (autoritarismo, manipulación, responden a intereses subalternos) e) Mayor cobertura y/o mayor espacio en las páginas del diario f) roles negativos

que les asignan o las forman en que los representan (ineficiencia, agresivo, manipulador/agitador, actitud autoritaria, violenta) g) no son transparentes y desinforman.

## 2.2 Enfoque y metodología del ACD

Hemos priorizado el ACD ya es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (Van Dijk 1999). En ese sentido, una primera herramienta que vamos a utilizar es el “cuadrado ideológico”.

En todo discurso ideológico existe un enfrentamiento más o menos explícito entre el Nosotros y los Otros (Arrunátegui 2010). El Nosotros representa al grupo con el cual el productor del discurso se siente identificado y comparte formas de comportamiento social y de interpretación de la realidad. Mientras que los Otros, representan al grupo que el Nosotros percibe como ajeno, distinto e inferior en tanto sus “formas de ser” y entender la realidad no se parecen a las suyas y representan un “peligro” porque cuestionan lo establecido (Todorov 2009).

Este enfrentamiento se pone de manifiesto a través de la polarización de las características positivas atribuidas al Nosotros y de las negativas atribuidas al Otro (Van Dijk 2010: 80). Esta polarización de las características positivas y negativas constituye lo que Van Dijk denomina ‘cuadrado ideológico’ o la estrategia global del discurso ideológico. Es decir, que bajo las estructuras lingüísticas de todo discurso ideológico subyace una metaestrategia que consiste básicamente en resaltar lo positivo del Nosotros y lo negativo del Otro, a través de cuatro movimientos que son las aristas del “Cuadrado Ideológico” de van Dijk: enfatiza lo positivo del Nosotros, enfatiza lo negativo de los Otros, desenfatisa lo positivo de los Otros, desenfatisa lo negativo del Nosotros.

Para efectos de la presente tesis, estamos utilizando la metodología del cuadrado ideológico, la cual pasamos a describir:

## **2.2.1 El cuadrado ideológico**

### ***2.2.1.1 Enfatizando lo positivo del Nosotros***

En este punto se analizan las estrategias discursivas utilizadas por el diario El Comercio para enfatizar los aspectos positivos del Nosotros (Gobierno y el diario El Comercio) en el conflicto. Se identifican dos tipos de estrategias en este punto: la estrategia intertextual y la estrategia de predicación, agencia y selección léxica.

#### **a. Estrategia intertextual**

La intertextualidad hace referencia a la forma en que los textos y los enunciados se construyen sobre la base de textos previos a los que responden”. Estos nuevos textos, constituyen, a su vez, la base de textos posteriores. “En ese sentido, ningún texto o discurso se genera en el vacío, siempre echa mano de lo ya dicho y, por ello, los discursos forman una cadena de generaciones discursivas que da lugar a la hibridez que caracteriza a todo discurso” (Arrunátegui 2010: 26)

#### **b. Estrategia de predicación, agencia y selección léxica**

La predicación consiste en predicar acciones negativas del Otro y positivas del Nosotros. La agencia complementa la predicación, porque puede ser utilizada para responsabilizar al Otro de acciones negativas y atribuirles acciones positivas del Nosotros, puede servir también para desenfatar o mitigar las responsabilidades del Nosotros en acciones negativas. La selección léxica funciona a través de la selección de los elementos convenientes para representar la imagen positiva que desea del Nosotros (Arrunátegui 2010).

### ***2.2.1.2 Enfatizando lo negativo del Otro***

En este punto se analizan las estrategias discursivas utilizadas por el diario El Comercio para enfatizar los aspectos negativos del Otro (población de Espinar) en el conflicto. Se identifican dos tipos de estrategias en este punto: la explicitación del grupo étnico, la hiperbolización numérica, la pronominalización, la estrategia intertextual y la estrategia de predicación, agencia y selección léxica.

#### **a. La hiperbolización numérica**

Cuando se representa a un grupo humano como una masa o una muchedumbre, a través de la mención constante de grandes cantidades numéricas, tales como “cientos”, “miles” o “millares”, en referencia a un grupo étnico determinado, y a su vez se asocia a tópicos negativos como “desorden”, “violencia” o “agresión” (Arrunátegui 2010: 26), sirve para realzar ideas negativas.

#### **b. La pronominalización**

La pronominalización hace uso de ciertos elementos de la estructura pronominal castellana para referirse al Otro y construirlo como “diferente”. “Así, la prensa hace un uso bastante diferenciado y contrastante entre el pronombre de la primera persona plural “nosotros” y el pronombre de la tercera persona plural “ellos”. El pronombre “nosotros” se utiliza para designar al Gobierno, sus representantes y al “ciudadano peruano” en general. El pronombre “ellos”, por su parte, refiere a los pobladores de Espinar. La estrategia de la pronominalización atribuye al “ellos” características que el “nosotros” considera distintas de las suyas propias y, por ende, negativas o inferiores, porque, en este juego discursivo de la construcción del Otro, todo lo distinto es “inferior”” (Arrunátegui 2010: 32)

#### **c. La estrategia intertextual**

Esta misma estrategia que se ha mencionado líneas arriba, es utilizada para forjar una imagen negativa del Otro. Se utiliza esta estrategia para seleccionar las voces que favorezcan al Nosotros.

d. La estrategia de predicación, agencia y selección léxica

Esto es un modo de construir una imagen negativa del Otro como alguien inferior, que no es responsable de sus actos. “Es en realidad, una nueva forma de dominación que el Nosotros ejerce sobre él (...)” (Arrunátegui 2010: 39)

**2.2.1.3 *Desenfatiando lo positivo del Otro***

En este punto se analizan las estrategias discursivas utilizadas por el diario El Comercio para invisibilizar o mitigar los aspectos positivos del Otro, a través del uso de un conjunto de conectores de contraste.

a. Conectores de contraste

La prensa intenta invisibilizar las acciones positivas realizadas por el Otro en el contexto del conflicto. De acuerdo a Arrunátegui (2010), se consigue este efecto “cuando se cumplen con dos condiciones: a) la información se vincula a través de conectores de contraste como pero, aunque o no obstante, los cuales establecen un contraste positivo/ negativo y b) la información “positiva” se menciona en primer lugar, lo cual genera que esta quede invisibilizada, y la información “negativa” se menciona en segundo lugar, lo cual genera que esta quede resaltada” (Arrunátegui 2010: 39)

#### **2.2.1.4 Desenfatiando lo negativo del Nosotros**

En este punto se mostrará cómo un conjunto de marcadores modales (como verbos y adverbios) sirven para mitigar o invisibilizar los aspectos negativos del Nosotros (Arrunátegui 2010).

##### **a. Modalización**

La prensa escrita hace uso de esta categoría gramatical como una estrategia para desenfatiar lo negativo del Nosotros. Las preposiciones enfatizan que la información presentada constituye un punto de vista parcial y esto contribuye a asociarla a la idea de “probabilidad”, pero no de “certeza” (Arrunátegui 2010: 51).

### **2.3 Marcos interpretativos o *frames***

Otro aspecto que vamos a analizar en la presente tesis son las estrategias discursivas y los marcos interpretativos o frames utilizados por el diario El Comercio. Esto tiene que ver con:

- *La forma en que presenta y representa a la empresa en la noticia:* por ejemplo, la empresa no se pronuncia como tal y deslinda así su responsabilidad en esta declaración. O también la empresa dice “que otros dicen”. Es decir, cita a terceros (que en ese momento no lo pueden desmentir) como forma de establecer su estrategia argumentativa.

- *La forma en que se presenta y representa a los pobladores de Espinar que apoyan la protesta:* Se cita como fuente a los mismos pobladores, para hacerlos ver como mentirosos o incoherentes.

- *La forma en que se presenta y representa al Gobierno Nacional:* Se cita en forma descontextualizada y como segunda fuente de refuerzo, al Ministerio de Economía y Finanzas

(ME)F, como institución con imagen seria y solvente, que supuestamente avalaría la versión de la empresa.

- *La forma en que se presenta la contaminación ambiental producida por la minería:*

Se normaliza, naturaliza o relativiza los hechos y se afirma: “son cosas que pasan en todo el Perú”.

- *Uso de lenguaje discriminatorio:* se les llama “pobladores” a los residentes de la zona del conflicto, lo cual es un término despectivo. Hay que tener en cuenta que a los residentes de zonas urbanas de clase alta o media alta no se les dice “pobladores”, sino “vecinos” o “ciudadanos” en los medios de comunicación. Y es difícil pensar que un vocero de la minera Xstrata Tintaya llame “pobladores” a los residentes de San Isidro o Miraflores o la Molina que son distritos residenciales en Lima.

- *Uso de marcos interpretativos o frames:* en la noticia aparecen hasta cuatro tipos de frames: a) se resalta una situación de conflicto, pelea o disputa, b) hay una explicación del tema, se señalan las causas del hecho, c) advierte las consecuencias económicas, sociales o políticas que el hecho causa o puede causar, d) se establecen responsabilidades o se señalan culpables.

- *Uso de frames o marcos interpretativos para “encuadrar” las noticias del conflicto:* entre los marcos interpretativos que hemos analizado están: a) se resalta una situación de conflicto, pelea o disputa, b) hay una explicación del tema, se señalan las causas del hecho, c) se advierten las consecuencias económicas, sociales y políticas que el hecho puede causar, d) se establecen responsabilidades o señalan culpables, e) da cuenta de una iniciativa y/o apertura del diálogo.

## 2.4 Negar, normalizar, relativizar e invisibilizar

Para entender cómo opera cada estrategia discursiva que aplica el diario partimos por identificar cuál es el objetivo o finalidad de cada una de las estrategias planteadas.

En el caso de negar la contaminación, observamos que el objetivo es imponer un punto de vista (no se argumenta ni se negocia). Esta operación se plantea de la siguiente manera:

- Negar origen o causas de la contaminación.
- Se niega directa o explícitamente que exista contaminación por actividad minera.
- Se niega responsabilidad de la empresa frente a la contaminación.

En el caso de normalizar o naturalizar la contaminación, el objetivo es persuadir o convencer de su punto de vista. Esta operación se plantea de la siguiente manera:

- El nivel de la contaminación es aceptable
- La contaminación es natural y no producida por la minería.

En el caso de relativizar la contaminación, el objetivo es deslegitimar la protesta o el conflicto social. Esta operación se plantea de la siguiente manera:

- Se relativiza los estudios o informes de impacto ambiental (insuficiente, es inopinado, improvisado, no es oficial, no tiene valor o le resta valor técnico).
- Se relativiza la importancia de la contaminación o del conflicto, señalando que hay otras prioridades (se desvía la atención hacia otros temas)
- Se relativiza el valor de la protesta social o del nivel de contaminación frente a los beneficios de la minería (impactos, crecimiento, desarrollo u otros).
- Se señalan intereses ocultos (económicos, políticos) detrás de la protesta social.

En el caso de invisibilizar la contaminación, el objetivo es descontextualizar el conflicto. Esta operación se plantea de la siguiente manera:

- No se menciona o explica el origen/causas del conflicto (la contaminación producida por la minería)
- Se enfoca más en las consecuencias o las medidas coercitivas (represivas, legales).
- No se plantean alternativas a la contaminación minera (procedimientos o sistemas de limpieza/ descontaminación, reuso de aguas contaminadas, uso de fuentes alternativas de agua).
- Cuando se plantea que el conflicto no es originado por la contaminación minera, sino por otros factores (pobreza, falta de desarrollo) y que esto se puede resolver mediante acceso a mercados, infraestructura, tecnología u otros.
- Cuando la existencia/mantenimiento/continuidad del conflicto no se relaciona con la contaminación minera, sino con la debilidad del Estado, la falta de gobernabilidad, la falta de autoridad del gobierno, leyes inadecuadas, incapacidad del estado para redistribuir la riqueza generada por la minería (gobiernos regionales y locales no tienen capacidad de ejecución y gasto).

## **2.5 Cuadrante de legalidad/ilegalidad & legitimidad/ilegitimidad**

Asimismo, con el fin de analizar las estrategias discursivas utilizadas por el diario El Comercio para criminalizar las acciones tomadas por parte de las autoridades locales y de la comunidad de Espinar, así como también justificar aquellas acciones de ‘fuerza’ tomadas por el gobierno nacional, se ha aplicado el cuadrado Legitimidad-Legalidad de Verna, que delimita 4 tipos de acciones a realizar, y que se describe a continuación:

- *Legitimidad y legalidad*: En este cuadrante se ubican aquellas acciones consideradas como ‘acciones normales’. Por otro lado, las acciones que se consideran legítimas, son

las que, en lugar de fundarse en la letra de la ley, son justas y equitativas. Se ubican dentro de lo moralmente esperable. En este caso, el diario El Comercio a través de su discurso intenta demostrar que las acciones tomadas por el Gobierno nacional son legales argumentando que son ‘obligatorias’ y además ‘necesarias’ para el país en su conjunto. Representando además a la minería como una actividad clave para el desarrollo y el crecimiento económico.

- *Legalidad e ilegitimidad:* Dentro de este cuadrante, se ubica la ‘violencia legal’, que es aquello que a pesar de ser ilegítimo, está respaldado por la ley. El diario El Comercio, por ejemplo, presenta noticias en el que representa a las marchas como acciones legales; sin embargo, las asocia a términos que destacan la violencia con la que actúan aquellos que protestan.
- *Ilegalidad y legitimidad:* Aquí se ubican las ‘acciones informales’, denominadas así porque, a pesar de ser ilegales, se consideran legítimas al tener en grado de jerarquía un bien mayor al que se pone en riesgo si no se actúa. En este caso, el diario El Comercio, justifica la represión violenta del gobierno nacional contra aquellos que protestan, por considerar que se pone en riesgo el estado de derecho y el desarrollo del país.
- *Ilegalidad e ilegitimidad:* Son el exacto contrario de las acciones normales. Se denominan a aquellas acciones como ‘acciones criminales’. En el diario El Comercio, por ejemplo, se valen de estrategias discursivas para destacar acciones de este tipo, utilizando expresiones como, por ejemplo: ‘secuestro’, ‘ataca a la autoridad’, ‘extrema violencia’.

La aplicación de esta metodología y el análisis de todos los aspectos señalados anteriormente se ha realizado utilizando una matriz (ver Tabla 3).

## CAPÍTULO 3: RESULTADOS

### 3.1 La representación del gobierno y la empresa minera

La mayoría de noticias muestran una posición favorable del diario El Comercio a la empresa minera Xstrata, a las autoridades del gobierno nacional y visibiliza más sus acciones y propuestas en el conflicto socio-ambiental ocurrido en Espinar en el 2012.

De un total de 62 noticias analizadas (100%), la empresa minera y el gobierno nacional aparecen en 43 noticias (69.35%). En el caso de la empresa minera, 8 noticias se muestran favorables y solo tres son desfavorables. En el caso del Gobierno Nacional, 17 noticias se muestran favorables y 15 son desfavorables. Habría que precisar que en muchas noticias desfavorables del Gobierno Nacional se le demanda ‘mano dura’, ‘poner orden’, ‘autoridad’, contra los que protestan. Esto se puede observar en el siguiente cuadro:

**Tabla 4:**

| Actores                           | Columnas            |                        | Editoriales         |                        | Total |
|-----------------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|-------|
|                                   | Noticias favorables | Noticias desfavorables | Noticias favorables | Noticias desfavorables |       |
| Empresa minera                    | 6                   | 3                      | 2                   | 0                      | 11    |
| Autoridades del Gobierno Nacional | 14                  | 13                     | 2                   | 2                      | 31    |

En el cuadro también se observa que hay un desbalance, mientras que en el caso de la empresa minera hay una mayoría de las noticias favorables (6 columnas y 2 editoriales), en el caso del Gobierno Nacional hay una proporcionalidad entre las noticias que los representan de manera favorable y desfavorable.

En el caso de la empresa minera, se acentúa más la posición favorable. De las 11 noticias (100%) en que aparece representada, en un 72.73% aparece de manera positiva. Asimismo, en ninguna editorial la empresa aparece de manera desfavorable.

En el caso de las autoridades del Gobierno Nacional, de las 31 noticias, 16 son favorables y 15 son desfavorables. Al comparar los resultados de las columnas y editoriales, se observa que estas tendencias se mantienen, es decir no hay contradicción entre el enfoque dado a las noticias en los editoriales y en las columnas.

En términos cualitativos, en el discurso positivo, no aparece el reconocimiento de errores, problemas o impactos generados por la minería asociados a la noticia, es decir, se utiliza una estrategia discursiva de descontextualización y, por tanto, no se puede comprender a cabalidad los problemas de un proyecto minero de envergadura.

Asimismo, el diario El Comercio hace una selección deliberada de aspectos de la minería que se destacan y otros que se omiten, como el historial de conflictividad en Espinar con otras empresas mineras anteriores a Xstrata. En ese sentido, del total de noticias, la única columna que reconoce de manera crítica los problemas que trae del proyecto minero es el de Martha Meier Miró-Quesada (exdirectora del diario).

En las noticias también se observa que se utilizan diferentes tipos de adjetivos para calificar a los actores involucrados en el conflicto. Es así como los principales adjetivos con los que suele asociarse al gobierno nacional son ‘preocupados’, ‘garantes’ (de orden y seguridad) y débil. Asimismo, la empresa minera aparece de manera favorable asociada a los adjetivos ‘reconocida’, ‘exitosa’, ‘ejemplo de responsabilidad social’.

Es importante resaltar que cuando se representa al gobierno de forma positiva, esto se hace vinculando las ideas de orden y autoridad con la coerción o represión de las autoridades y ciudadanía locales.

### 3.2 Representaciones de la minería como el eje del desarrollo nacional, regional y local

Muchas de las noticias favorables se enfocan en los impactos positivos de la minería (desarrollo, crecimiento económico, responsabilidad social, entre otros). Como se puede observar en la siguiente tabla, la tercera parte de las noticias que aparecen en los editoriales y las columnas presentan esta tendencia:

**Tabla 5:**

|                                       | Columnas (51) | Editoriales (11) | Total |
|---------------------------------------|---------------|------------------|-------|
| Representación positiva de la minería | 15            | 6                | 21    |

Se observa una tendencia mayoritaria en los editoriales a resaltar los aspectos positivos de la minería. En un 54.54% de ellos, la minería aparece representada de manera positiva. Mientras que, en las columnas de opinión, aparece en un 29.41% de ellas.

### 3.3 La representación de las autoridades y la ciudadanía local

Por otro lado, la mayoría de las noticias muestra una posición desfavorable hacia las autoridades y la ciudadanía local. En ese sentido, de un total de 62 noticias, 36 noticias se muestran desfavorables hacia las autoridades locales y cero son favorables. Por otro lado, 25 noticias se muestran desfavorables a la ciudadanía y solo una es favorable. Asimismo, donde aparecen las autoridades y la ciudadanía local, 61 (98.38%) son desfavorables a los dos actores, tal como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 6:**

| Actores                        | Columnas (51)       |                        | Editoriales (11)    |                        | Total |
|--------------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|-------|
|                                | Noticias favorables | Noticias desfavorables | Noticias favorables | Noticias desfavorables |       |
| Ciudadanía local               | 1                   | 17                     | 0                   | 8                      | 25    |
| Autoridades del Gobierno Local | 0                   | 26                     | 0                   | 10                     | 36    |

Hay una evidente tendencia en ambos tipos de noticia, a resaltar los aspectos negativos de ambos actores. En un 50.98% de las columnas de opinión, las autoridades locales aparecen de manera desfavorable, mientras que, en los editoriales, en un 90.90%.

Asimismo, la ciudadanía local, aparece representada de manera desfavorable en un 33.33% (17) de las columnas de opinión, y en un 72.72% de los editoriales (8).

### **3.4 La posición del diario El Comercio frente a la contaminación**

Desde un enfoque cualitativo, nos habíamos planteado la necesidad de identificar tres estrategias discursivas: negar, relativizar y normalizar. Sin embargo, se debe indicar que al analizar las fichas se ha podido observar una cuarta estrategia discursiva orientada a ‘invisibilizar’ la contaminación producida por la minería. Esta consiste básicamente en descontextualizar el conflicto o la protesta social. Es decir, si bien se menciona el conflicto minero muchas veces solo se menciona una parte o aspecto de él. Por ejemplo, no se mencionan las causas o el origen, se enfoca más en las consecuencias, en las medidas coercitivas adoptadas o se asocian a otros factores como la causa u origen de la protesta y que no se relacionan con la contaminación producida por la minería.

También, debemos indicar que al analizar los editoriales y las columnas de opinión hemos podido observar que hay una tendencia mayoritaria, en la cual se utilizan varias estrategias en el mismo texto.

Con relación a la editorial, se puede observar que la estrategia prioritaria y que articula a las demás es la estrategia discursiva de negación. En la mayoría de los casos, la estrategia de negación va acompañada de las estrategias de invisibilización y relativización. También, observamos que en los editoriales la estrategia discursiva que menos se utiliza es la de naturalizar o normalizar la contaminación (aparece solo en un caso).

La mayoría de las columnas de opinión tienden a invisibilizar o relativizar la contaminación. En ese sentido, son pocos los columnistas invitados del diario El Comercio que plantean una posición negacionista de la contaminación. Es decir, no se alinean con la posición central del diario El Comercio, el cual en muchas de sus editoriales establece la negación como su principal estrategia discursiva. Otra estrategia que aparece en menor medida es la estrategia de normalización. Asimismo, una característica de las columnas de opinión es que en varias de ellas no aparece ninguna de las cuatro estrategias (en el caso de los editoriales siempre aparecen las estrategias, por lo menos una).

### **3.5 Entre la violencia simbólica y la violencia legal**

Con relación a la clasificación y el tipo de acciones representadas en el marco del conflicto, se puede observar que en el diario El Comercio se priorizan tres de los cuatro tipos de acciones que hemos propuesto para analizar: a) acciones normales, b) violencia legal, c) acciones criminales<sup>3</sup>, y en ningún editorial o columna se encuentra representado el conflicto como 'acciones informales'.

---

<sup>3</sup> Para mayor detalle sobre el significado de estos conceptos revisar el marco teórico p. 50

Asimismo, en el 57.14 % de las noticias encontramos que se criminaliza la protesta y las acciones de la ciudadanía, de los dirigentes, de las autoridades locales y/o sus aliados. Además, en otro 17.46% de las noticias el conflicto aparece bajo la figura de ‘violencia legal’. En un 3.17% de las noticias del conflicto aparecen bajo la figura de acciones normales, tal como se observa a continuación:

| Cuadrantes          | Columnas (51) | Editoriales (11) | Total (62) |
|---------------------|---------------|------------------|------------|
| Acciones normales   | 2             | 0                | 2          |
| Acciones informales | 0             | 0                | 0          |
| Violencia legal     | 9             | 2                | 11         |
| Acciones criminales | 27            | 9                | 36         |

Como se observa en el cuadro, la totalidad de editoriales se concentran en dos rubros: ‘violencia legal’ y ‘acciones criminales’. En cambio, en las columnas de opinión, aparte de estas dos, también aparecen las ‘acciones normales’ aunque en menor medida.

Asimismo, a nivel cualitativo se observa que en los editoriales y las columnas de opinión dónde se representa la ‘violencia legal’ o se ‘criminaliza la protesta’, sirven para justificar la represión policial y militar, así como también para exigir al Ejecutivo ‘poner mano dura’ en el conflicto.

### 3.6 Los roles de la empresa minera

Es importante destacar que los actores del conflicto aparecen en roles distintos, es así que la empresa minera aparece en el rol de ‘empresa responsable y exitosa’ en un 7.69% (04 columnas), y en el rol de ‘víctima de la violencia’ en un 11.11% (7 noticias).

|                | Columnas (51)           |   | Editoriales (11)        |   | Total |
|----------------|-------------------------|---|-------------------------|---|-------|
| Actores        | Roles                   |   |                         |   |       |
| Empresa minera | Responsable y exitosa   | 4 | Responsable y exitosa   | 0 | 4     |
|                | Víctima de la violencia | 5 | Víctima de la violencia | 2 | 7     |

Como se puede observar, se destaca también que el rol de ‘víctima’ es en el que más aparece representada la empresa minera. Asimismo, en el cuadro también se observa que en ningún editorial la empresa aparece representada como ‘responsable y exitosa’, este rol solo aparece en las columnas de opinión.

### 3.7 Los roles del gobierno nacional

En el caso del gobierno nacional, este actor aparece en los roles como defensor del estado de derecho y del orden y la legalidad en un 33.87% (21 noticias), como propositivo en un 3.22% (2 noticias) y como ineficiente en un 9.67% (6 noticias). Tal como se observa en los siguientes ejemplos:

|                   | Columnas (51)                                     |    | Editoriales (11)                                  |   | Total |
|-------------------|---|----|---|---|-------|
| Actor             | Roles   |    |   |   |       |
| Gobierno Nacional | Defensor del estado de derecho, orden y legalidad | 17 | Defensor del estado de derecho, orden y legalidad | 4 | 21    |
|                   | Propositivo                                       | 1  | Propositivo                                       | 1 | 2     |
|                   | Ineficiente                                       | 5  | Ineficiente                                       | 1 | 6     |

### 3.8 Los roles de las autoridades locales

Asimismo, las autoridades locales aparecen representadas en los roles de ‘agresor’ y ‘manipulador’ y ‘agitador’. De 62 noticias analizadas, en el 25.80% (16 noticias) aparece en el

rol de ‘manipulador y agitador’, en un 16.12% en el rol de ‘agresor’ (10 noticias). También, aparece en un rol ‘ineficiente’ en el 14.51% (9 noticias).

|                     | Columnas (51)          |   | Editoriales (11)       |   | Total |
|---------------------|------------------------|---|------------------------|---|-------|
| Actor               | Roles                  |   |                        |   |       |
| Autoridades locales | Manipulador y agitador | 9 | Manipulador y agitador | 7 | 16    |
|                     | Agresor                | 8 | Agresor                | 2 | 10    |
|                     | Ineficiente            | 4 | Ineficiente            | 5 | 9     |

### 3.9 Los roles de la ciudadanía local

Por otro lado, la ciudadanía local aparece representada en los roles de ‘agresor’ y ‘desinformado’. De 62 noticias analizadas, en el 25.80% (16 noticias) aparece en el rol de ‘agresor’ y como ‘desinformada’ en el 22.58% (14 noticias). También, aparece en el rol de víctima en un 6.45% (4 noticias). Tal como se observa en los siguientes ejemplos:

|                  | Columnas (51) |    | Editoriales (11) |   | Total |
|------------------|---------------|----|------------------|---|-------|
| Actor            | Roles         |    |                  |   |       |
| Ciudadanía local | Agresor       | 9  | Agresor          | 7 | 16    |
|                  | Desinformada  | 11 | Desinformada     | 3 | 14    |
|                  | Víctima       | 4  | Víctima          | 0 | 4     |

### 3.10 Los roles de los aliados de la empresa minera y del gobierno nacional

Por otro lado, entre los aliados de la empresa y del gobierno nacional aparecen la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas, el Gobernador Regional del Cusco, fiscales de Cusco, el Fiscal de la Nación, congresistas oficialistas, presidente del Poder Judicial, el jefe de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM. En un 1.61% del total de noticias, los

aliados aparecen en un rol de ‘defensor del estado de derecho, del orden y la legalidad’, mientras que aparece en el rol de ‘víctima de la violencia’ en un 4.83% (3 noticias).

|                                     | Columnas (51)                  |   | Editoriales (11)               |   | Total |
|-------------------------------------|--------------------------------|---|--------------------------------|---|-------|
| Actor                               | Roles                          |   |                                |   |       |
| Aliados de la empresa y el gobierno | Defensor del estado de derecho | 1 | Defensor del estado de derecho | 0 | 1     |
|                                     | Víctima                        | 2 | Víctima                        | 1 | 3     |
|                                     | Propositivo                    | 0 | Propositivo                    | 0 | 0     |

No se observan diferencias sustantivas entre los editoriales y las columnas de opinión.

### 3.11 Los roles de los aliados de la ciudadanía y las autoridades locales

Asimismo, en la noticia aparecen como aliados de la ciudadanía y de las autoridades locales: Frente de Defensa de los Intereses Únicos de Espinar (FUDIE), congresistas (Verónica Mendoza, Rubén Coa, etc.), representantes de movimientos de izquierda, Gregorio Santos (Gobernador Regional de Cajamarca), Marco Arana. Entre los roles que aparecen con más reiteración son el rol de ‘manipulador y agitador’ en un 27.41% (17 noticias), en el rol de ‘agresor’ en un 5.23% (8 noticias) y en el rol ‘crítico’ en un 5.23% (8 noticias).

|  | Columnas (51)          |    | Editoriales (11)       |   | Total |
|--|------------------------|----|------------------------|---|-------|
| Actor  | Roles                  |    |                        |   |       |
| Aliados de la ciudadanía y las autoridades locales | Manipulador y agitador | 15 | Manipulador y agitador | 2 | 17    |
|  | Agresor                | 0  | Agresor                | 1 | 1     |

En el caso de las columnas de opinión, se observa una tendencia mayoritaria a representar a los aliados de la ciudadanía y autoridades locales en un rol ‘manipulador y

agitador'. Del total de columnas, en un 29.41% los aliados aparecen representados en este rol. A diferencia de los editoriales, que aparecen en un 18.18% del total de ellos.

### 3.12 Las representaciones de la izquierda en el conflicto

Por otro lado, se recurre a deslegitimar a la izquierda y a quienes protestan contra la empresa de “estar en contra del modelo económico o querer desestabilizar el país”. Es así que en un 38.7% (24 noticias), la izquierda es estereotipada como radical, violenta, manipuladora y que no le interesa el diálogo.

|                                      | Columnas (51) | Editoriales (11) | Total |
|--------------------------------------|---------------|------------------|-------|
| Mirada estereotipada de la izquierda | 18            | 6                | 24    |

Esto significa que, en cuatro de cada diez noticias, la izquierda aparece mirada de esta manera. En el caso de las columnas de opinión, un 34.61% de ellas aparece esta figura, mientras que en el caso de los editoriales en un 54.54%.

### 3.13 La representación de la minería y la agricultura

En las noticias analizadas, la minería aparece vinculada con el desarrollo (nacional, regional, local) y como la principal actividad económica del país, que tiene impactos positivos y que podría aportar a resolver la desnutrición infantil, incrementar la esperanza de vida, el desarrollo rural, etc., en un 38.7% (24 noticias).

|   | Columnas (51) | Editoriales (11) | Total |
|---|---------------|------------------|-------|
| Minería                                 | 18            | 6                | 24    |
| Agricultura y actividades agropecuarias | 0             | 1                | 1     |

Por otro lado, se debe destacar que la agricultura y las actividades agropecuarias y ganaderas como actividades económicas están invisibilizadas, solo aparecen en 1.58% del total de noticias, representadas de manera subalterna o dependiente de los impactos positivos de la minería.

### 3.14 La mirada hacia los conflictos de Conga y Espinar

Se evidencia, también, una intención de homogenizar y simplificar las razones de las protestas en Espinar y en Cajamarca, como si fuesen similares, lo que ocurre en un 70.96% de las noticias analizadas. No se toma en cuenta las diferencias del contexto, de los actores o los antecedentes del conflicto.

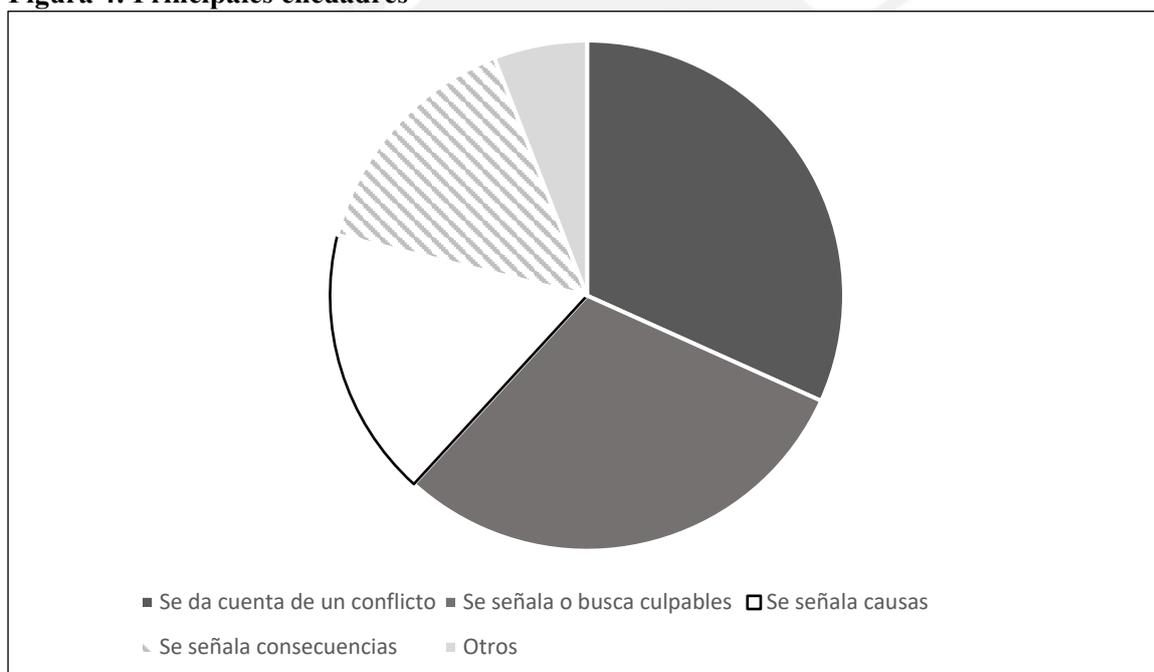
|  | Columnas (51) | Editoriales (11) | Total |
|--|---------------|------------------|-------|
| Mirada homogenizante de los conflictos Conga y Espinar | 36            | 8                | 44    |

En la totalidad de las noticias que relacionan o equiparan el conflicto de Espinar con el de Conga en Cajamarca, las connotaciones son negativas y solo en un caso Espinar aparece como un modelo a seguir por Cajamarca, luego de que se instale la mesa de diálogo.

### 3.15 Encuadrando la noticia: entre el conflicto y la búsqueda del culpable

En el análisis de las noticias también se ha identificado los principales encuadres o *frames* utilizados por el Comercio en las noticias sobre Espinar<sup>4</sup> en primer lugar aparecen las noticias que dan cuenta de un conflicto, disputa o enfrentamiento con un 85.71% (54 noticias), seguido del encuadre en el que ‘se señala o busca culpables’ con un 80.95% (51 noticias), en tercer lugar se utiliza el encuadre ‘se señala causas’ con un 46% (29 noticias) y finalmente el encuadre donde ‘se señalan consecuencias’ con un 41.27% (26 noticias). En ese sentido, debemos indicar que en una misma noticia se pueden utilizar varios tipos de encuadres o *frames* a la vez (no son excluyentes).

**Figura 4: Principales encuadres**



Como se puede observar en el gráfico, hay dos encuadres que representan más de la mitad de la torta que son ‘da cuenta de un conflicto’ y ‘se señala o busca culpables’. El uso del encuadre que “da cuenta de un conflicto” nos indica que el diario El Comercio está más interesado en representar el conflicto como una disputa o un enfrentamiento en la mayoría de

<sup>4</sup> Los “marcos o frames” son “los marcos interpretativos de la realidad que ayudan a entenderla mejor” (Rodríguez-Castromil: 2010).

las noticias. Por el contrario, es escasa referencia la referencia a la necesidad de establecer un diálogo, contribuyendo así a desensibilizar al lector y a naturalizar la violencia del conflicto en lugar de gestionarlo.

### 3.16 La mirada del Nosotros y los Otros

El cuadrado ideológico revela que entre las herramientas más utilizados para enfatizar lo negativo del Otro se utilizan la ‘predicación, agencia y selección léxica’ y ‘la estrategia intertextual’ con una tendencia mayoritaria. Contrariamente, a lo evidenciado en el estudio de Carolina Arrunátegui en su análisis sobre la representación de los actores en el conflicto de Bagua no hay una explicitación del grupo étnico.

Asimismo, se han hallado las siguientes estrategias gramaticales que aparecen en el siguiente cuadro:

| <b>CUADRADO IDEOLÓGICO (NOSOTROS Y LOS OTROS)</b> |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>Enfatizar lo positivo del Nosotros</b>         | <b>Enfatizar lo negativo del Otro</b>          | <b>Desenfatizar lo positivo del Otro</b> | <b>Desenfatizar lo negativo del Nosotros</b> |
| <b>Estrategia intertextual</b>                    | <b>Hiperbolización numérica</b>                | <b>Conectores de contraste</b>           | <b>Modalización</b>                          |
| <b>Predicación, agencia y selección léxica</b>    | <b>Pronominalización</b>                       |  |  |
|   | <b>Estrategia intertextual</b>                 |  |  |
|   | <b>Predicación, agencia y selección léxica</b> |  |  |

Además, se evidencia una tendencia a enfatizar lo positivo del Nosotros, utilizando la estrategia de predicación, agencia y selección léxica que la estrategia intertextual. Cabe destacar que una o más estrategias gramaticales pueden aparecer en un mismo enunciado.

En cuanto a columnas de opinión y editoriales, no hay una diferencia significativa que coloque alguna categoría gramatical en específico en uno de los dos tipos de noticia.

## CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo vamos a analizar y discutir los resultados obtenidos en conjunto y de manera transversal, con el fin de establecer similitudes, diferencias y tendencias.

### 4.1 El gobierno y la empresa minera: entre la imagen positiva y la defensa de sus intereses

El hecho de que en la mayor parte de las noticias analizadas en los editoriales y columnas de opinión aparezca de manera favorable la empresa minera, asociándola a los adjetivos y frases como ‘reconocida’, ‘ejemplo de responsabilidad social’, ‘cumple con la reglamentación’, de que no aparezca el reconocimiento de sus errores o impactos de la minería y que al mismo tiempo se omita el historial de conflictividad de la zona, evidencia una mirada sesgada y descontextualizada de parte del diario El Comercio sobre el conflicto de Espinar.

Ello nos lleva también a criticar los criterios y valores periodísticos con los que se trabaja la información, en el sentido de que una noticia no puede ser parcial, mostrando solo lo positivo y dejando de lado lo negativo, ni tampoco ocultar aspectos del contexto que son necesarios para entender la naturaleza del conflicto. Este tipo de enfoque y tratamiento periodístico se puede ver en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 013<br>(Editorial)   | E5. Un robo que sería aún más escandaloso si tenemos en cuenta que <b><u>esta empresa ha sido reconocida por su compromiso social</u></b> , entrega el ya mencionado aporte voluntario, puede llegar a pagar al Estado hasta el 50% de sus utilidades en tributos y regalías, |

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 004<br>(Editorial)   | E6. Por su parte, el reclamo de que las mineras aportan poco es aún menos novedoso, como también lo son <b>las cifras que demuestran que esto no es así</b> . Entre el 1998 y el 2009 <b>la minería ha contribuido con casi un tercio de los pagos al fisco</b> por impuestos, regalías y otras contribuciones soportando una carga fiscal 5,7 veces mayor que la del resto de sectores económicos. |

Esto contrasta con el enfoque y tratamiento que tienen los editoriales y las columnas de opinión con relación al gobierno. En el caso del gobierno, hay un enfoque más equilibrado donde se señalan tanto los aspectos positivos como negativos.

En la parte negativa, se utilizan adjetivos y frases como ‘débil’, ‘incapaz’, ‘falta de autoridad’ para referirse al gobierno, tal como se puede ver en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 013<br>(Columna de opinión) | E2. Por un lado, los sectores radicales antiminereros desinforman a la población y cuando gobiernan no hacen nada, a pesar del cuantioso canon que disponen. Por otro, el Gobierno <b>se muestra débil porque no tiene las armas para acabar con las protestas</b> y ello debido a que vienen postergando los planes de desarrollo y el ordenamiento territorial. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 022<br>(Columna de opinión) | E4. El <b>gobierno se muestra incapaz</b> de manejar el conflicto social y se niega a los acuerdos locales no obstante que, en Cajamarca, una amplia convergencia de los demócratas ha representado a la mayoría silenciosa que ha reducido los espacios del extremismo. |

| N° Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 056<br>(Editorial)   | E3. ¿Qué es lo que se le pide al presidente? Contrariamente a la tesis de que el gobierno ha optado por la represión y la mano dura, <b>la opinión pública lo percibe como débil</b> . |

Asimismo, también se resaltan los aspectos positivos del gobierno, asociándolo a adjetivos y frases como ‘muestra autoridad’, ‘actúa dentro de la ley’, ‘protege a sus ciudadanos’, como se observa a continuación:

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 038<br>(Editorial)   | E3. (...) el Estado se encuentra justificado – y obligado por ley – para utilizar la fuerza con la finalidad de proteger a sus ciudadanos. <b>Cuando lo hace es solo un agente que reacciona en legítima defensa de otra persona.</b><br>E4. Usar la fuerza, por lo tanto, no es de ninguna manera sinónimo de ser autoritario. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 011<br>(Columna de opinión) | E6. Por eso podemos afirmar que Humala no está solo. Puede lucir sin bancada, pero los peruanos que <b>quieren paz y desarrollo avalan el camino del orden y el cumplimiento de la ley.</b> Quizá esta población no se expresa en marchas, solo reclama la estabilidad que atraerán las inversiones, lo que significará mayor empleo, y a su vez, bienestar |

Todo esto, en conjunto, evidencia que frente al gobierno el diario El Comercio no tiene una sola posición definida, sino que esta varía de acuerdo a la coyuntura y a las decisiones tomadas por el gobierno.

Asimismo, se debe resaltar la tendencia a relacionar orden-autoridad con coerción–represión. Si bien el diario El Comercio establece estas relaciones señalando que el gobierno tiene la función de resguardar el orden establecido, lo cierto es que en este esquema no aparece el diálogo como alternativa, lo que es necesario para elaborar consensos y fortalecer la democracia. La actitud de diálogo en cualquier etapa del conflicto (sea al inicio, durante o después del conflicto) es importante y necesario ya que expresa la vocación democrática de los actores involucrados.

Curiosamente, cuando se aborda el diálogo entre el gobierno y los dirigentes que encabezan la protesta, El Comercio crítica ese diálogo y acusa al gobierno de debilidad. Ello expresa una vocación autoritaria, ya que se entiende que la única forma de resguardar el orden es a través de la represión-coerción y no mediante el diálogo democrático.

#### 4.2 Representaciones de la minería como el eje del desarrollo nacional - regional

El hecho de que en la tercera parte de los formatos analizados se represente a la minería como un eje importante del desarrollo nacional, especialmente económico, dejando de lado otros sectores importantes, señala una tendencia significativa sobre la visión del diario El Comercio acerca del desarrollo. Es decir, se representa a la minería como el único motor del desarrollo en la región, a partir del cual se generan múltiples impactos positivos.

Es así como desde este enfoque del desarrollo se destacan las ganancias económicas generadas, los proyectos de desarrollo (alfabetización, salud, etc.) promovidos con esos ingresos, la empresa Xstrata como ejemplo de responsabilidad social minera, todo lo cual se puede observar en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 025<br>(Columna de opinión) | E10. <b>Los últimos indicadores de reducción de pobreza son alentadores, las inversiones que registra el MEF para los próximos años son espectaculares.</b> Entonces, ¿por qué la muerte y la violencia acechan a tantos pueblos de nuestro país? |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 033<br>(Columna de opinión) | E6. Pasa lo mismo con alcaldías que reclaman el ejercicio de autonomías en el mismo ámbito anárquico que el de las regiones. Un ejemplo de esto es Espinar, en el Cusco, donde el ministro de Vivienda, René Cornejo, <b>ha tenido que tomar por su cuenta un proyecto de agua potable porque la alcaldía provincial, con dinero de sobra para ello,</b> prefiere exhibir la carencia de este servicio como plataforma de lucha política contra la minera Xstrata Tintaya, que al tiempo que le brinda todos los beneficios es desgraciadamente el principal blanco de sus reiteradas acciones vandálicas. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 011<br>(Columna de opinión) | E6. Por eso podemos afirmar que Humala no está solo. Puede lucir sin bancada, pero los peruanos que quieren paz y desarrollo avalan el camino del orden y el cumplimiento de la ley. <b>Quizá esta población no se expresa en marchas, solo reclama la estabilidad que atraerán las inversiones, lo que significará mayor empleo, y a su vez, bienestar.</b> |

Es importante analizar el hecho de que estas representaciones de la minería como eje del desarrollo nacional-regional aparezcan mayoritariamente en las los editoriales y no en las columnas de opinión de El Comercio.

Como hemos señalado en el marco teórico, los editoriales son responsabilidad del director (el cual puede contar con un equipo de apoyo) y expresan la opinión del diario, mientras que las columnas de opinión son responsabilidad de las personas que los suscriben. Son dos niveles distintos. Entonces, lo que se observa es que la línea editorial de El Comercio (la posición oficial del diario) destaca la importancia y los aportes de la minería al desarrollo, lo cual serviría para argumentar en su favor. En los editoriales tiene más peso el análisis de los hechos de violencia y la representación positiva de la minería desarrollados en el marco del conflicto y/o las medidas que debe adoptar el gobierno frente a estos hechos de violencia. Esto último, como también lo hemos explicado en el marco teórico, tiene que ver con dos modalidades distintas en la elaboración de los editoriales: la primera busca hacer comprender a los lectores las implicancias del tema que están abordando, mientras que la otra modalidad se centra en incidir e influir en las decisiones políticas del gobierno de turno. Por lo que se puede observar, la política editorial del diario El Comercio se centra en la segunda modalidad que es una labor de incidencia política (para mayor detalle revisar el marco teórico: 4.1). Esta modalidad de editorial que busca incidir en las decisiones del gobierno se puede ver en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 035<br>(Editorial)   | E6. En las zonas más pobres, no obstante, cuando la inversión y el mercado han podido llegar, la vida de sus habitantes ha mejorado. El mejor ejemplo es aquella minería con la que quieren terminar las voces radicales y que se desarrolla, precisamente, en varias de las zonas más alejadas del país. <b><u>La minería, según Macroconsult, ha evitado que 2 millones de personas se encuentren en situación de pobreza. Además, los hogares de distritos mineros comparados con los no mineros tienen menos tasas de analfabetismo y desnutrición infantil, mayor esperanza de vida e ingresos superiores en casi 36%.</u></b> |

| N° Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 004<br>(Editorial)   | E6. Por su parte, el reclamo de que las mineras aportan poco es aún menos novedoso, como también lo son las cifras que demuestran que esto no es así. <b>Entre 1998 y el 2009 la minería ha contribuido con casi un tercio de los pagos al fisco por impuestos, regalías y otras contribuciones soportando una carga fiscal 5,7 veces mayor que la del resto de sectores económicos.</b> |

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 056<br>(Editorial)   | E6. Riego por aspersión, microrreservorios familiares, títulos de propiedad e infraestructura que acerque al campesino andino a los mercados: <b>este es el tipo de cosas al que el Gobierno debiera dedicar los pingües ingresos que le da la minería. Si los campesinos viesan lo mucho que los tributos mineros pueden hacer por su desarrollo agrícola</b> , los Santos y los Aranas no la tendrían tan fácil. En lugar de campesinos atrapados en un círculo de agricultura medieval y pobreza, tendrían al frente a pequeños empresarios agrícolas integrados al mercado. Esa sí sería “la gran transformación” del agro rural andino, el eterno olvidado del Estado peruano. |

#### 4.3 Autoridades y ciudadanía local: entre la violencia y la manipulación

De un total de 62 noticias, 61 (98.38%) son desfavorables a las autoridades y ciudadanía local, lo que evidencia una mirada prejuiciosa del diario El Comercio con relación a los actores que protestan contra la minería.

Pero, a la vez expresa una mirada dicotómica de la realidad, ya que la mayoría de las columnas y editoriales tienen una mirada favorable sobre la empresa minera, y por otro lado, en forma inversamente proporcional, tienen una mirada desfavorable sobre la ciudadanía y autoridades locales.

Muchas de estas noticias desfavorables se enfocan en los impactos negativos y consecuencias de la protesta (retraso económico, incremento de la pobreza, oportunidades perdidas, etc.), la desinformación, la manipulación, así como representaciones negativas de las autoridades locales y de la ciudadanía local, tal como se puede ver en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 006<br>(Columna de opinión) | E2. Su alcalde, <b>Óscar Mollohuanca</b> –promotor de las revueltas e integrante del partido del <b>ex cura Arana</b> , alzado contra la minería en Cajamarca en este momento- les había <b>narrado el cuento con la complicidad de la congresista cusqueña Verónica Mendoza Frisch.</b> |

| N° Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 006<br>(Editorial)   | E2. Los orígenes de estos sucesos son claros: <b>las obscenas mentiras y la descarada manipulación política de los organizadores de la protesta.</b> Y es que basta analizar con un poco de cuidado sus reclamos para <b>desenmascarar sus verdaderas intenciones.</b> |

Es decir, por un lado, se presentan los impactos negativos de la protesta y por otro lado, se subvalora la capacidad de opinión y decisión de la ciudadanía local quienes se ven representados como “desinformados y manipulados”, con lo cual implícitamente se les niega el derecho a decidir sobre su propio desarrollo. Esta es una forma de discriminación que también queda en evidencia en la tesis realizada sobre el Baguazo por Arrunátegui (2009), donde se representa de la misma manera a quienes protestan.

En esta línea es importante resaltar los mecanismos utilizados para representar a la ciudadanía local de manera estereotipada, como personas violentas o irracionales. Este estereotipo es bastante común cuando se cubren noticias sobre conflictos sociales, por ejemplo, en conflictos socioambientales que involucran a comunidades nativas o campesinas, las cuales aparecen como personas violentas y cuyos argumentos subyacentes son invisibilizados. Esta mirada estereotipada se relaciona con lo señalado por Vich, en el sentido de que la sierra no es sólo un espacio geográfico sino también una “realidad discursiva”, o sea, un conjunto de imágenes sobre las cuales la sociedad peruana ha depositado sus fantasías, sus miedos y sus anhelos. Y ese discurso con el que se representa a la sierra generalmente se asocia a lo ‘bárbaro’, ‘violento’, entre otras cosas (Vich:2010).

#### **4.4 La posición del diario El Comercio frente a la contaminación: negar, normalizar o naturalizar, relativizar e invisibilizar**

Para efectos del presente estudio, habíamos planteado la necesidad de identificar tres estrategias discursivas (negar, relativizar, normalizar), pero al revisar los resultados, se ha podido observar una cuarta estrategia discursiva que busca ‘invisibilizar’ la contaminación producida por la minería.

Este es un resultado no previsto en la tesis, sin embargo, consideramos importante señalarlo ya que esta estrategia se vincula con la posición editorial del diario El Comercio que busca influir en las decisiones del gobierno, pero no le interesa analizar los problemas de manera tal que sus lectores puedan comprender o entender la naturaleza del conflicto. La estrategia discursiva de ‘invisibilizar’ justamente se caracteriza por descontextualizar el conflicto o la protesta social. Como se sabe la técnica periodística se orienta por ciertos valores o criterios básicos como, por ejemplo, verificar o cruzar la información, ejercer la pluralidad de opiniones, contextualizar la noticia, hacer seguimiento a la noticia, etc. La contextualización de la noticia es pues un elemento fundamental en la aproximación hacia la verdad de los hechos. Sin una adecuada contextualización de la noticia no se pueden entender los hechos. Entonces, aquí no solo se trata de una mirada sesgada o distorsionada del conflicto, sino de un problema de “calidad informativa”.

Otro aspecto que aparece en los resultados es que hay una tendencia mayoritaria en la cual se utilizan varias estrategias discursivas en el mismo texto. Esto responde a una estrategia de ‘refuerzo argumentativo’. Es decir, el uso de determinada estrategia discursiva tiene un mayor peso si es que se combina con otras a la vez. Por ejemplo, si la estrategia negacionista va acompañada de una estrategia que relativiza o normaliza la contaminación. Estas estrategias no son contradictorias, son complementarias, tal como se puede observar en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 013<br>(Editorial)   | <p><b>Estrategia de invisibilización:</b><br/>E1. El lunes por la noche, el Gobierno declaró la provincia de Espinar en estado de emergencia por treinta días. Este necesario acto solo confirmó lo que era ya, en ese momento, claro para todos: <b>la situación estaba fuera de control y la única manera de detener los actos vandálicos de los revoltosos era adoptando esta medida.</b></p> <p><b>Estrategia de negación:</b><br/>E3. ¿O acaso el Gobierno considera que hay algo negociable en el tema de la contaminación? No es posible, pues según el mismo viceministro de Minas hay informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente, de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección General de Salud Ambiental que dan cuenta de <b>que la empresa no ha contaminado el agua. Si no hay evidencia de que, como señalan los manifestantes, la empresa ha incumplido sus obligaciones ambientales, nada hay que conversar al respecto.</b></p> |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 006<br>(Columna de opinión) | <p><b>Estrategia de normalización y naturalización:</b><br/>E3. Ambos usaron un estudio realizado en el 2010, en otra área de influencia, para enardecer a la población cercana a Xstrata Tintaya. El estudio realizado en las comunidades aledañas al proyecto minero Quechua había detectado niveles metálicos altos, aunque dentro de los valores no letales, en la sangre de los habitantes; <b>y según los expertos, la procedencia de esos metales era de origen antropogénico, es decir, natural.</b></p> <p><b>Estrategia de relativización</b><br/>E8. Mendoza le escribió a Mollohuanca: “Tengo el agrado de hacerle llegar el oficio dando respuesta a nuestro pedido de información sobre el informe Monitoreo Ambiental...”. De un zarpazo, <b>Mendoza convirtió el informe de la vicaría –sin carácter científico- en un documento oficial, implicó a Tejada en la confusión y añadió para el consumo en Espinar: “Estos tres elementos tóxicos (los metales hallados en el área del proyecto Quechua) producen la muerte”.</b></p> |

Por otro lado, el hecho de que la principal estrategia utilizada en las editoriales sea la estrategia discursiva de negación y que esta articule a las estrategias de invisibilización y de relativización tiene que ver con la lógica editorial de El Comercio. Como explicamos en la metodología, el objetivo de la estrategia negacionista es imponer un punto de vista, pero eso implica que se debe argumentar a través de otras estrategias como las de normalizar, invisibilizar o relativizar la contaminación.

En el caso de las columnas de opinión, si bien no hay diferencias sustantivas con la línea editorial acerca de la importancia de la minería para el país, a nivel de las estrategias discursivas sí se pueden observar diferencias. Es decir, con relación al tema de fondo que es la

importancia de la minería, la política editorial y las columnas de opinión están alineadas a favor de esta actividad.

Sin embargo, hay una clara diferencia entre la función de la editorial y de la columna de opinión en el diario El Comercio. Mientras que la editorial está orientada a incidir en la política de gobierno, las columnas de opinión están orientadas a analizar o discutir la problemática. Eso hace que en las columnas de opinión haya una mayor libertad o discrecionalidad para utilizar distintas estrategias discursivas (a diferencia de la editorial donde hay un predominio de la estrategia discursiva negacionista).

#### 4.5 La criminalización de la protesta: entre la violencia legal y la violencia simbólica

Lo que llama la atención en este punto, es que la mayoría de los editoriales y las columnas de opinión del diario El Comercio, se concentran en dos tipos de acciones (de las cuatro analizadas): las acciones que son entendidas como una forma de Violencia Legal y las Acciones Criminales. De un total de 62 editoriales y columnas, 49 (79%) se enmarcan en estos dos tipos de acciones.

Ello evidencia, una vez más, la visión autoritaria del diario El Comercio, en el sentido de que solo se concentra en los efectos-impactos negativos de la protesta y en las medidas represivas-coercitivas que debe adoptar el gobierno.

Un ejemplo de las noticias que criminalizan la protesta son las siguientes:

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 013<br>(Editorial)   | E6. Las únicas cosas que se encontrarían sobre la mesa de negociaciones de Espinar son derechos de terceros y el Estado no tiene ninguna facultad para disponer de ellos. Por eso <b>no tiene excusa para ceder a las presiones de los agitadores que en los últimos días quemaron edificios, secuestraron al fiscal, atacaron a las fuerzas del orden, se apropiaron de camionetas municipales para llevar armas y hoy, indignados, reclaman “diálogo”</b> . |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 029<br>(Columna de opinión) | E1. Luego de dos muertes y más de <b>76 heridos (cuarenta de ellos policías)</b> y después de que los <b>grupos extremistas convirtieran en un infierno Espinar y el proyecto minero Xstrata Tintaya</b> , un ejemplo mundial de responsabilidad social minera, el Gobierno <b>decidió ejercer la ley: decretó el estado de emergencia</b> y los fiscales y jueces ordenaron la detención del alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, y el dirigente Herbert Huamán. El resultado: se restituyó la calma social y los intransigentes de horas atrás empezaron a hablar de la “necesidad del diálogo”. |

Adicionalmente, esta representación negativa de quienes protestan se asocia con el uso de adjetivos que los tildan de ‘terroristas’, vinculándolos con grupos que han formado parte del proceso del conflicto político interno de la década de 1980 y 1990, lo cual simbólicamente tiene una carga negativa. Esta estrategia se observa también en otros conflictos sociales, como el de Conga por ejemplo (Espinoza: 2016).

#### 4.6 La empresa minera: de empresa responsable y exitosa a víctima de la violencia

En este punto es interesante resaltar que la empresa minera aparece con roles definidos en pocos editoriales y columnas de opinión: básicamente como ‘empresa responsable y exitosa’ en un 7.69% y como ‘víctima de la violencia’ en un 11.11%, lo cual no ocurre en el caso del gobierno, de las autoridades y la ciudadanía local.

Esta aparente invisibilización de los roles de la empresa en el conflicto, tiene que ver con que los ‘roles’ siempre aparecen asociados con ‘responsabilidades’. Por tanto, sino se quiere señalar las ‘responsabilidades’ de la empresa en determinado contexto conflictivo, nada mejor que ignorar sus roles. Es decir, indirectamente, se desliga a la empresa minera de sus responsabilidades concretas en el conflicto.

En este punto es interesante contrastar los discursos con la realidad. Mientras el diario El Comercio promueve una imagen positiva de las empresas mineras como “responsables y exitosas”, a nivel regional la percepción ciudadana sobre las empresas mineras es negativa. Es

así como, en el “Estudio sobre la formación de la Opinión Pública en el corredor minero del Sur Andino” realizado por Cooperación en marzo 2018, se encuestó a 300 personas en las ciudades de Cusco y Espinar (región Cusco), y de ellas, el 93% de las personas encuestadas consideran que las empresas mineras que operan en la región producen “mucho” o “algo” de contaminación, mientras que apenas 5,3% respondieron que “poco” o “nada”. Un 52,3% de la muestra señaló que las empresas generan “poco” o “nada” de empleo en la región, mientras que un 56,7% consideró que éstas aportan “poco” o “nada” al desarrollo de su ciudad (Cooperación).

Asimismo, con relación a la imagen de las empresas a nivel nacional, se debe señalar que en las encuestas de opinión realizadas por IPSOS y el Diario El Comercio en los últimos años, los ciudadanos desconfían de las empresas y ello es una tendencia que se incrementa cada año. Es así como en octubre de 2017, el 50% de los encuestados señalaba no confiar en las empresas privadas (El Comercio-IPSOS: 2017). Y en Setiembre del 2018, el porcentaje de quienes no confían sube al 54% (El Comercio-IPSOS: 2018). De manera que esta visión positiva del diario El Comercio sobre las empresas y la minería no guarda relación con los estudios de opinión pública realizados por diversas instituciones y empresas.

#### **4.7 El gobierno nacional como garante del estado de derecho y la legalidad**

En el caso del gobierno nacional, este aparece en los editoriales y las columnas de opinión del diario El Comercio con roles definidos: ‘defensor del estado de derecho’ (33,33%), ‘propositivo’ (3.17%) y como ‘ineficiente’ (9.52%). Esto último, al parecer, relacionado con el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades de gobierno.

La forma como se expresa esta mirada predominante del gobierno nacional como ‘defensor del estado de derecho’ se muestra en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 026<br>(Columna de opinión) | <p>E4. Lo que está pasando en estos días en Espinar y en Cajamarca, con un alcalde encarcelado por instigar a la violencia social (Óscar Mollohuanca) y un presidente regional (Gregorio Santos) en declarada rebeldía contra el Gobierno Central, es una muestra de garrafal pérdida de autoridad del sistema democrático, <b>que no tiene que recobrase a gritos ni a patadas, sino con el empleo correcto de los mismos instrumentos que se han reblandecido: los de la ley y el orden.</b></p> <p>E8. La ‘mano dura’ aplicable en el país en defensa de la democracia no tiene que ser necesariamente represiva, como reza la leyenda negra histórica que se vierte sobre ella. <b>Se trata de la ‘mano dura’ de la propia democracia, a la que no queremos aceptar porque todos quisieran hacer lo que les viene en gana.</b></p> |

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 038<br>(Editorial)   | <p>E3. Para dibujar esa línea imagine lo siguiente. Un delincuente entra por la noche en su casa. Usted llama a la policía y ella, al entender que es la única manera de protegerlo, utiliza la fuerza para reducir al enemigo. ¿Diría que el oficial actuó autoritariamente? ¿Se violaron acaso los derechos del criminal? No, y por una sencilla razón: <b>el Estado se encuentra justificado – y obligado por ley – para utilizar la fuerza con la finalidad de proteger a sus ciudadanos. Cuando lo hace es solo un agente que reacciona en legítima defensa de otra persona.</b></p> |

Se debe indicar también que esta representación del gobierno nacional como garante o defensor del estado de derecho, del orden y la legalidad contrasta con la realidad del gobierno en las zonas de extracción minera, su escasa presencia y su débil funcionamiento institucional, su poca capacidad para promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población rural en la zona (son zonas de pobreza y pobreza extrema) y menos aún capacidad para garantizar el ejercicio de sus derechos como ciudadanos (acceso a justicia, a servicios). Es decir, en el país existen instituciones públicas, pero no funcionan eficientemente, existen leyes, pero no se aplican. La explicación de muchos investigadores (entre ellos Przeworski, Waldmann, O’Donell) es que las democracias latinoamericanas emergentes afrontan problemas que devienen de su constitución histórica, lo que los convierte en estados-gobiernos caracterizados por la anomia, una situación en la cual la ciudadanía o las mismas autoridades no respetan las normas legales o donde estas no existen, donde hay vacíos o lagunas legales, y por lo tanto no se pueden aplicar.

Por otro lado, esta imagen de 'ineficiencia' que se da tanto en los editoriales como en las columnas de opinión, se relaciona con la incapacidad del gobierno nacional para promover el desarrollo con los recursos de la inversión minera. Es así como para el año 2013, de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, el IDH de la Provincia de Espinar era de 0.3651, muy por debajo del promedio de la Región Cusco que era de 0.4434 y del promedio Nacional que era de 0.5058 (PNUD: 2013, pág. 217). En el año 2017, de acuerdo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) la provincia de Espinar tiene un nivel de pobreza total 28.1% y de pobreza extrema 5.2% (CEPLAN: 2017). Es decir, pese a la gran cantidad de inversión minera en la zona, en la actualidad, casi la tercera parte de la ciudadanía de Espinar continúa siendo pobre.

#### 4.8 Autoridades locales: de manipuladores a agitadores sociales

Es interesante resaltar que las autoridades locales aparecen en casi el 50% de las noticias con un rol definido y que todos esos roles son negativos, resultados que son similares tanto en las Editoriales como las Columnas de Opinión. Es decir, el diario El Comercio no les reconoce ningún rol positivo de las autoridades locales, lo que nos señala un enfoque prejuicioso y/o estereotipado acerca de ellas por el solo hecho de oponerse a la actividad minera y liderar la protesta social. A continuación, se pueden ver algunos ejemplos de como se representa a las autoridades locales en estos roles:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 008<br>(Columna de opinión) | <b>E7. La violencia, en su perspectiva, es necesaria para el cambio; por ello, 100 heridos, 4 muertos y los que vengan, en Espinar o en cualquier otra parte, son simplemente 'actos heroicos' de la lucha popular.</b> Frente a eso, no es suficiente declarar en emergencia a una provincia. También es insuficiente que se reitere voluntad de diálogo con dirigentes como <b>el alcalde Óscar Mogollón, un extorsionador que quiere pasar por sí y ante sí la contribución de una minera de 3% a 30%.</b> |

| Nº Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 062<br>(Editorial)   | E3. (...) En Espinar, por su parte, acabó por sentarse a negociar, con gran aplauso de quienes llamarían “diálogo democrático” al que se tiene con un secuestrador, con el súbitamente rehabilitado alcalde que había maniobrado con el antes citado informe y dirigido – y transportado – una “protesta” con molotovs, al tiempo que, tras el telón ambiental, exigía a la mina que empezase a depositar directamente a la cuenta de un comité, que presidiría él, el 30% de sus utilidades. |

Un segundo aspecto para analizar, es que en las Editoriales y Columnas de Opinión hay dos niveles de representación: por un lado, se les representa como ‘manipulador/agitador’ y como ‘agresor’, y por otro lado como ‘ineficiente’. Esto último aparece en un total de 9 Columnas y Editoriales y se asocia con sus funciones y responsabilidades como gobierno a nivel local, en el sentido de no tener la capacidad para ‘redistribuir’ la riqueza generado por el canon entre las poblaciones en la zona de intervención minera. Esta incapacidad de las autoridades locales en la gestión y gasto de los ingresos públicos y aquellos que devienen de la minería, no es algo nuevo sino un problema central de muchos gobiernos locales y regionales, quienes a fin de año devuelven los recursos que no han podido ejecutar.

Más aún, se le critica a las autoridades locales que, por un lado, solicite multiplicar por 10 los recursos entregados por la empresa minera a las comunidades, y a la vez, que no tengan capacidad de gestión, ejecución o gasto de su municipalidad, lo cual plantea dudas razonables sobre el destino final de esos fondos en un contexto de ‘alta corrupción’. Esto pues, no es un tema fuera de contexto, sino que responde a una legítima preocupación ciudadana que es recogida por el diario El Comercio. Sin embargo, muchas veces esto es utilizado para ‘deslegitimar’ la protesta social y para desviar la atención de las causas principales del conflicto (contaminación minera).

#### 4.9 Ciudadanía local: entre la agresión y la desinformación

La ciudadanía local aparece en tres roles distintos: por un lado, como agresor (25.39%) y como víctima (6.34%), y por otro lado, como 'desinformado'.

La representación de la ciudadanía como 'agresor' se relaciona con su participación directa en las acciones de protesta, mientras que la de 'víctima' se asocia con los impactos negativos producidos por la protesta, especialmente con las poblaciones que viven en las zonas aledañas y que no están involucradas directamente en el conflicto. Eso es interesante, ya que esta representación dicotómica es real, aunque muchas veces alude a dos sectores de la ciudadanía distintos (los que participan directamente y los que no lo hacen).

Eso no implica, como lo quiere hacer ver El Comercio, que aquellos sectores de la ciudadanía que no participan directamente en las acciones de protesta no están de acuerdo con estas medidas. Hay muchas razones para que este sector de la ciudadanía no participe en estas acciones (tiempo, trabajo, responsabilidades familiares, otras actividades paralelas).

Asimismo, la representación de la ciudadanía local como 'desinformada' es una estrategia para quitarle legitimidad a la protesta. Pero, a la vez, expresa una sub-valoración de las y los ciudadanos, ya que se hace ver como que ellos participan, pero, no saben por qué o se sugiere que son manipulados, es decir, que ellos no tienen la capacidad para tomar decisiones que afectan el desarrollo de su familia o comunidad (y por lo tanto necesitan el tutelaje del gobierno o la empresa minera para tomar buenas decisiones).

Detrás de este discurso, hay también una sobredimensión del valor de la información en sí misma, ya que se piensa que una "ciudadanía informada" puede tomar buenas decisiones o decisiones racionales. Se olvida que en la construcción de opinión y en el comportamiento de las personas no solo influye la información, sino también otros elementos subjetivos-culturales (creencias, mitos, temores, expectativas, visiones del mundo, valores) y elementos

psicológico-afectivos (emociones). Más aun, si las personas “no confían” en la fuente de esa información (gobierno nacional, empresa), no importa que tanta o tan buena sea esa información, ya que las personas no le van a creer ni hacer caso. Entonces, en un conflicto socioambiental tan complejo como el de Espinar, no se puede pensar que información ‘por si misma’ puede lograr que las personas apoyen automáticamente la minería. Esto se puede observar en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 001<br>(Columna de opinión) | <p>E1. <b>La desinformación es el principal enemigo de las comunidades aledañas a los proyectos mineros.</b> La protesta en Espinar es emblemática al respecto. <b>Si las comunidades tuvieran toda la información, no habría conflicto.</b></p> <p>E2. Un grupo de pobladores intentó ingresar en la mina Tintaya. La razón de la protesta: acusaciones de contaminación y pedidos de aumento de los aportes económico.</p> <p>E6. (...) Hay quienes no desconocen este hecho y, a pesar de ello, alientan la protesta y el caos. <b>Hay muchos pobladores, sin embargo, que no conocen el detalle y no tienen la información.</b></p> |

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 004<br>(Editorial)   | <p>E3. <b>Los manifestantes</b>, a través de su líder, el alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, <b>demandan que se detenga la actividad de la minera hasta que pare de contaminar el agua de la zona</b> y que, asimismo, eleve su aporte voluntario del 3% de sus utilidades al 30% (pues, a criterio de las cabezas de la protesta, las mineras en general aportarían poco al desarrollo del Perú).</p> <p>E4. <b>Sobre la existencia de contaminación no existe evidencia. De hecho, según el viceministro de Minas</b>, hay informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente, de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección General de Salud Ambiental que dan cuenta de que la empresa no ha contaminado los ríos.</p> |

#### 4.10 Los aliados de la empresa y el gobierno nacional: las instituciones públicas

En las Editoriales y Columnas de El Comercio los aliados del gobierno y de la empresa minera, son básicamente las instituciones públicas (especialmente de la PCM, Congreso, el Poder Judicial, la Fiscalía, la Policía, las Fuerzas Armadas y el Gobierno Regional). Y que estos aliados aparezcan en tres roles básicos: ‘defensor del estado de derecho’, ‘propositivo’ y ‘víctima de la violencia’. En este caso, los aliados aparecen reforzando con sus acciones o discursos la posición del gobierno o de la empresa minera.

En tal sentido, lo primero que se debe resaltar la delimitación del campo de los aliados. Es decir, los principales aliados que tiene el gobierno y la empresa minera son las mismas instituciones del estado. No aparecen otros actores como Iglesias, Universidades, Ongs, Organizaciones, Mesas de Concertación, Cámara de Comercio u otras Empresas. Por tanto, sus aliados son básicamente los que se encuentran bajo la dirección y mando del propio gobierno nacional, lo que implica que están obligadas a hacerlo o no pueden negarse a ello.

Lo segundo, es que la mayoría de los aliados forman parte del Sistema de Justicia y también del aparato represivo-coercitivo del Estado (Policía Nacional y Fuerzas Armadas). Llama la atención que no aparezcan otros sectores o ministerios claves que se vinculan con el desarrollo del país o la región como el Ministerio de Economía y Finanzas, que es el “verdadero poder detrás del trono” ya que todas las decisiones de gobierno pasan por este sector, que no aparezcan otros Ministerios como Agricultura, Producción y Turismo, que plantean un modelo de desarrollo alternativo y sostenible para el país o que no aparezcan los Ministerios de Inclusión Social, de la Mujer, Salud y Educación, que atienden las distintas problemáticas sociales. Es decir, en las Editoriales y Columnas de El Comercio solo aparecen como aliados aquellas instituciones públicas con las cuales se pueden adoptar medidas coercitivas frente a las autoridades y población local. No aquellas que pueden promover el desarrollo de la provincia de Espinar ni atender sus demandas sociales básicas.

Esta mirada sesgada y restringida de los aliados del gobierno y de la empresa se pueden ver en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 048<br>(Columna de opinión) | E6. Pero además creen que hizo bien el gobierno en decretar el estado de emergencia.<br>E7. Del mismo modo, <b>la mayoría opina que la policía debe detener a los manifestantes que bloquean carreteras porque están cometiendo un delito.</b><br>E8. En síntesis, la ciudadanía <b>espera que las autoridades que gobiernan y conducen el destino del país sean democráticas y dialogantes, pero también demandan que se aplique la ley con firmeza para evitar la violencia</b> conducida por sectores radicales. |

| N° Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 019<br>(Editorial)   | E1. En los últimos días han sido varias veces que, supuestamente en defensa del medio ambiente, <b>han respaldado los reclamos de quienes quemaron edificios, secuestraron un fiscal y atacaron a las fuerzas del orden hiriendo a 113 policías en Espinar.</b> Los congresistas Rubén Coa, Verónica Mendoza, Hernán de la Torre Dueñas, Rosa Mavila, Javier Diez Canseco han llegado a pedir la destitución del primer ministro Valdés por su supuesto mal accionar en este conflicto al haber declarado el estado de emergencia en el lugar. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 025<br>(Columna de opinión) | E2. El Estado Peruano se enfrenta a políticos de izquierda que no han dejado de ser marxistas, leninistas, maoístas. <b>Que instintivamente apuestan por la destrucción del Estado para tomar el poder; apuntando siempre a la cabeza del Estado y a lo que ellos identifican como su columna vertebral: las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.</b> |

#### 4.11 Los aliados de la ciudadanía y las autoridades locales: las organizaciones sociales, los partidos políticos y los congresistas

En contrapartida, en los Editoriales y Columnas de Opinión del diario El Comercio quienes aparecen como aliados de las autoridades y ciudadanía local son los representantes de las organizaciones sociales, de los partidos políticos y congresistas (de izquierda). Y estos aliados aparecen en tres roles fundamentales: como 'manipulador/agitador', 'agresor' y 'crítico'. Y en la totalidad de roles que les asignan la connotación es negativa. Esto se puede observar en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 050<br>(Editorial)   | E1. Ahora que el alcalde de Espinar, <b>Óscar Mollohuanca, ha sido liberado de prisión, una delegación ministerial irá a sentarse en una mesa de diálogo con él y Herbert Huamán, presidente del Frente de Defensa de Espinar, Cusco.</b> Mollohuanca ha dejado de lado su condicionamiento de que el Estado levante el estado de emergencia en la zona para proceder al diálogo. Esto de "habrá diálogo" parece ser muy democrático. No nos engañemos. Lo que ocurrirá es lo que está convirtiéndose en una práctica usual tras una protesta violenta en el país: el Estado negociará con quienes promovieron la violencia y cederá más de lo que la ley manda. Así se intentará comprar paz – por lo menos hasta la próxima -, al margen del asunto de fondo, es decir si la contaminación del agua denunciada procede de la minera Xstrata o no. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 009<br>(Columna de opinión) | E1. Luego de dos muertes y más de 76 heridos (cuarenta de ellos policías) y después de que los grupos extremistas convirtieran en un infierno Espinar y el proyecto minero Xstrata Tintaya, un ejemplo mundial de responsabilidad social minera, el Gobierno decidió ejercer la ley: decretó el estado de emergencia y los fiscales y <b>jueces ordenaron la detención del alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, y el dirigente Herbert Huamán.</b> El resultado: se restituyó la calma social y los intransigentes de horas atrás empezaron a hablar de la “necesidad del diálogo”. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 006<br>(Columna de opinión) | E2. Su alcalde, Óscar Mollohuanca –promotor de las revueltas e integrante del partido del ex cura Arana, alzado contra la minería en Cajamarca en este <b>momento- les había narrado el cuento con la complicidad de la congresista cusqueña Verónica Mendoza Frisch.</b> |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 008<br>(Columna de opinión) | E4. El segundo es la <b>corriente desintegradora oficialista Gana Perú, un movimiento inorgánico que incluyó a cuanto títere prestara su voto a cambio del triunfo</b> ollantista. Incapaces de integrarse al gobierno moderado actual, ahora sus principales dirigentes buscan identidad política y vigencia en las bases, para lo cual <b>optan por radicalizarse traicionando al presidente Humala.</b> |

En este caso se nota nuevamente la forma como se aplica la “delimitación del campo de los aliados”, solo que de manera inversa a la forma como se plantea en el caso del gobierno y la empresa minera. Aquí aparecen como aliados solo las organizaciones de sociedad civil, de los partidos y congresistas de izquierda, lo que le da un sesgo. No aparecen, por ejemplo, ningún representante del Estado (Defensoría del Pueblo u otros similares). Tampoco el sector empresarial o de los otros partidos (que no son de izquierda).

Visto de esa manera, hay una representación dicotómica del conflicto: por un lado, el gobierno y la empresa (con sus aliados, básicamente del sector justicia y del aparato de seguridad) y, por otro lado, las autoridades y la ciudadanía local (con las organizaciones sociales, partidos y congresistas de la izquierda), lo que lleva necesariamente a la polarización y el enfrentamiento. No hay punto medio, en el sentido de que no aparecen otras instituciones que medien en el conflicto. Se supone que este rol de mediación en los conflictos lo debe hacer

el Estado, pero al estar alineado el gobierno con la empresa, ese centro desaparece. En conjunto es una representación irreal del conflicto, como si todo fuera blanco o negro, a favor o en contra, amigos o enemigos, cuando eso difiere totalmente de la realidad, ya que hay amplios sectores de la sociedad que “no se encuentran alineados” con ninguna de estas dos posiciones y que buscan más bien soluciones concretas y justas para ambas partes. En otras palabras, esta representación dicotómica e irreductible de los actores del conflicto y sus aliados no es una representación que se ajuste a la realidad, sino que es una interpretación maniquea que hace el diario El Comercio en base a sus intereses y puntos de vista particulares.

#### 4.12 La mirada estereotipada de la izquierda: entre el radicalismo y la violencia

En los Editoriales y Columnas de Opinión de El Comercio la izquierda aparece representada en un 38% y en todas ellas aparece como ‘radical’, ‘violenta’, ‘manipuladora’ y que ‘no le interesa el diálogo’. Es decir, siempre aparece representada en forma negativa.

Más aun, se establecen relaciones con otros líderes o movimientos de izquierda vinculados con grupos radicales o terroristas (MRTA, Movadef) y también su participación en otros conflictos ambientales a nivel nacional (Ej. Cajamarca, Bagua, Puno). Es decir, se busca deslegitimar su participación asociándolos con grupos violentistas que han causado graves daños al país. Esto se puede ver en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 042<br>(Columna de opinión) | E4. Humala, al margen de sus excesos en la oferta electoral, optó por el gradualismo contenido en la hoja de ruta y, frente a eso, <b>ahora se subvierte la izquierda radical que oportunamente se había subido al carro nacionalista. El extremismo encabezado por ex senderistas y emerretistas como Santos y Sandoval forma parte de la guerra política que secundan los disidentes de Gana Perú. Y a ellos se suman personajes especialmente peligrosos como el cura Arana que, en alianza con ONG extranjeras antimineras, coordina en el ámbito nacional enfrentamientos sangrientos como el encabezado por el alcalde Mollohuanca. El fin último es la toma del poder, y eso pasa por tratar de abortar el modelo político-económico prevalente para reemplazarlo por formas de obsoleto neomarxismo.</b> |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 025<br>(Columna de opinión) | <p>E6. <b>La izquierda no ayudó a vencer al terrorismo; al contrario, ayudó a debilitar al Estado que lo enfrentaba. Ahora, gracias a la ayuda de sus compañeros marxistas, los militantes de Sendero Luminoso y del MRTA se han reorganizado políticamente y desde los Frentes de Defensa de los Recursos Naturales enfrentan a unas fuerzas del orden desmoralizadas y perseguidas.</b></p> <p>E7. Por desgracia en el <b>Perú no hay una izquierda moderna ni moderada. La misma y vieja izquierda marxista es la que capitaliza un lado del conflicto.</b> Acabamos de verlo en Espinar, un problema que debió discutirse entre socios – las comunidades y la empresa – se ha convertido en un problema ambiental sin solución, con eslóganes abstractos como aquello de agua sí, mina no.</p> |

Al respecto, es interesante resaltar que este tipo de discurso “sobredimensiona” el rol de los partidos de izquierda, en el sentido que le otorga la capacidad de manipular y controlar a amplios sectores de la ciudadanía (una ciudadanía pasiva y manipulable), pero, también se le representa como una fuerza omnipresente, que tiene el poder para participar y liderar al mismo tiempo los conflictos socioambientales que ocurren en diversas regiones del país. Con semejante poder, es imposible no preguntarse como la izquierda no ha podido ganar las elecciones nacionales y llegar a ser gobierno en todos estos años. Lo cierto es que este tipo de visiones estereotipadas de la izquierda, lo único que hace es “inflar” la representación y poder que no tiene la izquierda peruana, una izquierda débil, dividida y fragmentada que con las justas ha pasado la valla electoral en las recientes elecciones congresales (y solo un sector de la izquierda). Este tipo de representaciones no tiene que ver con los criterios técnicos o la rigurosidad que debe tener un periodista, sino más bien guarda similitud con estrategias de propaganda de guerra, donde para justificar determinadas acciones es necesario primero “crear o inventar un enemigo” dándole determinados atributos (poder, radicalidad, violencia, irracionalidad) que hagan que todos estén de acuerdo en alinearse detrás del gobierno y la empresa.

#### 4.13 Minería y agricultura: una visión dicotómica de la realidad

El hecho de que en la mayoría de los Editoriales y Columnas (38%) se represente a la Minería como eje del desarrollo (nacional, regional, local) con diversos impactos positivos, y que al mismo tiempo se invisibilicen otras actividades importantes para el desarrollo como la Agricultura (solo en un 1.58%) plantea una visión dicotómica de la realidad, y un modelo de desarrollo económico excluyente, donde el eje principal es la minería, y en torno a ello se articulan las demás actividades productivas y económicas.

Estas representaciones se pueden ver en los siguientes ejemplos:

| Nº Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 035<br>(Editorial)   | E6. En las zonas más pobres, no obstante, cuando la inversión y el mercado han podido llegar, la vida de sus habitantes ha mejorado. El mejor ejemplo es aquella minería con la que quieren terminar las voces radicales y que se desarrolla, precisamente, en varias de las zonas más alejadas del país. <b>La minería, según Macroconsult, ha evitado que 2 millones de personas se encuentren en situación de pobreza. Además, los hogares de distritos mineros comparados con los no mineros tienen menos tasas de analfabetismo y desnutrición infantil, mayor esperanza de vida e ingresos superiores en casi 36%.</b> |

| Nº Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 004<br>(Editorial)   | E6. Por su parte, el reclamo de que las mineras aportan poco es aún menos novedoso, como también lo son las cifras que demuestran que esto no es así. <b>Entre 1998 y el 2009 la minería ha contribuido con casi un tercio de los pagos al fisco por impuestos, regalías y otras contribuciones soportando una carga fiscal 5,7 veces mayor</b> que la del resto de sectores económicos. |

| Nº Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 056<br>(Editorial)   | E6. Riego por aspersión, microrreservorios familiares, títulos de propiedad e <b>infraestructura que acerque al campesino andino a los mercados: este es el tipo de cosas al que el Gobierno debiera dedicar los pingües ingresos que le da la minería.</b> Si los campesinos vieran lo mucho que los tributos mineros pueden hacer por su desarrollo agrícola, los Santos y los Aranas no la tendrían tan fácil. En lugar de campesinos atrapados en un círculo de agricultura medieval y pobreza, tendrían al frente a pequeños empresarios agrícolas integrados al mercado. Esa sí sería "la gran transformación" del agro rural andino, el eterno olvidado del Estado peruano. |

Como se puede observar, el discurso de la Minería como eje del desarrollo se relaciona también con esas otras visiones acerca del desarrollo rural o del campo, donde la solución

mágica para todos los problemas y conflictos sociales en zonas rurales es la integración y acceso de los pobres al mercado, la construcción de infraestructura de riego y de servicios, el acceso a créditos, la entrega de maquinaria, insumos y semillas. Con todo eso, los agricultores podrán lograr solos el desarrollo de sus familias y comunidades. Lo cierto es que este tipo de visiones del desarrollo, donde el desarrollo rural aparece desconectado del desarrollo urbano, tienen que ver con una visión idílica y fragmentada del desarrollo. Además está decir que los procesos de desarrollo no se pueden ver desconectados o separando lo urbano y lo rural como si fueran realidades separadas, sino teniendo una visión integral donde todos esos procesos se interconectan y condicionan mutuamente.

#### **4.14 La mirada homogenizante de los conflictos: entre Conga y Espinar**

Como se observa en los resultados, hay una tendencia en los Editoriales y Columnas del diario El Comercio a relacionar, equiparar y/o homogenizar los conflictos de Conga y Espinar (69.84% de las noticias).

En este caso, el diario El Comercio busca mostrar una imagen de homogeneidad entre conflictos, identificando a los líderes de la protesta en Espinar con los líderes de la protesta en Conga. Al pertenecer el alcalde al mismo partido político que Gregorio Santos en Cajamarca, se les ‘contagian’ las mismas características a ambos actores: se les señala por tener intereses políticos subalternos detrás de la protesta, ambos son asociados a actos violentos y son etiquetados como victimarios, ‘antimineros’, ‘en contra del desarrollo’, etc. Con ello busca deslegitimar la protesta social, señalando o insinuando que detrás de ella hay intereses de grupos políticos externos que no tienen que ver con la problemática local.

Es interesante también mencionar que una vez iniciado el diálogo entre las autoridades locales y el ejecutivo (luego de ser liberado el alcalde Mollohuanca), Espinar aparece en

oposición a Conga-Cajamarca y como un “modelo de diálogo” a seguir (en una de las Columnas de Opinión). Sin embargo, el contexto en que se señala esto es significativo: se señala que el gobierno debe seguir aplicando en Conga la misma política que aplicó en Espinar: primero reprimir, encarcelar a sus dirigentes y cortar los fondos públicos a la municipalidad, y luego sentarse a negociar. Es decir, aplicar la política de la zanahoria y el garrote, la combinación de recompensas y castigos con el objetivo de inducir el cambio de actitud de las autoridades locales. Ello evidencia una vez más la vocación autoritaria de El Comercio, expresado a través de sus columnistas invitados.

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 008<br>(Columna de opinión) | E5. El tercer proceso es el antiminerero, en el cual hay una alianza táctica entre agitadores radicales (Gregorio Santos), ex emerretistas (Wilfredo Saavedra) y el emergente cura Marco Arana, de Tierra y Libertad, quien progresivamente articula una posición más agresiva y violentista como, precisamente, la de Espinar. Esta corriente no está, sin embargo, limitada a los casos de Yanacocha y Xstrata, sino que se está expandiendo por todo el país al ritmo de la concertación de radicales. |

| N° Ficha de análisis | Enunciados   |
|----------------------|--|
| 004<br>(Editorial)   | E9. ¿Qué motivo puede tener, entonces, el alcalde de Espinar y sus colaboradores para impulsar esta manifestación extremista que ya causó la muerte de dos personas? La única posibilidad es desestabilizar el país para alcanzar mayor figuración política, siguiendo el ejemplo del señor Gregorio Santos; un presidente regional que, hace pocos días, estrenó un nuevo frente político aprovechando la popularidad obtenida gracias a su oposición al proyecto Conga, utilizando un guion lleno de mentiras muy similar al que hoy sigue Mollohuanca en Espinar. |

#### 4.15 Encuadrando la noticia: entre el conflicto y la búsqueda del culpable

Con relación a los encuadres, frames o marcos interpretativos utilizados en los Editoriales y Columnas de Opinión, es interesante señalar que hay un predominio de los encuadres que resaltan la noticia como conflicto (85.71%) y la búsqueda de responsables o culpables (80.95%) Sin embargo, los otros encuadres asociados con el señalamiento de las causas (46%) o consecuencias (41.27%) también representan una tendencia significativa.

El encuadre de la noticia como conflicto nos señala un enfoque informativo centrado en el enfrentamiento entre actores y no tanto en la búsqueda del diálogo y la elaboración de consensos necesarios para solucionar el conflicto.

Por su parte el uso del encuadre que busca individualizar la culpa o responsabilidad del conflicto (en personas o instituciones) es un encuadre muy utilizado en el análisis de las noticias policiales-delinuenciales, y que contribuye a descontextualizar los hechos, asumiendo que en el conflicto hay “un solo responsable o culpable”, cuando en realidad, los conflictos socioambientales son procesos de larga data, en los que intervienen diferentes factores y donde hay responsabilidades compartidas entre Estado, Empresa y Sociedad, incluidos los Medios de Comunicación. De allí la necesidad de consensuar y elaborar políticas públicas que contribuyan a prevenirlos y gestionarlos adecuadamente.

Finalmente, es interesante constatar que en la mitad de los Editoriales y Columnas se señalen las causas y consecuencias del conflicto. El problema es que muchas veces se miran estos en forma sesgada: por ejemplo, cuando se señalan las causas del conflicto se remiten a las condiciones de pobreza y atraso de la zona, la falta de acceso a mercados, la falta de la redistribución de la riqueza generada por la minería, y en casi ningún caso se menciona el problema principal: la contaminación minera. Entonces, no basta con señalar las causas y consecuencias, sino que el análisis e interpretación de los hechos debe dar cuenta de todos los elementos del conflicto, y no solo una parte de ellos, ya que eso implica una distorsión o manipulación de los hechos.

Algunos ejemplos de estos tipos de encuadres se pueden observar a continuación:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 002<br>(Columna de opinión) | E3. (...) Lo que reitero que sucede es que el alcalde de Espinar, al igual que Santos en Cajamarca, no ha hecho nada relevante en bien de la comunidad, y para evitar la vacancia se hace pasar como víctima del Gobierno de turno y que lucha por el medioambiente, cuando su interés no es realmente aquello. Sí creo que hay algo orquestado porque los pedidos son inaceptables. En este caso se está forzando a una confrontación, y lo más grave, sin que puedan adelantarse a los hechos el Estado y las empresas mineras. Es indispensable estar más cerca del sentir de la población para prevenir un conflicto por llegar. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 001<br>(Columna de opinión) | E9. Nada de esto se produciría si las instituciones (el canon, por ejemplo) llegaran a una ejecución medianamente eficiente. Ningún dirigente ha planteado la revocatoria de la autoridad municipal, que no sabe manejar el canon. Algunos, sin embargo, prefieren capturar las instalaciones de la minera. |

#### 4.16 La mirada del Nosotros y los Otros: lo negativo y lo positivo

Al analizar los editoriales y columnas, se observa que en el caso de las autoridades y empresas se enfatiza los rasgos positivos (el gobierno como autoridad y la defensa del orden y el estado de derecho, la empresa como promotora del desarrollo con responsabilidad social y ambiental) y se desenfatisa lo negativo (la supuesta contaminación). Y por el otro lado, en el caso de las autoridades y ciudadanía local, se enfatiza lo negativo (la violencia, el autoritarismo, la ineficiencia de la autoridad) y se desenfatisa lo positivo en menor medida. Todo ello confirma el tratamiento sesgado y dicotómico que tiene el diario El Comercio sobre los actores del conflicto. Esto se puede observar en los siguientes ejemplos:

### Estrategia intertextual:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 007<br>(Columna de opinión) | E3: [(...) “Los <b>manifestantes organizaron el ataque</b> [al campamento minero] en tres frentes”. “La camioneta en la que viajaba el fiscal provincial Mendoza <b>fue incendiada por una turba</b> ”. “Los <b>protestantes secuestraron diez trabajadores</b> ”. “ <b>Los manifestantes quemaron la Fundación Tintaya</b> ”. “Los pobladores y dirigentes dijeron que harían una protesta pacífica en las afueras de la mina, <b>pero portaban ‘huaracas’</b> ”. “Los <b>manifestantes</b> en número de 800 <b>atacaron a la fuerza pública</b> .”] Naturalmente, todo esto se llamó “protesta social” y no “ <b>delincuencia</b> ” <b>porque se hizo en contra una mina y porque quienes lo hicieron lideraron, aunque manipulándolos</b> , a grupos formados por campesinos. En el Perú eso basta para que estén determinados los culpables e inocentes y para que el gobierno –cualquier gobierno- no se atreva a centrarse en la veracidad de lo que se dice sino solo en quién lo dice. Hasta ahora no ha habido una “protesta social” para pedir que se queme una minera –aunque es verdad que no parece ser necesaria: los “protestantes” las queman directamente-, pero si la hubiese, nos sorprendería que se instaure una mesa de diálogo para discutirlo. |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 049<br>(Columna de opinión) | E5. Por otro lado, pese a las declaraciones de emergencia en Cajamarca y Espinar y a la detención y posterior liberación del alcalde Óscar Mollohuanca, <b>el 41% de los encuestados cree que el Gobierno está actuando con mano blanda</b> . La añoranza por la mano dura se refleja también en <b>las respuestas de quienes piden detener a aquellos manifestantes que bloqueen las carreteras (64%)</b> , pues consideran <b>(y con razón)</b> que están cometiendo un delito. |

En los ejemplos anteriores, puede verse cómo el columnista introduce los titulares a través de reportes directos (citas textuales), que pueden reconocerse por los entrecomillados (“ ”), y a través de reportes indirectos. La prensa utiliza estas declaraciones como sus fuentes de información y las selecciona como aquellos otros discursos que dialogarán con el suyo propio y que la ayudarán a construir una realidad que responde a representar a los protestantes como ‘violentos’ y ‘criminales’, sustentando una postura que criminaliza a quienes protestan.

### Estrategia de agencia, predicación y selección léxica:

En el siguiente ejemplo, podemos observar que tanto el Gobierno Nacional y la empresa minera aparecen destacando sus aspectos positivos. Por un lado, la empresa minera que aparece como responsable. Y el Gobierno Nacional (MEF) aparece en una actitud diligente para ‘evitar’ el conflicto.

| N° Ficha de análisis        | Enunciados   |
|-----------------------------|--|
| 045<br>(Columna de opinión) | E3: (...) Esto es lo que se debe impulsar, aclarando que Espinar no puede permanecer en ese nivel de pobreza con la cantidad de dinero que existe para invertir ( <b>arg.</b> ) y la minera Xstrata ( <b>arg. agente</b> ) siempre tuvo ( <b>pred.</b> ) una buena comunicación con las comunidades campesinas ( <b>arg.</b> ) |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 057<br>(Columna de opinión) | E2: [(...) la minera Xstrata Tintaya ( <b>arg. Agente</b> ) se ha preocupado ( <b>pred.</b> ) durante toda la operación de la mina en tener una buena imagen ( <b>arg.</b> ). Dicha minera ( <b>arg. agente</b> ) ha venido trabajando ( <b>pred.</b> ) activamente con las comunidades de la zona invirtiendo decenas de millones de soles en distintos proyectos ( <b>arg.</b> ). Por último, la rápida intervención ( <b>pred.</b> ) del Ministerio de Economía y Finanzas ( <b>arg. agente</b> ), al cortar el flujo de recursos al municipio, evitó ( <b>pred.</b> ) que estos puedan ser desviados para otros propósitos ( <b>arg.</b> )] |

En este ejemplo, puede verse cómo la prensa selecciona ciertos predicados verbales y ciertos argumentos de connotación positiva y los une en su discurso: ‘se ha preocupado’ (pred.) —‘durante toda la operación de la mina’ (arg.), ‘en tener una buena imagen’— (arg.) ‘decenas de millones de soles’ (arg.), ‘distintos proyectos’ (arg.) ‘una buena comunicación’, y ‘ha invertido’ (pred.) — ‘ha venido trabajando activamente’ (pred.), ‘siempre tuvo’ (pred.). El argumento agente es la empresa minera, a quien es evidente, una intención de asociarla a una actitud que contribuye a construir una imagen positiva de este como una empresa responsable y que favorece al desarrollo local.

Asimismo, en el caso del Gobierno Nacional y la institución que dirige el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el diario contribuye a construir una imagen positiva de este como una entidad que está preparada para prevenir las consecuencias del conflicto. Con la selección de los siguientes predicados verbales y argumentos: ‘rápida intervención’ (pred.) —‘durante toda la operación de la mina’ (arg.), ‘evitó’— (pred.) ‘que sean desviados para otros propósitos’ (args.). Estas acciones que se asocian al Gobierno Nacional, contribuyen a construir una imagen de él como ‘proactivo’.

Asimismo, el Gobierno Nacional también aparece representado como un ente protector del orden, asociado a la ‘paz’, ‘el orden’, ‘el cumplimiento de la ley’, tal como observamos en el siguiente ejemplo.

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 011<br>(Columna de opinión) | <p>E2: Es precisamente Espinar la prueba de fuego del liderazgo de Humala y del primer ministro Óscar Valdés (<b>arg. agente</b>). La declaración del estado de emergencia (<b>arg.</b>) – fue (<b>pred.</b>) – una clara señal de que los desbordes en un Estado de derecho (<b>arg.</b>) – no se toleran (<b>pred.</b>), y que la democracia (<b>arg.</b>) – tiene (<b>pred.</b>) – instrumentos para (<b>arg.</b>) – encauzar (<b>pred.</b>) – la marcha pacífica del país (<b>arg.</b>).</p> <p>E6: Por eso podemos afirmar (<b>pred.</b>) – que Humala (<b>arg. agente</b>) – no está (<b>pred.</b>) – solo (<b>arg.</b>). Puede lucir (<b>pred.</b>) – sin bancada (<b>arg.</b>), pero los peruanos que quieren paz y desarrollo (<b>arg.</b>) – avalan (<b>pred.</b>) – el camino del orden y el cumplimiento de la ley (<b>arg.</b>).</p> |

La tendencia mayoritaria entre las aristas del cuadrado ideológico que el diario El Comercio utiliza, se concentra mayormente en *enfaticar lo negativo del Otro* y en menor medida *enfaticar lo positivo del Nosotros*.

El que muchas de estas noticias favorables se enfoquen en los impactos positivos de la minería (desarrollo, crecimiento económico, responsabilidad social, etc.), y tengan una actitud favorable hacia las autoridades del gobierno nacional y la empresa minera en la resolución del conflicto, así como representaciones positivas de ambos actores, evidencian un tratamiento dicotómico: los que defienden la minería reciben un tratamiento positivo (empresa minera, estado), mientras que los que aparentemente están en contra de la minería (autoridades locales, ciudadanía local, políticos) reciben un tratamiento negativo, lo que agudiza el enfrentamiento, en lugar de promover el diálogo.

Otras aristas que aparecen en menor medida que las dos anteriores son: *desenfaticar lo positivo del Otro* y *desenfaticar lo negativo del Nosotros* a través de los conectores de contraste y la estrategia de modalización respectivamente.

Como explicamos en el marco teórico, la estrategia utilizar conectores de contraste, es utilizada para invisibilizar las acciones positivas realizadas por el Otro en el contexto del conflicto. Esta estrategia considera que la información que se da en el enunciado se vincule a través de conectores de contraste como ‘pero’, ‘sin embargo’, aunque’, entre otros y que la información positiva se presente antes del conector, lo cual genera que esta quede invisibilizada. Tal como observamos en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis | Enunciados  |
|----------------------|---|
| 050<br>(Editorial)   | E4: El ministro del ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, <b>dirá que “dialogar” es la mejor manera de tranquilizar a una población legítimamente preocupada por las implicancias de proyectos extractivos sobre su medio ambiente. Pero</b> esto no es cierto, porque el gobierno sabe que los dirigentes son que <b>dialogará <u>no están, como suele ser el caso, de buena fe</u></b> |

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 011<br>(Columna de opinión) | E5: Coa y compañía defienden su posición alegando que <b>“vienen siendo coherentes</b> con lo que fueron elegidos”. <b>Sin embargo</b> , en la primera vuelta de las elecciones el plan estatista de la “Gran Transformación” obtuvo el 31% de los votos; <b>es decir, la mayoría de peruanos no quería el cambio del modelo económico y tampoco avalaba una alternativa radical</b> ]. |

En estos ejemplos, observamos que la disposición al ‘diálogo’ y la ‘coherencia’ tanto de los dirigentes que lideran la protesta y de los congresistas oficialistas que la apoyan, son aspectos que se invisibilizan al destacar y asociarlos a intereses subalternos y representarlos como radicales. Lo que evidencia también, la polarización en la que incurre el diario, es decir, como lo vimos en el marco teórico (van Dijk 2010) que bajo las estructuras lingüísticas de su discurso ideológico subyace una metaestrategia que consiste en promover el enfrentamiento, en este caso desenfatiando lo positivo del Otro.

Como resultado de esto, en cada caso puede interpretarse que la resolución del conflicto y la defensa de los intereses de la comunidad son menos importante que la resolución del conflicto y la continuidad de la actividad minera.

Por otro lado, tal como vimos en el marco teórico, la modalidad es una categoría gramatical que se relaciona con el grado de “afinidad” del emisor de un enunciado respecto del contenido proposicional (Arrunátegui 2010). Esta afinidad se ve reflejada a través de recursos gramaticales que implican un bajo grado de certeza en enunciados que expresan las opiniones o puntos de vista de quienes lideran la protesta y sus demandas respecto del conflicto, como observamos en los siguientes ejemplos:

| N° Ficha de análisis        | Enunciados  |
|-----------------------------|---|
| 006<br>(Columna de opinión) | <p>E1: (...) Un informe de “Monitoreo Ambiental” hecho por la Vicaría de Sicuani y <b>supuestamente sustentado por un estudio oficial</b> de “Riesgos a la salud por exposición de metales en la provincia de Espinar”, los tenía convencidos de que el agua que bebían estaba cargada de cadmio, arsénico y mercurio.</p> <p>E3: [El estudio realizado en las comunidades aledañas al proyecto minero Quechua <b>había detectado niveles metálicos altos, aunque dentro de los valores no letales</b>, en la sangre de los habitantes.</p> |

En el primer ejemplo, se observa que el informe presentado donde se devela la alta presencia de metales pesados en el agua, es modalizado con la frase siguiente que atenúa la gravedad de esa situación, utilizando el adverbio ‘supuestamente’, que le otorga un bajo grado de certeza al estudio oficial del realizado por la Vicaría de Sicuani.

De este modo, el adverbio ‘supuestamente’ le da al enunciado el carácter de “posible” o “hipotético” y evidencia una mayor afinidad con el argumento de que no hay contaminación, por parte del columnista.

Otro adverbio utilizado es ‘aunque’, que en el enunciado apoya la idea de normalizar o naturalizar los niveles metálicos altos detectados en la sangre de los afectados. De este modo el adverbio acentúa que estos niveles no son letales, invisibilizando el riesgo a la salud a quienes están expuestos al agua.

## CONCLUSIONES

En relación a la hipótesis específica 1, se constata que, en el marco del conflicto socio-ambiental de Espinar, el diario El Comercio tiene una posición favorable a la empresa Xstrata, a las autoridades del gobierno nacional y visibiliza más sus acciones y propuestas, lo que se expresa en:

1. Los representantes del gobierno nacional y de la empresa tienen un mayor número de noticias publicadas de manera positiva en las columnas de opinión que en las editoriales.
2. Asimismo, los representantes del gobierno nacional casi siempre aparecen en un rol defensor del estado de derecho, la legalidad y el orden. En menor medida, en un rol propositivo.
3. La empresa minera aparece mayormente en un rol responsable socialmente y reconocida. lo cual no ocurre en el caso del gobierno, de las autoridades y la ciudadanía local.
4. De manera complementaria, se ha encontrado que a lo largo del conflicto, el discurso del diario El Comercio enfatiza dos ideas: orden y autoridad, lo cual se expresa en el uso reiterado los conceptos como ‘la defensa del estado derecho’, ‘poner orden ante el desborde’, ‘mantener el orden’, ‘defensa del orden y la paz social’, ‘resguardar’, ‘velar por los servicios públicos’, ‘poner límite a los desmanes’, ‘el orden se mantiene con firmeza’ para justificar la vigencia del estado de emergencia y el rol represivo del estado a través de las fuerzas del orden como la policía y las fuerzas armadas.
5. Se observa que, a lo largo del conflicto, el gobierno nacional tuvo mayor protagonismo que la empresa minera.

En relación a la hipótesis específica 2, se concluye que el diario el Comercio tiene una posición desfavorable a la ciudadanía local y las autoridades locales, invisibiliza su problemática y criminaliza sus acciones en el conflicto socio-ambiental ocurrido en Espinar, lo que se expresa en:

1. La gran mayoría de columnas y editoriales de las autoridades y ciudadanía local de Espinar son desfavorables (el 98.38% de noticias son desfavorables a los dos actores).
2. Asimismo, en la mayoría de noticias, las autoridades locales aparecen representadas en los roles de ‘manipulador’, ‘agitador’, ‘agresor’ e ‘ineficiente’.
3. También se responsabiliza a la ciudadanía y autoridades locales de las consecuencias negativas del conflicto a nivel local, y a nivel nacional, de la inestabilidad política del país, de la crisis de la economía del país, la baja de productividad, etc.
4. En gran parte de las noticias referidas a las autoridades y ciudadanía local, se criminaliza la protesta (36 noticias).

En relación a la hipótesis 3, se constata que la ciudadanía de Espinar aparece representada en el diario El Comercio como personas autoritarias, violentas, desinformadas y manipuladas, lo que se evidencia en:

1. El uso de adjetivos negativos, por ejemplo: intransigentes, violentistas, extremistas, manifestantes, turba, rebeldes, etc.
2. Palabras o frases asociadas con la ciudadanía de Espinar, por ejemplo: 'quemo el local', 'boicotean', 'tienen un estilo destructor', 'quemaron', 'disturbios', 'atacaron', 'manifestación extremista', 'pobladores que se oponen a la actividad de la minera Xstrata Tintaya', 'enfrentamientos con las fuerzas del orden', 'manifestantes antimineros, bombas molotov’.

3. Gran parte de estas noticias se enfocan en los impactos negativos y consecuencias de la protesta (retraso económico, incremento de la pobreza, oportunidades perdidas, etc.), la desinformación, la manipulación, así como representaciones negativas de las autoridades locales y de la ciudadanía local.
4. También, se debe resaltar que la mayoría de noticias sobre el conflicto se enfocan en la búsqueda de culpables, es decir, señalar como responsables a las autoridades locales, ciudadanía y aliados (usan encuadres o *'frames'* orientados a establecer responsabilidades individuales).
5. Se evidencia una tendencia a homogeneizar los conflictos de Conga y Espinar. Como parte de ello se asocia a los actores de la protesta social en Espinar con los actores de otros conflictos que ocurren en el país (caso Cajamarca), sin tener en cuenta sus características particulares y las diferencias que hay entre ellos. Esto puede ocurrir porque:
  - i. Cuando se hace este proceso de homogeneización, lo que se está haciendo en la práctica es eliminar las diferencias y simplificar los hechos, al punto que no se entiende la naturaleza de las acciones, las motivaciones, las intenciones y las expectativas de los pobladores de ambos lugares. Mientras que, en Conga, la ciudadanía se encuentra en contra de la actividad minera, debido a que la empresa Yanacocha tiene malos antecedentes y prácticas institucionales negativas durante muchas décadas (caso Choropampa), mientras que en el caso de Espinar ocurre lo contrario, ya que la ciudadanía local se encuentra a favor de la actividad extractiva y tenía una preocupación ambiental debido a la contaminación de dos de sus ríos.

- ii. Se trata de relacionar ambos conflictos por los vínculos políticos del alcalde de Espinar con Gregorio Santos y Marco Arana, dado que ambos militan en Tierra y Libertad, sin tener en cuenta las particularidades de ambos conflictos.
  - iii. Desde esta perspectiva se subvalora el rol de la ciudadanía local, que aparece desinformada, sin capacidad de discernimiento para tomar decisiones de manera autónoma que consideren convenientes para su desarrollo local y fácilmente manipulable.
6. De manera complementaria, se observa que hay una tendencia en El Comercio de querer responsabilizar a los partidos de izquierda de engañar y manipular a la ciudadanía. Por un lado, se sobrevalora la capacidad política de movilización y persuasión de los partidos de izquierda. Y, por otro lado, se subvalora la capacidad crítica de la ciudadanía local para decidir sobre su vida y modelo de desarrollo que quieren para su localidad.

En relación a la hipótesis 4, se constata que en el discurso del diario El Comercio, la empresa minera Xstrata aparece representada como empresa seria y con experiencia, ejemplo de minería responsable y víctima de la violencia. Esto se evidencia en:

1. Si bien la empresa aparece en pocas noticias (11), en la mayoría de ellas aparece de manera positiva (8).
2. En las noticias en que aparece la empresa minera, en un 36.36% (04 noticias) se halla en el rol de 'empresa responsable y exitosa', en el rol de 'víctima de la violencia' en un 63.63%.
3. Al presentar sus antecedentes de operaciones en otros países, le dan espacio a sus voceros y no se señalan ni se asumen los errores cometidos por la empresa, se intenta vender un modelo exitoso de gestión de la empresa ni tampoco las expectativas y demandas de la ciudadanía.

4. Los principales adjetivos con los que suele asociarse a la empresa son ‘reconocida’, ‘exitosa’, ‘responsable’.

En relación a la hipótesis 5, se constata que el diario El Comercio representa a la minería como la principal actividad económica del país y al desarrollo nacional como crecimiento económico. Lo cual se expresa en:

1. A lo largo del conflicto la posición de El Comercio a favor de la minería y sus beneficios para el desarrollo del país no ha variado. Lo que ha variado es el enfoque de la información: al inicio del conflicto la posición de El Comercio deslegitima la protesta, luego de declarado el estado de emergencia toma una posición más coercitiva. Y solo en nueve noticias aparece el diálogo como propuesta de solución al conflicto.
2. En las noticias analizadas, la minería aparece vinculada con el desarrollo (nacional, regional, local) y como la principal actividad económica del país en un 54.54% de los editoriales, la minería aparece mirada de esta manera. Mientras que, en las columnas de opinión, aparece en un 29.41% de ellas.
3. En estas noticias, la minería aparece asociada a la lucha contra el analfabetismo, la desnutrición infantil, una mayor esperanza de vida, al progreso, etc.

En relación a la hipótesis 6, se concluye que, en la gran mayoría de noticias, la agricultura no aparece representada como una actividad económica importante en la medida que no se visibiliza. Esto se evidencia en:

1. La agricultura y la ganadería local no forman parte de la agenda del medio de comunicación, pese a ser las principales actividades económicas de la provincia y las que mayor mano de obra demanda.
2. Las pocas veces que aparece la agricultura mencionada en las noticias es en forma negativa y como problema, para señalar que no es una actividad económica rentable.

3. Además, la agricultura aparece dependiente del apoyo externo sea de la empresa privada o del gobierno, como una actividad económica productiva que no es sostenible en sí misma y desconectada de lo urbano y del resto del país, es decir, que solo requiere apoyo externo en semillas, tecnología, créditos para salir adelante.
4. Asimismo, se puede observar de manera complementaria que salvo la minería no aparecen otras actividades económicas en El Comercio que representen una alternativa de desarrollo para la provincia como, por ejemplo: el turismo, la industria, la artesanía, el comercio, y cuando aparecen las pocas noticias enfatizan los impactos negativos de la oposición a la minería. Por ejemplo, los cierres económicos de los negocios por la paralización.
5. Entre los temas vinculados a la agricultura, que no se abordan en la agenda del medio son aquellos relacionados con la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible, el uso eficiente del agua, el incremento de la productividad de los suelos, etc.

Hay una visión dicotómica del diario El Comercio. Mientras la minería aparece representada al desarrollo la agricultura y el mundo rural aparece como algo atrasado, ineficiente pobre y debilitado. No se visibilizan otras estrategias de desarrollo basado en la agricultura, la ganadería o las actividades agropecuarias que sean exitosas y sostenibles. Por ejemplo, la producción orgánica, la producción diversificada y orientada a nichos de mercado específicos.

Por otro lado, el diario El Comercio hace uso de las estrategias discursivas de negación, relativización, normalización o naturalización e invisibilización frente a la denuncia de contaminación en Espinar. Negando en algunos casos de facto la contaminación, minimizando el problema y/o sin analizar el origen del conflicto, de manera tal, que sus lectores no pueden comprender o entender la naturaleza del mismo o incluso desviando la atención hacia otros temas.

## BIBLIOGRAFÍA

- A.C.S. Calandria (2013) Monitoreo de Medios con enfoque de Desarrollo: Violencia contra la Mujer – La mirada de los medios. A.C.S. Calandria: Lima.
- Aguaded Gómez, J.; Pérez Rodríguez, M. (2001) Nuevas corrientes comunicativas, nuevos escenarios didácticos *Comunicar*, núm. 16, marzo, 2001, pp. 120-130 Grupo Comunicar Huelva, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801618>
- Aguirre, C. (2011) “Terruco de m... Insulto y estigma en la guerra sucia peruana”, *Histórica* Vol. 35, N°.1, 2011, p. 103-139. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/download/2813/2743>
- Alfaro Rotondo, S. (2011) Los medios de comunicación y el racismo persistente. OXFAM - Informe Perú 2010-2011: Pobreza, Desigualdad y Desarrollo en el Perú. En: [https://www.servindi.org/pdf/Informe\\_peru\\_2010\\_2011.pdf](https://www.servindi.org/pdf/Informe_peru_2010_2011.pdf)
- Arrunátegui, C. (2010). El racismo en la prensa escrita peruana: Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4729/ARRUNATEGUI\\_MATOS\\_CAROLINA\\_RACISMO\\_PRENSA.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4729/ARRUNATEGUI_MATOS_CAROLINA_RACISMO_PRENSA.pdf?sequence=1)
- Bignell, J. (2002) *Media Semiotics: An Introduction*. Manchester: University Press.
- Browne, R. & Yañez, C. (2012). Periodismo intercultural: análisis crítico de la construcción de la noticia entre Chile y Perú. (Ponencia, Congreso Latinoamericano de Investigadores en Comunicación). Recuperado de: [http://alaic2012.comunicacion.edu.uy/sites/default/files/periodismo\\_intercultural\\_rodrigo\\_sartori\\_constanza\\_yanez\\_duamante\\_0.pdf](http://alaic2012.comunicacion.edu.uy/sites/default/files/periodismo_intercultural_rodrigo_sartori_constanza_yanez_duamante_0.pdf)

- Bastidas, F.; Torrealba, M. (2014) Definición y desarrollo del concepto proceso de invisibilización para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad venezolana. En Espacio Abierto - Cuaderno Venezolano de Sociología – Vol 23, N° 3. Universidad de Zulia: Maracaibo, Venezuela.
- Bürki, Y. (2014) El estereotipo como manifestación de los imaginarios colectivos. Una propuesta para su clasificación textual. En Revista e-CRIT3224 [en ligne], 6, 2014: [http://e-crit3224.univ-fcomte.fr/download/3224-ecrit/document/numero\\_6/2.-y\\_burki.pdf](http://e-crit3224.univ-fcomte.fr/download/3224-ecrit/document/numero_6/2.-y_burki.pdf)
- Casals, M. (2000) La columna periodística: de esos embusteros días del ego inmarchitable. Estudios sobre el Mensaje Periodístico N°6. Departamento de Periodismo y Comunicación Global, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid: Madrid-España.
- Castaño Vargas, D.; Loaiza Sánchez, J. (2016) Tesis de Licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales Naturalización de la violencia urbana: representaciones sociales de estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa Alfredo Cock Arango. Universidad de Antioquía, Facultad de Educación
- Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) Información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengado per cápita - Perú - 07 de agosto de 2017.
- Cortés, C. (2010) Tesis “La argumentación en las columnas de opinión: Cómo argumentan los columnistas en la era Uribe”. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje: Bogotá D.C.
- Chomsky, N., y Herman, E. (1990): Los guardianes de la libertad. Traducción de Carme Castells. Grijalbo Mondadori, Barcelona.

Comité de Derechos Humanos NNUU (1989) Observación General N° 18 - Comentarios generales adoptados por el Comité de Derechos Humanos, No discriminación, 37° período de sesiones, U.N. Doc. HRI/GEN/1/Rev.7 at 168 (1989), Párr. 7. Link: <http://hrlibrary.umn.edu/hrcommittee/Sgencom18.html>

CooperAcción, Instituto de Defensa Legal, Derechos Humanos sin Frontera (Cusco), Broederlijk Denle (2016) “Diagnóstico de salud ambiental humana en la provincia de Espinar, Cusco”. Recuperado de: [https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/documents/Diagn%C3%B3stico%20de%20salud%20ambiental%20humana%20en%20la%20Provincia%20de%20Espinar-Cusco\\_0.pdf](https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/documents/Diagn%C3%B3stico%20de%20salud%20ambiental%20humana%20en%20la%20Provincia%20de%20Espinar-Cusco_0.pdf)

CooperAcción (2018) “Cusco: más de 90% piensa que mineras contaminan” Boletín Actualidad Minera del Perú, N° 225 Marzo-2018. Revisado en: <http://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2018/03/Boletin-Actualidad-Minera-del-Per%C3%BA-Marzo-2018.pdf>

Dellamea, A. (1994) *El discurso informativo. Géneros periodísticos*. Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”. Editorial Docencia: Buenos Aires.

De Echave, J., Diez A., Huber L., Revesz B., Ricard X., Tanaka M. (2009). Minería y conflicto social. Pp. 125 – 147. Lima: Centro Bartolomé de las Casas. Recuperado de: <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/mineriyconflictosocial.pdf>

Derecho a tener derecho (21 de abril 2009) (2009) Video Documental “Marche Preso. La criminalización de la protesta social. Parte 1”. La Plata - Viernes 16 de diciembre. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=R1-xiARhfjc>

Discurso & Sociedad, Vol 3(4), 2009, 621-657. Tiziana Castagnani & César Colorado, La representación de la mujer inmigrante en la prensa escrita española

Escajadillo Saldías, César Augusto (2017) Figuras y estrategias de la posverdad en el periodismo de opinión: los casos de la revocatoria contra Susana Villarán y la controversia sobre el Currículo Nacional de Educación. 2017. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú. <http://hdl.handle.net/10757/623350>

Eto, G. (2011). Bagua un conflicto en Primera Plana. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1022>

El Comercio (2011) En gobierno de Alan García hubo 191 muertos por conflictos sociales. Nota de la web de ElComercio.pe. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/politica/1260138/noticia-gobierno-alan-garcia-hubo-191-muertos-conflictos-sociales>

El Comercio (2012) Defensoría del Pueblo: conflictos sociales dejaron 24 muertos en el 2012. Nota de la web de ElComercio.pe Recuperado de: <http://elcomercio.pe/actualidad/1523617/noticia-defensoria-pueblo-conflictos-sociales-dejaron-24-muertos-durante-2012>

El Comercio-IPSOS (2017) Encuesta de Opinión Pública ¿En qué instituciones confían los peruanos? Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/encuesta-instituciones-confian-peruanos-noticia-462214>

El Comercio-IPSOS (2018) Encuesta El Comercio-Ipsos: Instituciones mantienen alta desaprobación. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/encuesta-comercio-ipsos-instituciones-mantienen-alta-desaprobacion-noticia-558839>  
<https://elcomercio.pe/politica/poderes-publicos-gozan-confianza-ciudadana-noticia-560841?foto=4>

Fairclough, N. (1988). *Language and power*. Londres: Longman.

Fairclough, N. (2003). "Intertextuality and assumptions". En *Analyzing Discourse. Textual analysis for social research*. Routledge: New York, pp. 39-61

Fernández Villanueva, Concepción; Revilla Castro, Juan Carlos; Domínguez Bilbao, Roberto; Almagro González, Andrés (2008) *Los espectadores ante la violencia televisiva: funciones, efectos e interpretaciones situadas*. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD Vol. XXI, Núm. 2, pp. 85-113.

Fernández Reyes, Rogelio; Teso Alonso, Gemma; Piñuel Raigada, José Luís (2013) *Propuestas de soluciones en la comunicación del cambio climático*. Razón y Palabra [en línea] núm. 84, septiembre-noviembre, 2013. Universidad de los Hemisferios. Quito, Ecuador  
Revisado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199528904003>

Flores, G. (2012) *Actores y procesos sociales en La Oroya (1999 – 2009): Un análisis de los discursos de la DoeRun Perú, de sus trabajadores y de los medios de comunicación escrita*. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1568/FLORES\\_SU\\_AREZ\\_GERALDO\\_CESAR\\_ACTORES.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1568/FLORES_SU_AREZ_GERALDO_CESAR_ACTORES.pdf?sequence=1)

Fundación para el Debido Proceso Legal (2009) *Criminalización de los defensores de derechos humanos y de la protesta social en México*. Disponible en: <http://www.dplf.org/sites/default/files/1279728364.pdf>

Galán Jiménez, Jaime Sebastián F. (2018) *Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización\**. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología* 2018, 14 (1), pp. 55-67.  
Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/4465>

- Gamson, W., Croteau, D., Hoynes, W. y Sasson, T. (1992). Media images and the social construction of the reality. *Annual Review of Sociology*, Vol. 18, pp. 373-393.  
Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2083459>
- García, M. (2011). La fantasía neutral: el diario El Comercio y las estrategias discursivas del poder en el Perú. (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú).  
Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1395>
- García, M. (2012). CONGA: ¿QUÉ SIGNIFICARÍA QUERERSE? Revista Argumentos (en línea) Disponible en <https://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/conga-que-significaria-quererse/>
- Goffman, E. (2006). Frame Analysis. Los marcos de la experiencia. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Disponible en [https://www.academia.edu/42941483/Goffman\\_E\\_2006\\_1975\\_Los\\_marcos\\_de\\_la\\_experiencia](https://www.academia.edu/42941483/Goffman_E_2006_1975_Los_marcos_de_la_experiencia)
- Gonzals, S. (2018). Representación del racismo y los estereotipos étnico/raciales en la prensa escrita deportiva peruana en el 2014. (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12492>
- Grijelmo, A. (2008) *El Estilo del Periodista*. Editorial Taurus: México.
- Heras Hernández, Francisco (2013) La negación del cambio climático en España. Percepciones sociales y nuevos tratamientos mediáticos. 2013 En: Fernández Reyes, R. (Director), Mancinas-Chávez, R. (Coordinadora). Medios de comunicación y cambio climático Sevilla: Fénix editora
- Hernández, P. (2017) Los adjetivos no jurídicos del Estado Derecho y la Democracia Constitucional. 2012. Revista Sapere (en línea) Portal Jurídico de la Facultad de

Derecho – Universidad San Martín de Porres. Disponible en:  
[https://derecho.usmp.edu.pe/centro\\_derecho\\_constitucional/articulos/2012/constitucional\\_peruano/hernandez/Los\\_adjetivos\\_no\\_juridicos\\_del\\_Estado\\_Derecho\\_Democracia\\_Constitucional.pdf](https://derecho.usmp.edu.pe/centro_derecho_constitucional/articulos/2012/constitucional_peruano/hernandez/Los_adjetivos_no_juridicos_del_Estado_Derecho_Democracia_Constitucional.pdf)

Hohenberg, J. (1964) *El Periodista Profesional*. Editorial Letras S.A.: México D.F.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013) Evolución de la pobreza monetaria (2007-2012): Informe técnico. Lima: Perú. Recuperado de:  
<http://cde.elcomercio.e3.pe/66/doc/0/0/6/0/5/605694.pdf>

La República (2012) Espinar y La Convención en la pobreza a pesar de ingresos. Nota de la web de LaRepublica.pe. Recuperado de: <http://www.larepublica.pe/26-05-2012/espinar-y-la-convencion-en-la-pobreza-pesar-de-ingresos>

Mancera, Ana (2009) La teoría de los géneros periodísticos en España: notas sobre su origen y estado de la cuestión. Publicado en Sala de Prensa, 117 (5), 1-25. IDUS Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla. Sevilla – España. En:  
<https://idus.us.es/handle/11441/60830>

Ministerio de Cultura (2014) Comunicación que no discrimina - Guía para Comunicadores. Ministerio de Cultura: Lima.

Moreno, P. (2007) Opinión y géneros en el periodismo electrónico: redacción y escritura. Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación N° 16. Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla. Sevilla – España. En:  
<https://idus.us.es/handle/11441/12712>

Municipalidad Provincial de Espinar (2017) Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Yauri 2017-2027. Recuperado de: <http://www.muniespinar.gob.pe/images/PLAN->

[DESARROLLO-URBANO-YAURI/plan-de-desarrollo-de-la-ciudad-de-yauri/PLAN-URBANO-DE-LA-CIDUAD-DE-YAURI.1.pdf](#)

Muñiz, C; Saldierna, AR; Marañón, FJ; Rodríguez, AB. (2013) Pantallas para ver el mundo. Estereotipación televisiva de la población indígena mexicana y generación de prejuicio. En Revista Latina de Comunicación Social N°68. En: [http://www.revistalatinacs.org/068/paper/978\\_Mexico/12\\_Carlos.html](http://www.revistalatinacs.org/068/paper/978_Mexico/12_Carlos.html)

Matos Reyes, N. (2007) Tesis La conducta de compra pirata. Un análisis exploratorio en el mercado de la música en Perú. Universitat Ramon Llull: Barcelona, Cataluña. En: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/9177>

Matos Reyes, N. (2006) La piratería: ¿problema o solución? Serie Documentos de Trabajo N° 18. Universidad ESAN: Lima, Perú.

Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Fuente: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights>

Negri, G. (2009). La revalorización del Estado en América Latina. *Oficios Terrestres*. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45034>

Pérez Guardo, R.; Rodríguez Rosado, J.; Gonzáles Díaz, C. (2012) “El género en los medios de comunicación: la imagen de mujeres y hombres en la prensa y en los informativos de la televisión. Planteamiento de la investigación”. Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla: España-Sevilla.

PNUD (2013) Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013: cambio climático y territorio – desafíos y respuestas para un futuro sostenible. Disponible en:

<http://www.coeeci.org.pe/descarga-el-informe-sobre-desarrollo-humano-peru-2013-cambio-climatico-y-territorio-desafios-y-respuestas-para-un-futuro-sostenible>

Poggi, F. (2017). Relatoría del tema cuarto "Anomia y Estado de derecho" Revista Latina N°0 (2017): 1-19. En: I Congreso de Filosofía del Derecho para el mundo latino. Alicante 26-28 de Mayo de 2016. Disponible en: <http://www.i-latina.org/wp-content/uploads/2018/02/revista-i-latina-884295.pdf>

Rodríguez Díaz, R.; Rodríguez Castromil, A. (2010) La circulación social de los encuadres periodísticos en tiempo de campaña electoral: Transmisión, influencia y atribución de responsabilidad. Zer: Revista de estudios de comunicación, N°. 29, 2010, págs. 193-212

Sábada, T. (2007). Framing: el encuadre de las noticias: el binomio terrorismo-medios. Buenos Aires: La Crujía.

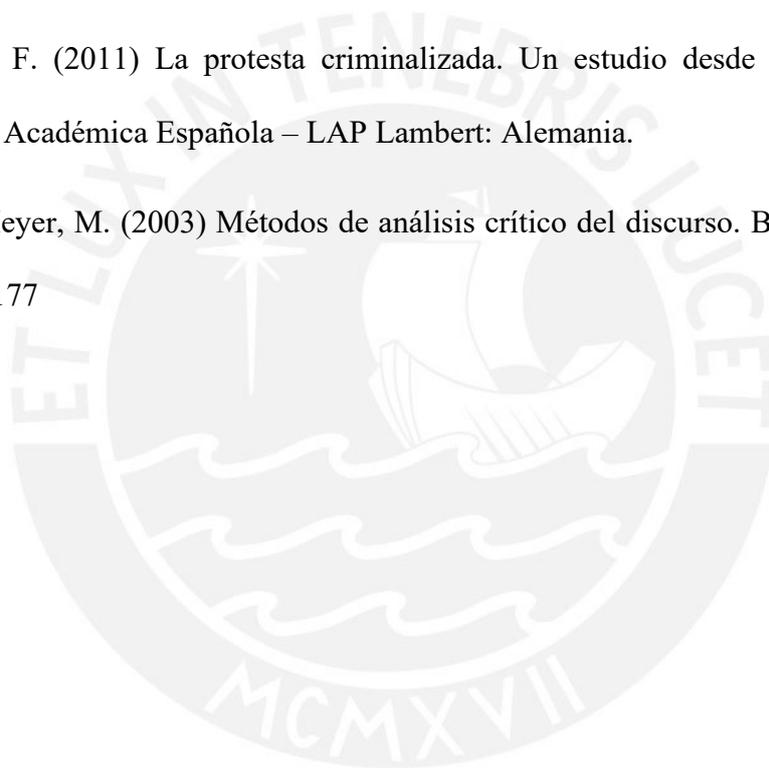
Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. Cinta moebio 49: 1-10  
[www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html](http://www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html)

Segall, A., & Schmidt, S. (2006). Reading the newspaper as a social text. *The Social Studies*, 97(3), 91-99. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/274785287?accountid=28391>

Toro, B. (2011). Medios masivos de comunicación: Una construcción de la realidad. *Revista Pesquén*, 2011, Vol. 1, N° 1, pp. 108 - 119. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/Discursos%20hegemonicos%20y%20medios%20masivos%20de%20comunicacion.pdf>

Tribunal Constitucional del Perú (2015) Compendio Normativo. Centro de Estudios Constitucionales: Lima.

- Van Dijk, T. A. (1999). Estructuras ideológicas del discurso. En *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, pp.328-344.
- Van Dijk, T. A. (1999). El Análisis Crítico del Discurso. *Antrophos*, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36. Recuperado de: <http://cmap.upb.edu.co/rid=1J59CGKZN-84T0XK-2/analisisCriticodeDelDiscurso.pdf>
- Van Dijk, T. A. (2010). Análisis del discurso del racismo. En *Crítica y Emancipación*. Año II, Número 3, pp. 65-94.
- Viegas Barriga, F. (2011) *La protesta criminalizada. Un estudio desde la comunicación*. Editorial Académica Española – LAP Lambert: Alemania.
- Wodak, R. & Meyer, M. (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp. 143-177



## ANEXOS

## ANEXO A: Conflictos Socioambientales en Gobiernos de Alan García y Ollanta

## Humala

| Tipos de conflicto           | Gov. Alan García Pérez |                   |      |      |      |      | Gov. Ollanta Humala Tasso |                  |      |      |      |       | TOTAL |
|------------------------------|------------------------|-------------------|------|------|------|------|---------------------------|------------------|------|------|------|-------|-------|
|                              | 2006 <sup>5</sup>      | 2007 <sup>6</sup> | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012                      | 2013             | 2014 | 2015 | 2016 |       |       |
| Socio-ambiental              | 23                     | 49                | 99   | 154  | 157  | 59   | 148                       | 139              | 168  | 174  | 173  | 1,343 |       |
| Asuntos de Gobierno Nacional | -                      | -                 | 20   | 29   | 29   | 4    | 11                        | 9                | 10   | 14   | 16   | 142   |       |
| Asuntos de Gobierno Regional | 7                      | 13                | 8    | 16   | 15   | 4    | 9                         | 6                | 6    | 5    | 6    | 95    |       |
| Asuntos de Gobierno Local    | 44                     | 59                | 30   | 60   | 48   | 12   | 20                        | 23               | 29   | 24   | 26   | 375   |       |
| Demarcación territorial      | -                      | -                 | 11   | 14   | 16   | 5    | 13                        | 15               | 15   | 15   | 16   | 120   |       |
| Comunal                      | 18                     | 16                | 12   | 18   | 21   | 3    | 8                         | 9                | 12   | 11   | 11   | 139   |       |
| Laboral                      | 12                     | 12                | 22   | 39   | 40   | 14   | 11                        | 10               | 16   | 9    | 4    | 189   |       |
| Otros asuntos                | -                      | -                 | 4    | 5    | 5    | 9    | 7                         | 5                | 8    | 8    | 7    | 58    |       |
| Cultivo ilegal de coca       | 3                      | 5                 | 4    | 4    | 4    | 1    | -                         | -                | 1    | -    | -    | 22    |       |
| Electoral                    | -                      | -                 | 6    | 8    | 27   | 21   | -                         | -                | 11   | -    | -    | 73    |       |
| <b>TOTAL</b>                 | 107*                   | 154               | 216  | 347  | 362  | 132  | 227 <sup>7</sup>          | 216 <sup>8</sup> | 276  | 260  | 259  | 2556  |       |

<sup>5</sup> Durante el 2006, se incluyó el tipo de conflicto: Centro de estudios superiores, que se refería al cuestionamiento a autoridades o funcionarios universitarios. En este año constituyeron 3 conflictos por este tipo, lo que da el total de 110 conflictos ocurridos durante este año.

<sup>6</sup> Tanto en el 2006 como en el 2007 no se incluyeron algunos tipos de conflicto que aparecen a partir del 2008, como son los siguientes: asuntos de Gobierno Nacional, Demarcación Territorial, Electoral y Otros asuntos.

<sup>7</sup> En el informe defensorial del 2012, en el total de conflictos se incluyen 35 conflictos que fueron resueltos y 42 que fueron trasladados al registro de casos en observación. Sumado a los 227, dan el total de 304 conflictos.

<sup>8</sup> En esta cifra no están incluidos 37 conflictos resueltos y 47 que fueron trasladados a observación. Con estas cifras llega a 300 conflictos totales.

**ANEXO B: Conflictos sociales por años a nivel nacional y por regiones (2006-2016)**

| Año / Departamentos  | Nº de conflictos sociales por año |          |           |           |           |           |           |           |           |           |           | TOTAL      |
|----------------------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
|                      | 2006                              | 2007     | 2008      | 2009      | 2010      | 2011      | 2012      | 2013      | 2014      | 2015      | 2016      |            |
| <b>Amazonas</b>      | 1                                 | 2        | 2         | 2         | -         | -         | 3         | 3         | 3         | 4         | 4         | <b>24</b>  |
| <b>Ancash</b>        | 5                                 | 11       | 9         | 22        | 32        | 23        | 36        | 41        | 33        | 27        | 24        | <b>263</b> |
| <b>Apurímac</b>      | 2                                 | 3        | 5         | 11        | 11        | 3         | 19        | 29        | 30        | 24        | 26        | <b>163</b> |
| <b>Arequipa</b>      | 4                                 | 4        | 5         | 9         | -         | 5         | 8         | 8         | 11        | 9         | 7         | <b>70</b>  |
| <b>Ayacucho</b>      | 7                                 | 13       | 15        | 23        | 17        | 11        | 22        | 18        | 15        | 16        | 15        | <b>157</b> |
| <b>Callao</b>        | -                                 | -        | 1         | 2         | 2         | 0         | -         | -         | -         | -         | -         | <b>5</b>   |
| <b>Cajamarca</b>     | 8                                 | 11       | 20        | 25        | 24        | 15        | 18        | 14        | 16        | 16        | 16        | <b>183</b> |
| <b>Cusco</b>         | 7                                 | <b>6</b> | <b>11</b> | <b>23</b> | <b>26</b> | <b>10</b> | <b>16</b> | <b>14</b> | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>23</b> | <b>172</b> |
| <b>Huancavelica</b>  | 5                                 | 8        | 11        | 14        | 11        | 2         | 10        | 5         | 3         | 3         | 3         | <b>75</b>  |
| <b>Huánuco</b>       | 5                                 | 7        | 3         | 5         | 2         | 0         | 3         | 4         | 4         | 2         | 2         | <b>37</b>  |
| <b>Ica</b>           | 2                                 | 2        | -         | 4         | 6         | 3         | 5         | 5         | 3         | 5         | 5         | <b>40</b>  |
| <b>Junín</b>         | 4                                 | 5        | 9         | 23        | 21        | 7         | 15        | 15        | 17        | 12        | 13        | <b>141</b> |
| <b>La Libertad</b>   | 8                                 | 7        | 7         | 10        | 12        | 5         | 4         | 10        | 5         | 3         | 5         | <b>76</b>  |
| <b>Lambayeque</b>    | 5                                 | 4        | 6         | 7         | 9         | 4         | 3         | 3         | 3         | 5         | 4         | <b>53</b>  |
| <b>Lima</b>          | 13                                | 8        | 17        | 28        | 28        | 16        | 25        | 20        | 17        | 13        | 14        | <b>199</b> |
| <b>Loreto</b>        | 14                                | 10       | 8         | 12        | 14        | 2         | 13        | 14        | 14        | 17        | 20        | <b>138</b> |
| <b>Madre de Dios</b> | -                                 | -        | 2         | 5         | 5         | 1         | 4         | 1         | 1         | 3         | 3         | <b>25</b>  |
| <b>Moquegua</b>      | 2                                 | 6        | 6         | 12        | 8         | 1         | 5         | 4         | 3         | 3         | 4         | <b>54</b>  |
| <b>Pasco</b>         | 5                                 | 7        | 9         | 11        | 9         | 1         | 7         | 7         | 6         | 7         | 6         | <b>75</b>  |
| <b>Piura</b>         | 3                                 | 5        | 10        | 17        | 23        | 9         | 17        | 15        | 16        | 17        | 18        | <b>150</b> |
| <b>Puno</b>          | 8                                 | 14       | 16        | 24        | 31        | 6         | 22        | 28        | 22        | 23        | 22        | <b>216</b> |
| <b>San Martín</b>    | 9                                 | 13       | 9         | 10        | 10        | 3         | 5         | 4         | 3         | 2         | 1         | <b>69</b>  |
| <b>Tacna</b>         | 2                                 | 2        | 5         | 9         | 7         | 3         | 8         | 8         | 5         | 5         | 3         | <b>57</b>  |
| <b>Tumbes</b>        | -                                 | -        | -         | 2         | 2         | 3         | 4         | 5         | 4         | 4         | 1         | <b>25</b>  |
| <b>Ucayali</b>       | 1                                 | 3        | 1         | 1         | 4         | 4         | 19        | 0         | 1         | 3         | 4         | <b>41</b>  |
| <b>Multirregión</b>  | -                                 | -        | 10        | 7         | 10        | 8         | 19        | 14        | 9         | 14        | 14        | <b>105</b> |
| <b>Nacional</b>      | -                                 | 3        | 19        | 22        | 22        | 1         | 11        | 11        | 14        | 5         | 2         | <b>88</b>  |

Fuente: Informes elaborados por la Defensoría del Pueblo desde el 2011 al 2016.

## ANEXO C: Fichas de análisis

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 001  |  |   |           |
|--|--|---|-----------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL   |  |   |           |
| Nombre del medio de comunicación:<br>Diario El Comercio  | Fecha:<br>26/05/2012   | Sección: A – Política   | Página: 6 |
| Formato utilizado: Columna de opinión  |  | Nombre del autor-periodista: <i>Federico Salazar</i>  |           |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO   |  |   |           |
| Titular: Regresa la fórmula de la pobreza  |  |   |           |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. La desinformación es el principal enemigo de las comunidades aledañas a los proyectos mineros. La protesta en Espinar es emblemática al respecto. Si las comunidades tuvieran toda la información, no habría conflicto.</p> <p>E2. Un grupo de pobladores intentó ingresar en la mina Tintaya. La razón de la protesta: acusaciones de contaminación y pedidos de aumento de los aportes económicos.</p> <p>E3. Sobre la contaminación no hay documentación ni pruebas. En lo que se refiere al aporte, la pretensión es hacer pasar del 3% al 30% el aporte económico por convenio marco. La intención es, a todas luces, absurda.</p> <p>E4. Los dirigentes de la protesta no tienen mucho argumento. Se sabe que el distrito de Espinar gastó apenas el 45% de los aportes del canon, sobrecanon, regalías mineras y otros. Este año tiene un avance de apenas el 20% del presupuesto.</p> <p>E5. No hay, pues, un problema de recursos o de falta de aportes. Hay un problema de gestión del gasto.</p> <p>E6. Hay quienes no desconocen este hecho y, a pesar de ello, alientan la protesta y el caos. Hay muchos pobladores, sin embargo, que no conocen el detalle y no tienen la información.</p> <p>E7. La comunidad Tintaya Marquiri queda a dos kilómetros de la minera Tintaya. Hay pobladores y dirigentes que creen que por esta razón la minera debe hacerse cargo de la comunidad.</p> <p>E8. En el reclamo se da, pues, una contradicción de fondo. Por un lado, se usa una forma de expresión independiente y rebelde. Por otro, se pide que la minera asuma una forma de feudalismo sobre la comunidad.</p> <p>E9. Nada de esto se produciría si las instituciones (el canon, por ejemplo) llegaran a una ejecución medianamente eficiente. Ningún dirigente ha planteado la revocatoria de la autoridad municipal, que no sabe manejar el canon. Algunos, sin embargo, prefieren capturar las instalaciones de la minera.</p> <p>E10. A la autoridad estatal le toca poner un límite a estos desmanes. De lo contrario, la señal para la inversión minera será muy mala.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ciudadanía local aparece representada de forma negativa como desinformados y agresivos. (Ver E1, E3, E7 y E17)</li> <li>- También, aparecen representados en forma negativa en el rol de agresores. (Ver E2, E8, E9, E10 y E15)</li> <li>- Esta acción se asocia con determinadas palabras como por ejemplo: 'violentistas', 'protesta', 'protestismo', 'grupos violentistas', 'grupos antimineros', 'rebelde', 'desmanes', 'caos', 'capturar las instalaciones de la minera'.</li> <li>- También aparecen representados de forma negativa en el rol de ser sujeto de ayuda (Ver E17).</li> <li>- Esta acción se asocia con determinadas palabras como por ejemplo: 'comunidades postergadas y olvidadas', 'relegadas'. (Ver E17).</li> <li>- Las autoridades locales aparecen en forma negativa en el rol de manipuladores e ineficientes (Fracasados) (Ver E4, E5, E9).</li> <li>- Hay una intención de homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E11 y E16).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece de forma negativa en un rol proactivo y de liderazgo (Ver E13).</li> <li>- Esta acción se asocia con determinadas palabras como 'orden'. Esta acción se asocia con determinadas palabras como 'principio de autoridad', 'poner un límite a estos desmanes'.</li> <li>- La empresa aparece representada en forma negativa en el rol de víctima. (Ver E14). Además, se exige de responsabilidad en la solución del conflicto (Ver E13 y E14)</li> <li>- Se descalifican las denuncias por contaminación y se resalta el interés económico (Ver E3). Esta acción se asocia con determinadas palabras como 'absurda'.</li> <li>- Encuadres: b, c, e (negativos).</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de hiperbolización numérica:<br/>Ver E2: [Un <b>grupo de pobladores</b> intentó ingresar a en la mina Tintaya]<br/>Ver E6: [<b>Hay quienes no desconocen este hecho y, a pesar de ello, alientan la protesta y el caos. Hay muchos pobladores, sin embargo, que no conocen el detalle y no tienen la información</b>]<br/>También, se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E4: [<b>Los dirigentes de la protesta (arg. agente) no tienen (pred.) mucho argumento (arg.). Se sabe que el distrito de Espinar gastó apenas el 45% de los aportes del canon, sobrecanon, regalías mineras y otros. Este año tiene un avance de apenas el 20% del presupuesto</b>]<br/>Ver E6: [<b>Hay quienes no desconocen este hecho y, a pesar de ello, alientan (pred.) la protesta y el caos (arg.). Hay muchos pobladores (arg. agente), sin embargo, que no conocen (pred.) el detalle y no tienen la información</b>] El argumento agente en la primera oración serían las autoridades que participan de la protesta, que aparecen representadas como manipuladoras.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se resaltan acciones como 'capturar las instalaciones de la minera' por parte de quienes protestan. También, que la autoridad local (alcalde) tiene un deficiente desempeño. (Ver E9). La protesta es legal, pero se</p> |           |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>E11. El ejemplo de lo que ha pasado con el proyecto Conga no debe ser premonitorio. La inversión de 1.500 millones para los dos siguientes años pasó a estimarse en 400 millones. Esto significa que llegará menos capital en un tiempo más largo.</p> <p>E12. Esta es la fórmula de la pobreza: menos capital en mayor tiempo.</p> <p>E13. El Gobierno debe hacer todo lo posible, y rápidamente, para evitar que los grupos antimineros logren el objetivo de ahuyentar la inversión. Para eso debe restablecer el principio de autoridad, pero también atender a las comunidades. Debe hacer que lleguen los recursos a las comunidades, no solo sacárselos a las empresas.</p> <p>E14. Ahí donde haya presupuestos no ejecutados, el Gobierno Central deberá proveer los técnicos y funcionarios capaces de administrar el gasto. Nada de lo que se le pide les corresponde a las empresas, y no debe hacerlo la empresa. Son tareas estrictamente gubernamentales.</p> <p>E15. Tintaya debe ser el punto de quiebre. El Gobierno hace su tarea o, simplemente, deja el destino del país en manos de los grupos violentistas. No será fácil, pero en estos momentos es ineludible.</p> <p><b>Resultado:</b></p> <p><b>EL MÉTODO DEL ‘PROTESTISMO’</b><br/> <b>Prepararse para nuevos casos</b><br/> - E16. Lo de Tintaya se veía venir. En Conga se logró paralizar el proyecto y la inversión. Fue un éxito para los que usan la protesta para poder encumbrarse políticamente. Obviamente, ese esquema se va a replicar. El Gobierno debería saberlo, y estar preparado para ello.</p> <p><b>TAREA PENDIENTE</b><br/> <b>Comunidades postergadas y olvidadas</b><br/> - E17. El ‘protestismo’ no funcionaría si las comunidades no se sintieran relegadas y tuvieran información sobre sus posibilidades. Es tarea del Gobierno atender reclamos de ese tipo y proveer la información sobre las ventajas de la inversión minera.</p> | <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto de la noticia. Es coherente.</p> <p>- Figura retórica: símil (Ver E9: “En el reclamo se da, pues, una contradicción de fondo. Por un lado, se usa una forma de expresión <b>independiente y rebelde</b>. Por otro, se pide que la minera asuma <b>una forma de feudalismo</b> sobre la comunidad.”</p> <p>En este ejemplo, vemos que ‘feudalismo’ que era un sistema de gobierno y de organización económica, social y política propio de la Edad Media, basado en una serie de lazos y obligaciones que vinculaban a vasallos y señores. Durante este período, los campesinos ofrecían sus servicios en trabajo (corveas) o pagaban un impuesto o tributo al señor feudal a cambio de protección. En este ejemplo, el autor utiliza esta figura para resaltar una supuesta contradicción: protestan de manera ‘rebelde’, pero al mismo tiempo quieren que la empresa mejore los servicios que brinda a la comunidad. Para el autor, protestar de manera ‘rebelde’ descalificaría las denuncias a la empresa porque lo que quieren es obtener beneficios de ella.</p> | <p>resaltan acciones ilegítimas en esta. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘Violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de negación y normalización (Ver E3, E9).</p> |
|---|---|--|

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 002</b>   |   |   |  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b> 29/05/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 2   |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Leopoldo Monzón (Ingeniero, consultor en temas mineros) |  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |  |
| <b>Antetítulo:</b> PUNTO DE VISTA  |   |   |  |
| <b>Titular:</b> “La violencia es orquestada”   |   |   |  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Creo que el Gobierno enfrenta un escalamiento de conflictos mineros orquestados entre diversos actores de contrarios a la | <b>Cuantitativo:</b><br>- La ciudadanía local es representada de manera negativa en el rol de agresores (Ver E2). |   | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>actividad, la población está al medio y es la que más pierde.</p> <p>E2. Por un lado, los sectores radicales antiminereros desinforman a la población y cuando gobiernan no hacen nada, a pesar del cuantioso canon que disponen. Por otro, el Gobierno se muestra débil porque no tiene las armas para acabar con las protestas y ello debido a que vienen postergando los planes de desarrollo y el ordenamiento territorial. Si eso estuviera terminado y aceptado por toda la población, ya se hubieran comenzado a ejecutar los planes y no habría motivo para reclamar. Ya se tendría agua y desagüe al 100% y accesos e infraestructura en todos los centros poblados. Para ello, es importante flexibilizar el sistema de inversión pública (SNIP) y permitir hacer los planes y el ordenamiento con el canon o, en su defecto, que las mineras lo realicen bajo la normatividad de obras en lugar de impuestos.</p> <p>E3. Sobre la relación del movimiento Tierra y Libertad con las protestas antimineras, es evidente que está en contra de la ejecución del proyecto Conga y lo ha manifestado abiertamente. Pero también en muchos entrevistas han resaltado las bondades del manejo social por parte de Xstrata en el Cusco. Lo que reitero que sucede es que el alcalde de Espinar, al igual que Santos en Cajamarca, no ha hecho nada relevante en bien de la comunidad, y para evitar la vacancia se hace pasar como víctima del Gobierno de turno y que lucha por el medioambiente, cuando su interés no es realmente aquello. Sí creo que hay algo orquestado porque los pedidos son inaceptables. En este caso se está forzando a una confrontación, y lo más grave, sin que puedan adelantarse a los hechos el Estado y las empresas mineras. Es indispensable estar más cerca del sentir de la población para prevenir un conflicto por llegar.</p> <p>E4. El pedido del 30% de las utilidades es absurdo. Súmenle esto al Impuesto a la Renta y a las ventas: no habría ningún proyecto rentable. Creo que busca entorpecer Las Bambas. Luego, puede haber otra protesta en el centro del país. Hay un claro interés por impedir que la minería avance en el Perú. Su principal táctica es la desinformación de la población aprovechándose del descontento por la pobreza que existe alrededor de los proyectos mineros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como 'la violencia es orquestada', 'radicales antiminereros', 'protestas', 'protestas antimineras',</li> <li>- También, aparece representada de manera negativa en el rol de víctima (Ver E1)</li> <li>- Asimismo, la ciudadanía aparece representada de manera negativa como desinformada (Ver E2 y E4).</li> <li>- También, aparece representada de manera negativa como víctima (de la pobreza. Ver E4)</li> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto por Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E3).</li> <li>- Se simplifica el motivo de la protesta a obras de saneamiento y se responsabiliza a las autoridades locales.</li> <li>- La autoridad local aparece representada de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E2 y E3).</li> <li>- La empresa aparece representada de manera positiva en un rol exitoso (Ver E3).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido de la noticia. Es coherente.</li> </ul> | <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia intertextual:<br/>Ver E3: [(...)] Pero también en muchos entrevistas <b>han resaltado las bondades</b> del manejo social <b>por parte de Xstrata en el Cusco (...)]</b></p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E3: [(...)] Lo que reitero que sucede es que <b>el alcalde de Espinar (arg. agente)</b>, al igual que Santos en Cajamarca, <b>no ha hecho (pred.) nada relevante en bien de la comunidad</b>, y para <b>evitar la vacancia se hace pasar como víctima del Gobierno de turno y que lucha por el medioambiente</b>, cuando su interés <b>no es realmente aquello (arg.) (...)]</b></p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones de intereses políticos y se advierten las consecuencias económicas que acarrea (más conflictos). Esto coloca a la noticia en la casilla de 'Violencia legal'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E2, E3, E4).</p> |
|--|--|---|

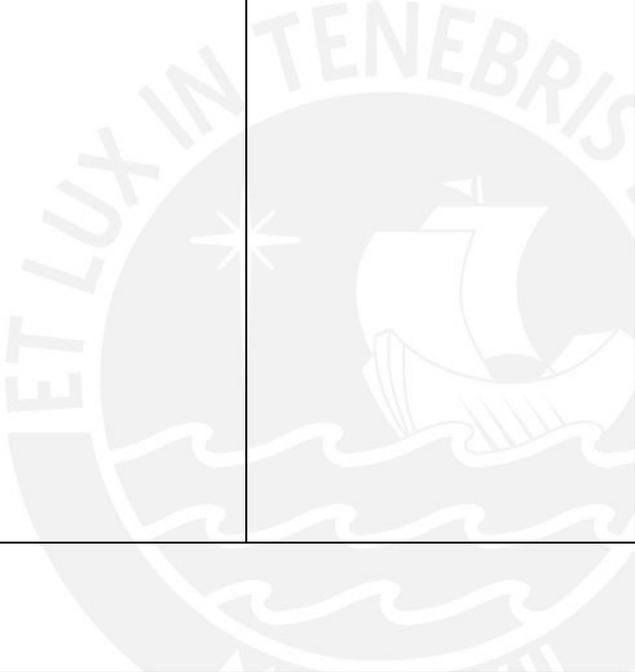
|  |   |  |                  |
|--|---|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 003</b>   |   |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b> Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b> 29/05/2012  | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 8 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Mariella Balbi   |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |  |                  |
| <b>Titular:</b> Rompo el piano y mato al mono  |   |  |                  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. El conflicto en Espinar, Cusco, entre la minera suiza Xstrata y el alcalde provincial, junto con el frente de defensa local, estalla, | <b>Cuantitativo:</b><br>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un | <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza por un lado, lo positivo del Nosotros a |                  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>se vuelve más y más violento, no hay manera de aplacar a quienes protestan.</p> <p>E2. Si no se pone en práctica lo que exigen, pues rompen el piano y matan al mono. De hecho, hay dos muertos, 76 policías heridos [entre el domingo y el lunes] y los manifestantes secuestraron el domingo a trabajadores de Xstrata.</p> <p>E3. Los retuvieron todo un día lo cual es un abuso que ya debería estar sancionado. Sería bueno preguntarle al alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, qué haría él si lo secuestran junto con su familia y amigos durante unas horas.</p> <p>E4. El señor Mollohuanca pertenece al partido Tierra y Libertad, que a su vez es acérrimo opositor a la realización del proyecto Conga en Cajamarca. Razón por la cual el Gobierno, incluido el propio presidente Humala, ha señalado similitudes en la manera de protestar. Cosa que la verdad es obvia.</p> <p>E5. Lo que alarma es que se repita lo mismo de siempre: un paro que se vuelve largo, bloqueo de carreteras, intento de tomar las instalaciones de la minera, comisión de poco nivel, de alto nivel, de nivel medio, enfrentamiento con la policía.</p> <p>E6. En resumen: el objetivo es poner contra las cuerdas al Gobierno y la ansiada conquista es que la minera se retire de la zona.</p> <p>E7. No sabemos cuánto ha reflexionado el presidente Ollanta Humala sobre el discurso tóxico y destructivo que enarbó en dos encendidas campañas electorales.</p> <p>E8. Cierto, ya cambió de ruta, pero dejó un sendero plagado de odio hacia la inversión, permitiendo que se instale un pensamiento primitivo y en exceso antidemocrático. El candidato de ayer lo fomentó, y de qué manera.</p> <p>E9. Le corresponde desfacer el contaminante entuerto dirigiéndose a la población claramente y con pedagogía.</p> <p>E10. Xstrata Tintaya tiene en el Cusco 1.500 millones de dólares de inversión y ha cumplido con la reglamentación exigida.</p> <p>E11. La protesta se basa en dos puntos, que el aporte minero voluntario (subraye esto último) pase del 3% al 30%.</p> <p>E12. La cifra la colocan el alcalde Mollohuanca y el Frente de Defensa de Espinar. Según los presidentes regionales, que se 'soplan' a los frentes, estos son una mezcla de cuatro gatos perdedores de elecciones sucesivas.</p> <p>E13. El otro punto que justifica la violencia desatada es que Xstrata contamina dos ríos. Los insurgentes tienen su estudio propio, pero el Estado, en quien ciertamente no creen, afirma que no hay contaminación.</p> <p>E14. La palabra 'diálogo' se ha vuelto tonta y hueca, ¿en base a qué se conversa? Si no van los ministros a la zona (muy probable que sean vapuleados o eventualmente retenidos), pues sigue el estilo destructor</p> | <p>rol autoritario y agresivo (Ver E1, E2, E3, E5, E13, E14)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta acción se asocia con determinadas palabras como: 'violento', 'protestan', 'exigen', 'abuso', 'secuestran', 'bloqueo de carreteras', 'tomar las instalaciones', 'estilo destructor muy a lo Walter Aduviri', 'boicotean' (mesa de diálogo), 'ideología política que solo se impone por la fuerza'.</li> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa como desinformada (Ver E9).</li> <li>- El diálogo aparece en la columna para señalar que es frustrado por quienes protestan: 'boicotean', 'tienen un estilo destructor', 'diálogo se ha vuelto tonta y hueca'.</li> <li>- La autoridad local (alcalde) y el frente de defensa aparece representada de manera negativa en un rol (Ver E12).</li> <li>- Se observa la intención de homogenizar ambos conflictos (Conga en Cajamarca con Espinar en Cusco) Ver E4 y E16.</li> <li>- Se resaltan los heridos policiales, pero no los de la ciudadanía (Ver E2).</li> <li>- El Gobierno nacional (Presidente) aparece representado de manera negativa como responsable de la violencia (Ver E7, E8). En ese punto, para ligarlo con los discursos que dio en sus campañas electorales en las que también se oponía al proyecto Conga en Cajamarca.</li> <li>- También, aparece representado de manera positiva en un rol paternalista (Ver E9).</li> <li>- Figura retórica: Metáfora (Ver E12)</li> <li>- La empresa Xstrata Tintaya aparece representada de manera positiva en un rol responsable (Ver 10).</li> <li>- También, aparece representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E2).</li> <li>- La ciudadanía en Cajamarca que participaría en una marcha denominada por la paz, aparece representada de manera positiva en oposición a quienes se oponen a Conga (Ver E16).</li> <li>- Intención de representar a la 'ideología política' como la causa detrás de las demandas de la población (Ver E6, E7, E8 y E17).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como 'discurso tóxico y destructivo', 'sendero plagado de odio hacia la inversión', 'permitiendo un pensamiento primitivo' y en exceso antidemocrático'.</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).</li> </ul> | <p>través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica, de la siguiente manera:</p> <p>Ver E10: [Xstrata Tintaya (arg. Agente) – tiene (pred.) - en el Cusco 1.500 millones de dólares de inversión y ha cumplido (pred.) - con la reglamentación exigida (arg.)]</p> <p>Asimismo, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la misma estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [no hay manera de – aplacar (pred.) – a quienes protestan (arg. agente)]</p> <p>Ver E2: [manifestantes (arg. Agente) – secuestraron (pred.) – el domingo a trabajadores de Xstrata (arg.)]</p> <p>Ver E3: [los retuvieron (pred.) – todo un día (arg.) – lo cual es un abuso (arg.)] El argumento agente es la población y el alcalde.</p> <p>Ver E4: [El señor Mollohuanca (arg. agente) – <b>acérrimo opositor</b> (arg.) – a la realización del proyecto minero Conga (arg.) (...)]</p> <p>Ver E5: [(...) un paro – que se vuelve largo (pred.) – bloqueo de carreteras (arg.) – intento de - tomar (pred.) las instalaciones de la minera – enfrentamiento con la policía (arg.)] El argumento agente es la ciudadanía.</p> <p>Ver E12: [son (pred.) – una mezcla de cuatro gatos perdedores de elecciones sucesivas (arg.)] El argumento agente es el Frente de Defensa de Espinar.</p> <p>Ver E13: [los insurgentes (arg. agente) – tienen (pred.) – su estudio propio (arg.)]</p> <p>Ver E17: [cuando no convienen (arg.) – a quienes protestan (pred.) – las boicotean (pred.) (las mesas de diálogo). El argumento agente son los pobladores. / una ideología política (arg. Agente) – que solo se impone (pred.) – por la fuerza (arg.)]</p> <p>De otra manera, se desenfatisa lo negativo del Nosotros a través de la estrategia de conectores de contraste:</p> |
|--|--|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>muy a lo Walter Aduviri, que parece nadie recuerda hoy.</p> <p>E15. El presidente regional del Cusco no puede contra el frente de Espinar. La fiscalía y la justicia menos, la policía tampoco.</p> <p><b>Resaltado:</b><br/><b>MARCHEMOS TODOS</b><br/><b>Dos movilizaciones, dos</b></p> <p>E16. Hoy se realiza una marcha en Cajamarca llamada por la paz. Finalmente, los cajamarquinos salieron de su letargo y tal vez de su miedo. Ojalá no haya atropello e intolerancia. El 31 de mayo se manifiestan los anti-Conga y probablemente anuncien un paro indefinido. ¿Nos la pasaremos marchando?</p> <p><b>UNA NUEVA METODOLOGÍA</b><br/><b>La vigente que no funciona</b></p> <p>E17. Los conflictos sociales se empozan y no se arreglan con las mesas de diálogo. Cuando no convienen a quienes protestan las boicotean. Nadie invierte US\$1.500 millones o US\$4.300 millones para estar al vaivén de una ideología política que solo se impone por la fuerza.</p> | <p>- Hay relación entre el macrotema y los subtemas trabajados en el texto de la noticia. Es coherente.</p> | <p>Ver E8: [Cierto ya cambió de ruta, <b>pero</b> dejó un <b>sendero plagado de odio hacia la inversión</b> permitiendo un pensamiento <b>primitivo</b> y en <b>exceso antidemocrático</b>] En este caso, el presidente que pertenece al <i>Nosotros</i>, forma parte del <i>Otro</i> cuando se refieren al discurso más afín a la izquierda que manejaba cuando era candidato. Y aquí se resalta lo negativo.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En este caso, la noticia resalta como ‘acciones criminales’, las acciones de parte del alcalde, del frente de defensa y en general de quienes participan en la protesta. Por ejemplo, se señalan delitos como: ‘secuestro’, ‘bloqueo de carreteras’, ‘tomar instalaciones’ (Ver E2, E3, E5).</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se halla ninguna de las 04 estrategias discursivas planteadas.</p> |
|---|---|--|

|   |  |  |                   |
|---|--|--|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 004</b>  |  |  |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |  |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>29/05/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión  | <b>Página:</b> 20 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |  |                   |
| <b>Titular:</b> Las coincidencias no existen  |  |  |                   |
| <b>Bajada:</b> Ya hemos visto antes el guion lleno de mentiras que usan los líderes de la protesta en Espinar.  |  |  |                   |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. En los últimos días, los enfrentamientos en Espinar entre los pobladores que se oponen a la actividad de la minera Xstrata Tintaya y la policía ya habían generado varios heridos y pérdidas materiales. Ayer, además, los manifestantes quemaron el local de la fundación de la empresa dedicada a proyectos sociales, atacaron la camioneta del fiscal y lo secuestraron. Al terminar la tarde, se confirmó que los disturbios cobraron la vida de dos personas y, en la noche, finalmente, el Gobierno declaró el estado de emergencia en la provincia.</p> <p>E2. Los orígenes de estos sucesos son claros: las obscenas mentiras y la descarada manipulación política de los organizadores de la protesta. Y es que basta analizar con un poco de cuidado sus reclamos para desenmascarar sus verdaderas intenciones.</p> <p>E3. Los manifestantes, a través de su líder, el alcalde de Espinar, Óscar Mollohuana, demandan que se detenga la actividad de la minera hasta que pare de contaminar el agua de la zona y que, asimismo, eleve su aporte</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/>- La ciudadanía local aparecen representados de manera negativa en un rol agresivo (Ver E1).<br/>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘manifestantes’, ‘protesta’, ‘disturbios’, ‘quemaron’, ‘secuestraron’, ‘atacaron’, ‘manifestación extremista’.<br/>- También aparecen de manera negativa en un rol como desinformada (Ver E4).<br/>- La autoridad local (alcalde) aparece representado de manera negativa en un rol manipulador (Ver E2, E3, E8)<br/>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘obscenas mentiras’, ‘descarada manipulación política de los organizadores’, ‘desenmascarar sus verdaderas intenciones’, ‘desestabilizar al país’, ‘alcanzar mayor figuración política’, ‘violencia’, ‘prepotentes’, ‘embusteros’, ‘disfraz de autoridad’.</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/><b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/><br/>Ver E6: [Por su parte, el reclamo de que las mineras aportan poco es aun menos novedoso, como también lo son las cifras que demuestran que esto no es así. Entre 1998 y el 2009 <b>la minería (arg. agente) ha contribuido (pred.) con casi un tercio de los pagos al fisco por impuestos, regalías y otras contribuciones soportando una carga fiscal 5,7 veces mayor que la del resto de sectores económicos (arg.)</b>] La minería aparece como un motor económico importante y es relacionada con predicados como</p> |                   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>voluntario del 3% de sus utilidades al 30% (pues, a criterio de las cabezas de la protesta, las mineras en general aportarían poco al desarrollo del Perú).</p> <p>E4. Sobre la existencia de contaminación no existe evidencia. De hecho, según el viceministro de Minas, hay informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente, de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección General de Salud Ambiental que dan cuenta de que la empresa no ha contaminado los ríos.</p> <p>E5. Estamos, así, ante una excusa ya tan repetida que parece tomada de un manual. Manual que no sería extraño que existiese teniendo en cuenta que el alcalde de Espinar forma parte del Movimiento Tierra y Libertad, organización extremista antiminera liderada por el señor Marco Arana, que se ha encargado de replicar este tipo de protestas por todo el país.</p> <p>E6. Por su parte, el reclamo de que las mineras aportan poco es aun menos novedoso, como también lo son las cifras que demuestran que esto no es así. Entre 1998 y el 2009 la minería ha contribuido con casi un tercio de los pagos al fisco por impuestos, regalías y otras contribuciones soportando una carga fiscal 5,7 veces mayor que la del resto de sectores económicos.</p> <p>E7. Lo que en esta oportunidad sí sería novedoso es que el líder de la protesta, el señor Mollohuanca, respondiese (como funcionario público, claro está y no como agitador) varias preguntas. Por ejemplo, si lo que falta es dinero para realizar obras para la población, ¿por qué no cumplió el año anterior con ejecutar más que el 41% de su presupuesto dejando más de 66 millones de soles en las cuentas municipales? O, ¿por qué no organizó una marcha para reclamar al Gobierno Regional del Cusco el no haber ejecutado 183 millones de soles de su presupuesto durante el 2011? ¿Por qué, además, lleva paralizado tres años un proyecto por 42 millones de soles para hacer llegar agua a los pobladores de su localidad que, actualmente, no tienen acceso a ella más de tres horas al día?</p> <p>E8. El señor Mollohuanca, naturalmente, preferiría evitar estas preguntas ya que las evidentes respuestas solo dejarían relucir que poco le importa lograr que el dinero que recauda el Estado sirva para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Espinar. Las respuestas, además, terminarían de desenmascarar una muy incómoda verdad: No tiene una justificación real para la protesta.</p> <p>E9. ¿Qué motivo puede tener, entonces, el alcalde de Espinar y sus colaboradores para impulsar esta manifestación extremista que ya causó la muerte de dos personas? La única posibilidad es desestabilizar el país para alcanzar mayor figuración política, siguiendo el ejemplo del señor Gregorio Santos; un presidente regional que, hace pocos días,</p> | <p>‘objetivos ideológicos’, ‘protestas manipuladoras’, ‘intereses ocultos’.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- También, aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E7).</li> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar (Ver E5 y E9).</li> <li>- La minería aparece representada como responsable y principal motor económico (Ver E6).</li> <li>- Encuadres: b, c, e (negativas).</li> </ul> <p>- Hay relación entre el macrotema y los subtemas trabajados en el texto de la noticia. Es coherente.</p> | <p>‘contribuir’, ‘soportando un carga fiscal’.</p> <p>Asimismo, se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia intertextual:</p> <p>Ver E4: (Reporte indirecto) [(...) De hecho, <b>según el viceministro de Minas</b>, hay informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente, de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección General de Salud Ambiental que <b>dan cuenta de que la empresa no ha contaminado los ríos</b>]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [En los últimos días, los enfrentamientos en Espinar entre los pobladores que se oponen a la actividad de la minera Xstrata Tintaya y la policía ya habían generado varios heridos y pérdidas materiales. Ayer, además, <b>los manifestantes (arg. Agente) quemaron (pred.) el local de la fundación de la empresa dedicada a proyectos sociales (arg.), atacaron (pred.) la camioneta del fiscal y lo secuestraron (arg.)</b>. Al terminar la tarde, se confirmó que <b>los disturbios cobraron la vida de dos personas</b> y, en la noche, finalmente, el Gobierno declaró el estado de emergencia en la provincia]</p> <p>Ver E2: [Los orígenes de estos sucesos son claros: <b>las obscenas mentiras y la descarada manipulación política de los organizadores de la protesta. Y es que basta analizar con un poco de cuidado sus reclamos para desenmascarar sus verdaderas intenciones</b>]</p> <p>Ver E5: [Estamos, así, ante una excusa ya tan repetida que parece tomada de un manual. Manual que no sería extraño que existiese teniendo en cuenta que <b>el alcalde de Espinar forma parte del Movimiento Tierra y Libertad, organización extremista antiminera (arg.) liderada (pred.) por el señor Marco Arana (arg. agente), que se ha encargado de replicar (pred.) este tipo de protestas por todo el país (arg.)</b>]</p> |
|---|---|--|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>estrenó un nuevo frente político aprovechando la popularidad obtenida gracias a su oposición al proyecto Conga, utilizando un guion lleno de mentiras muy similar al que hoy sigue Mollohuanca en Espinar.</p> <p>E10. Es inaceptable que el país se esté acostumbrando a que personajes prepotentes y embusteros, con el disfraz de autoridad, manipulen a las poblaciones y las conduzcan a la violencia para lograr sus objetivos ideológicos. Y debe preocuparnos que todas estas protestas manipuladoras de los últimos tiempos sigan el mismo guion. Las coincidencias, a fin de cuentas, no existen.</p> <p><b>Resultado:</b><br/><b>INTERESES OCULTOS</b><br/><b>E11. ¿Qué motivo puede tener el alcalde de Espinar para impulsar esta manifestación extremista?</b></p> |  | <p>Ver E9: [¿Qué motivo puede tener, entonces, el alcalde de Espinar y sus colaboradores (arg. agente) para impulsar (pred.) esta manifestación extremista que ya causó la muerte de dos personas (arg.)? La única posibilidad es desestabilizar (pred.) el país para alcanzar mayor figuración política (arg.), siguiendo el ejemplo del señor Gregorio Santos (arg. agente); un presidente regional que, hace pocos días, estrenó un nuevo frente político aprovechando la popularidad obtenida gracias a su oposición al proyecto Conga, utilizando (pred.) un guion lleno de mentiras muy similar al que hoy sigue Mollohuanca en Espinar (arg.)]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En este caso, la noticia resalta como ‘acciones criminales’, las acciones de parte de la ciudadanía local, además de manipulación político ideológica de la autoridad local, como la razón detrás de las protestas (Ver E1, E2, E3, E7).</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación y relativización (Ver E4, E6 y E9).</p> |
|---|---|--|

|  |  |   |                  |
|--|--|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 005</b>   |  |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>30/05/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 4 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Luis Solari De la Fuente (Ex primer ministro)</i>  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                  |
| <b>Antetítulo:</b> PUNTO DE VISTA  |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> Nudo gordiano  |  |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. Sería jalado de los cabellos pensar que la situación social actual esté originado por una sola fuente: una “mano negra” que organiza y articula.<br/>E2. Situaciones tan complejas son de origen múltiple. Además, al no entenderse oportunamente los problemas, se superponen ante los ojos ciudadanos e interactúan empeorándose mutuamente.<br/>E3. No solo eso. El no atender y resolver los problemas muestra una objetiva incapacidad para administrar la realidad. Quienes así</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/>- La ruralidad aparece representada de manera negativa como un problema. (Ver E4).<br/>- Homogenizar conflicto terrorista en Kepashiato (Cusco) con conflicto en Espinar (Cusco) (Ver E7).<br/>- Se asocia a los participantes de la marcha en Cajamarca (que se contraponen a los opositores de Conga) con las siguientes palabras ‘movilización social contra la violencia’, ‘por la paz y el desarrollo’.</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/><br/>Ver E8: [(...) que piensen en nosotros y se unan, que marchen (los partidos políticos), que muestren (pred.) – que todos unidos (arg.) – somos (pred.) –</p> |                  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>actúan tienden a crear nuevos problemas, que sumados a lo descrito, terminan constituyendo un nudo gordiano. Entonces, ¿tenemos que esperar a un Alejandro Magno que corte el nudo? Caeríamos en un absurdo mesianismo político y otra vez más de lo mismo.</p> <p>E4. Tenemos cuatro problemas esenciales que favorecen la existencia del nudo: 1) la alta ruralidad del país -75% de las provincias- y la pobreza concentrada en ellas, sin que se aprecie cambios importantes en su desarrollo; 2) el vertiginoso crecimiento de la industria de la cocaína, con lenidad de la autoridad pública al combatirla; 3) el régimen imperial español de propiedad del subsuelo, en manos del Estado, que lo concesiona como le viene en gana; y 4) somos un país de escasa participación en la conducción social, con lo cual el Estado se apropia del espacio público.</p> <p>E5. En los cuatro, la autoridad pública juega un papel crucial. En todos debe haber ahora, no mañana, ahora, un cambio de conducta del gobierno. Si no puede, resuelta la agudeza de la crisis, debe “cambiar a las personas para que cambien las cosas”. En una situación tan compleja, el Estado no es una escuelita para ir a aprender. El que no funciona.... ¡a su casa!</p> <p>E6. ¿Qué espera, presidente? ¿Estar en 10% de aprobación? ¿Y el país? ¡El Perú no puede perder el tiempo discutiendo si lo que firmó un ministro era lista de asistencia o de sujeción!</p> <p>E7. ¡O si otro ministro estudiaba maestría a los 17 años! ¿Qué pasó mientras? Espinar y Kepashiato en un solo día.</p> <p>E8. Primero ¡no temer! Segundo, disponer inmediatamente a todo nivel del Estado –bajo responsabilidad- que se concluyan en 24 horas los conflictos laborales internos (por ejemplo, Essalud). Tercero, aplicación rigurosa de la ley a quienes la han quebrantado. Cuarto, movilización social contra la violencia como han hecho miles de cajamarquinos en su marcha por la paz y el desarrollo. Quinto, que los partidos en vez de andar negociando la repartija de julio –como acabamos de ver- que piensen en nosotros y se unan, que marchen, que muestren que todos unidos somos más fuertes que un puñado de malditos.</p> | <p>También, se hiperboliza la cifra de participantes: ‘miles de cajamarquinos’. (Ver E8).</p> <p>- Se deduce que los dirigentes en Espinar aparecen representados de manera negativa. Se utiliza un insulto: ‘puñado de malditos’. (Ver E8).</p> <p>- Figuras retóricas: Metáforas: ‘Nudo gordiano’, ‘mesianismo’.</p> <p>- Encuadres: b, c, d, e (negativos)</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.</p> | <p>más fuertes que un <b>puñado de malditos (arg.)</b>]. Insulto se deduce dirigido a los dirigentes de Espinar entre otros más.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se resaltan acciones que caben dentro de lo legal, pero sí es ilegítimo, ya que podría asociarse indirectamente a dirigentes de la protesta con Espinar como problemáticos para el país e incluso ser señalados como ‘puñado de malditos’. (Ver E7 y E8). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘Violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E4, E6, E8).</p> |
|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 006</b>   |  |  |  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |  |  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>30/05/2012  | <b>Sección:</b> A – Política                           | <b>Página:</b> 7   |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Cecilia Valenzuela |  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |  |  |
| <b>Titular:</b> La socia de Mollohuanca  |  |  |  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. El lunes cuatro jóvenes murieron en la provincia cusqueña de Espinar, probablemente creyendo que sus vidas servirían para proteger las de los demás. Un | <b>Cuantitativo:</b><br>- La ciudadanía local aparecen representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E1 y E9). |  | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b> |

informe de “Monitoreo Ambiental” hecho por la Vicaría de Sicuani y supuestamente sustentado por un estudio oficial de “Riesgos a la salud por exposición de metales en la provincia de Espinar”, los tenía convencidos de que el agua que bebían estaba cargada de cadmio, arsénico y mercurio.

E2. Su alcalde, Óscar Mollohuanca – promotor de las revueltas e integrante del partido del ex cura Arana, alzado contra la minería en Cajamarca en este momento- les había narrado el cuento con la complicidad de la congresista cusqueña Verónica Mendoza Frisch.

E3. Ambos usaron un estudio realizado en el 2010, en otra área de influencia, para enardecer a la población cercana a Xstrata Tintaya. El estudio realizado en las comunidades aledañas al proyecto minero Quechua había detectado niveles metálicos altos, aunque dentro de los valores no letales, en la sangre de los habitantes; y según los expertos, la procedencia de esos metales era de origen antropogénico, es decir, natural.

E4. Sin pudor, los antimineros de Espinar aplicaron los índices de valores metálicos hallados entre pobladores de otra área de influencia a los habitantes del área de influencia de Xstrata Tintaya, la mina que tratan de cerrar. Con esos datos sustentaron el informe que ellos mismos habían hecho en la vicaría.

E5. El estudio utilizado para engañar y azuzar a la población que vive cerca de la mina Tintaya fue hecho por el Censopas (Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud) y la Dirección Regional de Salud del Cusco, en coordinación con el proyecto minero Quechua, para evaluar el futuro impacto de esa operación minera, y no se hizo público porque la mina Quechua no está en explotación. El documento, utilísimo para los fines de los antimineros, llegó a manos de Mollohuanca gracias a la astuta intervención de Verónica Mendoza.

E6. El 21 de diciembre último, su despacho le solicitó oficialmente al ministro Alberto Tejada que ordenara a la Dirección Regional de Salud del Cusco la realización de un estudio de “riesgo en salud por metales pesados en sangre” en la provincia de Espinar y le pidió que la mantuviera informada con “carácter de urgencia”.

E7. Le dijo que acababa de recibir un informe de “monitoreo ambiental” pero ocultó que este había sido elaborado por la Vicaría de Sicuani. Días después, el ministerio le respondió enviándole la documentación existente sobre “riesgo en salud por metales pesados en sangre” realizado en el Cusco, en el 2010, entre los habitantes cercanos al proyecto Quechua, en la provincia de Espinar.

E8. Mendoza le escribió a Mollohuanca: “Tengo el agrado de hacerle llegar el oficio

- También, aparecen representados en el rol de desinformados (Ver E3)

- El alcalde es representado de manera negativa en un rol de manipulador (Ver E2, E5, E7). Además, es relacionado al partido Tierra y Libertad y a su dirigente el ex cura, Marcos Arana. De esta manera, homogeniza ambos conflictos y los reduce a intereses políticos (Ver E3).

- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘azuzar’, ‘engañar’, ‘enardecer’, ‘promotor de las revueltas’, ‘.

- La congresista Verónica Mendoza aparece representada de manera negativa en el rol de manipuladora (Ver E7, E8 y E10).

- Encuadros: b, c, d, e (negativos).

- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.

En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:

Ver E3: [(...) **según los expertos**, la procedencia de esos metales era de origen antropogénico, **es decir, natural.**] Esto refuerza la idea de que la población está desinformada.

También, a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E4: [Sin pudor (arg.), los antimineros de Espinar (arg. agente) - **aplicaron** (pred.) – los índices de valores metálicos (arg.) – hallados (pred.) – entre pobladores de otra área de influencia a los habitantes del área de influencia de Xstrata Tintaya, la mina que (arg.) – **tratan de cerrar** (pred.)(...)]

Ver E7: [(...) ocultó (pred.) – que este había sido elaborado (pred.) – por la Vicaría de Sicuani. (...)] El argumento agente es la congresista Mendoza.

Ver E8: [Mendoza (arg. agente) – convirtió (pred.) – el informe de la Vicaría – sin carácter científico- en un documento oficial (arg.) (...)]

Ver E9: [(...) Pero, ¿quién responde cuando sus mentiras ocasionan (pred.) – la muerte de campesinos pobres? (arg.)]

Ver E10: [(...) Usó (pred.) – su poder para (arg.) – obtener (pred.) – documentación que luego (arg.) – fue tergiversada (pred.)] El argumento agente es la congresista Mendoza.

Asimismo, se utiliza para el mismo fin, la estrategia de pronominalización:

Ver E4: [(...) Con esos datos **sustentaron** el informe que **ellos mismos habían hecho** en la vicaría.] De esta manera, se les responsabiliza por manipular un informe que daba cuenta de la contaminación por metales pesados.

Por otro lado, se desenfataza lo positivo del Otro a través de la estrategia de Modalización:

Ver E1: [(...) Un informe de “Monitoreo Ambiental” hecho por la Vicaría de Sicuani y **supuestamente sustentado por**

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>dando respuesta a nuestro pedido de información sobre el informe Monitoreo Ambiental...”. De un zarpazo, Mendoza convirtió el informe de la vicaría –sin carácter científico- en un documento oficial, implicó a Tejada en la confusión y añadió para el consumo en Espinar: “Estos tres elementos tóxicos (los metales hallados en el área del proyecto Quechua) producen la muerte”.</p> <p><b>Resultado:</b><br/> <b>EL LUGAR DE LA MENTIRA</b><br/> <b>Castigo para la propaganda engañosa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E9. Los congresistas preparan una ley para controlar los avisos publicitarios. Temen que seamos engañados por empresarios inescrupulosos. Pero, ¿quién responde cuando sus mentiras ocasionan la muerte de campesinos pobres?</li> </ul> <p><b>EL DEBER DE EXPLICAR</b><br/> <b>¿Responsabilidad política o penal?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E10. ¿Qué comisión investigará a Verónica Mendoza? Usó su poder para obtener documentación oficial que luego fue tergiversada en contra de una política de Estado. Y quiere revisar los EIA aprobados para poner en jaque al país.</li> </ul> |  | <p><b>un estudio oficial</b> de “Riesgos a la salud por exposición de metales en la provincia de Espinar”, los tenía convencidos de que el agua que bebían estaba cargada de cadmio, arsénico y mercurio.</p> <p>Ver E3: [El estudio realizado en las comunidades aledañas al proyecto minero Quechua <b>había detectado niveles metálicos altos, aunque dentro de los valores no letales</b>, en la sangre de los habitantes] En este caso, se observa que hay alta cantidad de metales pesados, pero es modalizado con la frase siguiente que atenúa la gravedad de esa situación.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se resaltan acciones de manipulación de información con intereses políticos detrás de ellos, por parte de los dirigentes de la protesta y la congresista por Cusco. Por ello, se coloca como ‘violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/> Se utiliza la estrategia de normalización y relativización (Ver E3, E8).</p> |
|--|--|---|

|   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 007</b>  |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>30/05/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 18 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifico</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> La ley de las piedras   |  |   |                   |
| <b>Bajada:</b> No se puede dialogar con la mala fe  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b><br/> E1. La legitimidad para el (nada inédito) despliegue de violencia que ha tenido lugar en Espinar la otorgó el mismo Estado que hoy declara el estado de emergencia. Lo hizo cuando cedió a la presión para poner una de esas malhadadas mesas de “diálogo” a fin de discutir acusaciones de daño ambiental que venían, como suelen hacerlo, sin prueba alguna, pero acompañadas por exigencias para que la empresa minera en cuestión (Xstrata Tintaya) multiplicara por 10 el monto de su “aporte voluntario”.<br/> E2. Importó poco, por un lado, que haya instituciones oficiales para fiscalizar los cumplimientos ambientales y que, de hecho, tres de ellas hubieran emitido informes que niegan la contaminación en Espinar. Tampoco tomó en cuenta el Estado que el monto que una minera está legalmente obligada a ceder de sus ganancias, según su rentabilidad, ya llega en promedio al 50% y que, de hecho, la misma Espinar recibe del</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/> - La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol agresivo (Ver E3, E4).<br/> - Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘manifestantes’, ‘ataque al campamento minero’, ‘quemaron la Fundación Tintaya’, ‘protestantes’, ‘secuestraron’, ‘pobladores y dirigentes’, ‘portaban huaracas’, ‘protesta social’, ‘atacaron a la fuerza pública’, ‘delincuencia’, ‘asaltantes’, ‘intentaban tomar’, ‘pedidos más irracionales y abusivos’, ‘están exigiendo el “aporte voluntario”’, ‘fuerzas sociales’, ‘fue incendiada por una turba’, ‘organizaron ataque’.<br/> - La autoridad local aparece representada de manera negativa y en el rol de manipulador e ineficiente (Ver E5, E6)</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/> - <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/> En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:<br/> Ver E3: [(...) “Los <b>manifestantes organizaron el ataque</b> [al campamento minero] en tres frentes”. “La camioneta en la que viajaba el fiscal provincial Mendoza <b>fue incendiada por una turba</b>”. “Los <b>protestantes secuestraron diez trabajadores</b>”. “Los <b>manifestantes quemaron la Fundación Tintaya</b>”. “Los pobladores y dirigentes dijeron que harían una protesta pacífica en las afueras de la mina, <b>pero portaban ‘huaracas’</b>”. “Los <b>manifestantes</b> en número de 800</p> |                   |

canon todos los años muchísimo más de lo que logra gastar. La mesa se instaló igual y el mensaje estatal se publicó, otra vez, clarísimo: lo que diga la ley es prescindible y no hay nada que uno no pueda sacar si presiona lo suficiente.

E3. Con este magnífico incentivo, las noticias-partes-de-guerra que leíamos ayer no deberían haber sorprendido a nadie. “Los manifestantes organizaron el ataque [al campamento minero] en tres frentes”. La camioneta en la que viajaba el fiscal provincial Mendoza fue incendiada por una turba”. “Los protestantes secuestraron diez trabajadores”. “Los manifestantes quemaron la Fundación Tintaya”. “Los pobladores y dirigentes dijeron que harían una protesta pacífica en las afueras de la mina, pero portaban ‘huaracas’”. “Los manifestantes en número de 800 atacaron a la fuerza pública”. Etcétera. Naturalmente, todo esto se llamó “protesta social” y no “delincuencia” porque se hizo en contra una mina y porque quienes lo hicieron lideraron, aunque manipulándolos, a grupos formados por campesinos. En el Perú eso basta para que estén determinados los culpables e inocentes y para que el gobierno –cualquier gobierno– no se atreva a centrarse en la veracidad de lo que se dice sino solo en quién lo dice. Hasta ahora no ha habido una “protesta social” para pedir que se queme una minera –aunque es verdad que no parece ser necesaria: los “protestantes” las queman directamente, pero si la hubiese, nos sorprendería que se instaura una mesa de diálogo para discutirlo.

E4. No decimos esto último por puro sarcasmo. Los pedidos más irracionales y abusivos generan una “mesa de diálogo”. Los manifestantes en Espinar están exigiendo que el “aporte voluntario” que paga la minera suba del 3% al 30% de sus utilidades. Como quiera que las mineras ya tienen que entregar en promedio el antes citado 50% de sus ganancias, las “fuerzas sociales” que intentaban tomar el campamento de Xstrata Tintaya más que protestantes parecen asaltantes.

E5. Más aún, ¿qué argumento daba el alcalde de Espinar, Oscar Mollohuanca, líder de los manifestantes y quien los movilizó en camionetas municipales, ¿para pedir este incremento? Necesita hacer más obras. Pero ese mismo señor dejó sin ejecutar el año pasado S/.66 millones (el 59% de su presupuesto). Por otra parte, ha ejecutado un proyecto ya aprobado para agua y desagüe (una de las principales quejas en Espinar) únicamente al 37%, mientras en la zona hay solo agua tres horas al día. ¿Y la culpa es de la minera?

E6. No hay que ser adivino para saber que aquí, como en tantas de nuestras “protestas sociales”, no hay buena fe. Lo que hay que hay es uno de esos movimientos –el alcalde es de Tierra y Libertad, de Marco Arana– de izquierda radical que intentan desestabilizar

- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘los movilizó’, ‘dejó sin ejecutar S/. 66 millones’.

- La empresa aparece representada de manera negativa como víctima (Ver E2, E5).

- Se especula sobre el número de personas que participaron en la protesta (Ver E3: “Los manifestantes en número de 800 atacaron a la fuerza pública”).

- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol débil (Ver E2: La mesa se instaló igual y el mensaje estatal se publicó, otra vez, clarísimo: **lo que diga la ley es prescindible** y no hay **nada que uno no pueda sacar si presiona lo suficiente**). Se le relaciona la idea de establecedor de orden (Ver E7).

- Encuadres: b, c, d, e (negativos)

- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.

**atacaron a la fuerza pública”.**]

De esta manera, recoge citas de noticias de diarios en las que se resalta la violencia y acciones por parte de quienes participan de la protesta.

También, se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E1: [(...) cuando cedió (pred.) – a la presión (arg.) – para poner (pred.) una de esas malhadadas mesas de “diálogo” (arg.) – a fin de discutir (pred.) – acusaciones de daño ambiental (pred.) – que venían, como suelen hacerlo, (pred.) – sin prueba alguna, pero acompañadas por exigencias para que la empresa minera en cuestión (Xstrata Tintaya) multiplicara por 10 el monto de su “aporte voluntario” (arg.).] El argumento agente serían los dirigentes de la protesta. Avocar por el al diálogo sería equivalente a ceder al chantaje de quienes participan de la protesta.

Ver E2: [(...)La mesa (arg.) - se instaló (pred.) – igual y el mensaje estatal (arg.) – se publicó (pred.), otra vez, clarísimo (arg.): lo que diga (pred.) – la ley (arg.) - es prescindible (pred.) – y no hay (pred.) – nada que uno (arg.) – no pueda sacar si presiona (pred.) – lo suficiente (arg.).]

Ver E3: [(...) Naturalmente todo esto se llamó (pred.) - “protesta social” y no “delincuencia” (arg.) – porque se hizo (pred.) - en contra una mina y porque quienes lo hicieron (arg. agente) – lideraron (pred.), - aunque manipulándolos (pred.), - a grupos formados por campesinos (arg.).] El argumento agente son los dirigentes sociales. Se apoya el argumento de que manipulan a la población. [Hasta ahora (arg.) – no ha habido (pred.) – una “protesta social” (arg.) – para pedir que se queme (pred.) – una minera –aunque es verdad que – no parece ser necesaria (pred.): los “protestantes” (arg. agente) – las queman (pred.) – directamente (...)] De esta manera, se les relaciona a quienes participan de la protesta con acciones violentas. Ver E4: [(...) Los pedidos más irracionales y abusivos (arg.) – generan (pred.) – una “mesa de diálogo” (arg.). Los manifestantes

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>al país y lograr lo que no obtuvieron en las elecciones. Eso, y un gobierno que le sigue el juego llamándolo a negociación.</p> <p>E7. Hace tiempo que el Estado peruano tiene frente a sí una decisión que viene postergando a un creciente precio: u opta por hacer cumplir la ley que nace del proceso democrático y los derechos que se hallan preestablecidos en ella, o todo el Perú está oficialmente invitado a intentar sacar la tajada más grande que pueda por la fuerza. Y cuidado que si sigue eligiendo lo segundo, en el plano agregado, tiene todas las de perder.</p> <p><b>Resaltado:</b><br/> <b>MALAS INTENCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E8. Aquí, como en la enorme mayoría de “protestas sociales” que vivimos, no hay buena fe.</li> </ul> |  | <p>(arg. agente) - en Espinar – están exigiendo (pred.) – que el “aporte voluntario” (arg.) – que paga (pred.) - la minera suba del 3% al 30% de sus utilidades (arg.) / las “fuerzas sociales” (arg. agente) – que intentaban tomar (pred.) – el campamento de Xstrata Tintaya más que protestantes parecen (pred.) – asaltantes (arg.)]. De esta manera, se les describe como personas autoritarias y asaltantes. Ver E5: [Necesita hacer (pred.) – más obras (arg.). Pero ese mismo señor (arg. agente) – dejó (pred.) – sin ejecutar (pred.) - el año pasado S/.66 millones (el 59% de su presupuesto).] Esto apoya el argumento de que el alcalde es ineficiente manejando los recursos de su localidad y responsabilizarlo de los problemas por los que atraviesa esta.</p> <p>Ver E6: [(...) como en tantas de nuestras “protestas sociales” (arg.), - no hay (pred.) - buena fe (arg.). Lo que hay es (pred.) – uno de esos movimientos (arg.) - -el alcalde (arg. agente) – es (pred.) - de Tierra y Libertad, de Marco Arana-de izquierda radical (arg.) - que intentan desestabilizar (pred.) - al país (arg.) - y lograr lo que no obtuvieron (pred.) – en las elecciones. (arg.)(...)]</p> <p>Ver E8: [Aquí, como en la enorme mayoría de “protestas sociales” (arg.) – que vivimos (pred.), no hay (pred.) – buena fe.]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se resaltan acciones de violencia por parte de los protestantes y manipulación de información con intereses políticos detrás de ellos, por parte de los dirigentes de la protesta, lo que la coloca en el cuadrante de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/> Se utiliza la estrategia de negación (Ver E2).</p> |
|--|---|--|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 008   |   |  |                   |
|---|---|--|-------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |   |  |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>30/05/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión  | <b>Página:</b> 18 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Hugo Guerra  |                   |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |   |  |                   |
| <b>Antetítulo:</b> SE NECESITA UNA POSICIÓN FIRME CONTRA LAS POSTURAS RADICALES Y LA VIOLENCIA  |   |  |                   |
| <b>Titular:</b> El incendio y la anarquía   |   |  |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Según la versión simplista de la historia, en el año 64 de nuestra era, mientras se producía el gran incendio de Roma, el megalómano Nerón seguía tocando su lira. Y eso es exactamente lo que está ocurriendo ahora en el Perú, porque mientras el interior del país arde en violencia, como Cajamarca y Espinar, aquí las élites políticas se solazan repitiendo cansinamente que todo está bien, que vivimos en el ‘boom’ de la economía.</p> <p>E2. Detrás de tan irresponsable displicencia con la realidad nacional fluyen en este momento tres grandes procesos políticos que se entrecruzan con un solo objetivo: jaquear al Estado democrático y forzar una reorientación hacia la izquierda radical.</p> <p>E3. El primero es la efervescencia del senderismo asesino e ideologizado de Aurora Roja y la banda de los Quispe Palomino, que ahora se está infiltrando más profundamente en la protesta social bajo la estrategia de copar los llamados frente de defensa. Su epicentro sigue siendo el VRAE, pero se proyecta cada vez más hacia tres ámbitos congruentes con el narcotráfico: Cusco, el ‘Mantaro Rojo’ y el Huallaga.</p> <p>E5. El tercer proceso es el antiminerero, en el cual hay una alianza táctica entre agitadores radicales (Gregorio Santos), ex emerretistas (Wilfredo Saavedra) y el emergente cura Marco Arana, de Tierra y Libertad, quien progresivamente articula una posición más agresiva y violentista como, precisamente, la de Espinar. Esta corriente no está, sin embargo, limitada a los casos de Yanacocha y Xstrata, sino que se está expandiendo por todo el país al ritmo de la concertación de radicales.</p> <p>E6. Para la ‘izquierda roja’, la única forma de encontrar una nueva identidad es llevar al régimen humalista a una crisis extrema y destruir el modelo económico básico del Perú.</p> <p>E7. La violencia, en su perspectiva, es necesaria para el cambio; por ello, 100 heridos, 4 muertos y los que vengan, en Espinar o en cualquier otra parte, son simplemente ‘actos heroicos’ de la lucha popular. Frente a eso, no es suficiente declarar en emergencia a una provincia. También es insuficiente que se reitere voluntad de diálogo con dirigentes como el alcalde Óscar Mogollón, un extorsionador que quiere pasar por sí y ante sí la contribución de una minera de 3% a 30%.</p> <p>E8. Por supuesto, el Estado debe mejorar su supervisión. Pero no puede sentarse con</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol agresivo (Ver Antetítulo, Titular, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘posturas radicales’, ‘violencia’, ‘jaquear al estado democrático’, ‘izquierda radical’, ‘optan por radicalizarse traicionando’, ‘protesta’, ‘antiminerero’, ‘agitadores radicales’, ‘agresiva’, ‘violentista’, ‘radicales’, ‘izquierda roja’, ‘crisis extrema’, ‘destruir el modelo económico’, ‘violencia’, ‘lucha popular’, ‘subversión’, ‘extorsionador’, ‘dirigentes’, ‘anarquía’.</li> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E5).</li> <li>- Se intenta homogenizar el terrorismo a las acciones de violencia perpetradas por la ciudadanía y dirigentes que participan de la protesta en Espinar (Ver E3, E7 y E8).</li> <li>- La izquierda aparece representada de manera negativa en un rol manipulador y agresor (Ver E2, E6).</li> <li>- El alcalde es representado de manera negativa en un rol intimidante (Ver E7). Además, su apellido aparece errado: en lugar de ‘Mollohuanca’, colocan ‘Mogollón’.</li> <li>- Los congresistas, que se oponen a la actividad minera, son representados de manera negativa como radicales y oportunistas (Ver E4).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en el rol de establecedor del orden.</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘posición firme’.</li> <li>- Se invisibiliza la demanda por contaminación y se reduce al incremento de la contribución de la minera (Ver E7).</li> <li>- Encuadres: b, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E2: [Detrás de tan irresponsable displicencia con la realidad nacional fluyen en este momento tres grandes procesos políticos que se entrecruzan con un solo objetivo: <b>jaquear (pred.) al Estado democrático y forzar una reorientación hacia la izquierda radical (arg.)</b>] El argumento agente detrás de esos ‘procesos políticos’ sería quienes protestan.</p> <p>Ver E3: [El primero es la efervescencia del senderismo asesino e ideologizado de Aurora Roja y la banda de los Quispe Palomino (arg. Agente), que ahora se está infiltrando (pred.) más profundamente en la protesta social bajo la estrategia de copar los llamados frente de defensa (arg.)]. Su epicentro sigue siendo el VRAE, pero se proyecta cada vez más hacia tres ámbitos congruentes con el narcotráfico: Cusco, el ‘Mantaro Rojo’ y el Huallaga]</p> <p>Ver E4: [El segundo es la corriente desintegradora oficialista Gana Perú, un movimiento inorgánico que incluyo a cuanto títere prestara su voto a cambio del triunfo ollantista. <b>Incapaces de integrarse al gobierno moderado actual, ahora sus principales dirigentes buscan identidad política y vigencia en las bases, para lo cual (arg.) optan por radicalizarse traicionando (pred.) al presidente Humala (arg.)</b>] El argumento agente sería la bancada oficialista que se opone al accionar del presidente Humala.</p> <p>Ver E5: [El tercer proceso es el antiminerero, en el cual hay una alianza táctica entre agitadores</p> |                   |

cabecillas que cortan orejas o hacen tomar agua puerca a aquellos que no se alinean con la subversión. El Perú tiene mucho que superar en cuanto a la inclusión, el control y la supervisión de las actividades extractivas; sin embargo, para cualquier proceso de mejorar tienen que cumplirse tres requisitos: cese de la violencia, orden en los reclamos y estricto cumplimiento de la ley. Si alguien se sale de ello debe ser reprimido, detenido y procesado dentro del mandato constitucional. Lo demás es anarquía.

radicales (Gregorio Santos), ex emerretistas (Wilfredo Saavedra) y el emergente cura Marco Arana (arg. agente), de Tierra y Libertad, quien progresivamente articula (pred.) una posición más agresiva y violentista como, precisamente, la de Espinar (arg.). Esta corriente no está, sin embargo, limitada a los casos de Yanacocha y Xstrata, sino que se está expandiendo por todo el país al ritmo de la concertación de radicales.]

Ver E6: [Para la ‘izquierda roja’ (arg. agente), la única forma de encontrar una nueva identidad es llevar (pred.) al régimen humalista a una crisis extrema y destruir el modelo económico básico del Perú (arg.)]

Ver E7: [La violencia, en su perspectiva, es necesaria para el cambio; por ello, 100 heridos, 4 muertos y los que vengan, en Espinar o en cualquier otra parte, son simplemente ‘actos heroicos’ de la lucha popular. Frente a eso, no es suficiente declarar en emergencia a una provincia. También es insuficiente que se reitere voluntad de diálogo con dirigentes como el alcalde Óscar Mogollón (arg. agente), un extorsionador que quiere pasar (pred.) por sí y ante sí la contribución de una minera de 3% a 30% (arg.)] Se equivoca de apellido, es Mollohuanca.

Ver E8: [Por supuesto, el Estado debe mejorar su supervisión. Pero no puede sentarse con cabecillas (arg. agente) que cortan (pred.) orejas o hacen tomar (pred.) agua puerca a aquellos que no se alinean con la subversión (arg.) (...)]

#### **Criminalización (Legalidad y Legitimidad)**

En la noticia se resalta ‘acciones criminales’ de los protestantes, asociándolos con ‘subversión’ y ‘violencia’, y señalando que no respetan la ley. (Ver E2, E8). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.

#### **Estrategias discursivas:**

Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E5, E7, E8).

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 009   |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b> Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b> 31/05/2012   | <b>Sección:</b> A – Política [TEMA DEL DÍA]   | <b>Página:</b> 2 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Víctor Andrés Ponce (análisis político)   |                  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |  |   |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS   |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> La turba niega la democracia  |  |   |                  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Luego de dos muertes y más de 76 heridos (cuarenta de ellos policías) y después de que los grupos extremistas convirtieran en un infierno Espinar y el proyecto minero Xstrata Tintaya, un ejemplo mundial de responsabilidad social minera, el Gobierno decidió ejercer la ley: decretó el estado de emergencia y los fiscales y jueces ordenaron la detención del alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, y el dirigente Herbert Huamán. El resultado: se restituyó la calma social y los intransigentes de horas atrás empezaron a hablar de la “necesidad del diálogo”.E2. Si se analizan las propuestas de los radicales (elevar del 3% a 30% la participación de las localidades en las utilidades, la clausura de Tintaya y las denuncias gaseosas sobre contaminación ambiental), se comprenderá cuan inviábiles son.E3. No hay, entonces, demandas sociales ni ecológicas sobre la mesa, sino que se trata de un plan nacional que busca crear la sensación de un desborde nacional de masas antiminero. El sur de levanta para oxigenar la huelga general que los mismos extremistas inician el día de hoy en Cajamarca. De allí la importancia de que el régimen haya decidido recuperar el principio de autoridad en medio de una situación que amenaza con “bolivianizarse”.E4. Sin embargo, algo fundamental ha fallado en el plan de los extremistas: la mayoría silenciosa del país que repudia los radicalismos ha comenzado a despertar. La marcha por la paz en Cajamarca del 29 mayo, no solo por la cantidad de participantes sino también por su tolerancia, contrasta y aísla el mensaje de confrontación de Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra. Si observamos los pronunciamientos de los actores, todo parecería indicar que esa mayoría real empezará a hacer sentir su fuerza.E5. Para que el diálogo persista, se eviten muertes dolorosas y se restituya la paz social, el gobierno no puede volver a renunciar a la autoridad. Cuando lo hace, el extremismo “agudiza las contradicciones” buscando resultados sangrientos. Es su manera de “deslegitimar” al Estado y las decisiones gubernamentales. Pero la mayoría silenciosa, ese gigante que sustenta a las democracias saludables, comienza a demandar que los que violan el Código Civil, el Código Penal y la Constitución sean procesados y sentenciados como en cualquier nación civilizada. | <b>Cuantitativo:</b><br>- ‘La ciudadanía y la autoridad local aparecen representados de manera negativa en un rol agresor (Ver E1, E2, E3, E4, E5, E6).<br>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘turba niega la democracia’, ‘extremistas convirtieran en un infierno Espinar’, ‘intransigentes’, ‘radicales’, ‘denuncias gaseosas sobre contaminación ambiental se comprenderá cuan inviábiles son’, ‘busca crear la sensación de un desborde nacional de masas antiminero’, ‘huelga’, ‘extremistas’, ‘amenaza con “bolivianizarse”, “deslegitimar” al Estado y las decisiones gubernamentales’, ‘radicalismos’, ‘los que violan el Código Civil, el Código Penal y la Constitución sean procesados y sentenciados como en cualquier nación civilizada’, “agudiza las contradicciones” buscando resultados sangrientos’.<br>- También, aparecen representados de manera negativa en un rol desinformado (Ver E1: ‘denuncias gaseosas sobre contaminación ambiental se comprenderá cuan inviábiles son’).<br>- La empresa minera aparece representada de manera positiva como un empresa responsable (Ver E1)<br>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘ejemplo mundial de responsabilidad social minera’.<br>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol de establecedor del orden.<br>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘decidió ejercer la ley: decretó el estado de emergencia’, ‘ordenaron la detención’, ‘principio de autoridad’.<br>- También, aparece representado de manera positiva en un rol de ente protector (Ver E1 y E5).<br>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘se | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E1: [(...) y el proyecto minero Xstrata Tintaya (arg. agente), un ejemplo mundial de responsabilidad social minera, el Gobierno (arg. agente) decidió ejercer (pred.) la ley: decretó el estado de emergencia y los fiscales y jueces ordenaron la detención del alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, y el dirigente Herbert Huamán (arg.)]<br>Ver E4: [Sin embargo, algo fundamental ha fallado en el plan de los extremistas: la mayoría silenciosa del país (arg. agente) que repudia los radicalismos ha comenzado a despertar. La marcha por la paz en Cajamarca del 29 mayo, no solo por la cantidad de participantes sino también por su tolerancia, contrasta y aísla (pred.) el mensaje de confrontación de Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra (arg.). Si observamos los pronunciamientos de los actores, todo parecería indicar que esa mayoría real empezará (pred.) a hacer sentir su fuerza (arg.)]<br>Ver E5: [(...) Pero la mayoría silenciosa (arg. agente), ese gigante que sustenta (pred.) a las democracias saludables, comienza a demandar que los que violan el Código Civil, el Código Penal y la Constitución sean procesados y sentenciados como en cualquier nación civilizada (arg.)] El |                  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>E6. Pero si los jueces y fiscales liberan a los dos cabecillas de Espinar –Huamán ya había sido soltado al cierre de este artículo-, entonces, esa misma mayoría silenciosa empezará a creer que la democracia es un sistema incapaz de garantizar el orden y la seguridad. Cuando eso pase, las libertades tendrán un cuchillo en la garganta.</p> | <p>restituyó la calma social’, ‘Para que el diálogo persista, se eviten muertes dolorosas y se restituya la paz social, el gobierno no puede volver a renunciar a la autoridad’.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E4).</li> <li>- Los marchantes por la paz en Cajamarca aparecen representados de manera positiva en un rol propositivo (Ver E4 y E5).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘la mayoría silenciosa del país que repudia los radicalismos’, ‘tolerancia’, ‘contrasta y aísla el mensaje de confrontación de Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra’, ‘todo parece indicar que esa mayoría real empezará a hacer sentir su fuerza’.</li> <li>- La policía aparece representada de manera negativa como víctima (Ver E1). Se resalta la cantidad de policías heridos, más no las que son parte de la población.</li> <li>- Diálogo: aparece representado de manera negativa cuando es solicitado por los dirigentes de Espinar (Ver E1). El columnista condiciona el diálogo a que se procese y sentencie a los dirigentes de Espinar y de Cusco (Ver E5).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.</li> </ul> | <p>argumento agente son las personas marchantes por la paz en Cajamarca.</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de hiperbolización numérica:</p> <p><b>Ver Titular:</b> [La <b>turba</b> niega la democracia]</p> <p>También, se logra a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [Luego de dos muertes y más de 76 heridos (cuarenta de ellos policías) y después de que <b>los grupos extremistas convirtieran en un infierno Espinar (...)</b>] El argumento agente es la ciudadanía y las autoridades locales de Espinar que son representados como ‘desinformados’.</p> <p>Ver 2: [Si se analizan <b>las propuestas de los radicales (arg. agente) (elevar del 3% a 30% la participación de las localidades en las utilidades, la clausura de Tintaya y las denuncias gaseosas sobre contaminación ambiental) (arg.), se comprenderá cuan inviables son (pred.)</b>]</p> <p>Ver E3: [(...) El <b>sur se levanta para oxigenar la huelga general que los mismos extremistas inician el día de hoy en Cajamarca. (...)</b>]</p> <p>Ver E5: [(...) Cuando lo hace, el <b>extremismo “agudiza (pred.) las contradicciones (arg.)” buscando (pred.) resultados sangrientos (arg). Es su manera de “deslegitimar” (pred.) al Estado y las decisiones gubernamentales (arg.). (...)</b>]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, pobladores y dirigentes de Espinar son acusados de ‘violar el Código Civil, el Código Penal’ (Ver E5). Esto la coloca en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y</p> |
|--|---|--|

|  |  |                                  |
|--|--|----------------------------------|
|  |  | relativización (Ver E2, E3, E6). |
|--|--|----------------------------------|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 010   |  |  |
|---|--|--|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |  |  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b> Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b> 31/05/2012   | <b>Sección:</b> A – Política [TEMA DEL DÍA]  |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Página:</b> 7   |
| <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro – Editor Central de Política  |  |  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |  |  |
| <b>Titular:</b> El orden interno no es un juego de póker  |  |  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Los dos movimientos políticos encargados de desestabilizar el proyecto minero Conga, en Cajamarca son coincidentemente los mismos corresponsables del caos y la violencia en la provincia de Espinar, Cusco, contra otro proyecto minero, Xstrata Tintaya.</p> <p>E2. Se trata de Patria Roja y Tierra y Libertad, con liderazgos perfectamente identificables: de un lado, Gregorio Santos, presidente de la región Cajamarca, y Wilfredo Saavedra, su álter ego en cada revuelta, además del ex cura Marco Arana; y de otro lado Óscar Mollohuanca, alcalde provincial de Espinar, correligionario de Arana, y Herbert Huamán Lave, su lugarteniente más cercano.</p> <p>E3. Patria Roja y Tierra y Libertad, constituyen uña y carne de una concertación radical doble: la de desestabilizar las inversiones mineras (más allá de las exigencias de una minería responsable) y la de cercar políticamente al gobierno de Ollanta Humala en sus dos puntos débiles: su carencia de inteligencia preventiva frente a los conflictos y su reacción tardía o nula a los acontecimientos que desbordan su autoridad.</p> <p>E4. La declaración de un estado de emergencia no está hecha para llorar en paz sobre la leche derramada sino para fortalecer condiciones de normalidad donde la violencia actúa impunemente.</p> <p>E5. Es un horror que en menos de dos semanas la agenda política del país haya pasado de ser puesta por el terrorista ‘Gabriel’ en La Convención, a ser promovida por Mollohuanca y Huamán, en Espinar, bajo la cuerda violentista de Santos, Arana y Saavedra, desde Cajamarca, doble estándar de funcionarios y agitadores a que juegan Santos y Mollohuanca, estos pueden usar alegremente los presupuestos de una región y de una alcaldía para pretender quebrar el orden interno y poner en riesgo la paz social. El Estado contra el Estado bajo total impunidad.</p> <p>E6. A diferencia de ‘Gabriel’, que usa contra el Estado recursos del narcotráfico en armas y dinero, Patria Roja y Tierra y Libertad descubren que en el doble estándar de funcionarios y agitadores a que juegan Santos y Mollohuanca, estos pueden usar alegremente los presupuestos de una región y de una alcaldía para pretender quebrar el orden interno y poner en riesgo la paz social. El Estado contra el Estado bajo total impunidad.</p> <p>E7. Ahora bien. ¿Cómo tiene que defenderse el Estado? ¿A qué prerrogativas democráticas drásticas debe apelar? ¿Qué tendrían que hacer procuradores, fiscales, jueces, ministros y</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E1, E2, E6).</p> <p>- Partidos de izquierda, Patria Roja y Tierra y Libertad, aparecen representados de manera negativa en un rol manipulador de la población (Ver E2, E3, E5, E6, E7, E8).</p> <p>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘encargados de desestabilizar el proyecto minero Conga, en Cajamarca son coincidentemente los mismos corresponsables del caos y la violencia en la provincia de Espinar’, ‘revuelta’, ‘uña y carne de una concertación radical doble’, ‘cercar políticamente al gobierno de Ollanta Humala’, ‘violencia actúa impunemente’, ‘Es un horror que en menos de dos semanas la agenda política del país haya pasado de ser puesta por el terrorista ‘Gabriel’ en La Convención, a ser promovida por Mollohuanca y Huamán, en Espinar, bajo la cuerda violentista de Santos, Arana y Saavedra, desde Cajamarca’, doble estándar de funcionarios y agitadores a que juegan Santos y Mollohuanca, estos pueden usar alegremente los presupuestos de una región y de una alcaldía para pretender quebrar el orden interno y poner en riesgo la paz social’, ‘El Estado contra el Estado bajo total impunidad’, ‘denunciar y sancionar penalmente a un agitador social secuestro de un fiscal y la amenaza de sus captores de quemarlo vivo, en circunstancias en que su intervención era imprescindible en Espinar, es un dramático mensaje (el mensaje de la turba) al Ministerio Público y a quien lo</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E10: [Disyuntiva crucial: el <u>Ministerio Público (arg. agente) hace (pred.) cuestión de Estado en defensa del orden y la paz social o la confianza interna</u> y externa en el Perú del crecimiento económico <u>empezará a desmoronarse ladrillo a ladrillo. (arg.)</u> El Gobierno aparece asociado al orden y la paz social.</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de hiperbolización numérica:</p> <p>Ver E9: [(...) <b>es un dramático mensaje</b> (el mensaje <u>de la turba</u>) al Ministerio Público y a quien lo preside, José Antonio Peláez Bardales.]</p> <p>También se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E13: [Fantasma terrorista que (arg.) – parece ocultarse (pred.) – detrás del radicalismo violento de estos días (arg.)]</p> <p>Ver E1: [Encargados (arg.) – de desestabilizar (pred.) – el proyecto minero Conga, en Cajamarca (arg.) – son (pred.) – coincidentemente los mismos corresponsables del</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>parlamentarios? ¡Reinventar la autoridad en el país!<br/>¡Eso es!</p> <p>E8. De lo contrario, llegará el momento en que denunciar y sancionar penalmente a un agitador social, con pruebas en la mano, podría ser tarde. Para entonces su estatus de candidato podría hacerlo inimputable. El Estado habría perdido otra batalla en su propio terreno: en el de la autoridad inexistente.</p> <p>E9. El secuestro de un fiscal y la amenaza de sus captores de quemarlo vivo, en circunstancias en que su intervención era imprescindible en Espinar, es un dramático mensaje (el mensaje de la turba) al Ministerio Público y a quien lo preside, José Antonio Peláez Bardales.</p> <p>E10. Disyuntiva crucial: el Ministerio Público hace cuestión de Estado en defensa del orden y la paz social o la confianza interna y externa en el Perú del crecimiento económico empezará a desmoronarse ladrillo a ladrillo.</p> <p>E11. El orden interno y la paz social no se negocian ni son un juego de póker.</p> <p><b>FANTASMA TERRORISTA</b></p> <p>E12. Peligrosa infiltración en radicalismo antiminero</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E13. Solo una respuesta firme puede alejarnos del cercano fantasma terrorista que parece ocultarse detrás del radicalismo violento de estos días. No debe perderse la tolerancia ni la autoridad. Su carencia genera vacíos insanamente aprovechados.</li> </ul> <p><b>¿DIÁLOGO DE VERDAD?</b></p> <p>E14. Nadie quiere ser un convidado de piedra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E15. Las invocaciones al diálogo desde un escritorio gubernamental o desde una trinchera violentista no refleja la voluntad real de hacerlo. Quien quiere dialogar que sea el primero en llegar allí donde el otro también debe ir.</li> </ul> | <p>preside, José Antonio Peláez Bardales’.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estos partidos también son asociados al terrorismo representándolo de manera negativa en un rol manipulador (Ver E5, E12: ‘fantasma terrorista que parece ocultarse detrás del radicalismo violento de estos días’).</li> <li>- El Gobierno aparece representado de manera negativa en un rol de establecedor del orden (Ver E7).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘reinventar la autoridad en el país’, ‘el Ministerio Público hace cuestión de Estado en defensa del orden y la paz social o la confianza interna y externa en el Perú del crecimiento económico empezará a desmoronarse’, ‘el orden interno y la paz social no se negocian’, ‘solo una respuesta firme puede alejarnos del fantasma terrorista’, ‘no debe perderse la tolerancia ni la autoridad. Su carencia genera vacíos insanamente aprovechados’.</li> <li>- Encuadres: b, d, e (negativas).</li> <li>- Hay relación entre el macrotema y los subtemas trabajados en el texto de la noticia. Es coherente.</li> </ul> | <p>caos y la violencia en la provincia de Espinar (arg.)]</p> <p>Ver E3: [<b>Patria Roja y Tierra y Libertad (arg. agente), constituyen (pred.) uña y carne de una concertación radical doble: la de desestabilizar las inversiones mineras (arg.)</b> (más allá de las exigencias de una minería responsable) y la de cercar políticamente al gobierno de Ollanta Humala en sus dos puntos débiles: su carencia de inteligencia preventiva frente a los conflictos y su reacción tardía o nula a los acontecimientos que desbordan su autoridad]</p> <p>Ver E5: [Es un horror que en menos de dos semanas <b>la agenda política del país haya pasado de ser puesta por el terrorista ‘Gabriel’ en La Convención (arg.), a ser promovida (pred.) por Mollohuanca y Huamán, en Espinar, bajo la cuerda violentista (arg.) de Santos, Arana y Saavedra (arg. agente), desde Cajamarca.</b>]</p> <p>Ver E6: [A diferencia de ‘Gabriel’, que usa contra el Estado <b>recursos del narcotráfico en armas y dinero, Patria Roja y Tierra y Libertad</b> descubren que en el doble estándar de funcionarios y agitadores a que juegan Santos y Mollohuanca (arg. agente), estos pueden usar (pred.) alegremente los presupuestos de una región y de una alcaldía (arg.) para pretender quebrar (pred.) el orden interno y poner (pred.) en riesgo la paz social (arg.). El Estado contra el Estado bajo total impunidad.]</p> <p>Ver E9: [El secuestro de un fiscal y la amenaza de sus captores de quemarlo (pred.) vivo, en circunstancias en que su intervención era imprescindible en Espinar, (...)] El argumento agente en este enunciado son las autoridades locales y la ciudadanía de Espinar.</p> |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se resaltan las acciones violentas e ilegales del alcalde (Ver E6). Además, se acusa de una manipulación política por parte de partidos de izquierda para desestabilizar al país y al crecimiento económico (Ver E10).</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E1, E3, E7, E8, E10).</p> |
|--|--|--|

|  |   |  |                  |
|--|---|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 011</b>   |   |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>1/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 4 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Diana Seminario Marón (Editora de Política)  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |  |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS  |   |  |                  |
| <b>Titular:</b> No está solo como parece   |   |  |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. La sensación de inestabilidad hacia clamorosa la necesidad de que se pronunciara el presidente Ollanta Humala y esto se dio ayer, tras el simulacro nacional de sismo, aunque los temblores políticos se desataron desde el lunes en Espinar.</p> <p>E2. Es precisamente Espinar la prueba de fuego del liderazgo de Humala y del primer ministro Óscar Valdés. La declaración del estado de emergencia fue una clara señal de que los desbordes en un Estado de derecho no se toleran, y que la democracia tiene instrumentos para encauzar la marcha pacífica del país.</p> <p>E3. Fue sintomático que, apenas empezó a regir la medida, la calma fue regresando paulatinamente. El mensaje estaba dado: quienes alteren el orden y promuevan la violencia, deben someterse a la ley, así sea alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, es un ejemplo.</p> <p>E4. En este contexto, resulta inaudito que congresistas de la bancada oficialista no solo pidan la cabeza de Valdés en momentos de crisis, sino que sean ellos mismos –como el congresista Rubén Coa - hayan estado en Espinar caldeando los ánimos. Y si a eso se suman las palabras de Isaac Humala, el padre del mandatario, pareciera que el jefe del Estado no cuenta con sus aliados políticos ni con su familia, por lo menos no con su padre.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional (Congresistas que avalan demandas de protesta) aparecen representados de manera negativa en un rol manipulador (Ver E4, E5).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como <b>‘resulta inaudito que congresistas de la bancada oficialista no solo pidan la cabeza de Valdés en momentos de crisis, sino que sean ellos mismos –como el congresista Rubén Coa- <u>hayan estado</u> en Espinar <u>caldeando los ánimos</u>’, ‘la mayoría de peruanos <u>no quería el cambio del modelo económico y <u>tampoco avalaba una alternativa radical</u>’.</u></b></li> <li>- También aparece representado de manera positiva en el rol de establecedor del orden (Ver E2, E6, E7).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘declaración del estado de emergencia fue una clara señal de que los desbordes en un Estado de derecho no se toleran, y que la</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E2: [Es precisamente Espinar la prueba de fuego del liderazgo de Humala y del primer ministro Óscar Valdés (arg. agente). La declaración del estado de emergencia (arg.) – fue (pred.) – una clara señal de que los desbordes en un Estado de derecho (arg.) – no se toleran (pred.), y que la democracia (arg.) – tiene (pred.) – instrumentos para (arg.) – encauzar (pred.) – la marcha pacífica del país (arg.)]. En este aparece el gobierno asociado a la idea del Gobierno Nacional como un ente protector del orden.<br/>Ver E4: [(...) resulta (pred.) – inaudito que congresistas de la bancada oficialista no solo (arg.) – pidan (pred.) – la cabeza de Valdés en momentos de crisis, sino que (arg.) – sean (pred.) – ellos mismos quienes –como el congresista Rubén Coa (arg.</p> |                  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>E5. Coa y compañía defienden su posición alegando que “vienen siendo coherentes con lo que fueron elegidos”. Sin embargo, en la primera vuelta de las elecciones el plan estatista de la “Gran Transformación” obtuvo el 31% de los votos; es decir, la mayoría de peruanos no quería el cambio del modelo económico y tampoco avalaba una alternativa radical.</p> <p>E6. Por eso podemos afirmar que Humala no está solo. Puede lucir sin bancada, pero los peruanos que quieren paz y desarrollo avalan el camino del orden y el cumplimiento de la ley. Quizá esta población no se expresa en marchas, solo reclama la estabilidad que atraerán las inversiones, lo que significará mayor empleo, y a su vez, bienestar.</p> <p>E7. Lo que le queda a Humala y su gobierno es de una vez por todas operar políticamente con la oposición, con aquellas fuerzas que -a diferencia de algunos de su bancada- sí están dispuestas a apostar por un Perú con estabilidad. No debe tener miedo de convocar a quienes alguna vez pudieron haber sido sus enemigos políticos. Más del 70% de la población le reclama bienestar en democracia, y eso no lo puede hacer solo.</p> | <p>democracia tiene instrumentos para encauzar la marcha pacífica del país’, ‘los peruanos que quieren paz y desarrollo avalan el camino del orden y el cumplimiento de la ley’, ‘Lo que le queda a Humala y su gobierno es de una vez por todas operar políticamente con la oposición, con aquellas fuerzas que -a diferencia de algunos de su bancada- sí están dispuestas a apostar por un Perú con estabilidad’.</p> <p>- La ciudadanía a nivel nacional aparece representada de manera positiva en un rol demandante (Ver E7: “Más del 70% de la población le reclama bienestar en democracia, y eso no lo puede hacer solo”).</p> <p>- Las autoridades locales aparecen representados de manera negativa en un rol agresivo (Ver E3: [El mensaje estaba dado: <b><u>quienes alteren el orden y promuevan la violencia, deben someterse a la ley, así sea alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca,</u></b> es un ejemplo])</p> <p>- El desarrollo nacional aparece representado como dependiente de la inversión privada (Ver E6).</p> <p>- Encuadres: b, e (negativos)</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.</p> | <p>agente) - hayan estado (pred.) – en Espinar (arg.) – caldeando (pred.) – los ánimos (arg.).</p> <p>Ver E6: [Por eso podemos afirmar (pred.) – que Humala (arg. agente) – no está (pred.) – solo (arg.). Puede lucir (pred.) – sin bancada (arg.), pero los peruanos (arg. agente) - que quieren (pred.) – paz y desarrollo (arg.) – avalan (pred.) – el camino del orden y el cumplimiento de la ley (arg.). Quizá esta población (arg. agente) – no se expresa (pred.) – en marchas (arg.), solo reclama (pred.) – la estabilidad que (arg.) – atraerán (pred.) – las inversiones (arg.), lo que significará (pred.) – mayor empleo, y a su vez, bienestar (arg.)]. En este enunciado se presentan dos agentes: el presidente y la ciudadanía a nivel nacional como ‘mayoría’. Ambos son relacionados con ‘paz’, ‘deseo de orden’, ‘bienestar’, ‘estabilidad’, ‘mayor empleo’.</p> <p>Ver E7: [Lo que le queda (pred.) – a Humala y su gobierno (arg. agente) – es (pred.) – de una vez por todas (arg.) – operar (pred.) - políticamente con la oposición (arg.), con aquellas fuerzas que -a diferencia de algunos de su bancada (arg.)- sí están dispuestas a apostar (pred.) – por un Perú con estabilidad (arg.). No debe tener (pred.) – miedo de (arg.) – convocar (pred.) – a quienes alguna vez (arg.) – pudieron haber sido (arg.) – sus enemigos políticos (arg.). Más del 70% de la población (arg. agente) – le reclama (pred.) - bienestar en democracia, y eso no (arg.) - lo puede hacer (pred.) – solo (arg.)]. En este enunciado se presentan dos agentes: el Presidente y la ciudadanía a nivel nacional como ‘mayoría’. Ambos son relacionados con ‘orden’, ‘bienestar’, ‘estabilidad’, ‘mayor empleo’, ‘dispuestas a apostar’, ‘Más del 70% de la población le reclama bienestar en democracia’.</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E3: [(...) El mensaje (arg.) – estaba dado (pred.): quienes alteren (pred.) – el orden y (arg.) promuevan (pred.) - la violencia (arg.), deben someterse (pred.) - a la ley (arg.), así sea (pred.) - alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca (arg. agente), es (pred.) - un ejemplo (arg.)]</p> |
|---|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>Asimismo, se desenfatisa lo negativo del Otro a través de la estrategia de conectores de contraste:</p> <p>Ver E5: [Coa y compañía defienden su posición alegando que “<b>vienen siendo coherentes</b> con lo que fueron elegidos”. <b>Sin embargo</b>, en la primera vuelta de las elecciones el plan estatista de la “Gran Transformación” obtuvo el 31% de los votos; <b>es decir, la mayoría de peruanos no quería el cambio del modelo económico y tampoco avalaba una alternativa radical</b>].</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se asocia a aquellos que protestan con la promoción de la violencia y en general que no se someten a la ley dando de ejemplo al alcalde de Espinar que yace detenido (Ver E3). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E2, E6, E7).</p> |
|--|--|---|

|   |   |  |                  |
|---|---|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 012</b>  |   |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |   |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>1/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 9 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b><br><i>Jaime de Althaus Guarderas - Periodista</i>  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |   |  |                  |
| <b>Titular:</b> Diálogo no es impunidad   |   |  |                  |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. El diario “La República” ha criticado ayer en su titular al Gobierno por hablar de diálogo y al mismo tiempo detener a dirigentes en Espinar. Pero alguien tiene que ser responsable del acto perverso y letal de falsear un informe sobre contaminación del agua para engañar a la población a fin de que se movilice para asaltar la mina, quemar el local de la fundación, incendiar una camioneta de la fiscalía, secuestrar al fiscal superior y en otras acciones extremadamente violentas que culminaron en la muerte de dos personas.</p> <p>E2. Pues hubo acá doble engaño: el informe en cuestión, del 2010, se refería a otra zona, a la del proyecto minero Quechua, y no a la zona de influencia del proyecto Tintaya de Xstrata. Y los mínimos niveles de contaminación encontrados en algunas personas obedecían a contaminación natural, no producida por actividad minera alguna.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/>- Las autoridades locales y la ciudadanía de Espinar aparecen representados de manera negativa en un rol agresivo (Ver E1, E5, E6, E7, E8).<br/>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘movilice para asaltar la mina’, ‘quemar el local de la fundación’, ‘incendiar una camioneta de la fiscalía’, ‘secuestrar al fiscal superior y en otras acciones extremadamente violentas’, ‘esos dirigentes no solo rompen la ley sino el diálogo mismo’, ‘lo rompen deliberadamente (el diálogo)’, ‘paros dictatoriales’, ‘obligan por la fuerza y el terror’, ‘cerrar locales’, ‘marchar y acatar’, ‘bloquean carreteras’, ‘secuestran poblaciones’, ‘no es</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E6: [“(…) Eso no (arg.) es (pred.) democrático y por eso <b>el estado de emergencia (arg.) permite restituir (pred.) el Estado de derecho (arg.)</b>”]. El Gobierno Nacional aparece asociado a la idea de orden y legalidad.<br/>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de pronominalización:<br/>Ver E5: [“(…) <b>esos dirigentes no solo rompen la ley sino el diálogo mismo</b>. Lo rompen deliberadamente, con acciones de</p> |                  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>E3. Con el uso tramposo de ese informe se engañó no solo a la población de Espinar, sino a importantes autoridades e inversionistas de Inglaterra y Suiza en un ‘road show’ antiminerario organizado por Grufides de Marco Arana en el que participó el alcalde de Sicuani, miembro de Tierra y Libertad, el partido de Arana. Como consecuencia de ese ‘raid’, por ejemplo, la Fundación Siemens se retiró de la financiación de un proyecto de desarrollo que involucraba a Xstrata como uno de los actores.</p> <p>E4. El diálogo es absolutamente fundamental. Pero en una democracia no puede estar por encima de la ley, ni puede realizarse a costa de la ley. No puede convertirse en un medio para la impunidad, para la santificación del delito. La ley es precisamente el instrumento para que el derecho de unos no destruya el derecho de otros.</p> <p>E5. Pues, de otro lado, esos dirigentes no solo rompen la ley sino el diálogo mismo. Lo rompen deliberadamente, con acciones de fuerza, que es lo contrario del diálogo. En Sicuani y en Cajamarca. En realidad, no quieren el diálogo por la sencilla razón de qué pondría en evidencia su orfandad de argumentos y razones. Y porque su juego es otro: acumular capital político electoral, cambiar el modelo ‘neoliberal’, impedir sencillamente la inversión ‘extractiva’.</p> <p>E6. Tampoco se puede confundir las legítimas demandas sociales o la protesta social con estos paros dictatoriales que obligan por la fuerza y el terror a cerrar locales, marchar y acatar, y que bloquean carreteras y secuestran poblaciones. Eso no es democrático y por eso el estado de emergencia permite restituir el Estado de derecho.</p> <p>E7. Quien no quiere el diálogo y usa medios penalmente vedados debe estar en la cárcel. Debe ser retirado del juego político. La democracia no puede ser contemplativa con quienes violan la ley y atentan contra ella misma. Porque entonces dejará de haber democracia.</p> <p>E8. Parece que por fin empezamos a entenderlo, pues a eso apuntan las declaraciones firmes del presidente del Poder Judicial y el comunicado de todas las bancadas del Congreso que respalda el estado de emergencia en Sicuani. Es hora de un pronunciamiento colectivo de los partidos que señale claramente el límite entre la democracia y la dictadura de los radicales. Es el momento de afirmar la democracia, antes de que crezca la demanda por una salida autoritaria.</p> <p><b>ESTUDIO AMBIENTAL</b><br/> <b>Cuando se falsea la información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E9. El alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, denunció el 21 de noviembre pasado ante la Fiscalía Ambiental del Cusco la contaminación ambiental de la empresa minera Xstrata Tintaya y se basó en un estudio de Salud hecho en otra zona, en la del proyecto minero Quechua.</li> </ul> | <p>democrático’, ‘no quiere el diálogo y usa medios penalmente vedados’, ‘violan la ley y atentan contra ella misma’, ‘dictadura de los radicales’, ‘salida autoritaria’.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Además, las autoridades locales aparecen representadas como manipuladores (Ver E1, E2, E3, E4, E9, E10).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘acto perverso y letal de falsear un informe’, ‘a fin de que se movilizara para asaltar la mina’, ‘acá hubo doble engaño’, ‘uso tramposo de ese informe se engañó no solo a la población, sino a importantes autoridades e inversionistas’, ‘(el diálogo) no puede convertirse en un medio para la impunidad, para la santificación del delito’, ‘cuando se falsea la información’, ‘mentiras difundidas fuera del país’.</li> <li>- El diálogo es representado de manera negativa y como una estrategia de manipulación usada por las autoridades locales (Ver E4, E5).</li> <li>- La empresa aparece representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E3).</li> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto en Espinar con los conflictos que acontecen en otras zonas como Cajamarca y Sicuani, al responsabilizar como causante de las protestas a autoridades que tienen un discurso ideologizado de izquierda de manera negativa (Ver E5).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva como establecedor del orden y la legalidad (Ver E6: “(...) Eso no es democrático y por eso el estado de emergencia permite restituir el Estado de derecho”).</li> <li>- El diario “La República” aparece representado de manera negativa en un rol crítico del Gobierno (Ver E1).</li> <li>- Se des responsabiliza a la empresa de denuncias por contaminación ambiental (Ver E2).</li> <li>- Encuadres: b, c, d y e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el macrotema y los subtemas trabajados en el texto de la noticia. Es coherente.</li> </ul> | <p>fuerza, que es lo contrario del diálogo (...)].</p> <p>También se logra este objetivo con la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [(...) Pero <b>alguien (arg. agente) tiene que ser (pred.) responsable del <u>acto perverso y letal (arg.) de falsear (pred.) un informe sobre contaminación del agua (arg.) para engañar (pred.) a la población a fin de que (arg.) se movilizara para asaltar (pred.) la mina (arg.), quemar (pred.) el local de la fundación (arg.), incendiar (pred.) una camioneta de la fiscalía (arg.), secuestrar (pred.) al fiscal superior y en otras acciones extremadamente violentas (arg.) que culminaron (pred.) en la muerte de dos personas (arg.)</u></b>] El argumento agente son las autoridades locales (alcalde de Espinar y dirigentes sociales).</p> <p>Ver E2: [Pues <b>hubo (pred.) acá doble engaño: el informe en cuestión, del 2010 (arg.)</b>, se refería a (pred.) otra zona, a la del proyecto minero Quechua (arg.), y no a la zona de influencia del proyecto Tintaya de Xstrata (arg.). <b>Y los mínimos niveles de contaminación encontrados (pred.) en algunas personas obedecían (pred.) a contaminación natural (arg.), no producida (pred.) por actividad minera alguna (arg.)</b>] El argumento agente (autoridades locales) es presentado en este enunciado como un ‘manipulador’.</p> <p>Ver E3: [Con el uso tramposo de ese informe (arg.) se engañó (pred.) no solo a la población de Espinar, sino a importantes autoridades e inversionistas de Inglaterra y Suiza en un ‘road show’ antiminerario (arg.) organizado (pred.) por Grufides de Marco Arana en el que (arg.) participó (pred.) el alcalde de Sicuani, miembro de Tierra y Libertad, el partido de Arana (arg.). Como consecuencia de ese ‘raid’, por ejemplo, la Fundación Siemens (arg.) se retiró (pred.) de la financiación de un proyecto de desarrollo (arg.) que involucraba (pred.) a Xstrata como uno de los actores (arg.)]</p> <p>Ver E4: [El diálogo (arg.) es (pred.) absolutamente fundamental (arg.). Pero en una democracia (arg.) no puede estar (pred.) por encima de la ley (arg.), ni puede realizarse (pred.) a costa de la ley</p> |
|---|--|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>LLEGARON HASTA EUROPA</b><br/> <b>Las mentiras difundidas fuera del país</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E10. Pese a que la Dirección Regional de Salud del Cusco le respondió a la fiscalía que ese estudio correspondía a otra zona, Mollohuanca y Huamán, del Frente de Defensa, viajaron al Reino Unido y Suiza llevando la denuncia.</li> </ul> |  | <p>(arg.). No puede convertirse (pred.) en un medio para la impunidad, para la santificación del delito (arg.). La ley (arg.) es (pred.) precisamente el instrumento para que el derecho de unos no (arg.) destruya (pred.) el derecho de otros (arg.).</p> <p>Ver E5: [Pues, de otro lado, <b>esos dirigentes (arg. Agente)</b> no solo rompen (pred.) la ley sino el diálogo mismo (arg.). Lo rompen (pred.) deliberadamente (arg.), con acciones de fuerza, que (arg.) es (pred.) lo contrario del diálogo (arg.). En Sicuani y en Cajamarca (arg.). En realidad (arg.), no quieren (pred.) el diálogo por la sencilla razón de que (arg.) pondría (pred.) en evidencia su orfandad de argumentos y razones (arg.). Y porque su juego (arg.) es (pred.) otro (arg.): acumular (pred.) capital político electoral (pred.), cambiar (pred.) el modelo ‘neoliberal (arg.)’, impedir (pred.) sencillamente la inversión ‘extractiva (arg.)’]</p> <p>Ver E6: [Tampoco se puede confundir (pred.) las legítimas demandas sociales o la protesta social con estos paros dictatoriales (arg.) que obligan (pred.) por la fuerza y el terror (arg.) a cerrar (pred.) locales (arg.), marchar (pred.) y acatar (pred.), y que bloquean (pred.) carreteras (arg.) y secuestran (pred.) poblaciones (arg.). Eso no (arg.) es (pred.) democrático y por eso el estado de emergencia (arg.) permite restituir (pred.) el Estado de derecho (arg.).]</p> <p>Ver E7: [Quien (arg. agente) no quiere (pred.) el diálogo (arg.) y usa (pred.) medios penalmente vedados (arg.) debe estar (pred.) en la cárcel (arg.). Debe ser retirado (pred.) del juego político (arg.). La democracia (arg.) no puede ser (pred.) contemplativa (arg.) con quienes (arg. agente) violan (pred.) la ley (arg.) y atentan (pred.) contra ella misma (arg.). Porque entonces (arg.) dejará de haber (pred.) democracia (arg.)]</p> <p>Ver E8: [Parece (pred.) que por fin (arg.) empezamos a entenderlo (pred.), pues a eso apuntan (pred.) las declaraciones firmes del presidente del Poder Judicial y el comunicado de todas las bancadas del Congreso (arg.) que respalda (pred.) el estado de emergencia en Sicuani (arg.). Es (pred.) hora de un pronunciamiento colectivo de los partidos (arg.) que señale</p> |
|---|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>(pred.) claramente el límite entre la democracia y la dictadura de los radicales (arg.). Es (pred.) el momento (arg.) de afirmar (pred.) la democracia, antes de que (arg.) crezca (pred.) la demanda por una salida autoritaria (arg.)]</p> <p>Ver E9: [El alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca (arg.), denunció (pred.) el 21 de noviembre pasado ante la Fiscalía Ambiental del Cusco la contaminación ambiental de la empresa minera Xstrata Tintaya (arg.) y se basó (pred.) en un estudio de Salud (arg.) hecho (pred.) en otra zona, en la del proyecto minero Quechua (arg.)]</p> <p>Ver E10: [Pese a que la Dirección Regional de Salud del Cusco (arg.) le respondió (pred.) a la fiscalía que ese estudio (arg.) correspondía (pred.) a otra zona, Mollohuanca y Huamán, del Frente de Defensa (arg.), viajaron (pred.) al Reino Unido y Suiza llevando (pred.) la denuncia].</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se resaltan acciones violentas de las autoridades locales y de la ciudadanía de Espinar que atentan contra ‘el Estado de derecho’, incluso se les responsabiliza por las dos muertes ocurridas (Ver E1). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de normalización, relativización y negación (Ver E2, E5, E9 y E10).</p> |
|--|--|---|

|  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 013</b>   |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>1/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 22 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Justicia salomónica  |  |   |                   |
| <b>Bajada:</b> Es inaceptable que el Gobierno se sienta a negociar en Espinar.   |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. El lunes por la noche, el Gobierno declaró la provincia de Espinar en estado de emergencia por treinta días. Este necesario acto solo confirmó lo que era ya, en ese momento, claro para todos: la situación estaba fuera de control y la única manera de detener los actos vandálicos de los revoltosos era adoptando esta medida.</p> <p>E2. Lo que sin embargo no está claro es la razón por la que el Ejecutivo tiene la intención</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol agresivo (Ver E1, E3, E6, E7).</p> <p>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘actos vandálicos’, ‘revoltosos’, ‘manifestantes’, ‘robo’, ‘agitadores’, ‘asaltante’, ‘ladrón’, ‘turba’, ‘violencia’, ‘protestas’,</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:</p> <p>Ver E3: [(..)] No es posible, pues <u>según el mismo viceministro de Minas hay informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente, de</u></p> |                   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>de instaurar una de sus (ya famosas) mesas de negociación con las autoridades de Espinar. Y es que, en este caso, no hay nada que negociar.</p> <p>E3. ¿O acaso el Gobierno considera que hay algo negociable en el tema de la contaminación? No es posible, pues según el mismo viceministro de Minas hay informes del Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente, de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección General de Salud Ambiental que dan cuenta de que la empresa no ha contaminado el agua. Si no hay evidencia de que, como señalan los manifestantes, la empresa ha incumplido sus obligaciones ambientales, nada hay que conversar al respecto.</p> <p>E4. ¿Acaso el Gobierno pretende negociar sobre el pedido de los manifestantes de que la empresa aumente su aporte voluntario del 3% al 30% de sus utilidades? No nos imaginamos por qué el Ejecutivo intentaría esto pues, como bien debería saber, a nadie se le puede exigir que cumpla más obligaciones que las establecidas por las normas vigentes. Toda aquella renta que una ley del Congreso no obligue a entregar en forma de tributos u otro tipo de pagos al Estado es propiedad privada. Y forzar a alguien a entregar a un tercero su propiedad tiene nombre: robo.</p> <p>E5. Un robo que sería aún más escandaloso si tenemos en cuenta que esta empresa ha sido reconocida por su compromiso social, entrega el ya mencionado aporte voluntario, puede llegar a pagar al Estado hasta el 50% de sus utilidades en tributos y regalías, y que ni el gobierno provincial ni el regional llegan a gastar todo el presupuesto que reciben gracias al canon y regalías que paga la minería en la zona. Si se decide confiscar ese 30% adicional de utilidades, ¿por qué mejor no sincerarse y nombrar de una vez a los manifestantes accionistas mayoritarios de la empresa? No sería muy lejano de la realidad, pues entre ellos y el Estado se llevarían la mayor parte de las ganancias sin haber invertido un centavo.</p> <p>E6. Las únicas cosas que se encontrarían sobre la mesa de negociaciones de Espinar son derechos de terceros y el Estado no tiene ninguna facultad para disponer de ellos. Por eso no tiene excusa para ceder a las presiones de los agitadores que en los últimos días quemaron edificios, secuestraron al fiscal, atacaron a las fuerzas del orden, se apropiaron de camionetas municipales para llevar armas y hoy, indignados, reclaman “diálogo”. A menos, claro está, que quiera actuar cual policía que, viendo a un asaltante pegarle a un hombre para robarle la billetera, decide acercarse a conversar con el ladrón para negociar cuánto dinero le va a dejar llevarse.</p> <p>E7. Parece, por otro lado, que el Ejecutivo no se da cuenta del mensaje que, otra vez, está enviando a todo el Perú cuando instala una de estas mesas de claudicación: a pesar de que el reclamo de una turba sea injustificado, si esta lleva la violencia al nivel al nivel adecuado, el Gobierno se sentará eventualmente con ella y</p> | <p>‘quemar minas’, ‘agredir a las autoridades’, ‘pasar por encima del Estado de derecho’.</p> <p>- También, la ciudadanía aparece representada como desinformada (Ver E3: “(...) dan cuenta de que la empresa no ha contaminado el agua. Si no hay evidencia de que, <b>como señalan los manifestantes, la empresa ha incumplido sus obligaciones ambientales, nada hay que conversar al respecto</b>”).</p> <p>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativo como débil (Ver E2, E7, E8).</p> <p>- Se des responsabiliza a la empresa minera de la contaminación ambiental (Ver E2, E3)</p> <p>- La empresa aparece representada también de manera positiva en el rol de víctima (Ver E6 y E5: “(...) Un <b>robo</b> que sería aún más escandaloso si tenemos en cuenta que esta empresa ha sido <b>reconocida por su compromiso social, entrega el ya mencionado aporte voluntario</b>”)</p> <p>- Encuadres: b, c, d y e (negativos).</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.</p> | <p><b><u>la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección General de Salud Ambiental que dan cuenta de que la empresa no ha contaminado el agua</u></b>].</p> <p>Asimismo, se logra este objetivo a través de la estrategia de hiperbolización:</p> <p>Ver E7: [Parece, por otro lado, que el Ejecutivo no se da cuenta del mensaje que, otra vez, está enviando a todo el Perú <b>cuando instala una de estas mesas de claudicación</b>: a pesar de que <b>el reclamo de una turba sea injustificado</b> (...)]</p> <p>También, se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [(...) la situación (arg.) estaba (pred.) fuera de control y la única manera de (arg.) <b>detener (pred.) los actos vandálicos de los revoltosos (arg.)</b> era adoptando (pred.) esta medida (arg.)]</p> <p>Ver E3: [(...) Si no hay (pred.) evidencia de que (arg.), como señalan (pred.) los manifestantes (arg. agente), la empresa ha incumplido (pred.) sus obligaciones ambientales, nada (arg.) hay que conversar (pred.) al respecto]. El argumento agente en el enunciado son los manifestantes que aparecen como desinformados sobre las fuentes de contaminación en la zona.</p> <p>Ver E6: [Las únicas cosas que (arg.) se encontrarían (pred.) sobre la mesa de negociaciones de Espinar (arg.) son (pred.) derechos de terceros y el Estado (arg.) no tiene (pred.) ninguna facultad para (arg.) disponer (pred.) de ellos. Por eso no (arg.) tiene excusa (arg.) para ceder (pred.) a las presiones de (arg.) los agitadores (arg. agente) que en los últimos días (arg.) quemaron (pred.) edificios, secuestraron (pred.) al fiscal (arg.), atacaron (pred.) a las fuerzas del orden (arg.), se apropiaron (pred.) de camionetas municipales para (arg.) llevar (pred.) armas y hoy, indignados (arg. agente), reclaman (pred.) “diálogo”. A menos, claro (arg.) está, que quiera actuar (pred.) cual policía que (arg.), viendo (pred.) a un asaltante pegarle (pred.) a un hombre para robarle (pred.) la billetera (arg.), decide acercarse a conversar (pred.) con el ladrón (arg.) para negociar (pred.) cuánto</p> |
|--|---|---|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>le concederá, por lo menos, parte de lo que pedía. ¿Es que no aprendió nada de Conga? Es inaudito que no repare en que, como le sucedió ahí, declarar el estado de emergencia para luego ceder a presiones y reclamos sin fundamentos solo incentiva y legitima más estas protestas. Lo único que va a lograr de seguir con esta actitud es confirmar que quemar minas, agredir a las autoridades y pasar por encima del Estado de derecho siempre sale a cuenta.</p> <p>E8. Nuestro gobierno, en fin, parece creer que lo salomónico frente a un conflicto es entablar un diálogo para darle a cada cual una parte de lo que le pide. Qué pobre este entendimiento de la justicia, que no reconoce que ella no consiste en repartir lo que hay sobre la mesa sino en dar a cada quien lo que realmente le corresponde. Si el Ejecutivo hubiese estado sentado en el trono de Salomón frente a las dos supuestas madres, por lo visto, habría considerado correcto entregar medio niño a cada una de ellas.</p> <p><b>¿DIÁLOGO?</b></p> <p>E9. Sobre esta Mesa de Negociación solo hay derechos de terceros de los que el Estado no puede disponer.</p> |  | <p>dinero le va a dejar llevarse (pred.)]</p> <p>Ver E7: [(...) a pesar de que el reclamo de una (arg.) turba (arg. agente) sea injustificado (pred.), si esta lleva (pred.) la violencia al nivel al nivel adecuado (arg.), el Gobierno se sentará (pred.) eventualmente con ella y le concederá (pred.), por lo menos, parte (arg.) de lo que pedía (pred.). ¿Es que no aprendió (pred.) nada de Conga (arg.)? Es (pred.) inaudito (arg.) que no repare (pred.) en que, como le sucedió (pred.) ahí, declarar (pred.) el estado de emergencia (arg.) para luego ceder (pred.) a presiones y reclamos sin fundamentos solo (arg.) incentiva y legitima (pred.) más estas protestas (arg.). Lo único que (arg.) va a lograr de seguir (pred.) con esta actitud (arg.) es confirmar que quemar (pred.) minas (arg.), agredir (pred.) a las autoridades (arg.) y pasar (pred.) por encima del Estado de derecho siempre (arg.) sale (pred.) a cuenta].</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se resaltan acciones de violencia, manipulación que se oponen al 'Estado de derecho'. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de invisibilización y negación (Ver E1, E3, E6).</p> |
|--|--|---|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 014</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>1/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 23 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> José Alejandro Godoy – Analista político  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Gestionando el conflicto   |   |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Duelo lo ocurrido en Espinar. Esta semana hemos vuelto a vivir un drama que cada cierto tiempo se repite: fallecidos en protestas sociales (frente a quienes algunos peruanos no sienten empatía, a pesar de vivir en el mismo país), problemas para hacer respetar el Estado de derecho, posiciones maximalistas, caricaturización de las posturas encontradas y, sobre todo, una nueva comprobación de las dificultades del Estado Peruano para poder gestionar los conflictos sociales.</p> <p>E2. Sobre este último tema, resulta calamitosa la situación de la Oficina de Gestión de Conflictos</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional (Premier) aparece representado de manera negativa en un rol fracasado (Ver E7).</li> <li>- La empresa minera aparece representada de manera negativa como errada (Ver E4 y E5).</li> <li>- El Gobierno Regional de Cusco aparece representado de manera negativo en un rol ineficiente (Ver E4).</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></li> </ul> <p>NO APLICA.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se resaltan más las acciones por parte del gobierno y su incapacidad en la gestión del conflicto. Esto coloca a la noticia</p> |                   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros. No solo se ha incumplido la promesa de Óscar Valdés de convertirla en una Dirección Nacional de Prevención y Solución de Conflictos Sociales, con capacidad de reacción y oficinas en todo el país, sino que esta dependencia no cumple con la función para la que fue creada. Y lo ocurrido en Espinar lo demuestra.</p> <p>E3. Basta hacer una búsqueda en Google para encontrar un estudio efectuado por el viceministro José de Echave sobre la conflictividad alrededor de la mina Tintaya durante las últimas décadas. Este documento, elaborado en el 2009, muestra los cambios en la propiedad o concesión del yacimiento, narra las protestas producidas casi siempre en mayo e incide en dos puntos permanentes de reclamos en Espinar: mejora de las condiciones ambientales y mayor participación en los beneficios de la actividad minera en la zona.</p> <p>E4. Asimismo, se puede ubicar un diagnóstico sobre conflictividad minero-ambiental en Cusco, elaborado en febrero del 2011 para el CIES, en el que se halla información importante: “El conflicto Tintaya –contra lo que afirma la minera- está lejos de ser resultado y con ocasión del nuevo proyecto minero (Antapaccay) puede reeditarse en niveles mayores cuando se presenten las condiciones”. Peor aun, este diagnóstico señala la inexistencia de un sistema regional en Cusco de gestión de este tipo de conflictos, siendo tardía y centralista la reacción frente a ellos.</p> <p>E5. Luego de leer ambos estudios, concluyo que el esfuerzo de buenas relaciones comunitarias impulsado por BHP Billiton y que continuó Xstrata no tenía bases sólidas. Más allá de la buena voluntad de los funcionarios de ambas empresas en estos esfuerzos, obviar al Estado en las negociaciones con las comunidades, más allá que pudiera hacerlas más lentas, demostró ser un grave error. De un lado, porque cada negociación buscaba apagar el fuego de la protesta coyuntural. De otro lado, al afianzar la idea que las empresas debían reemplazar el rol estatal como suministrador de servicios e ignorar su necesidad como árbitro ante el desencuentro de intereses.</p> <p>E6. Precisamente el diagnóstico encargado por el CIES tenía como objetivo final proponer la creación de un sistema nacional de gestión de conflictos, que tenga autonomía, recursos y carácter descentralizado.</p> <p>E7. Pero dado el estilo y precariedad actual del presidente del Consejo de Ministros, dicha idea deberá esperar a su sucesor. Claro está, si Humala no yerra al reemplazarlo por alguien del mismo perfil.</p> <p><b>CONFLICTIVIDAD SOCIAL</b></p> <p>E8. Obviar al Estado en la negociación con las comunidades demostró ser un grave error.</p> | <p>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol incapaz (Ver E1 y E2).</p> <p>- Los ciudadanos de Espinar aparecen representados de manera negativa en el rol de víctima (Ver E1).</p> <p>- Encuadres: b, c, d, e y g (negativos).</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido trabajado en el texto de la noticia. Es coherente.</p> | <p>en la casilla de ‘acciones normales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las 04 estrategias planteadas.</p> |
|--|---|--|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 015  |   |   |                  |
|--|---|---|------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL   |   |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>2/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 2 |
| <b>Formato</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Gonzalo Del Río. Abogado penalista  |                  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO   |   |   |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS  |   |   |                  |
| <b>Titular:</b> “Se justifica la prisión preventiva”   |   |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Siempre está la idea de discutir la legislación, ahora se dice que hay que encontrar una ley para los revoltosos. Pero lo que hay que hacer primero es usar los mecanismos actuales del Código Penal de 1991 y del nuevo Código Procesal, que permiten procesos rápidos, y condenar a las personas.</p> <p>E2. En el caso del alcalde provincial de Espinar, Óscar Mollohuanca, ha habido diversas acusaciones como peculado [además de la participación de serenos de su municipalidad en el transporte de bombas molotov]. E incluso ocurrió el secuestro del fiscal de Espinar, Héctor Herrera. La regla ante estos posibles delitos es la detención por 24 horas y una prórroga de 7 días para seguir con un proceso penal, porque se puede dictar comparencia o prisión preventiva.</p> <p>E3. Pero aquí surgió un problema: no es necesario detener a alguien para someterlo a juicio, pero como se puede juzgar a un tipo tan arraigado en su localidad y si se decide detenerlo, cómo hacerlo si es alguien que domina toda la comarca. Por eso, se justifica su prisión preventiva. [El fiscal de la Nación, José Peláez, explicó que en el Cusco no había garantías para que se desarrollará el proceso contra la autoridad, luego de las amenazas que sufrían los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público]. Ahí hubo un problema de fortaleza institucional, si no lo trasladaban a Ica, se iba a armar un conflicto. Por eso está justificado, porque hay un estado de emergencia que permite detenciones en situaciones de crisis con restricción de derechos fundamentales. En los casos de otros dirigentes Alberto Pizango (Bagua), Walter Aduvirí (Puno) o Wilfredo Saavedra (Cajamarca) se tendría que ver de qué se le imputó a cada uno en particular. En la mayoría de las veces se los detiene en flagrancia, el proceso sigue y no hay prisión efectiva.</p> <p>E4. Lo que sí es cierto es que no hay una norma preparada para fenómenos sui géneris como la agitación social que desencadena la violencia. Se necesitaría un ajuste, sumarle 2 ó 3 años más a las penas para justificar la detención preventiva. Cuando apareció el terrorismo, solo había una ley de rebelión, luego se reunieron 4 ó 5 penalistas y dijeron ahora qué hacemos. Nos hemos concentrado en crear una ley superrepresiva contra el terrorismo contra el terrorismo, pero no estamos preparados para lo que vino después: estos líderes que crean la alarma y zozobra y manipulan a la población, que cuestionan el</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- La ciudadanía y las autoridades locales de Espinar aparecen representados de manera negativa en un rol agresor (Ver E1, E2, E3).</p> <p>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘revoltosos’, ‘acusaciones de peculado’, ‘bombas molotov’, ‘amenazas’, ‘agitación social’, ‘violencia’, ‘terrorismo’.</p> <p>- También, las autoridades locales aparecen representados de manera negativa en un rol manipulador (Ver E3 y E4).</p> <p>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘alguien que domina toda la comarca’, ‘estos líderes que crean la alarma y zozobra y manipulan a la población’, ‘cuestionan el Estado de derecho’.</p> <p>- Se intenta asociar las acciones de violencia del conflicto por parte de los actores locales con las acciones violentas del terrorismo (Ver E4 y E5).</p> <p>- También, se intenta homogenizar a los dirigentes de los conflictos sociales ocurridos en el pasado (Pizango en Bagua, Aduvirí en Puno y Saavedra en Cajamarca) con los líderes de la protesta en Espinar (Ver E3 y E5).</p> <p>- Encuadres: b, e, g (negativos)</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E1: [(...) Pero lo que hay que hacer primero es usar los mecanismos actuales del Código Penal de 1991 y del nuevo Código Procesal, que permiten procesos rápidos, y condenar a las personas]<br/>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:<br/>Ver E3: [(...) [El fiscal de la Nación, José Peláez, <b>explicó</b> que en el Cusco no había garantías para que se desarrollará el proceso contra la autoridad, luego de las <b>amenazas que sufrían los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público</b>] (...)]</p> <p>También se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E3: [Pero aquí surgió un problema: no es necesario detener a alguien para someterlo a juicio, pero como se puede juzgar a un tipo <b>tan arraigado en su localidad y si se decide detenerlo, cómo hacerlo si es alguien que domina toda la comarca</b>. Por eso, se justifica su prisión preventiva. (...) Ahí hubo un problema de fortaleza institucional, <b>si no lo trasladaban a Ica, se iba a armar un conflicto</b>. Por eso está justificado, porque hay un estado de emergencia que <b>permite detenciones en situaciones de crisis con restricción de derechos fundamentales</b>. En los casos de otros dirigentes <b>Alberto Pizango (Bagua), Walter Aduvirí (Puno) o Wilfredo Saavedra (Cajamarca)</b> se tendría que ver de qué se le imputó a cada uno en particular. En la mayoría de las veces se los detiene en <b>flagrancia, el proceso sigue y no hay prisión efectiva</b>]<br/>Ver E4: [Lo que sí es cierto es que no hay una norma preparada para <b>fenómenos sui géneris como la agitación social que desencadena la violencia</b>. Se necesitaría un ajuste, sumarle 2 ó 3 años más a las penas</p> |                  |

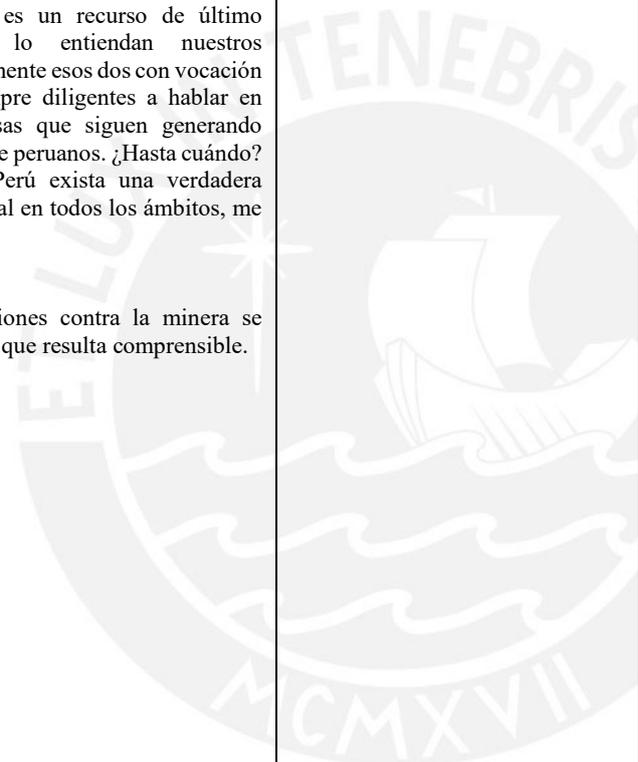
|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>Estado de derecho. Si bien no es un problema tan grave como el del terrorismo, es necesario tenerlo en cuenta.</p> <p>E5. Pizango o Aduviri no se iban a arrepentir al día siguiente de afectar la tranquilidad pública.</p> |  | <p>para justificar la detención preventiva. Cuando <b><u>apareció el terrorismo, solo había una ley de rebelión</u></b>, luego se reunieron 4 ó 5 penalistas y dijeron ahora qué hacemos. Nos hemos concentrado en crear una ley superrepresiva <b>contra el terrorismo contra el terrorismo, pero no estamos preparados para lo que vino después: <u>estos líderes que crean la alarma y zozobra y manipulan a la población</u></b>, que cuestionan el Estado de derecho. Si bien no es un <b>problema tan grave como el del terrorismo, es necesario tenerlo en cuenta</b>]</p> <p>Ver E5: [Pizango o Aduviri no se iban a arrepentir al día siguiente de <b><u>afectar la tranquilidad pública</u></b>]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>Se enfatizan las acciones agresivas cometidas por la ciudadanía y el alcalde de Espinar, así como el peligro que constituyen para el Estado de derecho (Ver E1, E2, E3 y E4). Esto coloca en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E1, E3).</p> |
|---|--|---|

|  |   |   |                  |
|--|---|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 016</b>   |   |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>2/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 8 |
| <b>Formato</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Federico Salazar B. - Periodista  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                  |
| <b>Titular:</b> ¡Viva Conga y todos los Congas del Perú!   |   |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Las protestas de Cajamarca y Espinar no son contra operadores clandestinos de la minería. Son manifestaciones contra mineras que siguieron todos los pasos exigidos por la ley.</p> <p>E2. La protesta se opone también, por tanto, a la autoridad del derecho y del Gobierno en las concesiones mineras.</p> <p>E3. En ninguno de estos casos se ha denunciado un acto de corrupción por el que alguna de las empresas hubiera tomado un atajo ilegal. No se ha denunciado un soborno o una falsificación de documentos. La oposición es contra las reglas establecidas y contra su cumplimiento.</p> <p>E4. Se entiende la preocupación de la población. Si me dicen que el agua que doy a mis hijos está contaminada, no solo me preocupo: protesto. Toca por eso al Gobierno explicar por qué dio las concesiones, cuáles son los estudios por los</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- La ciudadanía de Cajamarca y la autoridad local (Gregorio Santos) aparece representada de manera negativa en un rol agresivo en contra del Estado de derecho (Ver E2, E3, E6, E10, E11, E12, E13, E15).</p> <p>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como 'la protesta se opone también, por tanto, a la autoridad del derecho y del Gobierno en las concesiones mineras', 'contra las reglas establecidas y contra su cumplimiento', 'hacer uso de la fuerza para impedir el ejercicio de los derechos ajenos', 'ni el número ni la fuerza son razones de</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación y relativización (Ver E10 y E11).</p> |                  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>que determina que no hay contaminación o impacto ambiental.</p> <p>E5. En el caso de Conga, en Cajamarca, el Gobierno dio atención a esta inquietud de muchos pobladores. Sobre esa base se ha establecido un plan de mejoras. Pero los dirigentes antimineros no quieren mejoras; simplemente, no quieren Conga.</p> <p>E6. Hay derecho a estar a favor o en contra de cualquier cosa. No es legítimo, sin embargo, hacer uso de la fuerza para impedir el ejercicio de los derechos ajenos. Ni el número ni la fuerza son razones de derecho.</p> <p>E7. Descartada técnicamente la objeción del impacto ambiental es claro que las protestas de ahora solo se sostienen en una plataforma política: “No quiero minería”. Pero, ¿a quién le corresponde decidir? ¿A quién no llegó al poder legítimamente constituido?</p> <p>E8. No es de extrañar, por eso, que el objetivo de Gregorio Santos, por ejemplo, sea llegar a la presidencia de la República. Su protesta queda desvirtuada por su pretensión política. Lo que haga o deje de hacer obedece a su intención electoral, no a la representación que ostenta.</p> <p>E9. Lo que tendría que hacer Santos es campaña para llegar a la presidencia de la República. Eso requiere que deje la presidencia del Gobierno Regional de Cajamarca. Debe convocar a todos los peruanos, según el orden electoral, recibir un mandato, y recién después desautorizar las concesiones.</p> <p>E10. Lo que no se puede aceptar es que los antimineros radicales hagan uso del poder como si tuvieran la representación nacional ahora. Como si ellos fueran la ley. En Espinar se ha usado desde documentos falseados hasta bombas molotov para azuzar a la gente y crear el caos.</p> <p>E11. El programa no es ambientalista, sino político. La llamada Asamblea Nacional de los Pueblos del Perú y el Tahuantinsuyo tiene como programa “Ni Conga en Cajamarca ni otras Congas en el Perú”.</p> <p>E12. Es decisivo recuperar el orden y reafirmar el Estado de derecho. El desacato a la autoridad no puede hacerse pasar como “protesta social”. No lo es, y no debemos dejarnos engañar.</p> <p>E13. El Perú debe demostrar que es un país civilizado. Todo lo avanzado, a un muy alto costo social puede irse por la borda. No son los desadaptados los que gobiernan en el Perú.</p> <p><b>CONTRA EL ESTADO DE DERECHO</b></p> <p><b>Programa político no es protesta social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E14. La protesta no se opone a Conga, sino al Estado de derecho. Clama por la “autodeterminación de los pueblos”, pretende llegar a un “paro nacional indefinido”, “generando paros provinciales y regionales” (II Asamblea Nacional de los Pueblos del Perú y el Tahuantinsuyo).</li> </ul> <p><b>EL RECURSO DE LA VIOLENCIA</b><br/><b>Quieren nueva Constitución</b></p> | <p>derecho’, ‘antimineros radicales hagan uso del poder como si tuvieran la representación nacional’, ‘como si ellos fueran la ley’, ‘documentos falseados’, ‘bombas molotov’, ‘azuzar a la gente’, ‘crear el caos’.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La autoridad local de Cajamarca (Santos) es representado de manera negativa en un rol autoritario con intereses subalternos (réditos políticos) detrás de la protesta (Ver E5, E7, E8 y E9).</li> <li>- La empresa minera aparece representada de manera positiva en un rol responsable y respetuosa de la ley (Ver E1, E3).</li> <li>- Se des responsabiliza a la empresa de la acusación de contaminación (Ver E7).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en un rol de defensor del Estado de derecho, de la legalidad y el orden (Ver E12).</li> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E1, E10, E14).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> |  |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>- E15. Los que protestan contra la minería quieren una nueva Constitución, una nueva ley de consulta previa y prohibir toda la minería a tajo abierto. Quieren un nuevo orden legal y constitucional. Y lo buscan con bombas molotov y paralizaciones callejeras.</p> |  |  |
|--|--|--|

| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 017</b>   |   |  |                   |
|--|---|--|-------------------|
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |  |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>2/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión  | <b>Página:</b> 29 |
| <b>Formato</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Martha Meir M.Q. – Editora de Fin de Semana</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |  |                   |
| <b>Titular:</b> ¿Conciencia ambiental?   |   |  |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Si tomásemos el número de conflictos ambientales como un indicador del nivel de conciencia de la población por los temas verdes, se diría que en el Perú andamos muy bien. Después de todo, el último informe de la Defensoría del Pueblo reporta la existencia de 243 conflictos, 145 de los cuales se relacionan, supuestamente, con los recursos naturales. Las cosas, sin embargo, no son tan simples y las protestas socioambientales se vincula, más bien, con agendas politiqueras, ideologizadas y económicas en las que la preocupación ecológica -sea por el agua, los suelos, el aire o la deforestación- es en realidad una coartada- El lamentable caso de Espinar, en Cusco, con su trágico saldo de cuatro muertos así lo demuestra.</p> <p>E2. Las movilizaciones contra la minera Xstrata Tintaya se originaron por algo que resulta comprensible: el temor de la población por informaciones de que dos ríos de la zona están contaminados como consecuencia de las operaciones de la minera suiza. Pero una vez que los reflectores se prendieron arrancó otra película. El guion de la presunta agua contaminada se transformó en las exigencias del municipio provincial de que el aporte minero se multiplicara por diez: es decir que pasara de 3 a 30 por ciento. Se impuso el caos, el vandalismo, el bloqueo de carreteras, jaqueando la paz interna y el Estado de derecho. La empresa y el Gobierno –como si fueran una unidad- dijeron estar dispuestos a dialogar. Perdón, pero ¿dialogar con quién se podría saber? ¿Con el puñado de los realmente preocupados por la calidad del agua, entre los que sin duda se cuentan también quienes leen estas líneas? ¿Con los lanzapiedras? ¿Con las autoridades locales que solo buscan ocultar su ineficiencia para dotar a la población con las obras que requieren? ¿Con las ONG extranjeras que pagan viajes para adoctrinar a autoridades regionales en el repudio a la inversión privada?</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ciudadanía local aparece representado de manera negativa como desinformada (Ver E2).</li> <li>-También, aparece representada de manera negativa en el rol de agresor (Ver E2).</li> <li>- La autoridad local aparece representada de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E2).</li> <li>- El Gobierno Nacional (presidente y Premier) aparece representado de manera positiva en un rol de establecedor del orden (Ver E3).</li> <li>- También, el Gobierno Nacional (Minem) aparece representado de manera negativa en un rol irresponsable (Ver E3 y E4).</li> <li>- Asimismo, tanto el Gobierno Nacional como la empresa aparecen en un rol dialogante aunque infructuoso (Ver E2).</li> <li>- La empresa minera aparece representada de manera negativa en un rol irresponsable con antecedentes negativos (Ver E3 y E4).</li> <li>- Las ONG extranjeras aparecen representadas de manera negativa en un rol manipulador (Ver E2).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e, g (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E2: [Las <b>movilizaciones contra la minera Xstrata Tintaya se originaron por algo que resulta comprensible: el temor de la población por informaciones de que dos ríos de la zona están contaminados como consecuencia de las operaciones de la minera suiza.</b> Pero una vez que los reflectores se prendieron arrancó otra película. <b>El guion de la presunta agua contaminada (arg.) se transformó (pred.) en las exigencias del municipio provincial de que el aporte minero (arg.) se multiplicara (pred.) por diez: es decir que (arg.) pasara (pred.) de 3 a 30 por ciento (arg.). Se impuso (pred.) el caos, el vandalismo, el bloqueo de carreteras (arg.), jaqueando (pred.) la paz interna y el Estado de derecho (arg.).</b> La empresa y el Gobierno –como si fueran una unidad- dijeron estar dispuestos a dialogar. Perdón, pero ¿dialogar con quién se podría saber? ¿Con el puñado de los realmente preocupados por la calidad del agua, entre los que sin duda se cuentan también quienes leen estas líneas? ¿Con los lanzapiedras (arg. agente)? ¿Con las autoridades locales (arg. agente) que solo buscan ocultar (pred.) su ineficiencia (arg.) para dotar (pred.) a la</p> |                   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>E3. Una cosa es que el presidente Ollanta Humala y el primer ministro Óscar Valdés llamen al orden y anuncien mano dura contra las revueltas, y otra muy distinta que los ministros de Energía y Minas y del Ambiente aparezcan como dos secretarías de la minera suiza hablando por ella y tratando de disculparla. Xstrata –hay que decirlo- tiene un récord internacional de denuncias que debería haber sido tomado en cuenta al tiempo de entregarle concesiones. La conducta ambiental y la transparencia, sin embargo, no son requisito solicitado a los inversionistas.</p> <p>E4. Es buen momento para empezar a desmitificar el diálogo, principalmente el extemporáneo. El diálogo no es una panacea sino una herramienta más para prevenir los conflictos y los estallidos violentos. Xstrata debió establecerlo previamente al inicio de sus operaciones, pues es un recurso de último momento. Ojalá lo entiendan nuestros ministros, especialmente esos dos con vocación de secretarías siempre diligentes a hablar en nombre de empresas que siguen generando enfrentamiento entre peruanos. ¿Hasta cuándo? Hasta que en el Perú exista una verdadera conciencia ambiental en todos los ámbitos, me supongo.</p> <p><b>ENTENDIBLE</b></p> <p>E5. Las movilizaciones contra la minera se originaron por algo que resulta comprensible.</p> |  | <p><b>población con las obras (arg.) que requieren (pred.)? ¿Con las ONG extranjeras (arg. agente) que pagan (pred.) viajes para (arg.) adoctrinar (pred.) a autoridades regionales en el repudio a la inversión privada (arg.)?]</b></p> <p>Por otro lado, se desenfataza lo positivo del Otro a través de la estrategia de conectores de contraste:</p> <p>Ver E1: [Si tomásemos el número de conflictos ambientales como un indicador del nivel de conciencia de la población por los temas verdes, <u>se diría que en el Perú andamos muy bien.</u> Después de todo, el último informe de la Defensoría del Pueblo reporta la existencia de 243 conflictos, 145 de los cuales se relacionan, supuestamente, con los recursos naturales. <u>Las cosas, sin embargo, no son tan simples y las protestas socioambientales se vincula, más bien, con agendas politiqueras, ideologizadas y económicas</u> en las que la preocupación ecológica -sea por el agua, los suelos, el aire o la deforestación- es en realidad una coartada- El lamentable caso de Espinar, en Cusco, con su trágico saldo de cuatro muertos así lo demuestra]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatizan las acciones violentas y se señala que atentan contra el Estado de derecho. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de relativización (Ver E1 y E2).</p> |
|--|---|---|

|   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 018</b>  |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>3/06/2012   | <b>Sección:</b> A – País  | <b>Página:</b> 12 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro (Editor Central de Política)  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Entre el Humala II y el escozor del Humala I  |  |   |                   |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Hay un sector minoritario, incluido el violentista de los últimos tiempos, que parece haber olvidado que Ollanta Humala II | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se intenta homogenizar ambos conflictos (Conga y Espinar) reduciendo sus causas a motivaciones políticas (Ver E6, E7, E8, E8, E9). | <b>Cualitativo:</b><br><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la |                   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>(el de la hoja de ruta) no le debe nada Ollanta Humala I (el de la Gran Transformación).</p> <p>E2. En términos electorales (veredicto de la mayoría) y de desarrollo del país (ni populismo inflacionario ni estatismo confiscatorio), las cuentas entre el Humala II y el Humala I están saldadas.</p> <p>E3. Si algunos seguidores del Humala I pretenden cobrarle algo al Humala II, que primero recuerden que votaron por la hoja de ruta y que, gracias a ella, tienen un lugar en el Ejecutivo y en el Congreso, y que los otros, que adhirieron la misma causa, entiendan que deben hacerse responsables de la violencia que generan en las calles y contra las inversiones, inversiones de las que, además, vía el canon minero, son usufructuarios irresponsables.</p> <p>E4. Las concesiones que Humala II hizo para ganar las elecciones, entre ellas pasar del antisistema al centro político, no fueron para revertirlas una vez llegado al poder (eso sí habría sido una traición), sino para evitar, en lo inmediato, que Keiko Fujimori lo derrotara y, en lo mediano, que cayera en el absurdo de afectar el crecimiento económico y de tirar por la borda una década de rescate de la democracia.</p> <p>E5. O sea que la cura en salud política de Humala II estuvo acompañada de una racionalidad pragmática de costo-beneficio para él y para el país, y de brusco abandono de la propuesta velasquista-chavista que el Humala I había sacado adelante hasta la primera vuelta electoral.</p> <p>E6. Solo si el Humala I hubiera ganado en primera vuelta y girado como ha girado – pero desde el poder- los atrincherados de hoy contra él, dentro de Gana Perú, como Rubén Coa, y fuera de la alianza como Gregorio Santos, tendrían algo que reclamarle y razones de sobra para llamarlo y razones de sobra para llamarlo traidor.</p> <p>E7. Por el contrario, los Coas, los Santos, los Saavedras, los Aranas y los Mollohuancas, que otra salida que votar por el Humala II en segunda vuelta, son hoy los impostores, lo que están detrás de las banderas del medio ambiente arremeten contra el Estado de la misma manera, aunque con otros objetivos y otras armas, en que lo hace el terrorismo.</p> <p>E8. ¿Acaso los daños a la vida humana, a los recursos naturales, a las inversiones y a los servicios públicos alentados por los dirigentes radicales, no son espejos de lo que son capaces de hacer los terroristas del VRAE y La Convención?</p> <p>E9. ¡Señores Santos, Saavedra, Arana y Mollohuanca, díganos dónde está la diferencia!</p> <p>E10. ¡Díganos cuál es el terrorismo que ustedes practican, para llamarlo más apropiadamente!</p> <p>E11. Y no venga este mismo sector minoritario violentista a exigirle al Humala II que saqué a Valdés de la Presidencia del Consejo de Ministros. Lo hacen porque</p> | <p>- Congresistas, autoridades locales (Mollohuanca y Santos) y ciudadanías locales (Espinar y Cajamarca) son representados de manera negativa en un rol manipulador (Ver E3, E8).</p> <p>- El Gobierno Nacional (Presidente) aparece representado de manera positiva en un rol coherente (Ver E2, E5, E6).</p> <p>- Las autoridades locales de Cajamarca y Espinar así como el líder del movimiento Tierra y Libertad aparecen representados de manera negativa en un rol agresor y asociándolos a las acciones terroristas del VRAE y La Convención (Ver E8, E9, E10, E11).</p> <p>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘terrorismo que ustedes practican’, ‘recetas retrógradas’, ‘dirigentes radicales’, ‘terroristas del VRAE y La Convención’, ‘daños a la vida humana, a los recursos naturales, a las inversiones y a los servicios públicos’, ‘radicalismo impostor’, ‘sector minoritario violentista’.</p> <p>- El crecimiento económico es representado como muy importante para el país (Ver E4), y además aparece en oposición a la propuesta velasquista-chavista que señala el autor representaba Ollanta Humala antes de que firmase la hoja de ruta (Ver E5).</p> <p>- Encuadres: b, e (negativos).</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p>estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E2: [En términos electorales (veredicto de la mayoría) y de desarrollo del país (ni populismo inflacionario ni estatismo confiscatorio), las cuentas entre el Humala II y el Humala I están saldadas]</p> <p>Ver E5: [O sea que la cura en salud política de Humala II estuvo acompañada de una racionalidad pragmática de costo-beneficio para él y para el país, y de brusco abandono de la propuesta velasquista-chavista que el Humala I había sacado adelante hasta la primera vuelta electoral]</p> <p>Ver E6: [Solo si el Humala I hubiera ganado en primera vuelta y girado como ha girado –pero desde el poder- los atrincherados de hoy contra él, dentro de Gana Perú, como Rubén Coa, y fuera de la alianza como Gregorio Santos, tendrían algo que reclamarle y razones de sobra para llamarlo traidor]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E7: [Por el contrario los Coas, los Santos, los Saavedras, los Aranas y los Mollohuancas, que otra salida que votar por el Humala II en segunda vuelta, son hoy los impostores, lo que están detrás de las banderas del medio ambiente arremeten contra el Estado de la misma manera, aunque con otros objetivos y otras armas, en que lo hace el terrorismo]</p> <p>Ver E8: [Acaso los daños a la vida humana, a los recursos naturales, a las inversiones y a los servicios públicos alentados por los dirigentes radicales, no son espejos de lo que son capaces de hacer los terroristas del VRAE y La Convención?]</p> <p>Ver E9: [Señores Santos, Saavedra, Arana y Mollohuanca, díganos dónde está la diferencia!]</p> <p>Ver E10: [¡Díganos cuál es el terrorismo que ustedes practican, para llamarlo más apropiadamente!]</p> <p>Ver E11: [Y no venga este mismo sector minoritario violentista a exigirle al Humala II que saqué a Valdés de la Presidencia del Consejo de Ministros. Lo hacen porque Valdés es garante de la hoja de ruta y porque no comulga con las recetas retrógradas del Humala I ni con la pretensión de</p> |
|---|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Valdés es garante de la hoja de ruta y porque no comulga con las recetas retrógradas del Humala I ni con la pretensión de los ‘traicionados’ de dentro y fuera del gobierno de copar el aparato del Estado o de ponerse de rodillas frente al radicalismo impostor.</p> <p><b>Sacada:</b><br/>E12. “Los Coas, los Santos, los Saavedras y los Aranas son los impostores de hoy”</p> |  | <p>los ‘traicionados’ de dentro y fuera del gobierno de copar el aparato del Estado o de ponerse de rodillas frente al radicalismo impostor]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones violentas, comparando incluso a los dirigentes de las protestas con los terroristas del VRAE y La Convención. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias discursivas planteadas.</p> |
|--|--|---|

|   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 019</b>  |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>3/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 28 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> La máscara ecológica  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. En los últimos días han sido varias veces que, supuestamente en defensa del medio ambiente, han respaldado los reclamos de quienes quemaron edificios, secuestraron un fiscal y atacaron a las fuerzas del orden hiriendo a 113 policías en Espinar. Los congresistas Rubén Coa, Verónica Mendoza, Hernán de la Torre Dueñas, Rosa Mavila, Javier Diez Canseco han llegado a pedir la destitución del primer ministro Valdés por su supuesto mal accionar en este conflicto al haber declarado el estado de emergencia en el lugar. El último de ellos ‘tuiteó’: “traicionar los programas electorales y ser desleal a los ofrecimientos a electores es la miseria política”.</p> <p>E2. Desde Cajamarca, en la protesta contra el proyecto Conga, varias voces cantaban a coro con las de estos legisladores y con las de los líderes de la protesta en Espinar. Voces como las del presidente regional Gregorio Santos, el dirigente Wilfredo Saavedra, el líder del movimiento Tierra y Libertad Marco Arana y el congresista Jorge Rimarachín. El sentir de este grupo de supuestos ambientalistas fue resumido por el señor Santos, quien señaló que el presidente Humala debería sentir vergüenza por haber traicionado “los principios que le inculcaron sus padres”.</p> <p>E3. De un lado al otro del país estos grupos claman traición. Pero esto es llamativo, por decir lo menos, cuando uno toma en cuenta que lo dicen mientras intentan usar como caballo de Troya para sus fines políticos una</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol agresor (Ver E1).</li> <li>- Se relativizan las acusaciones por la mala performance del primer ministro Óscar Valdés (Ver E1).</li> <li>- La congresista Mendoza y la autoridad local (Alcalde Mollohuanca) aparecen representados de manera negativa en un rol de manipuladores (Ver E6).</li> <li>- El Gobierno Nacional (Policía) aparece representado de manera negativa en el rol de víctima (Ver E1). Se resalta la violencia ejercida contra la policía, pero no la ejercida por esta institución en contra de la ciudadanía de Espinar.</li> <li>- La autoridad local de Cajamarca (Gregorio Santos) aparece representado de manera negativa en un rol manipulador (Ver E4). Se resalta un interés político de su parte también en este enunciado como en el E3.</li> <li>- El Gobierno Nacional (Congresistas opositores) aparecen representados de manera negativa en un rol manipulador (Ver E7 y E8).</li> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E2, E3).</li> <li>- Encuadres: b, c, e (negativos)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:<br/>Ver E4: [(...)] Entonces el señor Santos, organizador de la “marcha por el agua”, cambió de excusa y, sincerándose, <b>declaró va directamente lo que antes se le había escapado solo en medio de la envoltura ambientalista: en realidad estamos ante una “lucha política” por un “cambio de modelo económico” y de Constitución</b></p> <p>También, se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E1: [En los últimos días han sido varias veces que, supuestamente en defensa del medio ambiente, han respaldado los reclamos de quienes quemaron edificios, secuestraron un fiscal y atacaron a las fuerzas del orden hiriendo a 113 policías en Espinar. Los congresistas Rubén Coa, Verónica Mendoza, Hernán de la Torre Dueñas, Rosa Mavila, Javier Diez Canseco han llegado a pedir la destitución del primer ministro Valdés por su supuesto mal accionar en este conflicto al haber</p> |                   |

causa limpia, a la que no tienen empacho en traicionar: la del medio ambiente. Estos supuestos defensores de ríos y lagunas, no lo olvidemos, han mentido sistemáticamente sobre la contaminación en Conga y Espinar con la única finalidad de imponer el sistema económico con el que nunca han podido convencer electoralmente (recordemos: solo un tercio de los peruanos votó por el candidato de la “gran transformación”).

E4. En Conga dijeron que sí se iba a acabar con el agua de los campesinos, que las dos lagunas en cuestión eran fuentes primarias claves para el sistema de la cuenca. Sin embargo, cuando se planteó un peritaje hecho por técnicos extranjeros elegidos de común acuerdo entre las partes, los líderes de la protesta zafaron el bulto con excusas patéticas. Se convocó de cualquier forma a tres peritos con hojas de vida profesional verdaderamente sólidas e intachables y estos concluyeron que, luego del proyecto Conga, habría más y no menos agua en la zona y que el estudio de impacto ambiental del mismo “reúne todas las condiciones técnicas exigibles para su aprobación”. Entonces el señor Santos, organizador de la “marcha por el agua”, cambió de excusa y, sincerándose, declaró ya directamente lo que antes se le había escapado solo en medio de la envoltura ambientalista: en realidad estamos ante una “lucha política” por un “cambio de modelo económico” y de Constitución.

E5. Esta semana lo ha vuelto a decir.

E6. En Espinar la mentira ha sido aun más descarada. Para legitimar la protesta y movilizar al campesinado, la congresista Verónica Mendoza y el alcalde Óscar Mollohuanca usaron un informe del Ministerio de Salud que decía probaba que Xstrata Tintaya contaminaba poniendo a los campesinos de la zona en peligro mortal. Obviaron, muy convenientemente, que el informe se refería al proyecto minero Quechua (ubicado en una zona distinta) y no a Xstrata Tintaya y que, de hecho, especificaba que los valores de metales encontrados en algunos habitantes de la zona están dentro de los permitidos por la Organización Mundial de la Salud. Por lo demás, se trataba de valores metálicos cuya presencia en el cuerpo tiene muchas veces causas naturales. Es decir, el daño ambiental en el que se intentó justificar la protesta era, por donde se lo mire, una gigantesca mentira.

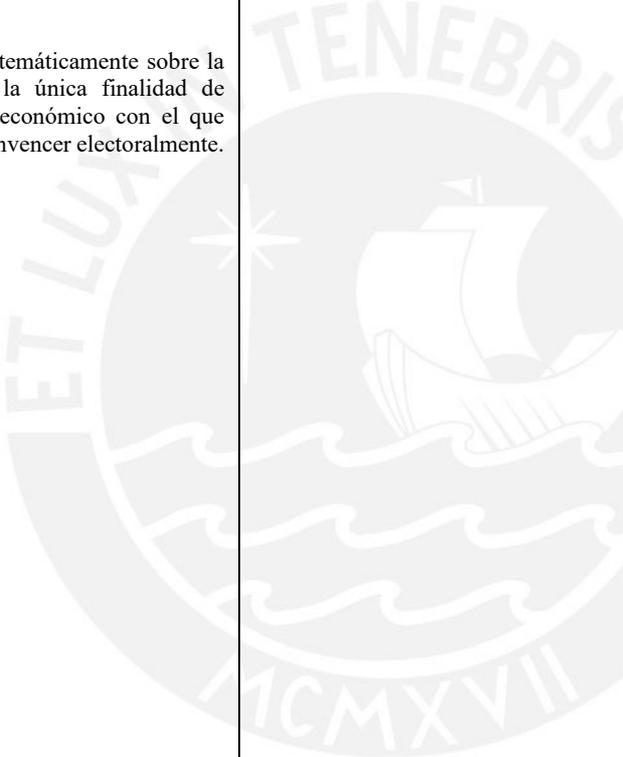
E7. Todo este rosario de engaños resulta indignante, pero no debería sorprendernos. A fin de cuentas, son métodos naturales en personas como aquellos congresistas que se adhirieron a la “hoja de ruta” para lograr tomar el poder pero con la intención, que luego han ido haciendo evidente, de que, una vez en este, el presidente traicionara a quienes le dieron la victoria solo porque dicha hoja existió. Que personas así luego

declarado el estado de emergencia en el lugar. El último de ellos “tuiteó”: “traicionar los programas electorales y ser desleal a los ofrecimientos a electores es la miseria política”]

Ver E2: [Desde Cajamarca, en la protesta contra el proyecto Conga, varias voces cantaban a coro con las de estos legisladores y con las de los líderes de la protesta en Espinar. Voces como las del presidente regional Gregorio Santos, el dirigente Wilfredo Saavedra, el líder del movimiento Tierra y Libertad Marco Arana y el congresista Jorge Rimarachín. El sentir de este grupo de supuestos ambientalistas fue resumido por el señor Santos, quien señaló que el presidente Humala debería sentir vergüenza por haber traicionado “los principios que le inculcaron sus padres”]

Ver E3: [De un lado al otro del país estos grupos claman traición. Pero esto es llamativo, por decir lo menos, cuando uno toma en cuenta que lo dicen mientras intentan usar como caballo de Troya para sus fines políticos una causa limpia, a la que no tienen empacho en traicionar: la del medio ambiente. Estos supuestos defensores de ríos y lagunas, no lo olvidemos, han mentido sistemáticamente sobre la contaminación en Conga y Espinar con la única finalidad de imponer el sistema económico con el que nunca han podido convencer electoralmente (recordemos: solo un tercio de los peruanos votó por el candidato de la “gran transformación”)]

Ver E6: [En Espinar la mentira ha sido aun más descarada. Para legitimar la protesta y movilizar al campesinado, la congresista Verónica Mendoza y el alcalde Óscar Mollohuanca usaron un informe del Ministerio de Salud que decía probaba que Xstrata Tintaya contaminaba poniendo a los campesinos de la zona en peligro mortal. Obviaron, muy convenientemente, que el informe se refería al proyecto minero Quechua (ubicado en una zona distinta) y no a Xstrata Tintaya y que, de hecho, especificaba que los valores de metales encontrados en algunos habitantes de la zona están dentro de los permitidos por la Organización Mundial de la Salud. Por lo demás, se trataba de valores metálicos cuya presencia en el cuerpo tiene muchas veces causas

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>prostituyan el medio ambiente no tendría que causar preocupación.</p> <p>E8. Ciertamente, estos operadores dispuestos a todo (se siguen sumando los muertos) tienen que preocupar a los que queremos que el Perú continúe teniendo estabilidad democrática y reducción – acelerada – de la pobreza. Y muy específicamente, a quienes creemos en el valor de la ecología por sí misma y no como algo a instrumentalizar para lograr fines que nada tienen que ver con ella. Después de todo, todos los manipuladores que vienen denunciando sistemáticamente “contaminación” ahí donde no la hay acabarán haciendo que nos confundamos con Pedrito, el del cuento, quedándonos sin nadie que nos crea cuando de verdad esté el lobo al frente.</p> <p><b>Resaltado:</b></p> <p>E9. Han mentido sistemáticamente sobre la contaminación con la única finalidad de imponer el sistema económico con el que nunca han podido convencer electoralmente.</p> |  | <p>naturales. Es decir, el daño ambiental en el que se intentó justificar la protesta era, por donde se lo mire, una gigantesca mentira] Ver E7: [Todo este rosario de engaños resulta indignante, pero no debería sorprendernos. A fin de cuentas, son métodos naturales en personas como aquellos congresistas que se adhirieron a la “hoja de ruta” para lograr tomar el poder pero con la intención, que luego han ido haciendo evidente, de que, una vez en este, el presidente traicionara a quienes le dieron la victoria solo porque dicha hoja existió. Que personas así luego prostituyan el medio ambiente no tendría que causar preocupación]</p> <p>Ver E8: [Ciertamente, estos operadores dispuestos a todo (se siguen sumando los muertos) tienen que preocupar a los que queremos que el Perú continúe teniendo estabilidad democrática y reducción –acelerada – de la pobreza. Y muy específicamente, a quienes creemos en el valor de la ecología por sí misma y no como algo a instrumentalizar para lograr fines que nada tienen que ver con ella. Después de todo, todos los manipuladores que vienen denunciando sistemáticamente “contaminación” ahí donde no la hay acabarán haciendo que nos confundamos con Pedrito, el del cuento, quedándonos sin nadie que nos crea cuando de verdad esté el lobo al frente]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatiza las acciones violentas y criminales de la ciudadanía local (Ver E1), además de las de manipulación por parte de autoridades locales. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de negación y relativización (Ver E3, E6, E8 y E9).</p> |
|---|---|--|

**FICHA DE ANÁLISIS N°: 020**
**I. INFORMACIÓN GENERAL**

|  |                            |                              |                  |
|--|----------------------------|------------------------------|------------------|
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio | <b>Fecha:</b><br>4/06/2012 | <b>Sección:</b> A – Política | <b>Página:</b> 8 |
|--|----------------------------|------------------------------|------------------|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro – Editor central de Política  |  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |   |  |
| <b>Titular:</b> La operación bufa antiminera  |   |  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Quienes lideran la tenaza de la agitación social en Cajamarca y Espinar (Cusco) le están sirviendo al gobierno el mejor diagnóstico que este necesita para enfrentarla con éxito.</p> <p>E2. Sería muy triste que con este diagnóstico el gobierno no sepa actuar con serenidad, firmeza e inteligencia. Es difícil que ahora no pueda distinguir quién es quién en la batalla propiamente ambiental y quién es quién en la disputa por el poder político.</p> <p>E3. Ya no se trata solamente de la revelación –cada vez más nítida- de que detrás de la máscara de defensa ambiental de Gregorio Santos, Marco Arana, Wilfredo Saavedra y Óscar Mollohuanca se incubaba el proyecto de desestabilización del modelo económico, como lo advierte el editorial de <b>El Comercio</b> del domingo último.</p> <p>E4. Otras visibles máscaras hacen de la puesta en escena antiminera una ópera bufa simplemente mal montada, porque no tiene nada de divertida y sí mucho de grotesca, según como vemos desenvolverse a sus actores, no precisamente en la dirección que sus equivocados seguidores creían conocer.</p> <p>E5. La máscara de Gregorio Santos como defensor de los intereses cajamarquinos, esconde, por decir lo menos, un doble turbio papel: el del funcionario público, nada menos que presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, y el del agitador social, con un proyecto político electoral entre manos, del que Cajamarca debe ser solo una pieza a usar.</p> <p>E6. Es más: su manejo sospechoso de los recursos presupuestales de Cajamarca, provenientes en su mayoría del millonario canon que aporta la minería que él repudia, incluye actualmente una investigación fiscal por la cobertura financiera de actos proselitistas reñidos con el orden público. ¿Cuál es el Santos real y cuál es el falso? ¿El funcionario público obligado a rendir cuentas o el líder político con trinchera en las calles, que convoca a la paralización laboral, comercial y turística de la propia región a su cargo?</p> <p>E7. Santos olvida que es presidente regional de Cajamarca. No solo de un sector que lo acompaña en sus demandas radicales.</p> <p>E8. ¿Dónde quedan los demás habitantes, que hace poco llenaron la plaza de la ciudad y que en esencia quieren una minería responsable, pero también una administración regional capaz de garantizar la paz y el orden, en lugar de violentarlos desde la cómoda posición de quienes, como Santos, ejercen la principal autoridad política?</p> <p>E9. De la misma manera que a Arana se le cae la careta de cura que no mata ni una</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco y a sus dirigentes locales (Ver E1, E3, E9), reduciéndolos a un móvil político y asociándolos a acciones violentas y a un discurso ideológico incluso a una agrupación terrorista como es el MRTA (Ver E9).</li> <li>- La autoridad local (alcalde) aparece representado de manera negativa en un rol agresor (Ver E9).</li> <li>- La autoridad local de Cajamarca (Gregorio Santos) aparece representado de manera negativa en un rol agresor (Ver E5, E7, E8). Además, se sugiere que malgasta fondos públicos con fines políticos (Ver E6).</li> <li>- El Gobierno Nacional (Presidente) aparece representado de manera positiva en el rol de establecedor del orden (Ver E10).</li> <li>- Movimientos de izquierda aparecen representados de manera negativa en un rol de manipulador (interesado políticamente) (Ver Titular, E9, E11).</li> <li>- Encuadres: b, c, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E8: [¿Dónde quedan (pred.) los demás habitantes (arg. agente), que hace poco llenaron (pred.) la plaza de la ciudad y que en esencia (arg.) quieren (pred.) una minería responsable (arg.) (...)]</p> <p>Ver E10: [Con el diálogo prácticamente cerrado por el frente radical antiminero, al presidente Ollanta Humala no le queda sino asegurar el máximo de gobernabilidad en los 4 años siguientes. Lo tiene que hacer, por supuesto, con la ley en la mano, sin ceder al chantaje de la violencia]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [Quienes lideran (pred.) - la tenaza de la agitación social en Cajamarca y Espinar (Cusco) (arg.) - le están sirviendo (pred.) - al gobierno el mejor diagnóstico que este (arg.) - necesita para enfrentarla (pred.) con éxito (arg.)]</p> <p>El argumento agente en este enunciado son las autoridades respectivas de cada provincia.</p> <p>Ver E3: [Ya no se trata solamente de la revelación –cada vez más nítida- de que detrás de la máscara de defensa ambiental (arg.) de Gregorio Santos, Marco Arana, Wilfredo Saavedra y Óscar Mollohuanca (arg. agente) se incubaba (pred.) el proyecto de desestabilización del modelo económico (arg.), como lo advierte el editorial de <b>El Comercio</b> del domingo último]</p> <p>Ver E5: [La máscara de Gregorio Santos (arg. agente) como defensor de los intereses cajamarquinos (arg.), esconde (pred.), por decir lo menos, un doble turbio papel: el del funcionario público, nada menos que presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, y el del agitador social, con un proyecto político electoral entre manos (arg.), del que Cajamarca debe ser (pred.) solo una pieza a usar (pred.)]</p> |

mosca y de ambientalista que trabaja desde el subsuelo de su partido político Tierra y Libertad, y que a Saavedra le brota cada vez más el verbo del MRTA sobre su prédica demagógica antiminera, a Mollohuanca le sobran antifaces, desde alcalde elegido y por consiguiente funcionario público que elude sus responsabilidades hasta agitador social, como Santos, dispuesto a culpar al Estado de los desmanes criminales provocados por él y a negar, ahora desde la cárcel, el uso delincuenciales de los fondos de la municipalidad provincial que la minería de Xstrata y Tintaya pone y acrecienta día a día.

**ANTE TODO, LA LEY**

**No al chantaje de la violencia**

- E10. Con el diálogo prácticamente cerrado por el frente radical antiminerero, al presidente Ollanta Humala no le queda sino asegurar el máximo de gobernabilidad en los 4 años siguientes. Lo tiene que hacer, por supuesto, con la ley en la mano, sin ceder al chantaje de la violencia.

**MIRADA RADICAL AL 2016**

**Lanzamiento del frente electoral antihumalista**

- E11. Humala tiene a sus otrora animadores de campaña como adversarios que buscan crecer electoralmente a costa suya: Ciudadanos por el Cambio, Partido Descentralista, Partido Comunista, Patria Roja, Partido Socialista, Tierra y Libertad y Fuerza Social.

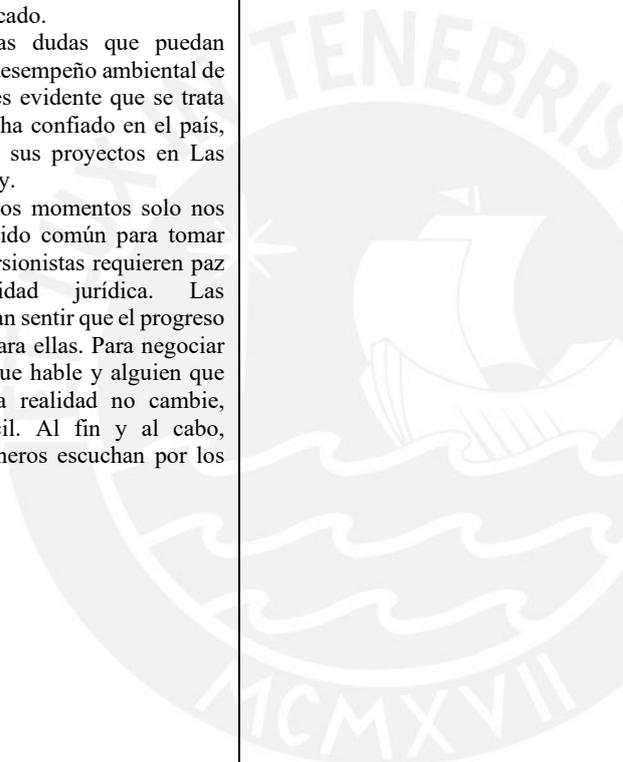
Ver E6: [Es más: su manejo sospechoso de los recursos presupuestales de Cajamarca, provenientes en su mayoría del millonario canon que aporta la minería que (arg.) él (arg. agente) repudia (pred.), incluye actualmente una investigación fiscal por la cobertura financiera de actos proselitistas reñidos con el orden público. ¿Cuál es el Santos real y cuál es el falso? ¿El funcionario público (arg. agente) obligado a rendir (pred.) cuentas o el líder político (arg. agente) con trinchera en las calles, que (arg.) convoca (pred.) a la paralización laboral, comercial y turística de la propia región a su cargo? (arg.)]  
Ver E7: [Santos (arg. agente) olvida (pred.) que es presidente regional de Cajamarca (arg.). No solo de un sector que lo acompaña (pred.) en sus demandas radicales (arg.)]

Ver E8: [(...) pero también una administración regional capaz de garantizar la paz y el orden, en lugar de violentarlos (pred.) desde la cómoda posición de quienes, como Santos (arg. agente), ejercen (pred.) la principal autoridad política? (arg.)]

Ver E9: [De la misma manera que a Arana (arg. agente) se le cae la careta de cura que no mata ni una mosca y de ambientalista que trabaja desde el subsuelo de su partido político Tierra y Libertad (arg.), y que a Saavedra (arg. agente) le brota cada vez más el verbo del MRTA sobre su prédica demagógica antiminera (arg.), a Mollohuanca (arg. agente) le sobran (pred.) antifaces, desde alcalde elegido y por consiguiente funcionario público que (arg.) elude (pred.) sus responsabilidades hasta agitador social (arg.), como Santos (ar. agente), dispuesto a culpar (pred.) al Estado de los desmanes criminales (arg.) provocados (pred.) por él y a negar (pred.), ahora desde la cárcel, el uso delincuenciales de los fondos de la municipalidad provincial que la minería de Xstrata y Tintaya (arg.) pone y acrecienta (pred.) día a día]  
Ver E11: [Humala tiene a sus otrora (arg.) animadores de campaña como adversarios (arg. agente) que buscan crecer (pred.) electoralmente a costa suya: Ciudadanos por el Cambio, Partido Descentralista, Partido Comunista, Patria Roja, Partido Socialista,

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>Tierra y Libertad y Fuerza Social (arg.)]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones agresivas y violentas de las autoridades locales. (Ej.: Ver E10: ‘desmanes criminales’). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de relativización e invisibilización (Ver E3, E10).</p> |
|--|--|---|

|  |  |  |                   |
|--|--|--|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 021</b>   |  |  |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |  |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>4/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión  | <b>Página:</b> 26 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Javier Aliaga – Especialista en conflictos sociales</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |  |                   |
| <b>Antetítulo:</b> LO QUE LAS PROTESTAS SOCIALES REALMENTE SIGNIFICAN  |  |  |                   |
| <b>Titular:</b> Viendo más allá de Espinar   |  |  |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Los desmanes desatados en Espinar se suman a la larga lista de conflictos que vienen convulsionando al país. El estallido de la violencia deja muertos y heridos que lamentar, una economía local paralizada y crea confusión en muchos peruanos que no entienden nada y se preguntan: ¿hasta cuándo vamos a seguir así? ¿Quién arregla este problema? ¿Dónde está el gobierno?</p> <p>E2. La respuesta más fácil es la de siempre: el nuevo conflicto es producto de una conspiración de los radicales de izquierda. En el caso de Espinar, no hace falta ser mal pensado para sospechar que la verdadera naturaleza del conflicto es política.</p> <p>E3. Pero aun aceptando que este sea el caso, hay algo fundamental que esta visión simplista olvida: los “malos liderazgos” no se dan en el vacío, sino que, como los parásitos o las enfermedades en el cuerpo humano para prosperar necesitan de un cuerpo social disfuncional y en mal estado. Dicho en otras palabras, los “malos liderazgos” no cosechan seguidores a menos que la población no se haya hartado de no sentirse escuchada, representada, atendida o respetada.</p> <p>E4. En el caso del conflicto Tintaya: ¿analizó el gobierno el acta fechada el 22 de marzo pasado -¡dos meses antes del estallido del conflicto!-, en la que la Municipalidad de Espinar anunció el paro general si no se hacía caso a sus demandas?</p> <p>E5. Ante la escasa capacidad previsorá mostrada por este gobierno –aspecto en el que se revela como legítimo sucesor del</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La izquierda es asociada a determinadas palabras como ‘desmanes’, ‘estallido de la violencia’, ‘economía paralizada’, ‘conspiración de los radicales de izquierda’.</li> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E3 y E8).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (fracasado) (Ver E3, E4, E5, E6, E8).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘malos liderazgos’, ‘escasa capacidad previsorá’, ‘deficiente manejo de la inteligencia’.</li> <li>- También aparece de manera negativa en un rol ausente (Ver E1).</li> <li>- La empresa minera aparece representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E7).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E7: [Más allá de las dudas que puedan aparecer respecto al desempeño ambiental de Xstrata en Espinar, es evidente que se trata de <b>una empresa (arg. agente) que ha confiado (pred.) en el país, como lo demuestran sus proyectos en Las Bambas y Antapaccay (arg.)</b>]<br/>Ver E8: [En estos delicados momentos solo nos queda volver al sentido común para tomar decisiones. <b>Los inversionistas (arg. agente) requieren (pred.) paz social y estabilidad jurídica (arg.)</b>. Las comunidades necesitan sentir que el progreso es posible también para ellas. Para negociar se necesita alguien que hable y alguien que escuche. Mientras la realidad no cambie, todo será más difícil. Al fin y al cabo, empresarios y comuneros escuchan por los ojos]<br/>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E1: [Los desmanes desatados en Espinar (arg.) se suman (pred.)</p> |                   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>anterior-, cabe preguntarse ¿qué tan bien dotados están los equipos encargados de afrontar los conflictos sociales en los ministerios, tanto en cantidad como en calidad? Los profesionales que los componen ¿tienen una sólida formación teórica, y la suficiente experiencia de trabajo de campo como especialistas en transformación de conflictos? A la luz de los resultados en lo que va del gobierno actual, se observa un deficiente manejo de la inteligencia para anticipar crisis y crear estrategias adecuadas.</p> <p>E6. El país no puede esperar más un plan estratégico nacional de prevención de conflictos sociales, para cuya elaboración se debería convocar a especialistas en conflictos sociales, profesionales que lamentablemente ni este ni los últimos gobiernos han convocado.</p> <p>E7. Más allá de las dudas que puedan aparecer respecto al desempeño ambiental de Xstrata en Espinar, es evidente que se trata de una empresa que ha confiado en el país, como lo demuestran sus proyectos en Las Bambas y Antapaccay.</p> <p>E8. En estos delicados momentos solo nos queda volver al sentido común para tomar decisiones. Los inversionistas requieren paz social y estabilidad jurídica. Las comunidades necesitan sentir que el progreso es posible también para ellas. Para negociar se necesita alguien que hable y alguien que escuche. Mientras la realidad no cambie, todo será más difícil. Al fin y al cabo, empresarios y comuneros escuchan por los ojos.</p> |  | <p>a la larga lista de conflictos que (arg.) vienen convulsionando (pred.) al país. El estallido de la violencia (arg.) deja (pred.) muertos y heridos que lamentar, una economía local paralizada y crea confusión en muchos peruanos que no entienden nada y se preguntan: ¿hasta cuándo vamos a seguir así? ¿Quién arregla este problema? ¿Dónde está el gobierno? (arg.)] En este enunciado, el argumento agente no aparece explicitado. Sin embargo, se detallan las acciones de violencia que producen las protestas.</p> <p>Ver E2: [La respuesta más fácil es la de siempre: el nuevo conflicto (arg.) es producto (pred.) de una conspiración de (arg.) los radicales de izquierda (arg. agente). En el caso de Espinar, no hace falta ser (pred.) mal pensado para sospechar que la verdadera naturaleza del conflicto (arg.) es (pred.) política (arg.) El argumento agente aparece explicitado como los ‘radicales de izquierda’, que vendrían a ser los responsables de las acciones de violencia que se señalan en el enunciado anterior.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza la gestión deficiente del Gobierno Nacional para resolver los conflictos sociales; sin embargo, movimientos de izquierda aparecen como interesados políticamente. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘Violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E1, E2, E5).</p> |
|--|---|--|

|   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 022</b>  |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>4/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 26 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Víctor Andrés Ponce - Periodista          |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> PELIGROS DE LOS CONFLICTOS E INESTABILIDAD POLÍTICA  |  |   |                   |
| <b>Título:</b> ¿Se ‘bolivianiza’ el Perú?   |  |   |                   |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. La marcha convocada por el ramillete de extremistas encabezados por Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Xstrata en Espinar (Ver E1). | <b>Cualitativo:</b><br>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros): |                   |

en Cajamarca estuvo precedida por las acciones preinsurreccionales de Espinar. Pero el mismo día de la movilización en contra de Conga hubo bloqueos de carreteras en Piura, Huaraz, Arequipa, Ayacucho y Cusco. ¿Alguien duda de que se pretende ‘bolivianizar’ a nuestra democracia? El discurso antiminerero y la supuesta prédica ambientalista son los velos con que se cubre una estrategia de poder. El propio Santos nos lo recordó cuando, en plena protesta, solo habló de una convocatoria a una asamblea constituyente.

E2. Pero, ¿cómo se podría definir ‘bolivianización’? En Bolivia, Ecuador y Venezuela la acción de la turba sometió a los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales convirtiéndose en un “poder de facto”. La estrategia preinsurreccional siempre busca resultados de sangre para ‘deslegitimar’ al régimen de turno. En Bolivia, el método funcionó a la perfección: el gobierno de Sánchez de Lozada, en acto desesperado, trató de detener la insurrección encabezada por Evo Morales causando 60 muertos. La democracia sucumbió y llegó la hora del autoritarismo de izquierda. En Ecuador, el lenguaje de la turba anunció la llegada de Rafael Correa.

E3. Sin embargo, denunciar el intento de ‘bolivianizar’ el Perú no debe ocultar los errores gubernamentales. El régimen se niega a forjar un pacto con los partidos políticos no obstante que tirios y troyanos ponen el hombro a cambio de nada. Prefiere refugiarse en la pequeñez política de Alejandro Toledo que apunta al enfrentamiento y al adelanto de los calendarios electorales. La elección de la mesa directiva del Congreso es un momento privilegiado para desarrollar un acuerdo, pero Ollanta Humala le tiene pavor a la audacia no obstante que su viaje económico y político es uno de los hechos más audaces de los últimos años.

E4. El gobierno se muestra incapaz de manejar el conflicto social y se niega a los acuerdos locales no obstante que, en Cajamarca, una amplia convergencia de los demócratas ha representado a la mayoría silenciosa que ha reducido los espacios del extremismo. Sin embargo, no es hora de lamentos. La democracia está jaqueada por la ofensiva radical. El pacto debe producirse con o sin la voluntad de Palacio. La búsqueda de un acuerdo debe convertirse en la identidad de la mayoría silenciosa del país y, entonces, al gobierno solo le quedará la concertación.

E5. Necesitamos que la mayoría silenciosa del Perú se levante y haga escuchar su voz. Esa mayoría silenciosa que está por preservar el modelo económico e institucional y que demanda orden y autoridad. Pacto y autoridad para que a los jueces no les tiemble la mano a la hora de encarcelar a quienes violan las leyes y se

- Dirigentes locales y de Cajamarca aparecen representados de manera negativa en un rol agresor (Ver E1 y E5).

- También aparecen asociados a intereses políticos (Ver E1).

- Evo Morales aparece representado de manera negativa en un rol autoritario (Ver E2: ‘insurrección’, ‘bolivianización’, ‘poder de facto’, ‘democracia sucumbió’, ‘autoritarismo de izquierda’).

- La ciudadanía nacional aparece representada de manera positiva en un rol demandante (Ver E5).

- El Gobierno Nacional (Presidente) aparece representado de manera negativa en un rol débil (Ver E2)

- También aparece representado de manera negativa en un rol incapaz (Ver E4).

- Encuadres: b, c, d, e (negativos).

- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.

En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E5: [Necesitamos (pred.) que la mayoría silenciosa del Perú (arg. agente) se levante y haga escuchar (pred.) su voz (arg.). Esa mayoría silenciosa que (arg. agente) está por preservar (pred.) el modelo económico e institucional y que (arg.) demanda (pred.) orden y autoridad (arg.). Pacto y autoridad para que a los jueces (arg.) no les tiemble (pred.) la mano a la hora de (arg.) encarcelar a quienes violan (pred.) las leyes y se convierten en verdaderos atilas de la paz social (arg.). Una ley de la naturaleza (arg.) nos indica (pred.) que si un organismo no (arg. agente) se defiende (pred.), en realidad, ha empezado a morir (pred.). Si nuestra democracia (arg. agente) no se defiende (pred.), mañana, no nos quejemos que vengan (pred.) los autoritarismos de cualquier apellido (arg.) a proveer (pred.) orden y seguridad (arg.)]

Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E1: [La marcha (arg.) convocada (pred.) por el ramillete de extremistas (arg.) encabezados (pred.) por Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra (arg. agente) en Cajamarca estuvo precedida (pred.) por las acciones preinsurreccionales de Espinar (arg.). Pero el mismo día de la movilización en contra de Conga (arg.) hubo (pred.) bloqueos de carreteras en Piura, Huaraz, Arequipa, Ayacucho y Cusco (arg.). ¿Alguien duda de que se pretende ‘bolivianizar’ (pred.) a nuestra democracia (arg.)? El discurso antiminerero y la supuesta prédica ambientalista (arg.) son (pred.) los velos con que se cubre una estrategia de poder (arg.). El propio Santos (arg. agente) nos lo recordó (pred.) cuando, en plena protesta, solo habló de una convocatoria a una asamblea constituyente (arg.)]

Ver E5: [(...) Pacto y autoridad para que a los jueces no le tiemble la mano a la hora de encarcelar a **quienes (arg. agente) violan (pred.) las leyes (arg.) y se convierten (pred.) en verdaderos atilas de la paz social (arg.) (...)]**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>convierten en verdaderos atilas de la paz social. Una ley de la naturaleza nos indica que si un organismo no se defiende, en realidad, ha empezado a morir. Si nuestra democracia no se defiende, mañana, no nos quejemos que vengan los autoritarismos de cualquier apellido a proveer orden y seguridad.</p> |  | <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza acciones violentas, de insurrección, contra el orden y autoridad, bloqueo de carreteras. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E1, E4, E5).</p> |
|---|--|---|

|  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 023</b>   |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>5/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 23 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Fernando Vivas</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> LOS DILEMAS DE TIERRA Y LIBERTAD  |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Viejos topes, nuevos hortelanos  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. Giovanni Sartori, viejo refunfuñón autor del prejuicio y fatalista “Homo videns”, también puede ser genial y divertido. Por ejemplo, es autor de esta idea que sopla sobre Conga, Espinar y los parajes que hoy más nos desconciertan: La vieja izquierda marxista – razona Sartori – perdió la vocación de hacer la revolución cuando se cayó el Muro de Berlín, pero encontró en el ambientalismo y en el multiculturalismo “la perfecta manera de, al menos, joder a ese sistema que ya no trata de derrocar”.</p> <p>E2. Y vaya que, en el Perú, con los precios de locura de los minerales y los ambiciosos proyectos en ciernes, se puede jorobar hasta el hartazgo.</p> <p>E3. Si esto lo tomamos en serio, como pretendo hacer ahora, entonces en Tierra y Libertad y otros movimientos que suscriben la preocupación ambiental como tesis fundamental no hay voluntad de construir un modo de producción alternativo, mucho menos el faro luminoso de una utopía, sino, más concretamente, una puja política, un pulseo de fuerzas, un ejercicio del veto y la tacha sin obligación asumida de plantear proyectos de reemplazo. Ganas de fastidiar la paciencia con el rollo ecológico, dicen sus enemigos hastiados; pero también, digo yo, legítimas ganas de obtener el respaldo de la población descontenta con el lento ritmo de la descentralización y el chorreo minero y asustada con la transformación de su paisaje, ganas de copar portadas y negociar con los principales actores del país, ganas de capitalizar su acción política en un sentido que solo el tiempo decidirá, pues la revolución no está ni en sus estatutos ni en sus consignas.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La izquierda aparece representada de manera negativa en un rol manipulador (Ver E1, E2).</li> <li>- El movimiento Tierra y Libertad aparece representado de manera negativa en un rol crítico (Ver E3 y E6), con intereses políticos subalternos a la defensa ambiental (E3).</li> <li>- También aparece representado de manera negativa en un rol incoherente (Ver E4).</li> <li>- Asimismo, aparece representado (Marco Arana) de manera negativa en un rol ideologizado (Ver E5)</li> <li>- La ciudadanía de Espinar aparece representada de manera negativa en un rol desinformado (Ver E7).</li> <li>- El desarrollo local aparece representado como dependiente de la inversión minera (Ver E3).</li> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E7).</li> <li>- Las autoridades locales (Espinar y Cajamarca) aparecen representados de manera negativa en un rol incitadores de la violencia (Ver E7).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en el rol de víctima (Ver E7).</li> <li>- Encuadres: b, e (negativos)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E1: [Giovanni Sartori, viejo refunfuñón autor del prejuicio y fatalista “Homo videns”, también puede ser genial y divertido. Por ejemplo, es autor de esta idea que sopla sobre Conga, Espinar y los parajes que hoy más nos desconciertan: La vieja izquierda marxista – razona Sartori – perdió la vocación de hacer la revolución cuando se cayó el Muro de Berlín, pero encontró en el ambientalismo y en el multiculturalismo “la perfecta manera de, al menos, joder a ese sistema que ya no trata de derrocar”]<br/>Ver E2: [Y vaya que en el Perú, con los precios de locura de los minerales y los ambiciosos proyectos en ciernes, se puede jorobar hasta el hartazgo] Ver E4: [Por todo esto, no debe sorprender que en un partido con locuaces intelectuales como Tierra y Libertad, la voz se les apague cuando tratan de explicar que en el fondo no son antimineros. Es que no lo están, pero la ‘joda’ tiene que continuar mientras rinda políticamente y mientras haya retraso que atacar en las zonas de influjo minero, que es mucho]</p> |                   |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>E4. Por todo esto, no debe sorprender que en un partido con locuaces intelectuales como Tierra y Libertad, la voz se les apague cuando tratan de explicar que en el fondo no son antimineros. Es que no lo están, pero la 'joda' tiene que continuar mientras rinda políticamente y mientras haya retraso que atacar en las zonas de influjo minero, que es mucho.</p> <p>E5. Sin embargo, cuando Marco Arana, líder de Tierra y Libertad, habla de 'minería responsable', a uno le queda la duda de que si él cree que ella existe. Sucede que el ambientalismo adquiere una dimensión religiosa y se hace parte de un nuevo evangelio que no es oficialmente el de Tierra y Libertad, que sataniza el impacto de las actividades extractivas por sobre la armonía pastoral de la agricultura. Si se profesa esa fe, se es antiminero sin atenuantes y, de hecho, existen marxistas que le hacen ascos a lo que llaman el 'extractivismo de izquierda'. Aunque se lo he preguntado y dice que no, me temo que Arana pueda abrazar ese nuevo sacerdocio.</p> <p>E6. Pero hay otros líderes en Tierra y Libertad, como Pedro Francke, Marisa Glave o Carlos Monge, que no los veo como antimineros convencidos en el alma. Creo que son buenos ejemplos de esa vocación de fregar sin destruir el sistema que Satori fustiga. Encarnan, en el caso de 'Choeli' Monge con sorprendente parecido, la figura marxista del '<b>viejo topo</b>' que corroe el sistema, pero convertido en un <b>nuevo hortelano ecológico y multicultural</b>, un jardinero pendenciero que aprovecha las contradicciones del sistema.</p> <p>E7. El drama es que estas ironías y sutilezas teóricas poco importan cuando la población se encabrita, como en Conga y Espinar, el Estado no atina a dialogar con ella, y sus dirigentes la azuzan sin permitirles ver a qué y a quiénes se debe su retraso, en qué grado y responsabilidades.</p> |  | <p>Ver E5: [Sin embargo, cuando Marco Arana, líder de Tierra y Libertad, habla de 'minería responsable', a uno le queda la duda de que si él cree que ella existe. Sucede que el ambientalismo adquiere una dimensión religiosa y se hace parte de un nuevo evangelio que no es oficialmente el de Tierra y Libertad, que sataniza el impacto de las actividades extractivas por sobre la armonía pastoral de la agricultura. Si se profesa esa fe, se es antiminero sin atenuantes y, de hecho, existen marxistas que le hacen ascos a lo que llaman el 'extractivismo de izquierda'. Aunque se lo he preguntado y dice que no, me temo que Arana pueda abrazar ese nuevo sacerdocio]</p> <p>Ver E6: [Pero hay otros líderes en Tierra y Libertad, como Pedro Francke, Marisa Glave o Carlos Monge (arg. agente), que no los veo como antimineros convencidos en el alma. Creo que son buenos ejemplos de esa vocación (arg.) de fregar sin destruir (pred.) el sistema que Satori fustiga (arg.). Encarnan (pred.), en el caso de 'Choeli' Monge con sorprendente parecido, la figura marxista del '<b>viejo topo</b>' que (arg.) corroe (pred.) el sistema, pero convertido en un <b>nuevo hortelano ecológico y multicultural</b>, un jardinero pendenciero que aprovecha las contradicciones del sistema (arg.)]</p> <p>Ver E7: [(...) cuando <b>la población (arg. agente) se encabrita (pred.)</b>, como en Conga y Espinar, <b>el Estado no atina a dialogar con ella, y sus dirigentes (arg. agente) la azuzan (pred.) sin permitirles ver a qué y a quiénes se debe su retraso, en qué grado y responsabilidades (arg.)</b>]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza la actitud crítica y manipuladora del movimiento de izquierda Tierra y Libertad. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'Violencia legal'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E3).</p> |
|---|---|---|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 024  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b> Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b> 5/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 23 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Carlos Meléndez - Político  |                   |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Gobernar y representar   |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. El país está dividido. A riesgo de ser simplista, podemos calcular una segmentación entre dos tercios de fervientes creyentes de El Perú Avanza y un tercio movilizad de los denominados “perros del hortelano”. Las élites políticas que se vinculan a cada parte no solo se diferencian en posiciones “mineras” / “antiminera”. Esto es lo de menos. La diferencia más marcada radica en que los primero priorizan la gobernabilidad a la representación, mientras que los segundos, la representación a la gobernabilidad, cuando en realidad no se puede lograr la una sin la otra.</p> <p>E2. Humala-presidente privilegia la gobernabilidad económica. Padece de la ética del converso: se vuelve más fundamentalista que los originales defensores del modelo económico. No duda en tomar partido, gritar a los cuatro vientos “Conga va”, declarar su amor a los sectores conservadores a punta de estados de emergencia. Una vez en Palacio, tuvo la posibilidad de elegir su base de apoyo: los movilizados que lo sacaron del anonimato del ‘outsider’ de turno o los poderes fácticos que son fanáticos del piloto automático. Eligió lo segundo. El resultado se ejemplifica en la ciudadana de Espinar que con Biblia en mano reclama al presidente con resentimiento telúrico su primigenia agenda antiminera. Decepción programática, reclamo radical.</p> <p>E3. Humala-candidato, en cambio, privilegiaba la representación política. No le importaba meter miedo “chavista” con tal de convencer a los marginados que la hora de la gran transformación había llegado. En política no hay vacíos, y al zafar cuerpo de la agenda reivindicativa, ha creado la oportunidad para la reproducción de los Rimarachín. Un legislador, un presidente regional o un alcalde no tiene el abanico alternativo del jefe del Ejecutivo que puede gravitar en torno a grupos económicos; a ellos solo les queda responder a los ánimos movilizados de sus electorados sin calcular los efectos de la conflictividad en las inversiones. Rimarachín, Coa, Santos, Acurio, Mollohuanca optaron por representar lo que Humala abandonó.</p> <p>E4. Humala practica una mediocridad política avasalladora. En los puestos de decisión –al menos en los temas de conflictividad social – no abundan operadores, sino Homeros Simpson, aquellos de las ocho horas laborales apretando el mismo botón. Es un gobierno sin iniciativa</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional (Presidente) aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E4).</li> <li>- El desarrollo aparece representado como dependiente de la inversión (Ver E5).</li> <li>- La autoridad local (Alcalde de Espinar) aparece representado de manera neutra (Ver E3).</li> <li>- Encuadres: b, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E2: [Humala-presidente privilegia la gobernabilidad económica. Padece de la ética del converso: se vuelve más fundamentalista que los originales defensores del modelo económico. No duda en tomar partido, gritar a los cuatro vientos “Conga va”, declarar su amor a los sectores conservadores a punta de estados de emergencia. Una vez en Palacio, tuvo la posibilidad de elegir su base de apoyo: los movilizados que lo sacaron del anonimato del ‘outsider’ de turno o los poderes fácticos que son fanáticos del piloto automático. Eligió lo segundo. El resultado se ejemplifica en la ciudadana de Espinar que con Biblia en mano reclama al presidente con resentimiento telúrico su primigenia agenda antiminera. Decepción programática, reclamo radical]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>NO APLICA.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E4 y E5).</p> |                   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>política, donde el capitán – en vez de tomar el timón – se ha dedicado a (des)inflar salvavidas.</p> <p>E5. Se requiere, al menos, dos pasos para salir de este falso dilema. La solución es política y no técnica. En primer lugar, atenuar la polarización. Estimado prosistema, el país no está lleno de azuzadores, es hora de que reconozcas las demandas justas detrás. Estimado antisistema, las políticas sociales no van a permitir la inclusión si la inversión no produce los recursos necesarios. En segundo lugar, necesitamos una gran iniciativa estatal que satisfaga a los movilizados y brinde serenidad a los inversionistas. ¿Qué le parece, señor presidente, relanzar un proceso descentralización? ¿O acaso se ha olvidado de esta palabra mágica que suena tan bien tanto a los tecnócratas del MEF como a las autoridades subnacionales?</p> |  |  |
|--|--|--|

|   |   |   |                  |
|---|---|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 025</b>  |   |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |   |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>6/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 5 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Cecilia Valenzuela  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |   |   |                  |
| <b>Titular:</b> Los grandes transformadores   |   |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Para proteger sus intereses, los dirigentes de la izquierda marxista han convertido un tema de tierras, de propiedad y de beneficios de la explotación minera en un conflicto ambiental, étnico y filosófico. Pero en los ochenta, convirtieron la guerra provocada por la violencia terrorista en un problema de derechos humanos.</p> <p>E2. El Estado Peruano se enfrenta a políticos de izquierda que no han dejado de ser marxistas, leninistas, maoístas. Que instintivamente apuestan por la destrucción del Estado para tomar el poder; apuntando siempre a la cabeza del Estado y a lo que ellos identifican como su columna vertebral: las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.</p> <p>E3. Lenin organizó un partido que destruyó el Estado zarista y tomó el poder. La izquierda marxista tiene ese gen en el cerebro; por eso, cuando sus dirigentes intervienen en los conflictos propios del crecimiento y del desarrollo del país, la solución se entrapa o se torna imposible.</p> <p>E4. Durante los años de la violencia terrorista, el problema del país era la guerra contra la amenaza maoísta, pero en vez de fortalecer al Estado y unirse a la lucha de la sociedad contra la violencia, la izquierda marxista se dedicó a convertir los errores de las FF.AA en el principal problema del país.</p> <p>E5. Pronto, los excesos en materia de derechos humanos – que merecían atención, pero no absoluta dedicación en medio de una</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La izquierda aparece representado de manera negativa en un rol manipulador (interesado políticamente) (Ver E1, E7, E8, E9, E10).</li> <li>- También aparece representada de manera negativa en un rol agresor (Ver E2, E3, E4, E6).</li> <li>- Asimismo, en intenta asociar a organizaciones terroristas (Ver E6 y E8).</li> <li>- De la misma manera, se intenta asociarla a ONGs ambientalistas (Ver E8).</li> <li>- El Gobierno Nacional (FF.AA y Policía Nacional) aparece representado de manera negativa en un rol de víctima (Ver E2, E4, E5, E8).- Se intenta homogenizar los conflictos sociales ocurridos en otras zonas del país con el de Espinar (Ver E8).</li> <li>- El crecimiento económico nacional aparece representado como beneficioso para el desarrollo (Ver E10), y se intenta responsabilizar a la izquierda de los problemas que afecta a las ciudades en conflicto.</li> <li>- Se invisibiliza el rol del Estado en las negociaciones de la ciudadanía con las empresas, al mismo que se deslegitima a la izquierda como intermediaria (Ver E11).</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [Para proteger sus intereses (arg.), los dirigentes de la izquierda marxista (arg. agente) han convertido (pred.) un tema de tierras, de propiedad y de beneficios de la explotación minera en un conflicto ambiental, étnico y filosófico (arg.). Pero en los ochenta, convirtieron (pred.) la guerra provocada por la violencia terrorista en un problema de derechos humanos (arg.)]</p> <p>Ver E2: [El Estado Peruano se enfrenta a políticos de izquierda (arg. agente) que no han dejado de ser (pred.) marxistas, leninistas, maoístas (arg.). Que instintivamente apuestan (pred.) por la destrucción del Estado (arg.) para tomar (pred.) el poder (arg.); apuntando (pred.) siempre a la cabeza del Estado y a lo que ellos identifican como su columna vertebral: las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (arg.)]</p> |                  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>guerra – desplazaron a las agresiones que la sociedad sufría desde los grupos terroristas, y se convirtieron en el principal problema del Estado Peruano.</p> <p>E6. La izquierda no ayudó a vencer al terrorismo; al contrario ayudó a debilitar al Estado que lo enfrentaba. Ahora, gracias a la ayuda de sus compañeros marxistas, los militantes de Sendero Luminoso y del MRTA se han reorganizado políticamente y desde los Frentes de Defensa de los Recursos Naturales enfrentan a unas fuerzas del orden desmoralizadas y perseguidas.</p> <p>E7. Por desgracia en el Perú no hay una izquierda moderna ni moderada. La misma y vieja izquierda marxista es la que capitaliza un lado del conflicto. Acabamos de verlo en Espinar, un problema que debió discutirse entre socios – las comunidades y la empresa – se ha convertido en un problema ambiental sin solución, con eslóganes abstractos como aquello de agua sí, mina no.</p> <p>E8. Y lo vimos antes en Piura, en Bagua, en Arequipa y en Cajamarca: la izquierda marxista, leninista, maoísta, a través de sus organismos ad hoc – Conacami, la Red Muqui, Cooperación-, ubicada en medio del conflicto apuntando siempre a las fuerzas del orden y a la cabeza del Estado. Y lo hace desde la comodidad de sus ONG con el financiamiento de las ONG internacionales, las defensoras de los derechos humanos de antes, las ambientalistas de hoy.</p> <p>E9. Cuidado, los intereses de la izquierda marxista no pasan por combatir la pobreza ni la desigualdad. Su prioridad sigue siendo el poder y para ello utilizan a los líderes populares y lo único que producen son muertos y mártires: Mollohuanca es el Pizango de ayer y Pizango, el Hugo Blanco de antaño.</p> <p><b>Resaltado:</b></p> <p><b>LA IZQUIERDA NO APRENDE</b><br/> <b>Salvo el boicot todo es ilusión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E10. Los últimos indicadores de reducción de pobreza son alentadores, las inversiones que registra el MEF para los próximos años son espectaculares. Entonces, ¿por qué la muerte y la violencia acechan a tantos pueblos de nuestro país?</li> </ul> <p><b>EL DESARROLLO EN MARCHA</b><br/> <b>A todos nos cuesta crecer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E11. Todo proceso de desarrollo genera desacuerdos y conflictos. Unos deben adaptarse, otros aprender a ceder. Las comunidades deben negociar sus beneficios con las empresas sin políticos de izquierda como intermediarios.</li> </ul> | <p>- Encuadres: b, d, e (negativos).<br/> - Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p>Ver E3: [Lenin organizó un partido que destruyó el Estado zarista y tomó el poder. La izquierda marxista (arg. agente) tiene (pred.) ese gen en el cerebro (arg.); por eso, cuando sus dirigentes (arg. agente) intervienen (pred.) en los conflictos propios del crecimiento y del desarrollo del país, la solución se entrapa o se torna imposible (arg.)]</p> <p>Ver E4: [Durante los años de la violencia terrorista, el problema del país era la guerra contra la amenaza maoísta, pero en vez de fortalecer al Estado y unirse a la lucha de la sociedad contra la violencia, la izquierda marxista (arg. agente) se dedicó a convertir (pred.) los errores de las FF.AA en el principal problema del país (arg.)]</p> <p>Ver E6: [La izquierda (arg. agente) no ayudó a vencer (pred.) al terrorismo; al contrario, ayudó a debilitar (pred.) al Estado que lo enfrentaba (arg.). Ahora, gracias a la ayuda de sus compañeros marxistas, los militantes de Sendero Luminoso y del MRTA se han reorganizado políticamente y desde los Frentes de Defensa de los Recursos Naturales enfrentan a unas fuerzas del orden desmoralizadas y perseguidas]</p> <p>Ver E7: [Por desgracia en el Perú no hay una izquierda moderna ni moderada. La misma y vieja izquierda marxista (arg. agente) es (pred.) la que capitaliza un lado del conflicto (arg.). Acabamos de verlo en Espinar, un problema que debió discutirse entre socios – las comunidades y la empresa – se ha convertido en un problema ambiental sin solución, con eslóganes abstractos como aquello de agua sí, mina no]</p> <p>Ver E8: [Y lo vimos antes en Piura, en Bagua, en Arequipa y en Cajamarca: la izquierda marxista, leninista, maoísta (arg. agente), a través de sus organismos ad hoc – Conacami, la Red Muqui, Cooperación- (arg.), ubicada en medio del conflicto (arg.) apuntando (pred.) siempre a las fuerzas del orden y a la cabeza del Estado (arg.). Y lo hace desde la comodidad de sus ONG con el financiamiento de las ONG internacionales, las defensoras de los derechos humanos de antes, las ambientalistas de hoy]</p> <p>Ver E9: [Cuidado, los intereses de la izquierda marxista (arg. agente)</p> |
|--|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>no pasan por combatir (pred.) la pobreza ni la desigualdad. Su prioridad (arg.) sigue siendo (pred.) el poder y para ello utilizan a los líderes populares y lo único que producen son muertos y mártires (arg.): Mollohuanca es el Pizango de ayer y Pizango, el Hugo Blanco de antaño]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se responsabiliza a la izquierda de estar detrás de las protestas por un interés político. Perseguir a las Fuerzas del orden y boicotear al Estado. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de relativización (Ver E1 y E9).</p> |
|--|--|---|

|   |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 026</b>  |  |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>7/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 7 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro – Editor central de Política  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> La leyenda negra de la 'mano dura'  |  |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. La semilla sediciosa sembrada en Cajamarca por Gregorio Santos, promoviendo un golpe de Estado contra el presidente Ollanta Humala llama la atención, una vez más, sobre la leyenda negra de la 'mano dura' que circula alrededor de cada turno democrático que le toca vivir al país.</p> <p>E2. En efecto, cada turno democrático es siempre tan frágil y amenazado en su perdurabilidad, que uno no puede dejar de llamarlo así, en la medida, además, que la principal espada de Damocles que pende sobre él es la de una sociedad, la nuestra, que no ha terminado de liberarse de sus reclamos autoritarios de izquierda y de derecha.</p> <p>E3. La tarea de hacer una democracia no de turno sino de continuidad, una democracia no de piezas sueltas sino de estructura unitaria y una democracia no de bufonías políticas e ideológicas sino de creencias responsables y d gobernabilidad a toda prueba, no va a ser posible mientras no la dotemos de autoridad real y efectiva.</p> <p>E4. Lo que está pasando en estos días en Espinar y en Cajamarca, con un alcalde encarcelado por instigar a la violencia social (Óscar Mollohuanca) y un presidente regional en declarada rebeldía contra el Gobierno Central (Gregorio Santos), es una</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E4).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol de ente protector asociado al 'orden', 'la autoridad', la 'legalidad' y la 'democracia' (Ver E3, E4, E7, E8, E9, E10).</li> <li>- También aparece representado de manera negativa en un rol denunciante (Ver E5).</li> <li>- El presidente regional de Cajamarca aparece representado de manera negativa en un rol autoritario (Ver E1, E2).</li> <li>- También aparece representado de manera negativa en un rol agresor (Ver E5, E6, E10).</li> <li>- Encuadres: b, e (negativos)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente. Hay una visión negativa de las personas que promueven la protesta.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E3: [La tarea de hacer una democracia no de turno sino de continuidad, una democracia no de piezas sueltas sino de estructura unitaria y una democracia no de bufonías políticas e ideológicas sino de creencias responsables y d gobernabilidad a toda prueba, no va a ser posible mientras no la dotemos (pred.) de autoridad real y efectiva (arg.)] El argumento agente que no está explicitado es el Gobierno a quien se pide dotar de 'autoridad real y efectiva'.</p> <p>Ver E4: [(...), sino con el empleo (pred.) correcto de los mismos instrumentos que se han reblandecido: los de la ley y el orden (arg.)] El argumento agente nuevamente es el Gobierno Nacional.</p> <p>Ver E7: [El papel jurisdiccional del JNE debiera obligarlo a</p> |                  |

muestra de garrafal pérdida de autoridad del sistema democrático, que no tiene que recobrase a gritos ni a patadas, sino con el empleo correcto de los mismos instrumentos que se han reblandecido: los de la ley y el orden.

E5. El presidente del Congreso de la República, Daniel Abugattás, que se revela muy firme en su posición, al pedir al fiscal de la Nación, José Antonio Peláez Bardales, que denuncie penalmente a Santos por apología de rebelión, tendría que ser coherente consigo mismo, haciendo que el Legislativo salga del inmovilismo de los últimos tiempos para garantizar, mediante nuevas leyes, la autoridad del Gobierno Central sobre los gobiernos regionales. La naturaleza unitaria e indisoluble del primero no puede ser presa de conspiraciones insurgentes que ni el más abierto federalismo lo aceptaría.

E6. El Jurado Nacional de Elecciones tampoco debe pasar por dinosaurio de museo frente al desafío anticonstitucional de Santos, que no es otro que un flagrante transgresor del cargo para el cual fue elegido.

E7. El papel jurisdiccional del JNE debiera obligarlo a fiscalizar con severidad lo que tiene delante de sí en Cajamarca.

E8. La ‘mano dura’ aplicable en el país en defensa de la democracia no tiene que ser necesariamente represiva, como reza la leyenda negra histórica que se vierte sobre ella. Se trata de la ‘mano dura’ de la propia democracia, a la que no queremos aceptar porque todos quisieran hacer lo que les viene en gana.

E9. Claro que después suele ser muy cómodo acusar a la democracia de débil para apelar al autoritarismo supuestamente fuerte, cuando las fortalezas de la democracia en manos firmes y honestas no tendrían que hacer sentir la necesidad del autoritarismo.

#### **ESCALADA SEDICIOSA**

##### **La equivocada tregua de Humala a sus adversarios**

- E10. Con su silencio e inacción, Humala dio demasiada tregua a la violencia que promueven sus amigos de ayer y adversarios de hoy, que le reclaman haberlos traicionado con la hoja de ruta como si ellos hubieran ganado las elecciones. Debe hacerlos pasar por el aro del Estado de derecho.

#### **LA PALABRA PRESIDENCIAL**

##### **¿Hablar tanto en campaña para callarse en el poder?**

- E11. Humala debe hacer de su comunicación una fuente de gobernabilidad. Sus recientes declaraciones le devuelven la autoridad que Santos quisiera despojar. La palabra presidencial no es para el Twitter sino para todos.

fiscalizar (pred.) con severidad lo que tiene delante de sí en Cajamarca (arg.)) El argumento agente nuevamente es la entidad del Gobierno Nacional, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Ver E8: [(...) Se trata de la ‘mano dura’ de la propia democracia, a la que no queremos aceptar porque todos quisieran hacer lo que les viene en gana] Ver E9: [Claro que después suele ser muy cómodo acusar a la democracia de débil para apelar al autoritarismo supuestamente fuerte, cuando las fortalezas de la democracia en manos firmes y honestas no tendrían que hacer sentir la necesidad del autoritarismo]

Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E4: [Lo que está pasando en estos días en Espinar y en Cajamarca, con un alcalde (arg. agente) encarcelado por instigar (pred.) a la violencia social (Óscar Mollohuanca) y un presidente regional (arg. agente) en declarada (pred.) rebeldía contra el Gobierno Central (Gregorio Santos) (arg.) (...)]

Ver E5: [(...) La naturaleza unitaria e indisoluble del primero no puede ser (pred.) presa de conspiraciones insurgentes que ni el más abierto federalismo lo aceptaría (arg.)) El argumento agente es el dirigente cajamarquino, Gregorio Santos.

Ver E6: [(...) Santos (arg. agente), que no es (pred.) otro que un flagrante transgresor del cargo para el cual fue elegido (arg.))

Ver E10: [Con su silencio e inacción, Humala dio demasiada tregua a la violencia (arg.) que promueven (pred.) sus amigos de ayer y adversarios (arg. agente) de hoy, que le reclaman (pred.) haberlos traicionado con la hoja de ruta como si ellos hubieran ganado las elecciones (arg.) (...)]

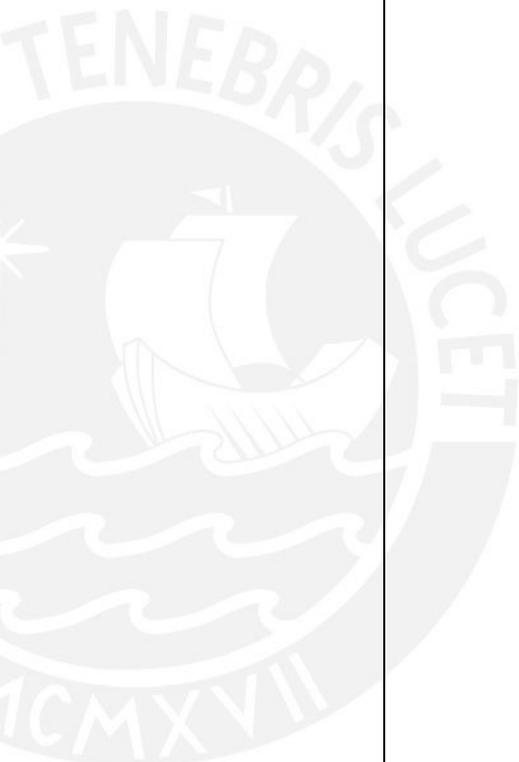
##### **Criminalización (Legalidad y Legitimidad)**

En la noticia, se enfatiza las acciones agresoras del dirigente de Cajamarca (Ver E5, E6, E10) y las criminales del alcalde de Espinar. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.

##### **Estrategias discursivas:**

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E3, E4, E8 y E11). |
|--|--|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 027</b>   |  |   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>7/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   |
|  |  | <b>Página:</b> 27   |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Francisco Miró Quesada Rada – Director</i>   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |
| <b>Antetítulo:</b> HACIA UN PAÍS CON MÁS INCLUSIÓN   |  |   |
| <b>Titular:</b> Democracia: conflictos, consenso   |  |   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Se tendrá que actuar con objetividad para explicar las causas de los 200 conflictos sociales, la mayoría por razones ambientales. Es cierto que una de las causas es la falta de presencia del Estado, hecho que tiene muchos años, pero que al parecer se está agudizando. Otro factor es la pobreza en ciertas regiones del país, sobre todo en las comunidades de la sierra y de la selva: son los pueblos abandonados los que requieren urgente atención, para ellos el gobierno debe tener un plan estratégico especial sobre todo de inversiones de los servicios básicos fundamentales. Hay personas en Espinar que ganan un sol al mes. Póngase en el pellejo de ellas.</p> <p>E2. El desarrollo no puede ser excluyente, requiere de la inclusión, pero además esto explica por qué el crecimiento es desigual. Este fenómeno no solo sucede en el Perú, sino en la mayoría de las naciones latinoamericanas, puesto que el progreso de una sociedad tiene que ser integral; es decir, un desarrollo humano en donde la economía juega un rol importante, pero no es el único. Hay otros factores como construir ciudadanía para que todos los peruanos ejerzan sus derechos democráticos en condiciones de igualdad. Por eso la democracia.</p> <p>E3. En este contexto se requiere que las autoridades escuchen al pueblo, no bajo presión, sino a través de mecanismos institucionalizados como pueden ser las audiencias públicas a las que en recientes entrevistas se refiere la x defensora del Pueblo Beatriz Merino, poniendo como ejemplo el caso de Las Bambas, e invoca al presidente a tener un contacto más directo con el pueblo, que somos todos. Otro ejemplo de audiencias públicas son las 22 convocadas por Susana Villarán, alcaldesa de Lima, que prueba su estilo democrático para gobernar. Este contacto servirá para que las autoridades puedan explicar con plena transparencia cuáles son los planes y los proyectos de inversión, sobre todo de la inversión minera.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se habla sobre el contexto de conflictos sociales y se menciona las causas como la contaminación, la pobreza, faltas del estado y de las empresas mineras.</li> <li>- Encuadres: b, c, g (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>E4. No se trata en este caso específico de ser prominero o antiminero, sino de conseguir que la inversión minera cumpla la ley y las exigencias del PAMA. Pero igualmente las empresas mineras deben acercarse más y dialogar previamente con las comunidades que se sienten amenazadas y salen a defender su hábitat como lo está haciendo la comunidad awajun del Cenepa. Así como hay empresas mineras que han sido actuar dentro de estos parámetros, existen casos probados de contaminación y de prepotencia.</p> <p>E5. Las condiciones están cambiando en el Perú y en otras naciones, en la era de la globalización los ciudadanos quieren saber y participar en el desarrollo económico con los productores, una realidad vigente que los productores no pueden soslayar. El interés público y el interés privado son cada vez más próximos y esto explica también por qué se reclama la participación de todas las personas y entidades interesadas por los efectos sobre ellos y su medio que puede generar una producción mal encauzada. Por eso es fundamental poner en marcha la consulta previa como un mecanismo llamado a superar los conflictos, aquí la explicación y la participación se juntan, la inversión no se verá como algo impuesto arbitrariamente, sino que será el producto del consenso entre las partes. Eso es lo que necesita el Perú, consenso para que lleguemos a resultados aceptados por todos los involucrados.</p> <p>E6. Una tarea pendiente, pero que pasa también por la reforma del Estado para que este deje de ser un Estado colonial en donde las decisiones se imponen, para convertirse en un Estado realmente democrático en donde las ideas se expongan y los resultados sean el producto del consenso. La relación entre gobierno y pueblo contribuirá con que las autoridades rindan cuentas de su gestión. Un Estado al servicio del pueblo no es aquel que quiere estatizarlo todo, ni tampoco aquel que se pone al servicio de grupos mercantilistas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Resaltada:</b><br/><b>PARTICIPACIÓN</b></p> <p><b>E7. La democracia no debe quedar reducida al acto de votar. La ciudadanía debe participar activamente.</b></p> |  |  |
|--|---|--|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 028</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>7/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 27 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Patricia Del Río – Periodista                           |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Indignados marca Perú  |   |   |                   |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Recuerdo que al día siguiente del triunfo de Ollanta Humala como presidente de la República me preguntaron cuál era el peor | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se critica al presidente Humala por su incoherencia se lo muestra como uno de los responsables de que las | <b>Cualitativo:</b><br>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):<br>NO APLICA. |                   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>peligro de su gobierno. Mi respuesta fue: “Que no cambie nada. Que coloque piloto automático y una vez más las expectativas embalsadas de una gran parte de la población que confió en él queden frustradas”. Ya lo había hecho Alan García al pasar de su ‘Cambio Responsable’ al “Perro del Hortelano”, y estaba claro que un importante sector de peruanos, por lo menos el 30% que votó por el candidato nacionalista en primera vuelta, quería algo distinto. La pregunta es: ¿lo están consiguiendo? ¿Encuentra ese poblador del sur de Espinar o de Cajamarca en el actual gobierno la opción preocupada por los más pobres por la cual votó?</p> <p>E2. A juzgar por la indignación de los pobladores que protagonizan las protestas, no. Más allá de los radicales que siempre buscan pescar en río revuelto, es estúpido negar que existe una población muy molesta porque ha visto sus esperanzas irse al traste. El día que salió Ollanta Humala a decir “Conga va” frente a un pueblo al que él mismo había vendido la idea de que había que optar entre el agua y el oro, algo demasiado fundamental se fue al demonio en la relación presidente-electores. Algo que ni el ceño fruncido de militar de Ollanta Humala, ni la dulce sonrisa de Nadine están en condiciones de recomponer.</p> <p>E3. Es verdad que hay una preocupación de este gobierno por contrarrestar su giro a la derecha en materia económica con programas sociales más eficientes; y tampoco podemos negar que el presidente se esmera viajando por el Perú profundo y poniéndose todos los trajes típicos que los pobladores le ofrecen. La pregunta es por qué a él no le funciona lo que a Fujimori le salía regio. Por qué a Alan le fue más sencillo saltar del Cambio Responsable al ¡¡¡Perú Avanza!!! sin necesidad de moverse de Palacio.</p> <p>E4. Creo que en el caso de Ollanta se juntan algunos factores fundamentales que se están subestimando; en primer lugar, este ya no es un país sumido en una crisis insostenible como la de los noventa, por lo tanto los pobladores ya no están dispuestos a transar por un plato de lentejas o la construcción de una acequia y reclaman muchos más que presencia y bailecitos. En segundo lugar, esos peruanos de los sitios más pobres del Perú, que a la vez tiene gran actividad minera, como Andahuaylas, Cajamarca o Espinar, vienen apoyando a Humala desde las elecciones del 2006 y saben muy bien lo que esperaban de él.</p> <p>E5. Creo que este último es el punto más sensible. No se trata, como en el caso de García, de un presidente que enfrenta la furia de un sur que nunca lo quiso y que ganó la presidencia con votos mayoritariamente urbanos y costeños, más proclives a asimilar la fábula del “Perro del hortelano”.</p> <p>E6. No son en este caso los electores de Keiko los que están molestos con Humala.</p> | <p>personas protesten en los conflictos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadres: e (negativo).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</p> |
|--|---|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
| Los que están furiosos, los indignados marca Perú, esos que Ollanta hoy llama con tanta ligereza “los radicales”, han sido sus fieles seguidores, la sólida base que lo colocó casi en silencio como ganador en primera vuelta y que ahora no se va a dejar engatusar con el cuento de que también viene la Gran Transformación. |  |  |
|--|--|--|

|  |   |   |                  |
|--|---|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 029</b>   |   |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>9/06/2012  | <b>Sección:</b> A - Política  | <b>Página:</b> 2 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Luis Solari De la Fuente. Ex primer ministro  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS  |   |   |                  |
| <b>Título:</b> Mejorando el rumbo  |   |   |                  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Siendo primer ministro hice entrenar en “negociación gubernamental” a los prefectos y equipos de atención de conflictos de diversas entidades públicas. Diálogo estructurado y objetivos claros.<br>E2. Asimismo, viendo nuestra economía, recomendé a los inversionistas que debían tener una unidad de “negociación social”, especialmente aquellos en áreas rurales.<br>E3. ¿Qué ha sucedido desde entonces? Las concesiones mineras y energéticas se han multiplicado, volviéndose previsible el incremento de conflictos socioambientales, como sucede actualmente.<br>E4. ¿Dónde están las unidades de negociación social de los inversionistas? Ausentes. ¿Acaso existen? El Estado termina haciéndole la negociación social al inversionista, en medio de un conflicto inversión-entorno social. ¡Esa no es tarea del Estado! Escuchamos: “para eso pago impuestos”. No, señores, los impuestos son para atender a la gente, no para hacerles su chamba.<br>E5. Tan importante es para la negociación social la paz en un territorio, como que la gente aprenda a protagonizar su destino. Nuevos actores para una nueva realidad. Sin esto, la situación es rápidamente usada por los aprovechadores políticos.<br>E6. Aunque el gobierno sigue viendo los conflictos más con ojos técnicos que políticos, acierta al anunciar un examen ambiental exhaustivo en Espinar. Imagino que primero será a las personas. ¡Por fin la provincia es prioritaria!<br>E7. De encontrarse contaminación, la sanción debe ser drástica: cancelación de la concesión.<br>E8. También, será indispensable normar que cada inversionista rural deba poseer una unidad de negociación social. Sin duda, esto y la presencia de los partidos políticos mediante financiamiento público llevarán | <b>Cuantitativo:</b><br>- Las empresas mineras aparecen representadas de manera negativa en un rol irresponsable (Ver E4).<br>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘sea afectado gravemente el orden público’.<br>- Encuadres: e (negativo).<br>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente. | <b>Cualitativo:</b><br><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:<br>Ver E2: [El artículo 39 dice: “La transferencia de competencia se dispone únicamente cuando <b>circunstancias insalvables impidan o perturben gravemente el normal desarrollo de las investigaciones o del juzgamiento, o cuando sea real o inminente el peligro incontrolable contra la seguridad del procesado o su salud, o cuando sea afectado gravemente el orden público</b> ”]<br>En el texto es el enunciado es presentado de manera acrítica por lo que se puede asumir que el alcalde cumple con las condiciones estipuladas en el nuevo código de “afectar gravemente el orden público”.<br><br><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br>NO APLICA.<br><br><b>Estrategias discursivas:</b><br>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas. |                  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| nuevos actores políticos al espacio público rural.<br>E9. También, habrá que modificar la ley del canon. Es inadmisibles que se priorice el cemento antes que el alimento y el medicamento. |  |  |
|---|--|--|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 030   |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>9/06/2012   | <b>Sección:</b> A - Política  | <b>Página:</b> 6 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Federico Salazar - Periodista</i>  |                  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> No hay contaminación alguna en Espinar  |  |   |                  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. La oposición a las operaciones minera en Espinar se sostiene en la contaminación minera. La contaminación, sin embargo, no existe.<br>E2. La congresista Verónica Mendoza tomó un estudio de un organismo del Instituto Nacional de Salud que encuentra “concentraciones de arsénico y mercurio en aguas de consumo humano que superaron los valores máximos establecidos”. De aquí se sacó la conclusión de que había riesgo para la población. El estudio, sin embargo, dice claramente que los hallazgos “requieren de una mayor investigación a fin de determinar la procedencia de dichos metales (influencia natural o antropogénica)”. El estudio indica, pues, contaminación.<br>E3. La minera Xstrata Tintaya no trabaja esos metales. No los extrae ni los usa en su proceso de extracción. No hay en esa operación un gramo de arsénico, mercurio, cadmio o plomo. Con respecto a lo hallado por el estudio, entonces, no hay cómo atribuir a la mina responsabilidad.<br>E4. Entonces, ¿de dónde vienen esos metales pesados? Uno de los lugares de donde se obtuvo una muestra fue una pileta de un centro educativo. ¿Es el agua vertida por la minera la fuente de los metales?<br>E5. La operación minera queda a diez kilómetros hacia abajo del lugar de la muestra. No hay forma de que el agua vaya de abajo hacia arriba. Tendrían que usar un sistema de bombeo muy poderoso.<br>E6. La operación minera, además no vierte agua al río. O sea, no hay agua que salga de la mina ni río abajo ni, obviamente, río ‘arriba’.<br>E7. La congresista Mendoza dice que sostener que no haya contaminación es “ningunear las demandas de la población”. O sea que si no hay contaminación y uno dice que no hay contaminación, uno ningunea a la población. Entonces, ¿hay que decir cosas falsas? | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se desresponsabiliza a la empresa de la contaminación minera (Ver E1, E2, E3, E4, E5, E6, E14).<br>- La empresa minera también aparece representada de manera negativa en el rol de víctima (Ver E11, E14).<br>- La congresista opositora (Mendoza) aparece representada de manera negativa como manipuladora (mentirosa) (Ver E7).<br>- Ciudadanía y autoridades locales aparecen representados de manera negativa como desinformados (Ver E7, E8, E10).<br>- Los denunciantes aparecen asociados a un interés político como móvil de las denuncias (Ver E11).<br>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en el rol de ente protector del orden y la legalidad (Ver E12).<br>- También aparece representado de manera negativa en un rol de irresponsable (Ver E13).<br>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘sea afectado gravemente el orden público’.<br>- Encuadres: b, c, e (negativos).<br>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente. | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E12: [ <b>El Gobierno (arg. agente) debe hacer respetar (pred.) la ley, la verdad y el bienestar presente y futuro de la población (arg.).</b> ] Es lógico que haya presencia de metales en una zona minera. Se debe dejar en claro cuál es su origen y en eso el gobierno (arg. agente) debe hacer (pred.) un esfuerzo adicional (arg.)]<br>Ver E14: [(...) <b>La minera niega verter agua al río por ser una operación de ‘ciclo cerrado’.</b> ] Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E2: [La congresista Verónica Mendoza tomó un estudio de un organismo del Instituto Nacional de Salud que encuentra “ <b>concentraciones de arsénico y mercurio en aguas de consumo humano que superaron los valores máximos establecidos</b> ”. De aquí se sacó la conclusión de que había riesgo para la población. <b>El estudio, sin embargo, dice claramente que los hallazgos “requieren de una mayor investigación a fin de determinar la procedencia de dichos metales (influencia natural o antropogénica)”</b> . El estudio indica, pues, contaminación] En este enunciado se cita pasajes del estudio para dar sustento en argumentar que la empresa no tiene responsabilidad |                  |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>E8. Quizá es un problema de semántica. Contaminar y contaminación son palabras que remiten a la acción del hombre. Lo más probable es que los metales pesados tengan un origen natural. De hecho, hay minería porque hay minerales en la zona.</p> <p>E9. Se debe pedir, por supuesto, que haya estudios que determinen el origen de la presencia de los minerales. Este debe ser el punto de partida. Y como en todo Estado de derecho, se debe partir de la presunción de inocencia.</p> <p>E10. Quizá se deba convocar, nuevamente, a expertos internacionales. Estoy de acuerdo en que hay que atender la preocupación de la población. Pero no hay razón para que de tales indicaciones se concluya la necesidad de paralizar la operación minera.</p> <p>E11. Ese salto en el argumento solo revela que el propósito de parar la actividad minera está por encima del de saber la verdad. Puede haber grupos interesados en tales fines políticos. Son libres de expresarse, pero no de interferir en las actividades pacíficas de los demás.</p> <p>E12. El Gobierno debe hacer respetar la ley, la verdad y el bienestar presente y futuro de la población. Es lógico que haya presencia de metales en una zona minera. Se debe dejar en claro cuál es su origen y en eso el gobierno debe hacer un esfuerzo adicional.</p> <p><b>Resultado:</b><br/><b>¿DÓNDE ESTÁ?</b><br/><b>El ministro de Salud debe hablar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E13. La protesta en Espinar se basa en un estudio del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas), del INS que, a su vez, pertenecer al sector Salud. Hasta ahora el ministro de Salud no ha aclarado los alcances del estudio. Con él no es. <p><b>PRECISIONES</b><br/><b>No hay vertimientos de agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E14. A la minera la acusan de arrojar agua contaminada a los ríos. Se basan en un estudio de Eike Humpel que compara calidades del agua sin determinar el origen de los metales. La minera niega verter agua al río por ser una operación de 'ciclo cerrado'.</li> </ul> </li></ul> |  | <p>en la contaminación y que la congresista miente.</p> <p>Ver E7: [<b>La congresista Mendoza</b> (arg. agente) dice que sostener que no haya contaminación es “<b>ningunear las demandas de la población</b>”. O sea que si no hay contaminación y uno dice que no hay contaminación, uno ningunea a la población. Entonces, <b>¿hay que decir (pred.) cosas falsas? (arg.)</b>] El argumento agente en este enunciado es la congresista Verónica Mendoza que aparece como mentirosa.</p> <p>Ver E11: [Ese salto en el argumento solo revela que el propósito de parar la actividad minera está por encima del de saber la verdad. Puede haber <b>grupos interesados (arg. agente) en tales fines políticos (arg.)</b>. <b>Son libres de expresarse, pero no de interferir en las actividades pacíficas de los demás</b>]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza la actitud 'desinformada' y manipuladora (intereses políticos) de quienes piden la paralización de la mina y que el Gobierno 'debe hacer respetar la ley'. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación, normalización y relativización (Ver E3, E8, E11).</p> |
|--|---|---|

|  |                            |   |                   |
|--|----------------------------|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 031</b>   |                            |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |                            |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>9/06/2012 | <b>Sección:</b> A – Opinión                                 | <b>Página:</b> 32 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |                            | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i> |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |                            |   |                   |
| <b>Titular:</b> Luz ámbar  |                            |   |                   |
| <b>Bajada:</b> La amenaza de Gregorio Santos tiene una cuota de viabilidad que el Gobierno debe tomarse en cuenta. |                            |   |                   |
| <b>Transcripción:</b>  | <b>Cuantitativo:</b>       | <b>Cualitativo:</b>   |                   |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>E1. Hay algo inquietante que no debe ser pasado por alto en el por lo demás bananero pedido de Gregorio Santos para que las protestas sociales apunten a “sacar” al presidente: los ejemplos que dio eran todos reales. Es decir, en Ecuador y en Bolivia manifestaciones callejeras y crecientemente violentas sí derrocaron a cuatro Presidentes en la historia reciente. Él se lo dice a sus seguidores para animarlos a radicalizarse, pero el dato también debería servirnos para reflexionar a aquellos que creemos en la continuidad democrática y el Estado de Derecho. Particularmente tomando en cuenta que hay ya varias señales de que los gregorios santos del país están trabajando en sus planes con más eficacia que antes.</p> <p>E2. En efecto, las últimas y simultáneas movilizaciones en regiones muy apartadas entre sí han dado muestra de un poder de coordinación notable. Un poder simbolizado por Marco Arana repartiendo sus vuelos entre Cajamarca y Espinar en los últimos meses y encarnado en el método de manual usado en ambos lugares: las acusaciones, sin pruebas, de peligro ambiental; los “informes” producidos por los topos estatales de la protesta, que luego (de la violencia) resultan no decirlo que se afirmaba; el evidente boicot de las mesas de diálogo por parte de las autoridades regionales; los cierres de rutas, los ataques masivos a las sedes de las empresas involucradas, las quemadas, la vandalización y los ataques (también masivos) a la policía; las muertes producidas, seguidas de la declaratoria del estado de emergencia; la consiguiente acusación al gobierno de “anti-democrático” y de “criminalizar la protesta social” (la misma que antes quemó, secuestró, usó molotovs); etc. En lo que va el gobierno de Humala, en fin, la violencia de las protestas viene costando la vida a 14 personas. Por otro lado, el Presidente ha tenido ya que declarar tres estados de emergencia ante los desbordes. Uno ve la cantidad de efectivos que hubo de desplegar en cada uno de estos casos el Estado y no puede dejar de preguntarse: ¿Cuántas “protestas” así, producidas a la vez, bastarían para realmente jaquear a un gobierno democrático?</p> <p>E3. Es cierto, por otra parte, que el Perú no es ya un país como el Ecuador o la Bolivia de los levantamientos que mencionó Santos. Los continuos años de crecimiento han ido creando cada vez más peruanos con algo que perder en un cambio antisistema: la pobreza, como se sabe, se ha reducido a menos de la mitad en los últimos diez años. Está claro que una opción de este tipo que quisiese llegar al poder desde la protesta social no tendría el apoyo de la gran mayoría de la población, así como no la tuvo en las últimas elecciones. Y Ollanta Humala en concreto mantiene, pese a tantas cosas, el apoyo de más de la mitad del electorado (incluyendo a</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E2, E5, E6, E8).</li> <li>- Se deslegitima la denuncia por contaminación (ver E2).</li> <li>- La ciudadanía de Cajamarca aparece representada de manera negativa como desinformada (Ver E5).</li> <li>- La autoridad local (alcalde) y Gregorio Santos aparecen representada de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E5, E6).</li> <li>- Se resalta la violencia por parte de la ciudadanía, pero no la perpetuada por las fuerzas policiales (Ver E2).</li> <li>- Las autoridades locales de Cajamarca y Espinar aparecen representados de manera negativa en un rol manipulador (Ver E7).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘agitadores’.</li> <li>- La ciudadanía de Espinar aparece representada de manera negativa en un rol agresor (Ver E2, E4).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘ataques masivos’, ‘cierre de rutas’, ‘informes’ producidos por los topos estatales de la protesta’, ‘las quemadas’, ‘la vandalización’, ‘quemó’, ‘secuestró’, ‘usó molotovs’, ‘desbordes’, ‘protestas’, ‘grupo de radicales’.</li> <li>- La izquierda aparece representada de manera negativa en un rol fracasado (Ver E3).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [Hay algo inquietante que no debe ser pasado por alto en el por lo demás bananero pedido de <b>Gregorio Santos (arg. agente) para que las protestas sociales apunten a “sacar” (pred.) al presidente: los ejemplos que dio eran todos reales (arg.)</b>. Es decir, en Ecuador y en Bolivia manifestaciones callejeras y crecientemente violentas sí derrocaron a cuatro Presidentes en la historia reciente. <b>Él (arg. agente) se lo dice (pred.) a sus seguidores para animarlos a radicalizarse (arg.)</b>, pero el dato también debería servirnos para reflexionar a aquellos que creemos en la continuidad democrática y el Estado de Derecho. Particularmente tomando en cuenta que hay ya varias señales de que <b>los gregorios santos del país (arg. agente) están trabajando (pred.) en sus planes con más eficacia que antes (arg.)</b>]</p> <p>Ver E2: [En efecto, las últimas y simultáneas movilizaciones en regiones muy apartadas entre sí han dado muestra de un poder de coordinación notable. Un poder simbolizado por <b>Marco Arana (arg. agente) repartiendo (pred.) sus vuelos entre Cajamarca y Espinar en los últimos meses y encarnado en el método de manual usado en ambos lugares: las acusaciones, sin pruebas, de peligro ambiental; los “informes” producidos por los topos estatales de la protesta, que luego (de la violencia) resultan no decirlo que se afirmaba; el evidente boicot de las mesas de diálogo por parte de las autoridades regionales; los cierres de rutas, los ataques masivos a las sedes de las empresas involucradas, las quemadas, la vandalización y los ataques (también masivos) a la policía; las muertes producidas, seguidas de la declaratoria del estado de emergencia; la consiguiente acusación al gobierno de “anti-democrático” y de “criminalizar la protesta social” (la misma que antes quemó, secuestró, usó</b></p> |
|---|--|---|

la de los sectores D y E). La pérdida de “base popular” de la que, con notable frescura, lo acusan sectores de una izquierda retrógrada que elección tras elección han demostrado no tener ninguna representación significativa no es, pues, como la describen.

E4. Nada de lo anterior, sin embargo, anula el riesgo que apuntamos. Al fin y al cabo, ahí donde el Estado de Derecho y el espíritu democrático no están bien asentados no se necesita mayoría para derrumbar un régimen. Basta un grupo de radicales dispuestos a todo (14 muertos), una buena excusa (el ambiente) y un gobierno desconcertado.

E5. Parecería que al menos hemos dejado de tener este último ingrediente con la declaración del estado de emergencia en Espinar y con el trabajo que desde diciembre se ha venido haciendo en Cajamarca para explicar a la población que la cosa no es como se la pintan. Se necesita, sin embargo, más. Lo suficiente como para contrarrestar, además de la frustración causado por el incumplimiento de la promesas del Humala de la primera vuelta, la gruesa ineficiencia de los gobiernos regionales, haciendo que el crecimiento llegue a quienes todavía no ha tocado.

E6. En Espinar, por ejemplo, los ciudadanos quieren agua y saneamiento, pero esa misma municipalidad que dirige las protestas construyó un estadio para 20.000 personas en un lugar de cañerías y solo el año pasado devolvió 66 millones de soles sin usar al MEF. Y en Cajamarca está el mayor bolsón de pobreza extrema del país, mientras el Gobierno Regional devolvió sin gastar 1230 millones (el 85% del dinero que tuvo disponible) en los últimos 5 años.

E7. Tal vez, en fin, la amenaza de estos grupos pueda servir para que el Gobierno se dé cuenta de que el Presidente y el Estado tienen – difícil como suena – que llegar a todos lados. Y no “en algún momento”, sino antes de que lleguen los agitadores que, ha quedado claro, se mueven rápido.

#### SIN COINCIDENCIAS

E8. Estas últimas y simultáneas movilizaciones han dado muestras de un poder de coordinación notable.

**molotovs); etc (arg.).** En lo que va el gobierno de Humala, en fin, la violencia de las protestas viene costando la vida a 14 personas. Por otro lado, el Presidente ha tenido ya que declarar tres estados de emergencia ante los desbordes. Uno ve la cantidad de efectivos que hubo de desplegar en cada uno de estos casos el Estado y no puede dejar de preguntarse: ¿Cuántas “protestas” así, producidas a la vez, bastarían para realmente jaquear a un gobierno democrático?]

Ver E3: [(...) La pérdida de “base popular” de la que, con notable frescura, lo acusan **sectores de una izquierda (arg. agente) retrógrada que elección tras elección (arg.) han demostrado no tener (pred.) ninguna representación significativa no es, pues, como la describen (arg.)**]

Ver E4: [(...) Basta **un grupo de radicales (arg. Agente) dispuestos (pred.) a todo (14 muertos), una buena excusa (el ambiente) y un gobierno desconcertado (arg.)**]

Ver E5: [(...) Se necesita, sin embargo, más. Lo suficiente como para contrarrestar, además de la frustración causado por el incumplimiento de la promesas del Humala de la primera vuelta, **la gruesa ineficiencia de los gobiernos regionales (arg.), haciendo (pred.) que el crecimiento llegue a quienes todavía no ha tocado (arg.)**] El argumento agente en este enunciado son las autoridades regionales.

Ver E6: [En Espinar, por ejemplo, los ciudadanos quieren agua y saneamiento, pero **esa misma municipalidad (arg. Agente) que dirige (pred.) las protestas construyó un estadio para 20.000 personas en un lugar de cañerías y solo el año pasado devolvió 66 millones de soles sin usar al MEF (arg.)**. Y en Cajamarca está el mayor bolsón de pobreza extrema del país, mientras **el Gobierno Regional (arg. Agente) devolvió sin gastar (pred.) 1230 millones (el 85% del dinero que tuvo disponible) en los últimos 5 años (arg.)**]

Ver E7: [Tal vez, en fin, **la amenaza de estos grupos** pueda servir para que el Gobierno se dé cuenta de que el Presidente y el Estado tienen – difícil como suena

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>– que llegar a todos lados. Y no “en algún momento”, sino antes de que lleguen <b>los agitadores (arg. Agente) que, ha quedado (pred.) claro, se mueven rápido (arg.)</b></p> <p>Ver E8: [Estas últimas y simultáneas movilizaciones (arg.) han dado (pred.) muestras de un poder de coordinación notable (arg.)] El argumento agente son el alcalde Mollohuanca, Marco Arana, Gregorio Santos.</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza las acciones de violencia de parte de las autoridades locales y la ciudadanía (Ver E2). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación e invisibilización (Ver E2, E5, E6).</p> |
|--|--|---|

|   |   |   |                   |
|---|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 032</b>  |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>9/06/2012  | <b>Sección:</b> A - Opinión   | <b>Página:</b> 33 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Martha Meir M.Q – Editora de Fin de Semana</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Un doctor peligroso   |   |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. No era una mentira de la congresista Verónica Mendoza Frisch. Es verdad lo que ella dijo: el agua de Espinar, Cusco, está contaminada por arsénico y mercurio. Y parte de esos venenos se encuentra en las áreas de influencia de la minera Xstrata Tintaya. Es decir en Huano Huano, Huisa y Huisa Ccollana. Lo más grave del caso es que el ministro de Salud, Alberto Tejada, lo sabía y ocultó con alevosía información vital que permitiría a esa y otras empresas tomar las medidas correctivas para revertir la contaminación y evitar que se expanda. Fue justamente un documento evacuado por su despacho y con su firma el que reveló inclusive que el agua de una pileta – en un centro educativo – presentaba niveles de metales pesados por encima de lo permitido. Así estamos: a la autoridad que le toca velar por la salud de los peruanos, especialmente de los más vulnerables, le interesa muy poco el asunto.</p> <p>E2. Tejada es un médico con especialidad en vías urinarias, funge de árbitro de fútbol y es cuestionado por su gestión como alcalde de San Borja. Es, también, un alucinado protocandidato presidencial para el 2016,</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional (Alberto Tejada, ministro de Salud) aparece representado de manera negativa en un rol incoherente (Ver E1).</li> <li>- También aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E2).</li> <li>- Asimismo, aparece representado de manera negativa en un rol criminal (Ver E3).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘sea afectado gravemente el orden público’.</li> <li>- Se invisibiliza la responsabilidad de la empresa minera en la contaminación y se enfatiza más en la del Gobierno (Ver E1).</li> <li>- Encuadres: c, d, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |                   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>hasta ahora sin base partidaria. Este Diario lo ha denunciado por la forma ineficiente y poco transparente en que maneja el ministerio: coloca a dedo a gente de su cuestionado entorno municipal samborjino y cuenta con asesores que son proveedores de implementos médicos para el Estado. Algo huele muy mal en sus predios.</p> <p>E3. ¿Quién lo protege?, se preguntaba ayer viernes el periodista Beto Ortiz en su programa televisivo. Ortiz recordó a los televidentes que Tejada carga sobre su conciencia la muerte de decenas de internos e incendios ocurridos en centros de rehabilitación de drogadictos, por cuya seguridad debería velar su despacho. A esto hay que sumar su silencio ante la epidemia de neumonía en Loreto que ha cobrado ya la vida de multitud de niños y niñas; las muertes por el friaje; la inexistencia de una política nacional de salud y la entrega cada dos meses (debe ser mensual) de retrovirales a los pacientes de escasos recursos infectados con VIH, entre otros. Está, también, lo denunciado por el semanario “Hildebrandt en sus trece”: el inexplicable retraso del Minsa en la compra de vacunas infantiles contra la neumonía. Estamos hablando de asuntos de vida o muerte. Pero eso no parece importarle al doctor Tejada, como no le importó informar a la población de Espinar que estaba en contacto con agua envenenada. La congresista Verónica Mendoza, representante de Cusco, ha demostrado que el ministro estaba al tanto. Lo que no está claro es cuál es la pregunta: ¿Qué espera el Gobierno para mandarlo a su casa e investigarlo? O, más bien, ¿quién y por qué lo protegen?</p> <p><b>Resaltado:</b><br/><b>DESINTERÉS ESTATAL</b></p> <p>E4. A la autoridad que le toca velar por la salud de los peruanos, en especial de los más vulnerables, le interesa muy poco el asunto.</p> |  |  |
|--|--|--|

|   |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 033</b>  |  |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>10/06/2012  | <b>Sección:</b> A - Política  | <b>Página:</b> 9 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro - Periodista  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> El archipiélago de la anarquía y del botín  |  |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Resulta sorprendente que hayan tenido que pasar diez años de “descentralización” en el Perú para caer en cuenta de que los gobiernos regionales se han vuelto territorios de nadie.</p> <p>E2. Todo un archipiélago anárquico, en un profundo océano de desconexión legal y constitucional. A ello se debe, entre otras cosas, que más de un conflicto social</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Santos aparece representado de manera negativa en un rol agresor (Ver E2).</li> <li>- La autoridad local (alcalde) aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E6).</li> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E6).</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E2: [Todo un archipiélago anárquico, en un profundo océano de desconexión legal y</p> |                  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>adquiera ahora ribetes explosivos, a punto de abrigar fermentos políticos insurgentes como el de Gregorio Santos en Cajamarca.</p> <p>E3. Resulta sorprendente también que la mayoría de protagonistas de este archipiélago anárquico, que sin duda persigue salir de él hacia un horizonte distinto, haya sumado coincidencias y voluntades para llamar la atención del Gobierno y del Congreso sobre dos cosas: 1) que no quieren seguir siendo territorios de nadie sino parte importante del Estado unitario e indisoluble, y 2) que no quieren ser confundidos con pares suyos que navegan con otra brújula: contra la inversión minera, por responsable que sea, y contra el orden y la paz social por difícil que sea construirlos y conservarlos.</p> <p>E4. No solo se trata de que la regionalización y descentralización en el país nacieran al calor del apresuramiento y la improvisación, sino que los gobiernos de Alejandro Toledo y de Alan García las abandonaran a su suerte, sin medir las consecuencias de afectación de la gobernabilidad nacional.</p> <p>E5. Los gobiernos regionales han acumulado competencias políticas y recursos presupuestales, en muchos casos de magnitud impresionante como los que provee el canon minero, que nadie comprende por qué el gobierno central tiene que asumir costos y responsabilidades que debieran estar en la cancha de sus actuales malos gestores.</p> <p>E6. Pasa lo mismo con alcaldías que reclaman el ejercicio de autonomías en el mismo ámbito anárquico que el de las regiones. Un ejemplo de esto es Espinar, en el Cusco, donde el ministro de Vivienda, René Cornejo, ha tenido que tomar por su cuenta un proyecto de agua potable porque la alcaldía provincial, con dinero de sobra para ello, prefiere exhibir la carencia de este servicio como plataforma de lucha política contra la minera Xstrata Tintaya, que al tiempo que le brinda todos los beneficios es desgraciadamente el principal blanco de sus reiteradas acciones vandálicas.</p> <p>E7. El Gobierno y el Congreso deben dotar a las regiones de conexiones legales y constitucionales capaces de sacarlas de su condición de archipiélago anárquico. Tienen que reintegrarse a una relación normal con el gobierno central y este devuelto a las regiones no como un factor coercitivo de conflicto sino como facilitador expeditivo de proyectos y soluciones.</p> <p>E8. El Estado Peruano no debe presentar islas ni archipiélagos insurgentes o separatistas ni zonas controladas por narcoterroristas como el VRAE. El Estado Peruano tiene que preocuparse por su integridad y autoridad intrínsecas, que no se lo va a construir un milagro político o un país vecino, sino el conjunto de su institucionalidad, pasando, por supuesto, por el Gobierno y el Congreso, nombrados así, en mayúsculas, como debe ser.</p> <p><b>Sacada:</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa minera aparece representada de manera negativa en un rol de víctima (Ver E6).</li> <li>- Se relaciona con los narcoterroristas del VRAE (Ver E8).</li> <li>- Encuadres: b, c, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p>constitucional. A ello se debe, entre otras cosas, que más de un conflicto social adquiera ahora ribetes explosivos, a punto de abrigar fermentos políticos insurgentes como el de Gregorio Santos en Cajamarca]</p> <p>Ver E6: [Pasa lo mismo con alcaldías que reclaman el ejercicio de autonomías en el mismo ámbito anárquico que el de las regiones. Un ejemplo de esto es Espinar, en el Cusco, donde el ministro de Vivienda, René Cornejo, ha tenido que tomar por su cuenta un proyecto de agua potable porque la alcaldía provincial, con dinero de sobra para ello, prefiere exhibir la carencia de este servicio como plataforma de lucha política contra la minera Xstrata Tintaya, que al tiempo que le brinda todos los beneficios es desgraciadamente el principal blanco de sus reiteradas acciones vandálicas]</p> <p>Ver E8: [El Estado Peruano no debe presentar islas ni archipiélagos insurgentes o separatistas ni zonas controladas por narcoterroristas como el VRAE. El Estado Peruano tiene que preocuparse por su integridad y autoridad intrínsecas, que no se lo va a construir un milagro político o un país vecino, sino el conjunto de su institucionalidad, pasando, por supuesto, por el Gobierno y el Congreso, nombrados así, en mayúsculas, como debe ser]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatiza las acciones agresivas e incluso se asocia a narcoterroristas del VRAE a las autoridades locales tanto de Espinar. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E5, E6).</p> |
|--|--|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| E9. "El Estado no debe presentar islas insurgentes ni zonas bajo control de narcoterroristas" |  |  |
|---|--|--|

|   |   |   |                   |
|---|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 034</b>  |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>10/06/2012   | <b>Sección:</b> A - País  | <b>Página:</b> 17 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>María Luisa Del Río – Editora de Regiones</i>  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Cuando el río mata es porque algo trae  |   |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Esta semana, la provincia cusqueña de Espinar se hizo famosa por su conflicto con la minera Xstrata Tintaya. Un conflicto que ha impactado aun más que el que se desató el año pasado por el proyecto de irrigación Majes Sihuas. En el caso de la minera, los pobladores de Espinar le atribuyen a Xstrata la contaminación de sus ríos y la muerte de sus animales. El año pasado, el caso de Majes Sihuas también los movilizó contra los planes de desarrollo del país, y también por el agua. Espinar no quiere que las aguas del río Apurímac se desvíen hacia Arequipa para promover la agricultura en esa otra región. Espinar tampoco quiere que la minería afecte el agua que riega los pastos con los que alimentan a sus animales, su sustento, su razón de ser.</p> <p>E2. Viví un tiempo en el Cusco y siempre oí hablar de Espinar como una de las zonas de más extrema pobreza de esa próspera región. Pero también me contaron que su belleza era inmensurable. Por eso, esta semana, además de estar atentos a los reclamos de su gente y la detención de su alcalde, decidimos ir un poco más allá y dejarnos conmovir por su belleza (ver página 20 de esta edición).</p> <p>E3. En Espinar nace el río Apurímac y forma tres preciosos cañones atravesados por ríos que rodean a miles de metros cuadrados de construcciones preíncas impresionantes. Camino a esos paraísos, nuestros enviados especiales tuvieron tiempo de conversar con la gente del campo, con esa gente que amanece y anochece bajo cielos de colores que solo ellos tienen el privilegio de ver. Gente que madruga para hacer pastear a sus animales, que no concibe la vida de otra manera, que no entiende de los entuertos políticos del gobierno central, ni del regional, ni del local siquiera. Y en ellos hay, por igual, esperanza y desesperanza. La esperanza de que algún día el turismo llegue a ese alucinante lugar y la desesperación porque sus animales se están muriendo. El Ministerio de Salud ha confirmado que sus ríos están contaminados por minerales tóxicos. Y ciertamente nadie puede probar que ese problema lo haya generado la minería.</p> <p>E4. Pero lo importante es que Espinar es mucho más que un yacimiento minero y el Perú entero mucho más que un país minero.</p> <p>E5. Y que el oro no debe cegarnos ante la belleza que, generosamente, se nos ha dado.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se menciona el conflicto con la minera, pero se concentra en los paisajes de Espinar como destinos turísticos.</li> <li>- Encuadres: b (negativo).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de relativización y negación (Ver E2, E3).</li> </ul> |                   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Porque un pueblo que defiende sus ríos se merece todo nuestro respeto y tiene todo derecho a ser escuchado. No es, entonces, el morbo de los muertos ni las armas que usa la policía lo que nos mueve. No.</p> <p>E6. Es la vida, es nuestro patrimonio, es nuestro futuro.</p> <p><b>Sacada:</b></p> <p>E7. Lo importante es que Espinar es mucho más que un yacimiento minero y el Perú entero es mucho más que un país minero.</p> |  |  |
|--|--|--|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 035</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>10/06/2012   | <b>Sección:</b> A - País  | <b>Página:</b> 28 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Donde habita el olvido   |   |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Son muchos quienes no entienden cómo, en un país cuya velocidad de crecimiento es tan elogiada por el mundo desarrollado, aparecen voces radicales que, a la par que coordinan movilizaciones violentas, exigen a coro que se abandone el modelo económico puesto en práctica, aunque con un período de severa contramarcha en el segundo gobierno de Fujimori, desde hace ya veinte años. Es como si, a fines de los 60, los líderes de izquierda que hoy ocupan las primeras planas hubiesen corrido la suerte de Rip Van Winkle: amodorrados, se sentaron a la sombra de un árbol y recién hace poco abrieron los ojos, perdiéndose todo lo que sucedió mientras dormían.</p> <p>E2. A ver si podemos ayudarlos a ponerse al día. Mientras soñaban, las políticas estatistas que hoy reclaman a pedradas fueron puestas en práctica por la dictadura de Velasco y continuadas por los gobiernos de Belaunde y García. La mayoría de actividades económicas se nacionalizaron, se ahuyentó a las empresas extranjeras, el gobierno se encargó de controlar los precios y se limitó drásticamente el comercio internacional. Con ello, la creación de riqueza se estancó y la pobreza, que en 1970 alcanzaba al 35% de peruanos, aumentó hasta comprender a una abrumadora mayoría de nuestros compatriotas en 1991.</p> <p>E3. Después de este dramático retroceso, sin embargo, se implementó en el Perú una serie de reformas para fomentar la inversión privada y liberalizar los mercados. Luego de dos décadas, los resultados son abrumadores. Desde ya hace buen tiempo, por cada punto porcentual de crecimiento del PBI, la pobreza cae poco más de 0,5 puntos.</p> <p>E4. Gracias a esto, como confirma un reciente informe del INEI, el Perú ha experimentado un progreso milagroso: desde el 2007 hasta el 2011 la pobreza se redujo del 42% al 28%, y</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La autoridad local representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E2 y E9).</li> <li>- La izquierda aparece representada de manera negativa en un rol fracasado (Ver E2, E3, E4).</li> <li>- La actividad minera aparece representada de manera dependiente del crecimiento económico (Ver E3 y E4).</li> <li>- La inversión también aparece representada como importante para el desarrollo en zonas rurales (Ver E7).</li> <li>- El desarrollo local aparece representada dependiente de la minería (Ver E6).</li> </ul> <p>Asimismo, es asociado a obras y servicios (ver E7).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E7 y E8).</li> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (Ver E10).</li> </ul> <p>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).<br/>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia intertextual:<br/>Ver E6: [...] La minería, <b>según Macroconsult, ha evitado que 2 millones de personas se encuentren en situación de pobreza.</b> Además, los hogares de distritos mineros comparados con los no mineros tienen <b>menos tasas de analfabetismo y desnutrición infantil, mayor esperanza de vida e ingresos superiores en casi 36%</b></p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E2: [A ver si podemos ayudarlos a ponerse al día. <b>Mientras soñaban, las políticas estatistas que hoy reclaman (pred.) a pedradas fueron puestas en práctica por la dictadura de Velasco y continuadas por los gobiernos de Belaunde y García (arg.).</b> La mayoría de actividades económicas se nacionalizaron, se ahuyentó a las empresas extranjeras, el gobierno se encargó de controlar los precios y se limitó drásticamente el comercio internacional. Con ello, la creación de riqueza se estancó y la pobreza, que en 1970 alcanzaba al 35% de peruanos, aumentó hasta comprender a una abrumadora mayoría de nuestros compatriotas en 1991] El argumento agente es la izquierda.</p> |                   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>solo el año pasado 785 mil peruanos dejaron de ser pobres. Y fue solo hace poco tiempo que pudimos retomar los niveles de producto por persona que teníamos al comenzar los setenta. Hemos podido, finalmente, generar el impulso suficiente para escapar del oscuro pozo al que nos lanzó el estatismo.</p> <p>E5. El informe del INEI, sin embargo, no solo trajo buenas noticias. A pesar de todo lo avanzado, más de 8 de los cuales 1,9 millones se encuentran en pobreza extrema. Ellos se concentran, principalmente, en Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Ayacucho.</p> <p>E6. En las zonas más pobres, no obstante, cuando la inversión y el mercado han podido llegar, la vida de sus habitantes ha mejorado. El mejor ejemplo es aquella minería con la que quieren terminar las voces radicales y que se desarrolla, precisamente, en varias de las zonas más alejadas del país. La minería, según Macroconsult, ha evitado que 2 millones de personas se encuentren en situación de pobreza. Además, los hogares de distritos mineros comparados con los no mineros tienen menos tasas de analfabetismo y desnutrición infantil, mayor esperanza de vida e ingresos superiores en casi 36%.</p> <p>E7. El problema de las zonas más pobres y alejadas es lo poco que ha hecho el Estado para facilitar que lleguen a ellas el comercio y la inversión, y para construir las capacidades humanas que permiten que la gente salga adelante por sí misma. La brecha de infraestructura que impide acercar a las zonas más lejanas del Perú al mercado es aún enorme, como lo evidencia el Reporte de Competitividad Global que ubica a nuestro país en el puesto 105 de 142 países, coloca al nuestro en el deshonroso puesto 135 en calidad de educación primaria.</p> <p>E8. Este fracaso es más escandaloso aun al notar que el Estado tiene recursos en sus manos y no los usa. Durante el 2011, las mencionadas cinco regiones en las que se concentra la pobreza en el Perú solo ejecutaron el 45% y el 64% del dinero proveniente del canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones.</p> <p>E9. ¿Por qué los radicales, entonces, no protestan contra el Estado? Pues, porque entonces estarían a ambos lados de la mesa de reclamos. Santos se comporta como si el gobierno de Cajamarca no hubiese dejado en caja sin gastar la escandalosa cifra de S/.1.230 millones en los últimos cinco años. ¿Cuándo antes tuvo Cajamarca este tamaño de recursos disponibles? Y el señor Mollohuanca prefiere obviar que su municipio no tuvo problemas en devolver S/.66 millones sin ejecutar el año anterior, a pesar de que en su distrito la gente no tiene agua más de tres horas diarias.</p> <p>E10. Es urgente que el presidente Humala, como dijimos ayer, lograr que el Estado llegue a todas las zonas olvidadas. Si no, parafraseando la canción, seguirán los</p> |  | <p>Ver E9. [¿Por qué los radicales, entonces, no protestan contra el Estado? Pues, porque entonces estarían a ambos lados de la mesa de reclamos. Santos se comporta como si el gobierno de Cajamarca no hubiese dejado en caja sin gastar la escandalosa cifra de S/.1.230 millones en los últimos cinco años. ¿Cuándo antes tuvo Cajamarca este tamaño de recursos disponibles? Y el señor Mollohuanca prefiere obviar que su municipio no tuvo problemas en devolver S/.66 millones sin ejecutar el año anterior, a pesar de que en su distrito la gente no tiene agua más de tres horas diarias]</p> <p>Ver E10. [Es urgente que el presidente Humala, como dijimos ayer, lograr que el Estado llegue a todas las zonas olvidadas. Si no, parafraseando la canción, seguirán los Aranas, Santos y Mollohuancas, como siguen las cosas que no tiene mucho sentido]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘violencia legal.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de relativización (Ver E6).</p> |
|--|---|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| Aranas, Santos y Mollohuancas, como siguen las cosas que no tiene mucho sentido.  |  |  |
| <p><b>Sacada:</b><br/>E11. El problema de las zonas más pobres y alejadas es lo poco que ha hecho el Estado para facilitar que lleguen a ellas el comercio y la inversión, y para construir capacidades humanas relevantes.</p> |  |  |

|   |  |  |                  |
|---|--|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 036</b>  |  |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>12/06/2012  | <b>Sección:</b> A - Política   | <b>Página:</b> 5 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Mariella Balbi   |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |  |                  |
| <b>Titular:</b> Cuando no se puede hablar   |  |  |                  |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. Platón, el filósofo griego, plasmó sus conversaciones con Sócrates, su maestr, en un conjunto de reflexiones que se llamaron "Diálogos".<br/>E2. El intercambio de ideas a través del lenguaje es para este pensador un método de conocimiento, un modo de llegar a la esencia de temas fundamentales en la vida humana: la justicia, la virtud, la organización de la sociedad, política, la ciencia, el pensamiento.<br/>E3. A partir de ahí surge la filosofía, según los entendidos, y lo venidero no ha sido más que variaciones menores. En el Perú de hoy lejos estamos de esta útil y práctica manera de conocer las cosas. La palabra diálogo se ha devaluado, no vale un mango, y es interpretada por cada uno de los actores sociales a su guisa y antojo.<br/>E4. El llamado pensamiento radical o ultraizquierdista no cree en el diálogo como forma de solucionar un problema social o de llegar a acuerdos beneficiosos para las partes.<br/>E5. Y esto por una razón fundamental, la ideología que maneja tiene como piedra angular la huelga general indefinida como manera de conquistar el poder.<br/>E6. Cuando esto ocurre y hay un 'chongo' grande en el país que corresponda, se llama a una asamblea constituyente o popular y se empodera un gobierno del pueblo. En la vida diaria se traduce en el uso de la violencia y la protesta de las masas.<br/>E7. Lo ocurrido en Bambamarca, Cajamarca, con radio Onda Popular es la expresión perfecta y clara de lo que es el antidiálogo, la prepotencia y la violencia.<br/>E8. El periodista Óscar Peralta Rojas, propietario de la emisora, fue amenazado telefónicamente por un miembro del Frente de Defensa de Bambamarca por no informar "de manera adecuada" sobre el proyecto Conga.<br/>E9. Por no decir que el agua de las lagunas que se afectarán no es utilizable y tiene excrementos y metales. El martes pasado llegó</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/>- El dirigente del FUDIE aparece representado en un rol manipulador/agitador (ver E12).<br/>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga y Espinar (ver E13).<br/>- La ciudadanía local aparece representado en un rol desinformado (ver E11).<br/>- Encuadres: b, e (negativos)<br/>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto.</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:<br/>Ver E11: [En Espinar es la misma cosa, no hay emisora que informe, se bombardeó a los espinaerenses con una contaminación minera inexistente y que iba a ser monitoreada participativamente]<br/>Ver E12: [El dirigente del Frente de Defensa de Espinar tenía lo que ahora se llama una agenda oculta: el cierre de Xstrata y por razones político-personales]<br/><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza las acciones ilegítimas e ilegales. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.<br/><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación y relativización (Ver E11, E12 y E15).</p> |                  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>a la puerta de radio Onda Popular una turba, con intención de destruir todo. Afortunadamente le cerraron el paso. El sábado le cortaron la luz tal como se lo habían anunciado.</p> <p>E10. Si alguien en nuestro complicado país puede dialogar con estos 'frentistas', pues se lleva el premio del millón. Esta acción sería impensable en Lima, en provincias abunda y la indiferencia del centralismo también. Allá tienes que ser macho y resistir o claudicar por supervivencia.</p> <p>E11. En Espinar es la misma cosa, no hay emisora que informe, se bombardeó a los espinaerenses con una contaminación minera inexistente y que iba a ser monitoreada participativamente.</p> <p>E12. El dirigente del Frente de Defensa de Espinar tenía lo que ahora se llama una agenda oculta: el cierre de Xstrata y por razones político-personales.</p> <p>E13. En ambos casos se viene dialogando: en Cajamarca hay un estudio de los impactos de Conga, en Espinar el diálogo se dio por lo menos un mes antes.</p> <p>E14. La pregunta de si se puede dialogar o antelarse en estas circunstancias cae de madura, ¿sobre qué y cómo?</p> <p><b>Resultado:</b><br/> <b>PREVENIR INFORMANDO</b><br/> <b>Tal vez sea la única manera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E15. Si hay una antelación frente a los conflictos sociales y esta es respaldada en actas múltiples, habrá que mostrarlas en cuanto el frente respectivo convoque al paro. Se debe instruir a todos sobre la contaminación, sobre la llamada agenda oculta de quienes protestan.</li> </ul> <p><b>ESPINAR AL RITMO DE CONGA</b><br/> <b>Un futuro incierto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E16. En Espinar el diálogo no está fácil. Convencer a una dirigencia que quiere la salida de Xstrata para que se efectúe el monitoreo ambiental participativo es algo iluso. Los alcaldes distritales que puedan estar a favor sin duda se encuentran amenazados y aterrados.</li> </ul> |  |  |
|--|---|--|

|  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 037</b>   |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>12/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Regiones  | <b>Página:</b> 12 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Lorenzo de La Puente Abogado ambiental y de recursos naturales</i> |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> OPINIÓN   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Necesaria seriedad   |  |   |                   |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. En materia ambiental, las acciones siempre deben sustentarse en la ciencia. Por lo tanto, el Plan Integrado y Participativo de Intervención Sanitaria y Ambiental de Espinar deberá ser | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se menciona que hay "gente que genera conflictos contra las empresas mineras. Personas que no escuchan argumentos científicos porque viven del | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b>                      |                   |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>llevado a cabo con la metodología y el tiempo suficientes para obtener conclusiones científicamente ciertas.</p> <p>E2. De ser así, la intervención del Ministerio del Ambiente, el Gobierno Regional del Cusco, la Dirección General de Salud, la Autoridad Nacional del Agua y otras entidades públicas ayudará a solucionar el actual conflicto.</p> <p>E3. Sin embargo, si estas entidades se apresuran, afectando la rigurosidad científica de las medidas, el plan integrado y participativo será un elemento más del conflicto y no un medio para su solución.</p> <p>E4. Con los argumentos científicos obtenidos, el Estado deberá actuar y dialogar con la población. Tendrá que, inteligentemente, tender puentes que llevan a amortiguar las tensiones en Espinar.</p> <p>E5. Sin embargo, los beneficios del diálogo solo se ven si quienes participan en él lo hacen de buena fe. Hoy el Estado sabe que en el Perú parece haber gente que genera conflictos contra las empresas mineras. Personas que no escuchan argumentos científicos porque viven del conflicto que ellos procuran generar y mantener con intereses personales. Para estas personas, pues, no servirá el plan integrado; para ellas, el Estado deberá tomar otro curso de acción.</p> | <p>conflicto que ellos procuran generar y mantener con intereses personales".</p> <p>- No se menciona actor en específico. Pero se podría deducir que se refiere al FUDIE, al alcalde</p> <p>- El Gob. Nac. aparece asociado al diálogo, pero este se ve condicionado por la gente</p> <p>- Encuadres: b, d, e (negativos), h (neutro)</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto.</p> | <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia agencia, predicación y selección léxica:</p> <p>Ver E5: [Sin embargo, los beneficios del diálogo solo se ven si quienes participan en él lo hacen de buena fe. Hoy el Estado sabe que en el Perú parece haber gente que genera conflictos contra las empresas mineras. Personas que no escuchan argumentos científicos porque viven del conflicto que ellos procuran generar y mantener con intereses personales. Para estas personas, pues, no servirá el plan integrado; para ellas, el Estado deberá tomar otro curso de acción]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza las acciones ilegítimas y legales. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'violencia legal.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E5).</p> |
|---|---|--|

|   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 038</b>  |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>12/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 22 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Rompiendo el contrato social  |  |   |                   |
| <b>Bajada:</b> No es autoritario usar la fuerza para reprimir la delincuencia.  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Autoritario. Ese es el calificativo que varios políticos y analistas vienen utilizando para describir al gobierno y, en particular, a la actuación del primer ministro frente a los distintos disturbios sociales de los últimos meses. Incluso, debió a que en algunos casos se envió a las fuerzas del orden a controlar a los manifestantes, hay quienes acusan al señor Valdés de repetir actitudes propias del fujimorismo y al señor Humala de querer criminalizar las protestas. El presidente, en respuesta, afirmó ayer que "lo que se está haciendo es defender el Estado de derecho".</p> <p>E2. ¿Cuál es la línea que separa a una democracia que utiliza la fuerza legítimamente de una tiranía que abusa del poder?</p> <p>E3. Para dibujar esa línea imagine lo siguiente. Un delincuente entra por la noche en su casa.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- Se homogeniza el conflicto de Conga con el de Espinar (ver E1).</p> <p>- El Gob. Nacional aparece representado como defensor del orden y del est. de derecho.</p> <p>- Encuadres: e (negativo)</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto.</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E11: [El Estado se encuentra justificado – y obligado por ley – para utilizar la fuerza para proteger a sus ciudadanos]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia intertextual:</p> |                   |

Usted llama a la policía y ella, al entender que es la única manera de protegerlo, utiliza la fuerza para reducir al enemigo. ¿Diría que el oficial actuó autoritariamente? ¿Se violaron acaso los derechos del criminal? No, y por una sencilla razón: el Estado se encuentra justificado – y obligado por ley – para utilizar la fuerza con la finalidad de proteger a sus ciudadanos. Cuando lo hace es solo un agente que reacciona en legítima defensa de otra persona.

E4. Usar la fuerza, por lo tanto, no es de ninguna manera sinónimo de ser autoritario.

E5. Es bajo este parámetro que se debería analizar si la actitud del gobierno frente a los levantamientos en Cajamarca y Espinar merecen el calificativo de autoritario. Y es que, si bien los ciudadanos tienen el derecho constitucional de expresar sus opiniones en una manifestación, ese derecho termina ahí donde empiezan las libertades ajenas. Una protesta que no es pacífica y que pone en riesgo las vidas o la propiedad de otros deja de ser un ejercicio de libertad de expresión y se convierte en nada más que en abierta delincuencia. No creamos, pues, que la fuerza estatal es solo legítima frente a sujetos con pasamontañas y metralletas.

E6. ¿Los grupos que protestaban en Cajamarca se asemejaban más a una banda de violentos delincuentes o a una concentración de pacíficos manifestantes? Remitámonos a los hechos: secuestraron, prácticamente, a la ciudad entera bloqueando sus carreteras. Impidieron a todos los cajamarquinos abrir sus negocios y transitar seguramente por la ciudad. Y, finalmente, circularon volantes que incitaban a atacar autoridades, destruir vehículos e incendiar grifos. Vaya pacífica manifestación.

E7. ¿Qué sucedió, por su lado, con quienes protestaban en Espinar? Ahí, la situación fue todavía más grave: incendiaron el local de la fundación de la minera, secuestraron al fiscal luego de destruir su camioneta y tomaron vehículos de la municipalidad para transportar bombas molotov. Los hechos hablan por sí mismos.

E8. Hay quienes dicen, sin embargo, que el error del gobierno en estas circunstancias es que, pudiendo resolver los problemas a través del diálogo, prefirió enviar a las fuerzas del orden. No obstante, ¿qué pensaríamos del policía que quiere dialogar con el pirómano que encuentra a punto de prender fuego a nuestra casa? Nadie discute que el diálogo sea parte esencial de una democracia. Pero quienes se valen de métodos antidemocráticos para tratar de conseguir sus fines son, precisamente, aquellos que cierran cualquier posibilidad de lograr una salida conversada. .

E9. No perdamos de vista, por último, que a menudo quienes tienen debilidad por regímenes dictatoriales suelen justificar la necesidad de un “hombre fuerte” que concentre el poder en la pretendida incapacidad del sistema democrático para controlar desmanes sociales de los años 90 nos lo deberían haber

Ver E7: [¿Qué sucedió, por su lado, con quienes protestaban en Espinar? Ahí, la situación fue todavía más grave: incendiaron el local de la fundación de la minera, secuestraron al fiscal luego de destruir su camioneta y tomaron vehículos de la municipalidad para transportar bombas molotov. Los hechos hablan por sí mismos]

De otra manera, se desenfatisa lo positivo del Otro a través de la estrategia de conectores de contraste:

Ver E10: [En nuestro país, después de tantas dictaduras sin duda pocas cosas deberían asustarnos más que el uso abusivo del poder estatal. Pero un gobierno que no usa la fuerza razonable ahí donde debería olvidar la principal razón por la que firmó el contrato social que lo creó: evitar que unos violen los derechos de otros]

#### **Criminalización (Legalidad y Legitimidad)**

En la noticia, se enfatiza las acciones ilegítimas e ilegales. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.

#### **Estrategias discursivas:**

Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver Bajada, E1, E4, E9, E11).

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>enseñado. Por eso, cuando el gobierno no demuestra autoridad para proteger legítimamente los derechos de los ciudadanos, siembra la excusa que explotan luego los grupos totalitarios y de corte fascista para quebrar la democracia.</p> <p>E10. En nuestro país, después de tantas dictaduras sin duda pocas cosas deberían asustarnos más que el uso abusivo del poder estatal. Pero un gobierno que no usa la fuerza razonable ahí donde debería olvidar la principal razón por la que firmó el contrato social que lo creó: evitar que unos violen los derechos de otros.</p> <p><b>Sacada:</b><br/><b>DEFENSA LEGÍTIMA</b></p> <p>E11. El Estado se encuentra justificado – y obligado por ley – para utilizar la fuerza para proteger a sus ciudadanos.</p> |  |  |
|---|--|--|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 039</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>12/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 22 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Rossana Echeandía - Periodista  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> NI TABÚ INTOCABLE NI FUENTE DE LA QUE SE PUEDA ABUSAR   |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Una auténtica lucha por el medio ambiente  |   |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. La manera en que nos aproximamos al tema del medio ambiente necesita ser revisada. En los últimos meses, los innumerables conflictos en distintos lugares de nuestro país revelan la urgencia de este asunto. Lo que está ocurriendo debe sacudarnos y cuestionarnos respecto a qué estamos haciendo para recuperar la armonía que debería existir en la correcta explotación de los bienes que encontramos en la naturaleza y la justicia en el uso de sus frutos.</p> <p>E2. En estos días, la confrontación se ha hecho tan extrema que hace temer la incapacidad de un diálogo verdadero que permita ver las cosas con más objetividad, sin el interés político que casi exclusivamente parece importar a un lado, así como el interés económico que casi exclusivamente parece importar al otro.</p> <p>E3. En esta reflexión, antes que cualquier otra consideración debe recordarse que la persona, el ser humano, está primero. Es por eso que la ecología humana es urgente. El hombre no debe ser entendido como un enemigo de la naturaleza. Por el contrario, debe ser el responsable administrador de un bien que, por más inmenso que parezca, es limitado. Su obligación es adoptar estilos de vida que respeten y protejan la naturaleza, al mismo tiempo que permitan tomar de ella lo que sea intocable o, en el otro, una fuente de la que se pueda abusar. Ella, sin embargo, tiene sus propias estructuras y corresponde al hombre descubrir las orientaciones que se deben seguir para guardarla y cultivarla a fin de lograr el verdadero desarrollo. Una administración responsable de la naturaleza debe cuidarla y</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga con Espinar (ver E6).</li> <li>- Se invisibiliza las demandas de la ciudadanía, ya que se resalta interés político de parte un actor en el conflicto (no específica - podría deducirse que la autoridad local) y un interés económico de la otra parte (que podría suponerse de la empresa minera)</li> <li>- Encuadres: b (negativo)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |                   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>hacerla productiva valiéndose de métodos y tecnologías avanzadas que le permitan atender dignamente a quienes la habitan. Esto, se supone, es lo que deben hacer la ciencia y la tecnología, los empresarios y las autoridades políticas y, en última instancia, cada persona de acuerdo con su propio estilo de vida.</p> <p>E4. Por eso conviene hablar de una ecología humana, pues la manera como el hombre se trata a sí mismo influye inevitablemente en cómo trata a la naturaleza, y viceversa. Eso nos lleva a la necesidad de que la sociedad en su conjunto revise su estilo de vida, el cual en muchas partes del mundo tiende a un hedonismo y un consumismo que causan serios daños al medio ambiente de manera cotidiana.</p> <p>E5. No basta, pues, defender la tierra, el agua y el aire que son de todos y que hoy más que nunca están tan integrados a la dinámica social y cultural; ante todo hay que defender al hombre contra la destrucción de sí mismo. En eso debe consistir una ecología del hombre bien entendida, en la que el problema decisivo es la capacidad moral global de la sociedad.</p> <p>E6. Es preciso resolver los conflictos de Conga y Espinar, pero para que eso sea posible, al mismo tiempo es urgente también resolver los 'congas' y 'espinares' de nuestros propios estilos de vida.</p> |  |  |
|--|--|--|

|  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 040</b>   |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>12/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 22 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Monroy Gálvez - Abogado  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> LOS AVATARES DE ESPINAR Y SU ALCALDE  |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> La insoportable levedad del sistema judicial   |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Las salas supremas nacionales están formadas por cinco jueces. Desde el siglo XIX toman decisión cuando por lo menos cuatro están de acuerdo. Un viernes de 1994, en plena década de la infamia, una sala suprema discutía (contienda de competencia) si el fuero civil o militar debía juzgar un crimen ejecutado por militares. La votación estaba tres a dos a favor del fuero militar. Por eso se nombró un nuevo juez para definir (4/2) o, si su voto mantenía la indecisión (3/3). Llamar a otro.</p> <p>E2. Al poder protervo le seducía el fuero militar y sabía que los dos jueces que por ley intervenirían no “estaban en venta”. Entonces el sábado el diario oficial publicó una ley: las contiendas de competencia en la Corte Suprema se resuelven solo con tres votos. Así, desde el lunes el caso y los que ocurrieran hasta julio de 1995 irían al fuero militar.</p> <p>E3. Es obvio que la ley fue una aberración jurídica y que lo descrito jamás debe repetirse. Afectar la competencia de un proceso en trámite es absolutamente inconstitucional. Se viola un derecho – arrancado hace ocho siglos a un rey miserable llamado Juan sin Tierra –</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El autor critica y califica de inconstitucional e injusto las medidas tomadas por jueces y fiscales (ALIADOS DEL NOSOTROS) de trasladar al alcalde de Cusco a Ica alegando como motivo 'el orden público'.</li> <li>- Se visibiliza la demanda de la ciudadanía: protesta por contaminación.</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representando como negligente.</li> <li>- Encuadres: b(negativo), c, d</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |                   |

que hoy conforma la esencia de los derechos ciudadanos en una sociedad democrática.

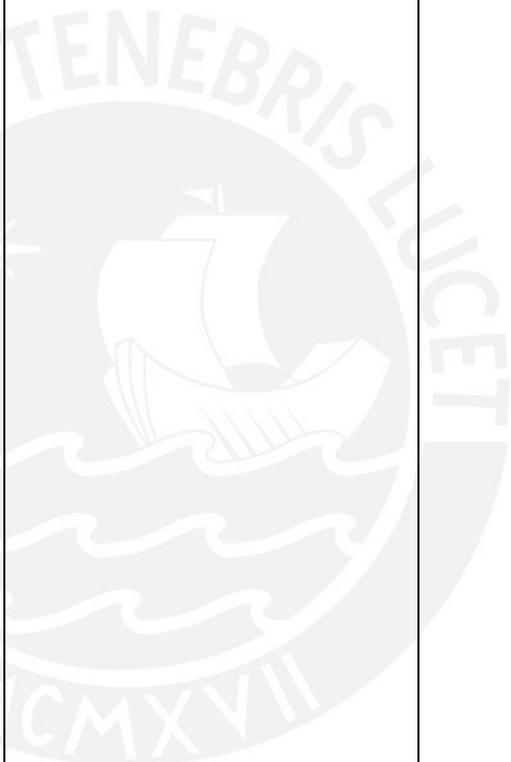
E4. Los artículos 39 al 41 del Código Procesal Penal permiten “transferir” la competencia – cambiar de juez – por razones de “orden público”. Usando estos artículos se ha trasladado a Ica al alcalde de Espinar. La decisión es legal, pero, también, groseramente inconstitucional. Padece lo que Ferrajoli llama invalidez sustancial. Los derechos fundamentales (el derecho al juez predeterminado por la ley es) no pueden jamás ser limitados o alterados por una ley ordinaria como el código citado. Cuando se permiten las excepciones, todo el entramado de protección de los derechos del ciudadano no se resquebraja porque, en la práctica, qué es “orden público” lo decide quien puede.

E5. No sería constitucional ni justo que quienes ocultaron los informes sobre los daños producidos por las pozas de relave averiadas sean juzgados en Espinar. Sería digno, en cambio, que el Estado reconozca que el origen del problema se debe a un compromiso negligente y punible de funcionarios públicos que, por razones a investigarse, escamotearon los reclamos del pueblo. Es fácil reclamar que se reprima la violencia, pero cuesta exigirnos descubrir el origen del conflicto y ser sensibles a su significado social.

E6. Fermín Espinoza fue al pueblo a denunciar al juez los abusos de la empresa minera contra su comunidad. Varios días en el juzgado sin que nadie lo atienda – ni siquiera lo mire – le hicieron descubrir algo maravilloso: ¡era invisible!

E7. Cuánto de Garabombo, el inmortal personaje de Scorza, tienen quienes salen a reclamar sus derechos porque el Estado “no los quiere ver”.

E8. Es lamentable el rol del sistema judicial en el conflicto. Los jueces y fiscales, de espaldas a su comunidad, parecen los capangas de un orden económico que considera al Estado solo su guardián. Arnulfo Romero, el obispo a quien el Papa se negó a recibir días antes que lo asesinaran, decía que el derecho penal es como la víbora: solo muerde a los descalzos.



| FICHA DE ANÁLISIS N°: 041  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>13/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 16 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>   |                   |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> No hay democracia sin ley  |  |   |                   |
| <b>Bajada:</b> Los gobiernos regionales también necesitan frenos y contrapesos.  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. El Perú pasó del control férreo y personalista del poder en los noventa, a la descentralización precipitada y sin partidos en los 2000. Hemos pasado de un extremo a otro, y no cabe duda de que sería recomendable buscar un punto medio antes de que terminemos regresando al extremo autoritario. Y ese punto medio es el del poder de la ley, que es la esencia de la democracia. La sensación actual es que la ley es cada vez menos capaz de contener los desbordes de la conflictividad social y política, de la delincuencia y de la informalidad.</p> <p>E2. La descentralización ha entregado casi todas las competencias sectoriales y el 70% de los recursos de inversión a los gobiernos subnacionales, pero no ha establecido mecanismos claros de control político y administrativo para los casos de incapacidad de gestión o desobediencia a las normas nacionales.</p> <p>E3. En nuestro país ocurre que un presidente regional o un alcalde pueden rebelarse abiertamente contra una disposición legal y administrativa del gobierno nacional violando el artículo 43 de la Constitución, que señala que el Estado es uno e indivisible y su gobierno es unitario, sin que haya manera de sancionarlos o inhabilitarlos.</p> <p>E4. En el mundo no hay sistemas tan laxos como el peruano. En el modelo italiano, por ejemplo, toda ley regional aprobada debe ser comunicada al Comisario del Gobierno para que el Gobierno Nacional se pronuncie en 30 días. Si no hay observaciones, el Comisario da el visto bueno a la ley y esta puede ser promulgada. Si, por el contrario, el Gobierno Nacional cuestiona la ley regional, es reenviada de nuevo al respectivo consejo regional para su reelaboración.</p> <p>E5. En el Perú, el gobierno puede interponer demandas de inconstitucionalidad contra ordenanzas regionales, pero en España, por ejemplo, tal impugnación produce automáticamente la suspensión de la disposición o resolución recurrida – una suerte de “medida cautelar” automática – hasta que se resuelve el fondo.</p> <p>E6. Pero, ¿qué hacer cuando la autoridad regional, además, dirige una movilización política contra disposiciones que corresponden al Gobierno nacional, atentando contra el artículo 43 de la Carta Magna? En Argentina la Constitución permite que en situaciones graves que puedan afectar la unidad nacional, el Gobierno nacional pueda disponer la “intervención” de la respectiva provincia con</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- Se justifica los traslados de los procesados como el alcalde a Ica en una editorial que más aborda los problemas ocasionados por la descentralización.</p> <p>- Encuadres: -</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza la violencia de las protestas en Espinar). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘Violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E1, E3, E8).</p> |                   |

la finalidad de evitar que se produzcan situaciones que afecten gravemente al país.

E7. Pero en nuestro país, frente a eso, la democracia peruana está inerme. No obstante, el Congreso ha empezado a tocar el tema. La bancada de Alianza por el Gran Cambio (Javier Bedoya y Juan Carlos Eguren) ha presentado un proyecto legislativo que agrega una causal de vacancia en la ley de gobiernos regionales: cuando se aprueben normas que resulten contrarias a precedentes o sentencias del Tribunal Constitucional en materia de competencias de los organismos públicos. Javier Velásquez Quesquén, por su lado, ha preparado uno que incorpora a los presidentes regionales como altos funcionarios del Estado según el artículo 99 de la Constitución, de tal manera que serían pasibles del juicio político y antejuicio constitucional. Hay quienes piensan, más bien, en una fórmula más sencilla: que dichas autoridades puedan ser vacadas por el Jurado Nacional de Elecciones a solicitud del Congreso, del Ejecutivo o del Ministerio Público, con un pedido debidamente fundamentado. Como fuere, es un tema que debe ser ampliamente debatido y normado de manera equilibrada, de defender la gobernabilidad en una democracia que está recién construyéndose.

E8. Es interesante que los poderes del Estado empiecen a manifestar voluntad de recomponer la autoridad del Estado de derecho. El Poder Judicial, por ejemplo, tomó la acertada decisión de trasladar a Lambayeque e Ica la sede de los procesos a los involucrados en los actos de violencia acacidos en Cajamarca y Espinar. El Ejecutivo declaró la guerra a la minería ilegal aunque con retrocesos. Quizá estemos viendo un punto de inflexión institucional que permita empezar a sostener la entropía y reducir el número de conflictos que aumenta mes a mes en una corriente que no hace sino alimentarse a sí mismo.

**Sacada:**

**SIN EFECTO**

E9. La sensación actual es que la ley es cada vez menos capaz de contener la conflictividad social.

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 042   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>13/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 16 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Hugo Guerra - Periodista  |                   |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |  |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> LA PAZ SOCIAL DEBE SER LA PRIORIDAD.   |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> Controlemos el radicalismo  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Gran parte de los conflictos sociales en curso son reflejo de dos complicados procesos de fondo: la guerra redistributiva y la guerra política.</p> <p>E2. La redistribución violenta es un fenómeno clásico en naciones con economías emergentes y estructuras territoriales deficientemente reguladas. Aquí, el 'boom' de los ingresos mineros acarrea la lucha por el canon y el intento sistémico de extorsión a las empresas, dentro de un esquema alentado por el radicalismo. Correlativamente, crisis como las de Conga y Espinar se producen en medio de un necio procesos de descentralización por el cual tenemos 25 regiones superpuestas en los departamentos, y con algunos gobiernos que alientan pretensiones autonomistas poniendo en riesgo a la república unitaria.</p> <p>E3. Es cierto que en nuestro país prevalecen serios problemas de inequidad, injusticia, exclusión y polarización de la riqueza. También es cierto que el Estado debe retomar con mayor eficiencia su rol concertador y supervisor de las actividades extractivas. Sin embargo, la superación de esas deficiencias tiene dos vías posibles: la democrática-gradualista y la revolucionaria-violenta.</p> <p>E4. Humala, al margen de sus excesos en la oferta electoral, optó por el gradualismo contenido en la hoja de ruta y, frente a eso, ahora se subvierte la izquierda radical que oportunamente se había subido al carro nacionalista. El extremismo encabezado por ex senderistas y emerretistas como Santos y Sandoval forma parte de la guerra política que secundan los disidentes de Gana Perú. Y a ellos se suman personajes especialmente peligrosos como el cura Arana que, en alianza con ONG extranjeras antimineras, coordina en el ámbito nacional enfrentamientos sangrientos como el encabezado por el alcalde Mollohuanca. El fin último es la toma del poder, y eso pasa por tratar de abortar el modelo político-económico prevalente para reemplazarlo por formas de obsoleto neomarxismo.</p> <p>E5. La guerra política también se está librando en el exterior, especialmente en el sistema interamericano de DD.HH. Allí el Estado es denunciado por presunta "criminalización de la protesta popular", al extremismo asociado a ONGs que desnaturalizan la defensa de los derechos de los peruanos, como Aprodéh y la CNDHH. Su interés es impedir que la policía y los</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga y Espinar (Ver E2, E4).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en un rol propositivo como ente protector (Ver E3, E5, E6)</li> <li>- La izquierda parece representada de manera negativa en un rol agresivo y asociada al terrorismo (Ver E4).</li> <li>- ONG extranjeras aparecen representadas de manera negativa en un rol manipulador (Ver E4).</li> <li>- Esta acción se asocia a determinadas palabras como 'antimineras', 'enfrentamientos sangrientos'.</li> <li>- También, aparece representada de manera negativa en un rol extremista (Ver E5).</li> <li>- La autoridad local aparece representada de manera negativa en un rol agresor (Ver E2, E4, E6).</li> <li>- Se relativiza la denuncia por criminalización de la protesta ejecutada por el Gobierno Nacional (Ver E5).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e, f (negativos).</li> <li>- No hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es incoherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b> En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E6: [En esta disyuntiva el <b>Gobierno (arg. agente) no puede seguir (pred.) el diálogo con los radicales, pero tampoco puede optar solo por la represión. Así, está obligado, primero, a mantener (pred.) la autoridad y ampliar (pred.) el estado de emergencia hasta (arg.) restablecer (pred.) el orden constitucional, al tiempo de auditar económica y funcionalmente a las ONG, organizaciones políticas y frentes que afectan a las fuerzas auténticamente democráticas para concertar de inmediato un cambio profundo del esquema regionalizador (arg.)</b>. Entendámoslo de una vez: ahora tenemos que afrontar un período tenso y delicado, pero de no actuar más violencia y a mediano plazo tendremos que afrontar graves tendencias de separatismo territorial]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza las acciones que colocan a la ciudadanía y autoridades locales en un rol agresor y autoritario (Ver E19 y E21). Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E1, E2, E5).</p> |                   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>militares intervengan enérgicamente en el control del orden interno.</p> <p>E6. En esta disyuntiva el Gobierno no puede seguir el diálogo con los radicales, pero tampoco puede optar solo por la represión. Así, está obligado, primero, a mantener la autoridad y ampliar el estado de emergencia hasta restablecer el orden constitucional, al tiempo de auditar económica y funcionalmente a las ONG, organizaciones políticas y frentes que afectan a las fuerzas auténticamente democráticas para concertar de inmediato un cambio profundo del esquema regionalizador. Entendámoslo de una vez: ahora tenemos que afrontar un período tenso y delicado, pero de no actuar más violencia y a mediano plazo tendremos que afrontar graves tendencias de separatismo territorial.</p> |  |  |
|--|--|--|

|   |  |   |                   |
|---|--|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 043</b>  |  |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>13/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 17 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Henry Pease - Sociólogo</i>  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                   |
| <b>Antetítulo:</b> EL INTERCAMBIO DE IDEAS ES LA BASE DE LA DEMOCRACIA  |  |   |                   |
| <b>Titular:</b> No hay diálogo  |  |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. No es posible el diálogo si al interlocutor lo amenazamos con una pistola en la sien para que diga sí a lo que queremos. Así veo lo que el Gobierno llama “diálogo” en Espinar amenaza en convertirse en una “política” a seguir en todas partes.</p> <p>E2. Esta práctica se dio en Conga y se ha radicalizado sin evaluar sus magros resultados. No se puede criminalizar la acción de oposición, y los que se rasgan las vestiduras clamando al cielo por la politización de los problemas ambientales o por que los políticos de una región tengan aspiraciones electorales, olvidan que la “libertad de acción política” es uno de los cuatro principios universales que toda democracia o gobierno representativo.</p> <p>E3. La política y la justicia tienen tiempos distintos, y cuando en medio de una confrontación política interviene la justicia contra una de las partes podemos estar seguros de que la 1era parte, que hoy es el Gobierno, ha manipulado la acción fiscal o judicial. Aprendí desde niño que “el que la hace la paga”. No tengo duda de que cualquier autoridad que coja fondos públicos para apoyar una movilización popular o una acción de violencia, violando la ley, debe ser juzgada. Pero la justicia no llega en el momento de la lucha o el diálogo para superar la crisis, sino bastante después, salvo delito flagrante. No vale, por supuesto, que en el diálogo se pacte que no se denunciará tal acción judicialmente: es una obligación si se presume delito y el</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional (fiscal de la Nación) aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E3).</li> <li>- Además, aparece en oposición al diálogo (Ver E1 y E2).</li> <li>- También (Fiscal de la Nación), aparece representado de manera negativa en el rol de fracasado (Ver E4, E5, E6).</li> <li>- Asimismo, aparece representado de manera negativa en un rol autoritario (Ver E7).</li> <li>- El Presidente Regional de Cajamarca (Santos) aparece representado de manera negativa en un rol incitador (Ver E7).</li> <li>- Encuadres: c, e, g (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b> NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b> NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b> No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |                   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Poder Ejecutivo no puede comprometerse a impedirlo ni meterse en ello.</p> <p>E4. Pero un fiscal de la Nación que es incapaz de exigir públicamente al Gobierno la protección policial que requieren los fiscales y, a cambio, sostiene que es preferible llevar a un ciudadano a otra región – sacándolo de su juez natural – por miedo a que el pueblo capture a los fiscales no está en condiciones de ser el titular de la acción penal.</p> <p>E5. Es evidente que tampoco hay diálogo entre el presidente y los congresistas que él propuso a los electores. A estos, que no son sus subordinados como los ministros, ya comenzó a perderlos. Hay ruptura en Gana Perú, que era una alianza y dejó de serla, pero ¿qué es el Partido Nacionalista? Porque un partido político, aunque esté inscrito, no funciona si solo existe un caudillo con un entorno que simplemente lo obedece. ¿Alguien ha visto instancias o estructuras que dialogue, debatan y se pronuncien?</p> <p>E6. El Gobierno se desgasta, aunque las encuestas muestren una importante aprobación presidencial. No debe confundirse opinión pública con participación y apoyo popular. Crecen los desilusionados y los que tienen “sangre en el ojo” por haber sido maltratados o ninguneados. No llegamos al primer año y faltan cuatro. Se frotran las manos los que creen ganar con esto, quienes no votaron por Humala ni en la primera ni en la segunda vuelta pero gobiernan unos y aspiran a hacerlos otros. ¿Y pondrán las renuncias al Gobierno en manos de los que perdieron? Creo que el Gobierno ya estaba ubicado en ese campo antes de ellas. Para probarlo basta comparar cómo se enfrentan los conflictos sociales hoy y en el gobierno anterior y quizá también contar los muertos de ambos antes del primer año.</p> <p>E7. Y ahora el presidente regional de Cajamarca pide al pueblo que saque al presidente Humala y el oficialismo quiere criminalizarlo por delito de rebelión. Se hace evidente que sin diálogo no hay democracia posible, pero el premier dice que faltan técnicos para hacerlo. Vuelve al discurso antipolítico propio del fujimorato, pero el diálogo es la tarea de los políticos en democracia. Lo que se está haciendo desde ambos extremos la pone en peligro.</p> <p><b>Sacada:</b><br/><b>DIÁLOGO INTERNO</b></p> <p>E8. Un partido político no funciona si solo existe un caudillo con un entorno que simplemente lo obedece.</p> |  |  |
|---|--|--|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 044   |   |   |
|---|---|---|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |   |   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>14/06/2012   | <b>Sección:</b> A – <b>Página:</b> 12<br>Regiones   |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Rolando Luque (Adjunto para la Prevención de Conflictos, Defensoría del Pueblo)</i>  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |   |   |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS   |   |   |
| <b>Titular:</b> Espinar merece un diálogo franco  |   |   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. El proceso de diálogo para atender las demandas de Espinar debe tener su propio curso y no tiene por qué depender ni interferir en las investigaciones judiciales sobre los hechos de violencia ocurridos hace dos semanas. Una cosa son los presuntos problemas ambientales o la expectativa de renegociar el convenio marco y otra la responsabilidad penal.</p> <p>E2. En ese escenario lo que se espera es que se convoque a las autoridades y dirigentes representativos de Espinar (incluido su alcalde) que estén efectivamente comprometidos con el diálogo y la solución pacífica y colaborativa de los problemas, para iniciar un intercambio amplio y transparente de la información sobre el posible daño ambiental, los procedimientos que la empresa emplea en sus operaciones, la aclaración sobre el contenido y alcance de los informes del Ministerio de Salud que sirvieron de sustento a las denuncias presentadas.</p> <p>E3. En esta parte, el acuerdo básico para avanzar sostenidamente es respecto a la metodología por utilizarse para evaluar de manera integral la zona de influencia del proyecto, tomar las muestras necesarias para su análisis, y determinar de manera absolutamente técnica su hay contaminación y cuál es la fuente. Este mecanismo debe estar garantizado por la solvencia profesional de los técnicos del Estado, pero sobre todo por la participación activa y vigilante de representantes de la sociedad y de las autoridades regionales y locales.</p> <p>E4. En cuanto al convenio marco, la empresa y los representantes de Espinar deben hacer un ejercicio franco y realista sobre los posibles nuevos términos del convenio, sin olvidar que ya en el 2003 fueron capaces de entenderse y de darle estabilidad a su relación y tranquilidad a la población.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las autoridades locales y la empresa aparecen representados de manera neutral.</li> <li>- Encuadres: b, c, g (positivo).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 045   |  |  |                  |
|---|--|--|------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |  |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>15/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 4 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Fernando Toledo Aburúa (Director del Instituto Peruano de Tecnología, Innovación y Gestión)</i>   |                  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |  |  |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS   |  |  |                  |
| <b>Titular:</b> Se deben seguir otros ejemplos  |  |  |                  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Una eventual reanudación del diálogo en Espinar pasa por determinar qué hace cada parte negociadora en la agenda de desarrollo.<br>E2. Deben existir compromisos concretos y a partir de eso veremos si el alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, esta vez sí cumple, porque necesita trabajar para el desarrollo de la gente. La minera Xstrata, a su vez, seguirá invirtiendo en lo que le corresponde con los diversos instrumentos que existen, los cuales son: obras por impuestos o fondos voluntarios, parte de una serie de proyectos útiles en ese corredor minero que va desde Tintaya hasta Las Bambas y que no se pueden realizar sin el apoyo de la autoridad.<br>E3. La agenda de desarrollo en Espinar pasa por dos cosas: Primero, mejorar la infraestructura de las necesidades de la gente en la zona, que implica mejorar las carreteras, la cobertura de salud, la educación, agua potable. Y por otro lado, mejorar la productividad de los agricultores. Esto es lo que se debe impulsar, aclarando que Espinar no puede permanecer en ese nivel de pobreza con la cantidad de dinero que existe para invertir y la minería Xstrata siempre tuvo una buena comunicación con las comunidades campesinas.<br>E4. Se debe buscar el modelo de otras regiones en las que las autoridades locales no solo participan, sino que impulsan proyectos de empresas que sirven para sus sectores y generan desarrollo, tal como ocurre en Moquegua, Ica o Arequipa, por ejemplo, donde su presidente, Juan Manuel Guillén, tiene un origen ideológico izquierdista, pero ha evolucionado y se ha dado cuenta que la inversión significa desarrollo. | <b>Cuantitativo:</b><br>- La autoridad local aparece representada de manera negativa como irresponsable (Ver E2, E4).<br>- La empresa aparece representada de manera positiva en un rol responsable (ver E3).<br>- El desarrollo aparece representado como dependiente de la inversión privada (Ver E4).<br>- La agricultura aparece como parte de la agenda de desarrollo de Espinar (ver E3).<br>- La izquierda parece representada de manera negativa en un rol como opuesta al desarrollo (Ver E4).<br>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).<br>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente. | <b>Cualitativo:</b><br><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E3: [(...) Esto es lo que se debe impulsar, aclarando que Espinar no puede permanecer en ese nivel de pobreza con la cantidad de dinero que existe para invertir <u>y la minería Xstrata siempre tuvo una buena comunicación con las comunidades campesinas</u> ].<br>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E2: [Deben existir compromisos concretos y a partir de eso veremos si el alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, <u>esta vez sí cumple, porque necesita trabajar para el desarrollo de la gente.</u> (...)]<br><br><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br>NO APLICA.<br><br><b>Estrategias discursivas:</b><br>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E3). |                  |

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 046  |   |  |                  |
|--|---|--|------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL   |   |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>15/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 5 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Jaime De Althaus Guarderas - Periodista</i>   |                  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO   |   |  |                  |
| <b>Titular:</b> Aplicar la ley para aplacar la violencia   |   |  |                  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. En un agudo artículo, Carlos Meléndez sostiene que en el Perú hay una polarización ideológica reciente entre los que defienden el modelo – que exigen | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se justifica la represión policial y la detención de autoridad local, alcalde Mollohuanca (Ver E2, E3). | <b>Cualitativo:</b><br><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de |                  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>represión -, y los que movilizan los insatisfechos para pedir el cambio del modelo. Martín Tanaka advierte, también, que hemos ingresado a un círculo vicioso de mayor represión-mayor radicalismo y viceversa. ¿La solución? Retornar al centro, llamar nuevamente a la izquierda, desarticular a los actores polarizantes (los represores y los extremistas).</p> <p>E2. Es cierto que la intransigencia se alimenta a sí misma y que la violencia engendra violencia. Pero solo cuando se trata de acciones o reacciones ontológicamente similares. No es lo mismo, por ejemplo, reprimir arbitrariamente, que aplicar la ley. O impedir una manifestación pública que castigar el bloqueo de una carretera o el cierre forzado de un mercado o un colegio. O apresar a alguien por sus ideas que detenerlo por cometer un delito.</p> <p>E3. En ese sentido, ya desde Durkheim sabemos que aplicar el castigo de la ley tiene el efecto no de provocar más violencia sino, por el contrario, de aplacarla, en la medida en que repara una agresión cometida por el infractor.</p> <p>E4. Es lo que pasó en Cajamarca cuando se implantó el estado de emergencia: la situación se calmó; la gente, oprimida por los bloqueos, carestías y restricciones impuestas, se vio aliviada. Aquellas acciones de fuerza ilegales, por su parte, se desarrollaron no como respuesta a acciones de represión gubernamentales, sino como aplicación de los métodos de lucha ejecutados mientras el Gabinete estaba presidido por un ilustre miembro de Ciudadanos por el Cambio.</p> <p>E5. Es posible, también, que la detención preventiva de Mollohuanca haya tenido el mismo efecto pacificador.</p> <p>E6. Pues no es lo mismo un mitin o una marcha que el ataque a la mina, el incendio de un local y de una camioneta de la fiscalía, el secuestro y tortura al fiscal superior, 70 policías heridos y dos manifestantes muertos.</p> <p>E7. Más bien ocurre que la ausencia de ley y de institucionalidad fomenta la violencia y la tiranía del más fuerte. El centro que el país necesita no es – o no solo es – político, sino politológico: uno que afirme la institucionalidad, la legalidad, la propiedad. Crecemos a tasas altas, pero faltan reglas de juego compartidas y efectivas.</p> <p>E8. Por eso, tampoco está polarizado el Perú entre defensores del modelo y resentidos. La gran mayoría nacional es emergente, productora, comerciante, y quiere integrarse al mercado en mejores condiciones. Muchos conflictos obedecen precisamente al deseo de conseguir o defender esas condiciones. Pero sí parece haber un incremento del radicalismo, en parte porque ahora la política local tiene</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se justifica la detención de la autoridad local, alcalde Mollohuanca (Ver E5).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva como ente protector de la legalidad y el orden público (Ver E2, E3).</li> <li>- La ciudadanía aparece representada de manera negativa en un rol agresor (Ver E6)</li> <li>- Las autoridades locales aparecen representadas de manera negativa en un rol manipulador/azuzador (Ver E8)</li> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Espinar y Cajamarca (Ver E4 y E5).</li> <li>- Se resaltan el número de policías heridos, pero no los que son parte de la ciudadanía local (Ver E6).</li> <li>- El marxismo aparece representado de manera negativa asociada al radicalismo (Ver E8) y al retraso (Ver E11).</li> <li>- La ciudadanía y las autoridades locales aparecen asociadas a los siguientes adjetivos: ‘ataque a la mina’, ‘incendio de un local y de una camioneta de la fiscalía’, ‘secuestro’, ‘tortura’, ‘radicales’.</li> <li>- Se invisibilizan las demandas que ocasionan las protestas. Lo reduce al aspecto económico (ver E4).</li> <li>- Encuadres: d, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p>la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E3: [En ese sentido, ya desde Durkheim sabemos que aplicar el castigo de la ley tiene el efecto no de provocar más violencia sino, por el contrario, de aplacarla, en la medida en que repara una agresión cometida por el infractor] El agente en este caso es el Gobierno Nacional.</p> <p>Ver E4: [Es lo que pasó en Cajamarca <b>cuando se implantó el estado de emergencia: la situación se calmó; la gente, oprimida por los bloqueos, carestías y restricciones impuestas, se vio aliviada (...)</b>]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E6: [Pues no es lo mismo un mitin o una marcha que el ataque a la mina, el incendio de un local y de una camioneta de la fiscalía, el secuestro y tortura al fiscal superior, 70 policías heridos y dos manifestantes muertos]</p> <p>En otro momento, se desenfatiza lo positivo del Otro a través de la estrategia de conectores de contraste:</p> <p>Ver E8: [Por eso, tampoco está polarizado el Perú entre defensores del modelo y resentidos. La gran mayoría nacional es emergente, productora, comerciante, y quiere integrarse al mercado en mejores condiciones. Muchos conflictos obedecen precisamente al deseo de conseguir o defender esas condiciones. <b>Pero</b> sí parece haber un incremento del <b>radicalismo</b>, en parte porque ahora la política local tiene mucha más plata y no hay partidos. <b>Los radicales no son productores sino estatales, maestros por lo general. Calzan con campesinos emergentes porque el marxismo de manual sirve para relaciones precapitalistas]</b></p> <p>Además, también se desenfatiza lo negativo del Nosotros a través de la estrategia de Modalización:</p> <p>Ver E5: [<b>Es posible</b>, también, que la detención preventiva de Mollohuanca <b>haya tenido el mismo efecto pacificador</b>].</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>Se criminalizan las acciones de protesta por parte de la ciudadanía y las autoridades locales (Ver E6).</p> |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>mucha más plata y no hay partidos. Los radicales no son productores sino estatales, maestros por lo general. Calzan con campesinos emergentes porque el marxismo de manual sirve para relaciones precapitalistas.</p> <p>E9. Por eso, la salida es no solo aplicar la ley sino acelerar a fondo la incorporación al mercado de esos campesinos. Y aprobar la financiación pública de los partidos y los distritos uninominales, pues si hubiese partidos habría menos radicalismo.</p> <p><b>DESAJUSTES</b><br/> <b>Camino con velocidades distintas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E10. Samuel Huntington (“El orden político en las sociedades en cambio”) sostiene que, en las etapas de modernización, las instituciones se desarrollan más lentamente que el crecimiento económico y que ese desajuste es la causa de la proliferación de conflictos.</li> </ul> <p><b>DESPOJO</b><br/> <b>Lo que dice el marxismo de manual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E11. El marxismo de manual contiene una visión del despojo (extracción de la plusvalía) que calza perfectamente con el hecho de que en una economía precapitalista o de autoconsumo solo se crece a costa de los demás.</li> </ul> |  | <p>Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘Acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/> Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E5, E7, E8).</p> |
|--|--|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 047</b>  |  |  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>16/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política <b>Página:</b> 2  |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Víctor Andrés Ponce ( <i>Analista político</i> )   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS   |  |  |
| <b>Titular:</b> Conga solo es un pretexto   |  |  |
| <p><b>Transcripción:</b><br/> E1. El presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos, vuelve a tentar las primeras planas: declara que le indigna la falta de lealtad de Ollanta Humala y Nadine Heredia y manifiesta que “seremos intransigentes con quien no cumple sus promesas”. Acto seguido presenta una acción de amparo contra el proyecto Conga. Santos es un político que busca convertirse en la representación del polo radical en el país. Sabe que el viraje de Humala ha dejado vacío ese espacio y, cada vez que puede, recuerda que el jefe del Estado prometió gobernar por la izquierda, pero ahora incumple con algunas ofertas electorales.</p> <p><b>E2.</b> En el Perú parece existir una regularidad política perversa. En las últimas campañas electorales exitosas se han desarrollado desde el flanco izquierdo: Fujimori ganó</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/> - El Gob. Nacional (Ejecutivo) aparece representado en el rol de establecedor del orden y defensor del est. de derecho.<br/> - Encuadres: b (positivo), e (negativo).<br/> - Si bien se pone los argumentos de la defensa, su ubicación dentro de la estructura del texto no es adecuada porque la colocan al final, restándole valor, ya que no contribuye a una adecuada contextualización de la noticia. Y además en el último enunciado (Ver E8) se resaltan las acciones ilegales e ilegítimas por las que el alcalde fue preso.<br/> - Se intenta oponer a Conga con Espinar. Unos son 'radicales antimineros' y los otros buscan el diálogo.</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/> - <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/> En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia intertextual:<br/> Ver E4: [El ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, explicó que el alcalde de Espinar “tiene sus derechos políticos hábiles para ejercer su cargo”, por lo que podrá participar en el diálogo del Gobierno con las autoridades de Espinar. “El diálogo siempre ha estado abierto para todas las autoridades. Nosotros ya hemos iniciado esta fase con alcaldes distritales y provinciales”, puntualizó]</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>denunciando el 'shock' en 1990. Toledo llegó al poder en el 2001 despotricando contra el "modelo neoliberal". Alan García pasó a la segunda vuelta en el 2006 acusando a Lourdes Flores de representante de la banca (aunque en la segunda ronda se posesionó del centro ante la amenaza bolivariana). Humala ganó la primera vuelta del 2011 avanzando por la orilla izquierda y, en la segunda, se ubicó en el espacio de centroizquierda. Sin embargo, todos los triunfos por la izquierda culminaron con gobiernos inclinados a la diestra. Santos parece consciente de esto y su estrategia avanza por ese carril. Un evidente proyecto de poder que usa Conga y el pretexto ambiental como velos y neblinas.</p> <p>E3. Si bien Santos no ha vuelto a hablar de derrocar al gobierno ni a elogiar el camino insurreccional de Ecuador y Bolivia, sus declaraciones de ayer niegan la posibilidad del diálogo. Ante la debilidad de huelga indefinida, la dirigencia antiminera se radicaliza: retoma el bloqueo de carreteras, amenaza a los que desean trabajar, silencia radios y televisoras y busca el enfrentamiento con la policía. Todo esto sucede mientras en Espinar parece que prospera el diálogo. ¿Desesperación radical en Cajamarca?</p> <p>E4. En todo caso, al margen de las especulaciones y la virulencia de los pronunciamientos de Santos, la mayoría de la población de Cajamarca no puede permanecer desamparada ante la intransigencia extremista. El Gobierno ya usó una fórmula ante las acciones preinsurreccionales del año pasado y lo acaba de emplear en Espinar: estado de emergencia y congelación de fondos públicos. El resultado: se recuperó la paz social, el diálogo perseveró y se evitaron heridos y muertes. ¿Por qué no se utiliza lo que ya funcionó?</p> | <p>- Se justifica represión del Gobierno Nacional</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E8: [Mollohuanca, que permaneció recluido desde el sábado 2 de junio en el penal iqueño, tendrá que responder ante el Juzgado de Investigación Preparatoria de Ica, por los delitos de disturbios, apología al delito, entorpecimiento de los servicios públicos y atentado contra la seguridad común]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatizan las acciones criminales del alcalde por las cuales purga prisión preventiva (Ver E8). Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E4).</p> |
|--|--|---|

|   |   |  |                  |
|---|---|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 048</b>  |   |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |   |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>17/06/2012   | <b>Sección:</b> A – País   | <b>Página:</b> 4 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Alfredo Torres – Ipsos Apoyo</i>  |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |   |  |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ENFOQUE  |   |  |                  |
| <b>Titular:</b> El pueblo pide más firmeza al gobierno  |   |  |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Como era de preverse, la aprobación del presidente Ollanta Humala bajó este mes a 45%, lo que representa una pérdida de 11 puntos porcentuales en 60 días.</p> <p>E2. Los conflictos sociales y la sensación de desgobierno que tiene la población parecen ser la principal causa de esta caída.</p> <p>E3. Contra lo que sostienen los parlamentarios que abandonaron el oficialismo, el gobierno no es percibido como</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <p>- La ciudadanía nacional aparece representada de manera positiva en un rol demandante (Ver Titular, E8).</p> <p>- El Gobierno Nacional (Ejecutivo y Policía Nacional) aparece representado de manera positiva en el rol de ente protector y defensor del orden/la legalidad (Ver Titular, E4, E7).</p> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E6: [Pero además <b>creen que hizo bien el gobierno (agente) en decretar (pred.) el estado de</b></p> |                  |

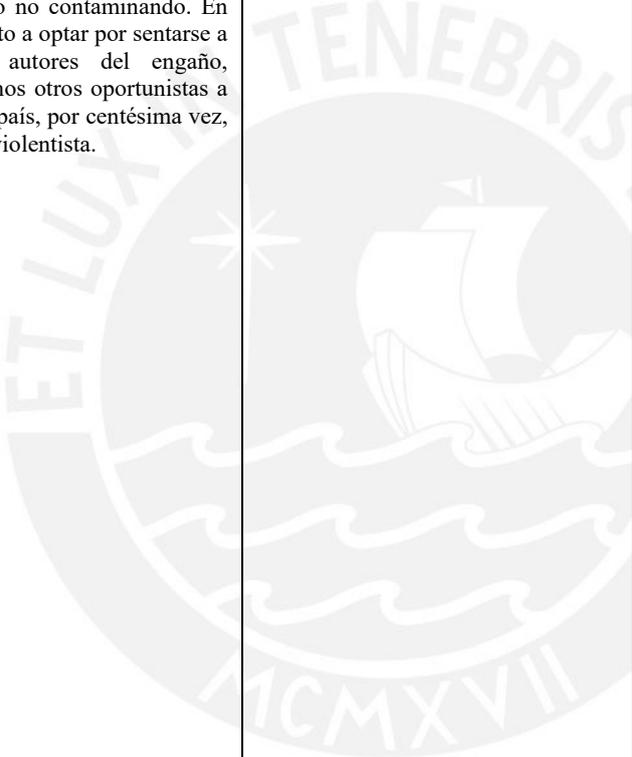
|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>autoritario, sino, más bien, como muy blando frente al desorden.</p> <p>E4. Los resultados del sondeo reflejan que la ciudadanía prefiere el diálogo para la solución de conflictos, pero cuando la protesta se excede, demanda el restablecimiento del orden público.</p> <p>E5. Tanto en el caso de Conga como en el de Espinar, la opinión pública nacional considera que los líderes de la protesta han actuado por intereses políticos personales, que son los responsables de los daños y muertes ocurridos en estas zonas.</p> <p>E6. Pero además creen que hizo bien el gobierno en decretar el estado de emergencia.</p> <p>E7. Del mismo modo, la mayoría opina que la policía debe detener a los manifestantes que bloquean carreteras porque están cometiendo un delito.</p> <p>E8. En síntesis, la ciudadanía espera que las autoridades que gobiernan y conducen el destino del país sean democráticas y dialogantes, pero también demandan que se aplique la ley con firmeza para evitar la violencia conducida por sectores radicales.</p> | <p>- También (Presidente Humala) aparece representado de manera negativa como débil (Ver E2, E3). Esta acción se asocia a determinadas palabras como ‘sensación de desgobierno’, ‘muy blando’.</p> <p>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga y Espinar, atribuyéndoles ‘intereses políticos personales’ como móviles.</p> <p>- Esta acción aparece asociada a términos como ‘sectores radicales’, ‘desorden’.</p> <p>- Se justifica la represión (est. de emergencia) del Gob.(ver E8).</p> <p>- Encuadres: b, d (negativo).</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p><b>emergencia (arg.)</b>] Le otorga validez al accionar del gobierno. Ver E8: [En síntesis, <b>la ciudadanía espera que las autoridades (agente) que gobiernan y conducen (pred.) el destino del país sean democráticas y dialogantes, pero también demandan que se aplique la ley con firmeza (arg.)</b> (...)]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E5: [Tanto en el caso de Conga como en el de Espinar, la opinión pública nacional considera que <b>los líderes de la protesta (agente) han actuado (pred.) por intereses políticos personales, que son los responsables de los daños y muertes ocurridos en estas zonas (arg.)</b>]</p> <p>Ver E7: [Del mismo modo, la mayoría opina que <b>la policía debe detener a los manifestantes (agente) que bloquean (pred.) carreteras porque están cometiendo un delito (arg.)</b>]</p> <p>Ver E8: [(...), pero también demandan que se aplique la ley con firmeza para <b>evitar la violencia (arg.) conducida (pred.) por sectores radicales (agente)</b>]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatizan ‘las acciones violentas de sectores radicales’ (Ver E8). Además, califica acciones de manifestantes como ‘delito’. Y que se encuentran fuera del orden público. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E4, E6, E7).</p> |
|---|---|--|

|  |                             |  |                  |
|--|-----------------------------|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 049</b>                               |                             |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>                                  |                             |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio | <b>Fecha:</b><br>17/06/2012 | <b>Sección:</b> A – País   | <b>Página:</b> 6 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión                   |                             | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Héctor Villalobos (Periodista) |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>                                  |                             |  |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ENFOQUE                                     |                             |  |                  |
| <b>Titular:</b> El interés político detrás de las demandas     |                             |  |                  |
| <b>Transcripción:</b>  | <b>Cuantitativo:</b>        | <b>Cualitativo:</b>  |                  |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>E1. La población, o por lo menos aquella parte de ella que está enterada de los conflictos sociales en Cajamarca y Espinar, desaprueba el desempeño de todos los actores involucrados en ellos. Desde el Gobierno, pasando por las empresas mineras e incluso hasta los propios dirigentes que lideran las protestas han visto mellada su aprobación, según la encuesta de El Comercio elaborada por Ipsos Apoyo.</p> <p>E2. Por otro lado, si bien los conflictos en Cajamarca y Espinar tienen su origen en una legítima preocupación de la población por el medio ambiente, la mayoría de los encuestados informados considera que tanto Gregorio Santos como Óscar Mollohuanca, quienes encabezan dichas protestas, actúan motivados más bien por intereses políticos personales y no en base a una auténtica preocupación por el medio ambiente.</p> <p>E3. Sin embargo, nuestra historia reciente está llena de ejemplos de presidentes regionales y alcaldes que se enfrentaron al Gobierno Central y que antepusieron sus ansias políticas a las necesidades no atendidas de sus regiones.</p> <p>E4. Ninguno de ellos pudo convertirse en una figura de trascendencia nacional. A la luz de estas cifras, utilizar las protestas sociales como un trampolín electoral tal vez sea un mal cálculo político.</p> <p>E5. Por otro lado, pese a las declaraciones de emergencia en Cajamarca y Espinar y a la detención y posterior liberación del alcalde Óscar Mollohuanca, el 41% de los encuestados cree que el Gobierno está actuando con mano blanda. La añoranza por la mano dura se refleja también en las respuestas de quienes piden detener a aquellos manifestantes que bloqueen las carreteras (64%), pues consideran (y con razón) que estas personas están cometiendo un delito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco. Se simplifica el motivo de las protestas a intereses políticos personales por parte de las autoridades (Gregorio Santos y Mollohuanca) (Ver E2).</li> <li>- Las autoridades locales aparecen representadas de manera negativa en un rol de manipulador/agitador (Ver E2, E3).</li> <li>- El Gobierno Nacional (Ejecutivo) aparece representado en el rol de establecedor del orden y justo (Ver E5).</li> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol agresor (Ver E5). Esta acción se asocia a determinadas palabras como 'manifestantes', 'estas personas están cometiendo un delito', 'bloqueen las carreteras'.</li> <li>- Se justifica la represión, se dice que el gobierno (ver E5: 'es muy blando').</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E2: [Por otro lado, si bien los conflictos en Cajamarca y Espinar tienen su origen en una legítima preocupación de la población por el medio ambiente, la mayoría de los encuestados informados considera que tanto <b>Gregorio Santos como Óscar Mollohuanca (agentes), quienes encabezan (pred.) dichas protestas, actúan (pred.) motivados más bien por intereses políticos personales y no en base a una auténtica preocupación por el medio ambiente (arg.)</b>]</p> <p>También se utiliza la estrategia intertextual para este fin:</p> <p>Ver E5: [(...) La añoranza por la mano dura se refleja también en <b>las respuestas de quienes piden detener a aquellos manifestantes que bloqueen las carreteras (64%), pues consideran (y con razón) que estas personas están cometiendo un delito</b>]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatizan las acciones violentas de los manifestantes y son señaladas como delitos (Ver E5). Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de relativización (Ver E2).</p> |
|---|---|---|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 050</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>17/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 30 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>                   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Diálogo espinoso   |   |   |                   |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. Ahora que el alcalde de Espinar, Óscar Mollohuanca, ha sido liberado de prisión, una delegación ministerial irá a sentarse en | <b>Cuantitativo:</b><br>- Las autoridades locales (Alcalde Mollohuanca y Herbert Huamán) aparecen representados de manera | <b>Cualitativo:</b><br>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros): |                   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>una mesa de diálogo con él y Herbert Huamán, presidente del Frente de Defensa de Espinar, Cusco. Mollohuanca ha dejado de lado su condicionamiento de que el Estado levante el estado de emergencia en la zona para proceder al diálogo. Esto de “habrá diálogo” parece ser muy democrático. No nos engañemos. Lo que ocurrirá es lo que está convirtiéndose en una práctica usual tras una protesta violenta en el país: el Estado negociará con quienes promovieron la violencia y cederá más de lo que la ley manda. Así se intentará comprar paz – por lo menos hasta la próxima - , al margen del asunto de fondo, es decir si la contaminación del agua denunciada procede de la minera Xstrata o no.</p> <p>E2. Esta negociación no es democrática porque hace que las empresas mineras y las poblaciones aledañas a ellas no tengan los derechos que prefija una ley nacida del proceso democrático, sino que cada cual logre “derechos” sobre la base de su capacidad de presión, y a costa de las garantías de los demás.</p> <p>E3. Si no tratase de esto, la mesa no tendría razón de ser. Está claro que si la minera está violando sus obligaciones ambientales, lo que procede es que los órganos ejecutivos encargados de fiscalizarla lo demuestre y que le caiga encima todo el peso de la ley. Así, el gobierno no tendría que “dialogar” para cumplir con su deber y multarla, obligarla a pagar una indemnización y perseguirla penalmente. Si, por otro lado, la minera cumple con la ley ambiental y con todas sus obligaciones tributarias y laborales, lo que corresponde es garantizar sus derechos.</p> <p>E4. El ministro del ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, dirá que “dialogar” es la mejor manera de tranquilizar a una población legítimamente preocupada por las implicancias de proyectos extractivos sobre su medio ambiente. Pero esto no es cierto, porque el gobierno sabe que los dirigentes con que dialogará no están, como suele ser el caso, de buena fe.</p> <p>E5. Cuando Mollohuanca y Huamán rompieron el diálogo permanente con Xstrata como parte del convenio marco de esa minera con la población, exigieron a la empresa subir el “aporte voluntario” a la comunidad del 3% al 30%. Quisieron además que este dinero fuera manejado por un comité liderado por ambos y no por la fundación de la minera. Ello pese a que esta ha convertido dicho aporte en obras, mientras que la ineficiente gestión de Mollohuanca dejó sin ejecutar, entre otras cosas, el 63% de un proyecto ya aprobado de agua y saneamiento; precisamente tema central de su lista de reclamos a la minera.</p> <p>E6. En el caso de la aparente contaminación del agua en la zona de influencia de Xstrata, entre el 2008 y el 2010 se realizaron ocho “monitoreos participativos” al medio ambiente de la zona, en los que participaron</p> | <p>negativo en un rol manipulador con intereses políticos (Ver E1, E4, E6, E7).</p> <p>- También aparece representado (el alcalde Mollohuanca) de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E5).</p> <p>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol desinformado (ver E6).</p> <p>- El autor destaca que es necesario aclarar las denuncias por contaminación para lograr la estabilidad para desarrollar grandes emprendimientos mineros.</p> <p>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).</p> <p>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: [(...) Esto de “habrá diálogo” parece ser muy democrático. No nos engañemos. Lo que ocurrirá es lo que está convirtiéndose en una práctica usual tras una <b>protesta violenta</b> en el país: el Estado negociará con quienes promovieron (pred.) la violencia y cederá más de lo que la ley manda (arg.). Así se intentará comprar paz – por lo menos hasta la próxima - , al margen del asunto de fondo, es decir si la contaminación del agua denunciada procede de la minera Xstrata o no] El argumento agente, ‘quienes promovieron la violencia’ son las autoridades locales de Espinar.</p> <p>Ver E5: [Cuando Mollohuanca y Huamán rompieron el diálogo permanente con Xstrata como parte del convenio marco de esa minera con la población, exigieron a la empresa subir el “aporte voluntario” a la comunidad del 3% al 30%. Quisieron además que este dinero fuera manejado por un comité liderado por ambos y no por la fundación de la minera. Ello pese a que esta ha convertido dicho aporte en obras, mientras que la ineficiente gestión de Mollohuanca dejó sin ejecutar, entre otras cosas, el 63% de un proyecto ya aprobado de agua y saneamiento; precisamente tema central de su lista de reclamos a la minera]</p> <p>Ver E7: [Habría tenido sentido que el Estado busque informar directamente a la población (por ejemplo, mediante audiencias públicas de cómo se le ha utilizado con fines políticos y si la minera está o no contaminando. En lugar de eso, ha vuelto a optar por sentarse a negociar con <b>los autores del engaño, invitando así a muchos otros oportunistas a lo largo y ancho del país, por centésima vez, a seguir su ejemplo violentista</b>]</p> <p>Por otro lado, se desenfatiza lo positivo del Otro a través de la estrategia de conectores de contraste:</p> <p>Ver E4: [El ministro del ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, dirá que “dialogar” es la mejor manera</p> |
|---|--|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>representantes de la municipalidad, de las comunidades y del Frente de Defensa (incluso en el 2009 participó personalmente el propio Huamán), además de los del Gobierno y la minera. Los ocho arrojaron el mismo resultado: no había contaminación. No se puede negar, sin embargo, que existe un estudio evacuado por el Ministerio de Salud que encontró niveles de arsénico, mercurio, plomo y cadmio en algunos campesinos de Espinar. Este informe requiere ser aclarado para tranquilidad de la población de la zona para garantizar la estabilidad necesaria para el desarrollo de otros grandes emprendimientos mineros.</p> <p>E7. Habría tenido sentido que el Estado busque informar directamente a la población (por ejemplo, mediante audiencias públicas de cómo se le ha utilizado con fines políticos y si la minera está o no contaminando. En lugar de eso, ha vuelto a optar por sentarse a negociar con los autores del engaño, invitando así a muchos otros oportunistas a lo largo y ancho del país, por centésima vez, a seguir su ejemplo violentista.</p> |  | <p><b>de tranquilizar a una población legítimamente preocupada por las implicancias de proyectos extractivos sobre su medio ambiente. Pero esto no es cierto, porque el gobierno sabe que los dirigentes son que dialogará <u>no están, como suele ser el caso, de buena fe]</u></b></p> <p>De otra manera, se desenfatisa lo negativo del Nosotros a través de la estrategia de Modalización:<br/>Ver E6: [En el caso de la <b>aparente contaminación del agua</b> en la zona de influencia de Xstrata, entre el 2008 y el 2010 se <b>realizaron ocho “monitoreos participativos” al medio ambiente de la zona, en los que participaron representantes de la municipalidad, de las comunidades y del Frente de Defensa (incluso en el 2009 participó personalmente el propio Huamán), además de los del Gobierno y la minera. Los ocho arrojaron el mismo resultado: no había contaminación.</b> No se puede negar, sin embargo, que existe un estudio evacuado por el Ministerio de Salud que encontró niveles de arsénico, mercurio, plomo y cadmio en algunos campesinos de Espinar. <b>Este informe requiere ser aclarado para tranquilidad de la población de la zona para garantizar la estabilidad necesaria para el desarrollo de otros grandes emprendimientos mineros]</b></p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones manipuladoras por parte de las autoridades locales para generar que el Gobierno Nacional ceda a las demandas de la ciudadanía (Ver E1, E4, E6, E7). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘Violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E5, E6).</p> |
|--|---|--|

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 051   |  |  |                  |
|---|--|--|------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |  |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>18/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 5 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro – Editor central de Política   |                  |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |  |  |                  |
| <b>Titular:</b> El sueño del conflicto propio   |  |  |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. En el Perú estamos pasando, en términos de rentabilidad política, del sueño del partido propio al sueño del conflicto propio. Y también al sueño de la impunidad concesionada por el Estado, de la que gozan delincuentes y agitadores.</p> <p>E2. Si antes cualquiera que alcanzara a reunir unas cien mil firmas o más podía fundar un partido y ponerse en camino al Congreso y, con un poco más de suerte, al sillón presidencial, hoy en día una escritura patrimonial política de facto puede estar esperando a la vuelta de la esquina a quien tiene la habilidad y la oportunidad de movilizar personas y recursos en torno a un conflicto social.</p> <p>E3. Al igual que los yacimientos de minerales, los conflictos sociales pertenecen en esta villa del Señor a quien los descubre y denuncia.</p> <p>E4. A diferencia de los primeros, los segundos pueden ponerse al margen el Estado y de la ley, como el que rodea a Conga. No es el peritaje técnico internacional el que determina la viabilidad del proyecto minero en cuestión ni el Estado en su calidad de dueño del subsuelo y de la capacidad de concesionario, sino la voluntad de política del propietario del conflicto social presente, en este caso Gregorio Santos, al alimón presidente de la región Cajamarca.</p> <p>E5. El Estado contra el Estado. El elegido por Cajamarca contra Cajamarca. En este absurdo se reconocen los derechos humanos de quienes están en la protesta y detrás de la protesta. No se reconocen los derechos humanos de quienes no están de acuerdo con la protesta y de quienes creen su responsabilidad el combatir sus excesos, como la violencia en las calles y el forzado cierre de servicios.</p> <p>E6. El dueño de un conflicto social como Santos puede optar por hacer carrera política con él o simplemente contribuir al activo desestabilizador del modelo económico vigente, al que la izquierda tradicional y la otra radical combaten por haber hecho añicos, en la realidad, la vieja promesa demagógica y populista marxista de distribuir la pobreza.</p> <p>E7. Hay pues una suerte de apropiación ilícita en cadena de los conflictos sociales, sencillamente porque el Estado no sabe cómo hacerse presente en ellos o frente a ellos.</p> <p>E8. ¿Lo hace como Gobierno Central con la capacidad y fuerza política necesarias? ¿A través de los gobiernos regionales y municipales, obligándolos a asumir las</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Conga y Espinar. Además, también se intenta igualar a Santos con Pizango y Aduvirí</li> <li>- Encuadres: b, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia intertextual:<br/>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones criminales del alcalde por las cuales purga prisión preventiva (Ver E8). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E9, E11).</p> |                  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>responsabilidades descentralizadoras que les compete? ¿Dotando a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) de la autoridad irreversible para frenar la injerencia política de organismo no gubernamentales en los conflictos sociales?</p> <p>E9. El gobierno de Humala no debe perder la oportunidad de ensamblar en su proyecto de crecimiento económico con inclusión social un manejo gerencial de primer nivel de los conflictos sociales, arrebatándoselos a los agitadores y ONGs que buscan lucrar políticamente en ese fértil terreno de anarquía e impunidad.</p> <p>E10. Necesitamos liberar a los conflictos sociales de la voracidad ideológica y política en la que los gobiernos de todos los tiempos los han dejado caer.</p> <p><b>Resaltado:</b><br/> <b>UN ESTADO DISTRAÍDO</b><br/> <b>Hay que desenmascarar a los Pizangos y Aduviris</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E11. Un día pasamos de Pizango a Aduviri y otro día de Santos a Mollohuanca. Hace falta pasar más a menudo del Gobierno Central a las regiones y de las regiones al Gobierno Central con el Estado de por medio, resolviendo conflictos e infundiendo autoridad y seguridad.</li> </ul> <p><b>UNA QUEJA RIDÍCULA</b><br/> <b>Viendo la paja en el ojo ajeno y no en el propio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E12. El gobierno y el Estado no tienen que lamentarse frente a ciertos conflictos sociales entre sus promotores y operadores políticos internos, enquistados por Gana Perú en el aparato estatal y en el Legislativo.</li> </ul> |  |  |
|---|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 052</b>   |  |  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>18/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión <b>Página:</b> 24  |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Víctor Andrés Ponce – Periodista   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |  |
| <b>Antetítulo:</b> IMPORTANCIA DE LA DEFENSA DE LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA   |  |  |
| <b>Título:</b> Organizar a la mayoría nacional   |  |  |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. El presidente Humala ha perdido 6 puntos de probación por el desgobierno y la violencia en Cajamarca y Espinar. Si bien mantiene una adhesión respetable, la lección es clarísima: para gobernar en una democracia sin partidos con un crecimiento económico explosivo, no solo basta el apoyo de la mayoría silenciosa, sino que ella debe ser organizada. En el Perú, la democracia sufre una perpetua crisis de representación que la convierte en | <b>Cuantitativo:</b><br>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga y Espinar (Ver E1).<br>- La ciudadanía y autoridades locales aparecen representada de manera negativa en un rol autoritario (ver E1, E4, E5).<br>- También aparecen como similares a movimientos bolchevistas y fascistas (ver E2). | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E1: [(...) Las minorías activas pueden convertirse en un <b>“poder fáctico”</b> en medio de nuestras fracturas institucionales. El |

impredecible. A pesar de nuestros innegables avances económicos, todavía tenemos algo en común con la Rusia zarista prebolchevique, la República de Weimar alemana, la Venezuela antes de Chávez y la Bolivia previa a Evo. ¿A qué nos referimos? Las minorías activas pueden convertirse en un “poder fáctico” en medio de nuestras fracturas institucionales. El intento de crear un desborde nacional antiminerero en Conga y Espinar es una expresión clara de esta amenaza.

E2. En una democracia sin instituciones el sufragio no es suficiente. Allí donde los bolchevismos y los fascismos se tragaron a las libertades funcionaban las urnas, pero las minorías deslegitimaron al Estado buscando resultados de sangre, se desplomaron los gobiernos y luego ellas se transformaron en mayorías dictatoriales. ¿Extremismo para calificar demandas sociales? Puede ser. Pero vale para subrayar la necesidad de organizar a la mayoría silenciosa. ¿Cómo? En primer lugar, el régimen ya avanzó sin acuerdos nacionales y el país está al borde del desmadre.

E3. Humala representa un fenómeno único: llegó al poder, se desenganchó de su base radical y apostó por la mayoría nacional. Hoy combate a sus bases de ayer. ¿Cómo puede gobernar sin acuerdos? Su propia bancada parlamentaria es un cuchillo en las entrañas de su Gabinete. No hay otra salida: un pacto multipartidario para la Mesa Directiva del Congreso.

E4. Humala y Valdés tienen una suerte política envidiable. Desde el siglo XX, nunca una oposición política estuvo tan interesada por el éxito de un régimen. ¿Cómo negarse al acuerdo? ¿Se imaginan una fotografía de Alan García, Keiko, Fujimori, Alejandro Toledo, Lourdes Flores y otros líderes apoyando al gobierno? La política se revaloraría. Ese pacto sería el respaldo para que el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial ejerzan autoridad en democracia. Pero ese mismo pacto sería el horizonte sobre el cual emergerían los comités de ciudadanos regionales (a ejemplo de Cajamarca) que buscan organizar a las mayorías de las provincias para detener la ofensiva extremista de los llamados “frentes de defensa”. ¡Acuerdos arriba y abajo! ¡Pactos en Lima y las provincias!

E5. Sobre ese concierto de voluntades para defender el modelo institucional y económico se crearían los pilares de un nuevo sistema de partidos políticos y las bases para una reforma del Estado. No puede ser que luego de tres procesos electorales ininterrumpidos y, no obstante que el Perú tiene los mercados más potentes de América Latina (en término de participación popular y de empresarios emergentes), la amenaza extremista nos lance dentellazos afectando la gobernabilidad.

- Hay un interés de mostrar una unidad política (aunque de partidos distintos al oficialismo como Keiko, Alan, etc) en contra de los agitadores 'frentes de defensa' que el presidente pueda aprovechar políticamente.

- Aquellos que protestan aparecen asociados a movimientos bolchevistas y fascistas.

- El Gobierno Nacional (Presidente) aparece representado de manera negativa en un rol débil (Ver E3).

- Encuadres: b, d, e (negativos).

- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.

**intento de crear un desborde nacional antiminerero en Conga y Espinar es una expresión clara de esta amenaza]**

Ver E2: [En una democracia sin instituciones el sufragio no es suficiente. Allí donde los bolchevismos y los fascismos se tragaron a las libertades funcionaban las urnas, pero las minorías deslegitimaron al Estado buscando resultados de sangre, se desplomaron los gobiernos y luego ellas se transformaron en mayorías dictatoriales. ¿Extremismo para calificar demandas sociales? Puede ser. Pero vale para subrayar la necesidad de organizar a la mayoría silenciosa. ¿Cómo? En primer lugar, el régimen ya avanzó sin acuerdos nacionales y el país está al borde del desmadre]

Ver E5: [(...) No puede ser que luego de tres procesos electorales ininterrumpidos y, no obstante que el Perú tiene los mercados más potentes de América Latina (en término de participación popular y de empresarios emergentes), la amenaza extremista nos lance dentellazos afectando la gobernabilidad]

#### **Criminalización (Legalidad y Legitimidad)**

En la noticia, se enfatizan las acciones extremistas y ofensivas de quienes participan de las protestas. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.

#### **Estrategias discursivas:**

Se utiliza la estrategia de invisibilización y relativización (Ver E1).

| FICHA DE ANÁLISIS N°: 053   |   |  |                   |
|---|---|--|-------------------|
| I. INFORMACIÓN GENERAL  |   |  |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>18/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión  | <b>Página:</b> 24 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Irma Montes Patiño – Consultora en conflictos sociales   |                   |
| II. ANÁLISIS DEL TEXTO  |   |  |                   |
| <b>Antetítulo:</b> ¿CUÁNDO ES MOMENTO DE ENTABLAR MESAS DE DIÁLOGO?   |   |  |                   |
| <b>Titular:</b> El riesgo del diálogo extemporáneo  |   |  |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Hasta el cansancio se ha escrito, discutido y analizado, sin logros ni mejorías, el tema de los conflictos sociales. La pregunta es cómo se solucionará algo que ya escaló en etapas de crisis, con enfrentamientos, posiciones antagónicas e intransigencias. No parece que se esté pensando que quizá se ha asumido una estrategia errada para lograr el manejo constructivo de los conflictos. Vemos que la mayoría de métodos se ha enfocado – de una inicialmente lógica pero ineficaz – en buscar el diálogo como solución. El diálogo es indiscutiblemente una vía democrática acertada y sobre todo pacífica para manejar con legitimidad los conflictos sociales y representa asimismo una vía válida, siempre y cuando esté bien enfocado y, fundamentalmente, insertado en la fase adecuada del conflicto. Por ello, es crucial saber identificar en qué medida y momento combinar la opción del diálogo con otros métodos de resolución.</p> <p>E2. En el caso de los actuales conflictos socioambientales – como Cajamarca y Espinar – el “diálogo” se está confundiendo con la etapa de negociación, que es lo que terminarán haciendo los tres ministros delegados. Los mecanismos de diálogo y negociación son diferentes y deben usarse en fases distintas del proceso. Además, se espera ver resultados inmediatos cuando el proceso de gestión del conflicto es dinámico y paulatino debiendo adaptarse a las distintas fases y condiciones del mismo.</p> <p>E3. Las llamadas mesas de diálogo – que deben convocarse como mecanismo preventivo, no negociador del conflicto – están siendo mal aprovechadas, ya que se están convirtiendo en espacios de ideologización de causas y contrabando de agendas personales. Esto en vez de hacerlos un punto de encuentro para la distensión e intercambio racional de ideas, posiciones y perspectivas, en donde se aborden los temas de manera flexible, con estrategias enfocadas en procesos o estructuras y utilizando medidas no coercitivas y facilitando una actitud participativa de todos los actores.</p> <p>E4. Erradamente, en los actuales conflictos, los actores están confundiendo sus posiciones, atribuciones y representatividad.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera negativa en un rol ineficiente (Ver E4).</li> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol como desinformada (ver E4).</li> <li>- Las ONGs aparecen representadas de manera negativa en un rol manipulador/agitador (ver E4).</li> <li>- El autor menciona el papel ausente de la empresa en el conflicto y que más bien los ministros fungen de voceros de la empresa.</li> <li>- Encuadres: b (neutro), e (negativo).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E4: [(...) Y por el otro lado vemos que las <b>comunidades mal informadas procuran protección amparándose en líderes oportunistas y (demasiadas) ONG ponzososas que son justamente las que desinforman, azuzan, generan temores infundados y son disociadoras.</b> A tan solo diez meses de iniciado el gobierno del presidente Ollanta Humala, <b>los enemigos del orden y la paz interna ya conocen la receta ideal para el caos social y la inestabilidad de las inversiones. (...)]</b></p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones ilegítimas, sin embargo, se sigue siendo desde el marco legal. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘violencia legal.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E4).</p> |                   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Por un lado, las empresas – aplicando convenientemente el dicho “Por la boca muere el pez” – permanecen en cura de silencio y el Estado aparece mal representado por ministros parlanchines que hablan como si fuesen voceros de las empresas. Y por el otro lado vemos que las comunidades mal informadas procuran protección amparándose en líderes oportunistas y (demasiadas) ONG ponzoñosas que son justamente las que desinforman, azuzan, generan temores infundados y son disociadoras. A tan solo diez meses de iniciado el gobierno del presidente Ollanta Humala, los enemigos del orden y la paz interna ya conocen la receta ideal para el caos social y la inestabilidad de las inversiones. Lamentablemente, la principal amenaza del Perú está siendo enfrentada con mecanismos inadecuados y enfoques desacertados e ineficaces. Lo que se requiere es manejar todo el problema desde un sistema nacional de prevención de conflictos en el marco de una eficiente política de Estado y no seguir solamente tratando de apagar incendios.</p> |  |  |
|---|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 054</b>   |  |  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>19/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política <b>Página:</b> 7  |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Mariella Balbi   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |  |
| <b>Titular:</b> Demasiadas dudas   |  |  |
| <p><b>Transcripción:</b><br/>E1. Dudar es útil y sano, qué duda cabe. Se sopesan las cosas, se analizan los pros y los contras de las acciones que uno tomará.<br/>E2. En estos últimos días el presidente Ollanta Humala ha repetido en varias ocasiones que su objetivo es disipar todas las dudas en el tema de la contaminación minera, malas prácticas, afectación al medio ambiente. Sorprende un poco que en este deseo gubernamental se incluya al proyecto Conga y al caso de la imaginaria contaminación por Xstrata Tintaya de dos ríos en Espinar. En el primer caso, y con acierto el régimen destinó tiempo a dialogar.<br/>E3. El entendimiento se truncó porque los opositores a Conga no iban a retroceder en su posición y así lo advirtieron desde el inicio. Pero se hizo un peritaje a las lagunas y a las aguas subterráneas. En términos latos el estudio –nunca cuestionado por nadie– indica que el agua de las lagunas tiene caca (excusa por lo escatológico de la palabreja), minerales y no es apta para el consumo humano ni animal.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b><br/>- La ciudadanía local aparece representada como desinformada (Ver E2).<br/>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (ver E2, E5).<br/>- Los opositores a Conga en Cajamarca aparecen representados de manera negativa en un rol autoritario (ver E3).<br/>- Encuadres: c (negativo), e (neutro).<br/>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</p> | <p><b>Cualitativo:</b><br/><b>- Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.<br/><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>NO APLICA.<br/><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación (Ver E2, E5).</p> |

E4. Además, no hay comunicación significativa con las aguas subterráneas porque el piso de las lagunas es más duro que la propia muerte. No filtra. Entonces, ¿hay dudas que despejar?

E5. Lo mismo ocurre con Espinar. La comisión gubernamental irá a realizar un monitoreo ambiental participativo, uno más. Hasta hoy no existe una sola prueba de contaminación por la mina. El mensaje del presidente, contrariamente a su intención, refuerza la idea de que sí hay afectación al medio ambiente, que no hay claridad al respecto.

E6. Y donde hay claridad, evidentes indicios y confesión de parte, como en la denuncia de violación contra el todavía congresista – hecho inadmisible- Walter Acha, sí se generan dudas en el Legislativo, en el Poder Judicial entero y una desagradable indiferencia en el Ejecutivo, primera dama y ministra de la Mujer incluidas.

E7. La Comisión de Ética del Parlamento es la única instancia que parece haber tomado este ominoso caso en serio. Se supone que hoy conoceremos una sanción contra Walter Acha por delito de violación. Pero –y viene la pregunta nuevamente-, ¿una violación es un problema ético?

E8. Quienes conocen a la víctima, la asistencia de prensa del sujeto violador, saben de sus angustias y desgracias de hoy. La joven va de casa en casa, prefiere no tener un domicilio fijo porque –comprensiblemente- vive aterrorizada, asustada, amenazada.

E9. Saben también que la práctica de la habitación compartida era una costumbre en este sujeto. Y que nunca llegaba al cuarto porque se iba por su cuenta. Eso explica bien su deseo de ahorrar, para qué pedir dos habitaciones, si Acha pernoctaba siempre en otro lugar.

E10. Desafortunadamente, quien puso en cuestión la violación denunciada por la joven asistente de Acha fue una congresista que defiende a las mujeres. Es altamente probable que haya revisado sus expresiones. De ser así le corresponde poner todo su empeño (que es grande) en castigar al violador.

#### **PODER JUDICIAL Y FISCALÍA**

Dónde están que no los veo

- E11. Un congresista violador es un caso altamente mediático. Por la prensa conocemos si lo citó la fiscalía, cuándo van a declarar los testigos, etc. Si ambos poderes del Estado han actuado, deberían publicitarlo. Toda violación es repugnante, esta lo es más, pues compromete a un poder político.

#### **EL SILENCIO DE PAJE A REY**

Pésima señal

- E12. La indiferencia, el hostigamiento, el pudor desalientan la indispensable denuncia de las víctimas de violación. Congresistas, magistrados, fiscales,

|  |  |  |
|--|--|--|
| ministros, va un dato macabro: ¡en el Perú se denuncian 6.000 violaciones al año! Y las mujeres que no denuncian llegan al mismo número. |  |  |
|--|--|--|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 055</b>  |  |   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>20/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Opinión <b>Página:</b> 4  |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> César Azabache Caracciolo - Abogado   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |
| <b>Antetítulo:</b> EL TRASLADO PUDO HABER SIDO MEJOR EXPLICADO  |  |   |
| <b>Titular:</b> La detención de Mollohuanca   |  |   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. En un interesante artículo don Juan Monroy Gálvez calificó hace solo unos días como groseramente inconstitucional que el Caso Mollohuanca fuera transferido de Espinar a Ica (<b>El Comercio</b> 12/6/2012). El profesor Monroy reclama la transferencia situada como una violación al derecho de toda persona a ser juzgada por el juez determinado previamente por la ley. Los hechos ocurrieron en Espinar y, en consecuencia, el caso debió ser mantenido en Espinar, refiere el artículo. El texto reconoce que el Código Procesal permite hacer excepciones a las reglas usualmente de competencia por razones de orden público, pero denuncia que la precisión de este concepto hace sutilmente tolerable su empleo en un caso como el descrito.</p> <p>E2. Como siempre, don Juan tiene razón en los fundamentos. Pero creo que esta vez la conclusión merece algunos matices. Es innegable que no ha de bastar con invocar abstractas nociones de orden público para justificar medidas que afectan derechos fundamentales. Y el derecho al juez predeterminado por la ley es, en efecto, un derecho fundamental.</p> <p>E3. Los derechos fundamentales son un soporte a nuestros primeros impulsos.</p> <p>E4. Pero esto no hace automáticamente inconstitucional efectuar un traslado como el que se efectuó. Lo que hace es obligar al judicial a controlar con mucho rigor las razones de hecho que puedan alegarse para ratificar la medida de excepción.</p> <p>E5. Especialmente, hace obligatorio al judicial controlar con extremada cautela la intensidad de la medida específica que se quiere adoptar en función a los objetivos que la fiscalía proponga y a los límites que corresponda imponer al procedimiento construido en estas condiciones.</p> <p>E6. No se trata entonces de declarar que se traslada a alguien por razones de orden público a secas. Quien solicita un traslado de competencia como el que se realizó en el caso del alcalde Mollohuanca debe explicar con claridad qué está pasando, por qué es necesario el traslado qué está pasando, por qué es necesario el traslado, bajo qué condiciones propone efectuarlo y por qué se elige determinado</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se explica la carencia de un protocolo para juzgar casos de este tipo.</li> <li>- Se justifica la detención se asume como correcta.</li> <li>- Encuadres: b, d (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li>- <b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones ilegales e ilegítimas. Esto coloca a la noticia en la casilla de 'acciones criminales'.</li> <li>- <b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</li> </ul> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>lugar como sede del procedimiento y, de ser el caso, de la detención del investigado.</p> <p>E7. El uso equilibrado de este tipo de medidas requeriría, además, que el caso sea sometido a la jurisdicción de la Sala Penal Nacional, competente en toda la república, y no a una jurisdicción distrital cualquiera elegida por razones administrativas y legales. De esta manera, el traslado se reduciría a producir un “cambio de sede” en las manos de un juez competente, como manda la Constitución, por razones previamente fijadas en la ley, por ejemplo, el carácter violento de los hechos que se quiere llevar a juicio. Si alguna falta de coordinación que aún padecemos entre las reglas del traslado de competencia y las normas que regulan nuestra Sala Penal Nacional. Digo entonces que si el traslado del alcalde Mollohuanca tenía algún sentido, en las condiciones específicas de la violencia desatadas en Espinar, probablemente habría sido más claro entregar el caso a la Sala Penal Nacional y no a un distrito más o menos al azar, y recluirlo mientras duró su detención en la capital del Cusco y no en Ica.</p> <p>E8. El desenlace de esta historia prueba que aún no tenemos un protocolo que nos permita juzgar casos como este de manera sostenible. Y en el tiempo presente fijar condiciones aceptables para organizar casos legales que correspondan a nuestra necesidad de contener la violencia local constituye más que una urgencia.</p> <p><b>Sacada:</b><br/><b>FUNDAMENTO</b></p> <p>E9. No tenemos un protocolo que nos permita juzgar casos como este de manera sostenible.</p> |  |  |
|---|--|--|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 056</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>21/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 22 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No específica</i>  |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> O todos ganan o todos pierden  |   |   |                   |
| <b>Bajada:</b> Para acabar con los conflictos, el Gobierno debe integrar las zonas más alejadas del país al mercado.   |   |   |                   |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Las tres encuestas publicadas el fin de semana registran una caída más o menos apreciable en la aprobación del presidente Humala. Al mismo tiempo, muestran que la mayoría de los encuestados desea que el proyecto Conga salga adelante, condena la rebelión de Santos y el radicalismo de los dirigentes, aprueba el estado de emergencia en Espinar y, en general, demanda orden y paz para que la inversión y el desarrollo sean posibles.</p> <p>E2. No hay que ser muy zahorí para relacionar una cosa con la otra: la aprobación al presidente Humala está bajando porque la población percibe que el gobierno no está siendo capaz de manejar los conflictos sociales ni de asegurar las condiciones de tranquilidad que permitan sacar adelante los</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga y Espinar (Ver E1).</li> <li>El Presidente y la Policía Nacional aparece representado en el rol de establecedor del orden y la legalidad (ver E3).</li> <li>- La ciudadanía que protesta en los conflictos sociales son representados de manera negativa en un rol agresor (Ver E3).</li> <li>- Las autoridades locales (Espinar y Cajamarca) aparecen representadas de manera negativa en un rol manipulador (Ver E4).</li> <li>- Los líderes de la protesta en Cajamarca (Marco Arana y Gregorio Santos) aparecen representados de</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E3: (...) En la encuesta de Apoyo, un 65% responde que los conflictos deben resolverse mediante el diálogo, pero que si esto no se logra y hay tomas de carreteras y hechos de violencia, <b>debe encargarse a la Policía Nacional (arg. agente) que restablezca (prred.) el orden público y el libre tránsito. Lo que se está pidiendo, en buena</b></li> </ul> |                   |

grandes proyectos que el país necesita. Lo que percibe es un desgobierno creciente y, aunque esto no figura en las encuestas, acaso empieza a sospechar que el presidente carece del carácter o de las cualidades necesarias para resolver estos problemas.

E3. ¿Qué es lo que se le pide al presidente? Contrariamente a la tesis de que el gobierno ha optado por la represión y la mano dura, la opinión pública lo percibe como débil. Pero esto no significa que la población esté pidiendo mano dura a ultranza. En la encuesta de Apoyo, un 65% responde que los conflictos deben resolverse mediante el diálogo, pero que si esto no se logra y hay tomas de carretera y hechos de violencia, debe encargarse a la Policía Nacional que restablezca el orden público y el libre tránsito. Lo que se está pidiendo, en buena cuenta, en que se aplique la ley. Esto no es represión ni criminalización de la protesta. Es castigar el delito, la violación del derecho de los demás. Es algo que, en este terreno, nunca se ha hecho, porque el Estado (para el caso, Gobierno y los magistrados locales) se ha comprado el discurso de quienes buscan jaquearlo y ha asumido así que es antidemocrático encarcelar a todo lanzabombas que diga estar actuando como "protesta social".

E4. Dicho esto, desde luego que a donde debemos apuntar es a que no se llegue a esta etapa. Es decir, hay que desactivar las condiciones que alimentan a los manipuladores. Constituye un escándalo que en departamentos donde la gran minería ha generado ingresos estatales gigantescos, como Cajamarca, existan grandes bolsones de pobreza rural donde no se haya visto beneficio alguno. Es cierto que una enorme parte de la culpa corresponde a los gobiernos municipales y locales que el año pasado dejaron sin gastar el 45% del canon minero (en el inverosímil caso del gobierno regional de la misma Cajamarca, no se ejecutaron S/. 1.200 millones en los últimos 5 años).

E5. Pero ha llegado la hora de asumir esto como un dato de la realidad y de enfrentarlo: que el Gobierno Central haga su propio presupuesto y con el que estas administraciones le devuelven sin gastar (una vez hechas las reformas legales del caso) lo que ellas no hacen. El camino que debe priorizar está claro. A esos sectores campesinos y alejados que todavía no han visto beneficio alguno del crecimiento hay que ponerles las condiciones para que puedan, finalmente, generar riqueza a través de aquello a lo que se dedican: la agricultura.

E6. Riego por aspersión, microrreservorios familiares, títulos de propiedad e infraestructura que acerque al campesino andino a los mercados: este es el tipo de cosas al que el Gobierno debiera dedicar los pingües ingresos que le da la minería. Si los campesinos viesen lo mucho que los tributos mineros pueden hacer por su desarrollo

manera negativa en el rol de agitadores (ver E6).

- La agricultura aparece representada como dependiente de la inversión minera (ver E6).

- Se justifica la 'mano dura', incluso.

- Encuadres: b, c, d, e (negativos).

- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.

**cuenta, en que se aplique la ley (arg.) (...)]**

Ver E5: [Pero ha llegado la hora de asumir esto como un dato de la realidad y de enfrentarlo: que el **Gobierno Central (arg. agente) haga (pred.) su propio presupuesto y con el que estas administraciones le devuelven sin gastar** (una vez hechas las reformas legales del caso) **lo que ellas no hacen (arg.) (...)]**

Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E3: (...) **Esto no es represión ni criminalización de la protesta. Es castigar el delito, la violación del derecho de los demás.** Es algo que, en este terreno, nunca se ha hecho, porque el Estado (para el caso, Gobierno y los magistrados locales) **se ha comprado el discurso de quienes buscan jaquearlo y ha asumido así que es antidemocrático encarcelar a todo lanzabombas que diga estar actuando como "protesta social"]**

Ver E4: [Dicho esto, desde luego que a donde debemos apuntar es a que no se llegue a esta etapa. Es decir, **hay que desactivar las condiciones que alimentan a los manipuladores.** Constituye un escándalo que en departamentos donde la gran minería ha generado ingresos estatales gigantescos, como Cajamarca, existan grandes bolsones de pobreza rural donde no se haya visto beneficio alguno. **Es cierto que una enorme parte de la culpa corresponde a los gobiernos municipales y locales que el año pasado dejaron sin gastar el 45% del canon minero (en el inverosímil caso del gobierno regional de la misma Cajamarca, no se ejecutaron S/. 1.200 millones en los últimos 5 años)]**

También, se logra este objetivo a través de la estrategia de pronominalización:

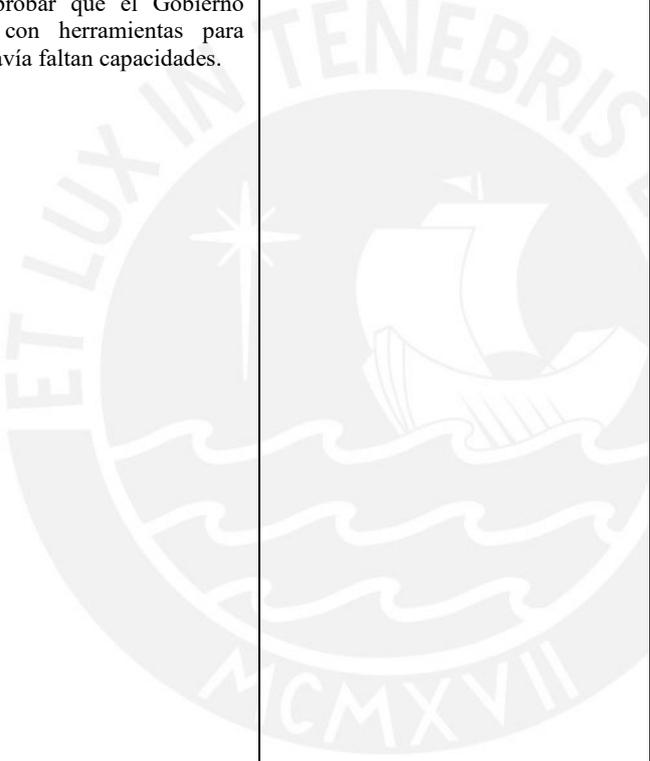
Ver E8: [Que el Gobierno Central **haga con el presupuesto que los gobiernos regionales devuelven lo que ellos no hacen]** Se asocia a aquellos que protestan a ser ineficientes en el manejo de recursos.

**Criminalización (Legalidad y Legitimidad)**

En la noticia, se enfatizan las acciones que van en contra del

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>agrícola, los Santos y los Aranas no la tendrían tan fácil. En lugar de campesinos atrapados en un círculo de agricultura medieval y pobreza, tendrían al frente a pequeños empresarios agrícolas integrados al mercado. Esa sí sería “la gran transformación” del agro rural andino, el eterno olvidado del Estado peruano.</p> <p>E7. El gobierno, en fin, tiene que ser consciente de la prioridad de integrar los lugares más alejados de la sierra al resto del país. No solo porque es inmoral no ayudarlos a que mejoren su situación habiendo los recursos para hacerlo; sino, además, por una lección que ya deberíamos tener bien aprendida: si el sistema no hace que los más pobres ganen, quien eventualmente pierde todo es la democracia.</p> <p><b>Sacada:</b><br/><b>ÚLTIMO RECURSO</b></p> <p>E8. Que el Gobierno Central haga con el presupuesto que los gobiernos regionales devuelven lo que ellos no hacen.</p> |  | <p>orden público, se describe como ‘lanzabombas’ a quienes protestan (Ver E4). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E3, E4, E5, E6).</p> |
|--|--|---|

|  |  |   |                  |
|--|--|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 057</b>   |  |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>22/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 4 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Fernando Toledo Analista y ex viceministro de Economía</i>   |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                  |
| <b>Antetítulo:</b> ANÁLISIS  |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> Los motivos de Mollohuanca   |  |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. Algunos se preguntarán por qué en Espinar ya se ha iniciado el diálogo y aún no en Cajamarca. Si analizamos algunos acontecimientos producidos en las últimas semanas en Espinar, podemos inferir que el alcalde Mollohuanca se ha visto obligado a sentarse a dialogar con los representantes del Gobierno Central.</p> <p>E2. En primer lugar, está claro que el hecho de haber pasado unos días en la cárcel –y lejos de su distrito- lo ha hecho reflexionar. Asimismo, él sabe perfectamente que no cuenta con el mismo apoyo político que tienen los dirigentes en Cajamarca, que son liderados por la máxima autoridad de la región (Santos), y tampoco cuenta con una amplia base social que participe en las protestas, dado que la minera Xstrata Tintaya se ha preocupado durante toda la operación de la mina en tener una buena imagen. Dicha minera ha venido trabajando activamente con las comunidades de la zona invirtiendo decenas de millones de soles en distintos proyectos. Por último, la rápida intervención del Ministerio de Economía y Finanzas, al cortar el flujo de recursos al</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos por Conga en Cajamarca con el de Espinar (Ver E1 y E2).</li> <li>- La autoridad local (alcalde) aparece representado de manera negativa en un rol manipulador/agitador (ver E2, E4).</li> <li>- El Gobierno Nacional (Ministerio de Economía y Finanzas) aparece representado de manera positiva en un rol responsable (ver E2).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva (ver E2, E6).</li> <li>- La empresa minera aparece representada de manera positiva en un rol responsable (ver E2).</li> <li>- La minería aparece relacionada al progreso (ver E5).</li> <li>- Se resalta inversión minera en la zona.</li> <li>- Encuadres: b (negativo), d (positivo)</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></p> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>Ver E2: [(...) Asimismo, él sabe perfectamente que no cuenta con el mismo apoyo político que tienen los dirigentes en Cajamarca, que son liderados por la máxima autoridad de la región (Santos), y tampoco cuenta con una amplia base social que participe en las protestas, dado que la <b>minera Xstrata Tintaya (arg. Agente) se ha preocupado (pred.) durante toda la operación de la mina en tener una buena imagen (arg). Dicha minera (arg. agente) ha venido trabajando (pred.) activamente con las comunidades de la zona</b></p> |                  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>municipio, evitó que estos puedan ser desviados para otros propósitos.</p> <p>E3. La Contraloría General de la República ha encontrado indicios de que en Cajamarca se han usado fondos públicos en las protestas.</p> <p>E4. Todos estos hechos han puesto en evidencia las reales motivaciones del alcalde Mollohuanca las que sin duda son políticas. El gobierno no debe ceder ningún centímetro a sus demandas, si no exigirle que cumpla con sus obligaciones para con el pueblo que lo eligió y que vive mayoritariamente en pobreza (56,3%).</p> <p>E5. En Cajamarca, el gobierno tendrá que hilar fino y convencer a la población que la minería trae progreso a la región y que las autoridades locales tienen una agenda particular que no está alineada con sus intereses.</p> <p>E6. Además, luego de lo sucedido en Espinar, se ha podido comprobar que el Gobierno Central si cuenta con herramientas para lograrlo, aunque todavía faltan capacidades.</p> |  | <p><b>invirtiendo decenas de millones de soles en distintos proyectos (arg.). Por último, la rápida intervención del Ministerio de Economía y Finanzas (arg. agente), al cortar el flujo de recursos al municipio, evitó (pred.) que estos puedan ser desviados para otros propósitos (arg.)</b></p> <p>En este enunciado, aparecen dos agentes. Por un lado, la empresa minera que aparece como responsable. Y el Gobierno Nacional (Mef) aparece en una actitud diligente para ‘evitar’ el conflicto.</p> <p>Ver E4: <b>[...] El gobierno no debe ceder ningún centímetro a sus demandas, si no exigirle que cumpla con sus obligaciones para con el pueblo que lo eligió y que vive mayoritariamente en pobreza (56,3%)</b></p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E1: <b>[Algunos se preguntarán por qué en Espinar ya se ha iniciado el diálogo y aún no en Cajamarca. Si analizamos algunos acontecimientos producidos en las últimas semanas en Espinar, podemos inferir que el alcalde Mollohuanca (arg. agente) se ha visto (pred.) obligado a sentarse a dialogar con los representantes del Gobierno Central (arg.)]</b></p> <p>Ver E4: <b>[Todos estos hechos han puesto en evidencia las reales motivaciones del alcalde Mollohuanca las que sin duda son políticas. (...)]</b></p> <p>Ver E5: <b>[En Cajamarca, el gobierno tendrá que hilar fino y convencer a la población que la minería trae progreso a la región y que las autoridades locales (arg. agente) tienen (pred.) una agenda particular que no está alineada con sus intereses (arg.)]</b></p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatizan las acciones como el uso de fondos de públicos un hecho ilegal para financiar las protestas (Ver E3). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> |
|---|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <b>Estrategias discursivas:</b><br>Se utiliza la estrategia de relativización (Ver E4). |
|--|--|---|

|  |   |  |                   |
|--|---|--|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 058</b>   |   |  |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |  |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>22/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión  | <b>Página:</b> 23 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>Francisco Miró Quesada - Director General</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |  |                   |
| <b>Antetítulo:</b> FILOSOFEMAS   |   |  |                   |
| <b>Titular:</b> Descenso de popularidad  |   |  |                   |
| <b>Transcripción:</b><br>E1. En el último sondeo de opinión realizado por Ipsos Apoyo, Opinión y Mercado, el presidente Ollanta Humala, que siempre había estado sobre el 50%, bajó al 47,5% de aprobación. Esta baja no es mucha si se compara con la de Alan García, quien a los pocos meses de su gobierno bajó al 21%, y se mantuvo así casi hasta el fin de su régimen, cuando su nivel de aprobación subió al 40%. Y la desaprobación del gobierno de Alejandro Toledo llegó al increíble porcentaje de 8%. Tan bajo que hubo algunos grupos que quisieron relevarlos como presidente. Felizmente prevaleció la cordura democrática y Toledo siguió en el poder. Por otra parte, todo cambió cuando nombró primer ministro y ministro de Economía a Pedro Pablo Kuczynsky, excelente economista. Las cosas mejoraron muchísimo. Toledo terminó con un 31% de aprobación.<br>E2. ¿Cuáles son las razones de la baja de Ollanta Humala en los sondeos de opinión? Hay diversos criterios al respecto, pero lo que con claridad demuestran las encuestas es que la población percibe al presidente como demasiado débil, dubitativo ante los numerosos problemas que se presentan en las diversas regiones del Perú.<br>E3. Así en el caso de Conga, Gregorio Santos procedió apresurada e irresponsablemente cuando aseguró que se debería sacar a Humala de la misma forma como el pueblo de Ecuador y Bolivia sacó a sus presidentes, pues de acuerdo con nuestra Constitución la insurgencia está permitida pero contra una dictadura.<br>E4. ¿Pero este hecho significa debilidad en el presidente Humala? No estoy tan seguro, ya que podría significar prudencia. En efecto, es muy posible que el primer mandatario no quiera desatar una batalla en la que habría muertos y heridos y esté esperando que los cajamarquinos, cansados de la prepotencia de Santos, reaccionen y se opongan a la demagogia del presidente regional. Ya hay señales de este movimiento, pues muchos integrantes del pueblo de Cajamarca están cansados de que los colegios no funcionen, y de que el turismo se haya reducido en un 80%.<br>E5. Si dentro de un plazo no muy largo, se produce la reacción que, según creo, está esperando el presidente Humala, entonces lo que suceda en Cajamarca le habrá dado la razón. LA | <b>Cuantitativo:</b><br>- El Gobierno Nacional (presidente Humala) aparece representado de manera positiva en un rol propositivo (ver E4, E5).<br>- También, aparece representado de manera positiva en un rol de establecedor del orden (ver E5).<br>- Se intenta homogenizar ambos conflictos, el de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (ver E5).<br>- La autoridad local (alcalde) aparece representado en un rol manipulador/agitador.<br>- Se legitima las acciones tomadas por el presidente Humala, aunque lo haya hecho bajar en las encuestas (ver E8, E9).<br>- Se relativiza el descenso de Humala en las encuestas.<br>- Encuadres: b (negativo), e (negativo).<br>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente. | <b>Cualitativo:</b><br>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E4: [¿Pero este hecho significa debilidad en el presidente Humala? No estoy tan seguro, <b>ya que podría significar prudencia.</b> En efecto, es muy posible que el <b>primer mandatario (arg. agente) no quiera desatar (pred.) una batalla en la que habría muertos y heridos y esté esperando que los cajamarquinos, cansados de la prepotencia de Santos, reaccionen y se opongan a la demagogia del presidente regional (arg.) (...)</b> ]<br>Ver E5: [(...) <b>¿Debilidad o prudencia? Me atrevo a pensar que es prudencia.</b> Pues como en el caso de Cajamarca, el <b>primer mandatario (arg. agente) no quiere (pred.) de ninguna manera desencadenar una lucha que podría tener consecuencias terribles (arg.)</b> ]<br>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br>Ver E3: [Así en el caso de Conga, <b>Gregorio Santos (arg. agente) procedió (pred.) apresurada e irresponsablemente cuando aseguró que se debería sacar a Humala de la misma forma como el pueblo de Ecuador y Bolivia sacó a sus presidentes, pues de acuerdo con nuestra Constitución la</b> |                   |

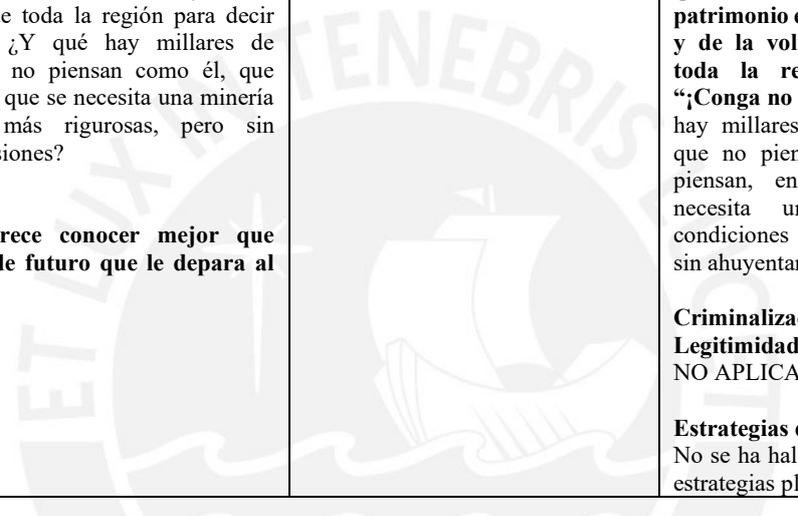
|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>ciudadanía se dará entonces cuenta de que la prudencia no debe ser confundida con debilidad. Lo mismo puede decirse de los sucesos de Espinar, provincia del Cusco. El agitador Mollohuanca fue encarcelado durante unos días y luego fue liberado. Y el gobierno dejó hacer las cosas. ¿Debilidad o prudencia? Me atrevo a pensar que es prudencia. Pues como en el caso de Cajamarca, el primer mandatario no quiere de ninguna manera desencadenar una lucha que podría tener consecuencias terribles.</p> <p>E6. Por otra parte, lo que sucede en el Perú sucede en otros países. Así, en Francia el presidente Sarkozy había perdido el aprecio popular y, por eso, fue derrotado por el socialista Hollande. Otro ejemplo revelador es el del actual presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Al inicio de su gobierno su popularidad era muy alta, mas al poco tiempo se desató una crisis económica profunda y su popularidad bajó fuertemente.</p> <p>E7. Seguramente el caso más revelador sea el de España. Con el PSOE (Partido Socialista Obrero Español), fundado por Felipe González, la economía española mejoró notablemente. Cuando el gobierno de González llegó a su fin fue sustituido por José Luis Rodríguez Zapatero. Y todo marchó bien, hasta que vino la crisis, porque el Estado gastó más de las entradas que recibía. Como vemos, bajar en las encuestas de opinión no es solamente característico del Perú.</p> <p>E8. Ojalá que dentro de un tiempo que no sea muy largo, el presidente Humala pueda recuperar un nivel de aprobación, por encima del 50%. Y no digo esto porque sea un partidario ferviente de Humala, sino porque el Perú necesita una gobernabilidad democrática sólida.</p> <p><b>Resaltado:</b><br/><b>COMÚN DESCENSO</b></p> <p>E9. Bajar en el nivel de aprobación no es solo característico del Perú.</p> |  | <p><b>insurgencia está permitida pero contra una dictadura (arg.)]</b><br/><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatiza la acción ilegítima del alcalde de Espinar como ‘agitador’ (ver E5). Esta acción coloca a la noticia en la casilla de ‘Violencia legal’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</p> |
|---|--|--|

|  |  |  |                  |
|--|--|--|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 059</b>   |  |  |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |  |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>23/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política   | <b>Página:</b> 8 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Federico Salazar   |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |  |                  |
| <b>Titular:</b> Quieren regresar al pasado   |  |  |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E1. El contraste entre lo que sucede en Cajamarca y Espinar es el contraste entre lo que el país debe buscar en el futuro. Hoy la posición más publicitada en Cajamarca es la de oposición al proyecto minero Conga. Esa oposición se hace con la pretensión de llamar la atención sobre la intransigencia.</p> <p>E2. En Espinar la oposición a la minería se basó en una información sobre los efectos contaminantes. Luego de los extremos violentos a los que se llegó, se verá qué hay de cierto en eso. Las autoridades, ahí, están dispuestas a</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta colocar en oposición los conflictos de Conga en Cajamarca con el Espinar en Cusco (ver E1).</li> <li>- La autoridad local de Espinar y la ciudadanía aparecen representados de manera positiva en un rol propositivo (ver E2).</li> <li>- La autoridad local de Cajamarca aparecen representadas de manera negativa en un rol manipulador (ver E10, E13).</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b><br/>NO APLICA.</li> <li><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones de las autoridades de Espinar se enmarcan dentro de lo legítimo y la legalidad (Ver E2), para colocarlo en contraposición</li> </ul> |                  |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>escuchar y además obtener beneficios adicionales del diálogo con el Gobierno y la minera.</p> <p>E3. En el caso de Cajamarca, el propósito no es obtener mejores condiciones para la población o para el gobierno local o regional. El objetivo es hacer ver a Cajamarca como un lugar imposible para la inversión, como un centro irreductible de rebelión.</p> <p>E4. En las manifestaciones que hubo el jueves, por ejemplo, se quemó un ejemplar de la Constitución Política. Es intrascendente, pero resulta emblemático de la pretensión antiminera. Se trata de negar la vigencia del poder constituido, de hacer caso omiso al ordenamiento legal.</p> <p>E5. El ordenamiento legal señala que se asigne una concesión minera hay que cumplir ciertos requisitos. Lo ha hecho así la minera Yanacocha. Ante las sospechas de que esa concesión no se hubiera hecho con arreglo a ley, se llamó a expertos internacionales, que dieron indicaciones adicionales sobre protección ambiental.</p> <p>E6. La empresa minera aceptó prolongar el tiempo de maduración del proyecto. Ha aceptado aumentar los gastos en medidas adicionales de protección. El Gobierno, en consecuencia, debe reconocer y hacer respetar su derecho a la concesión.</p> <p>E7. El presidente regional, Gregorio Santos, sin embargo, no se somete al mandato del Ejecutivo. Cree que ser presidente de la región le da un mandato sobre el suelo peruano, no solo similar al del presidente de la República, sino superior.</p> <p>E8. El presidente de la República no puede disponer del suelo peruano. Lo hacen las leyes y disposiciones legales. El presidente de la República no tiene un poder por encima del derecho y, más bien tiene el mandato de hacer respetar esas leyes y derechos.</p> <p>E9. El presidente de la región, en cambio, cree que puede disponer del suelo peruano. Por encima y en contra de lo que dicen las leyes y las disposiciones legales. Cree tener un mandato por encima del derecho, haciendo de lado las disposiciones y el ordenamiento jurídico.</p> <p>E10. Esta forma de presionar y de ejercer el chantaje político es parte del pasado del Perú.</p> <p>E11. Esa forma de hacer política nos costó el retraso económico y la pobreza. Esa forma de hacer política nos costó, también, la convulsión institucional y la erosión del Estado de derecho.</p> <p>E12. El Perú, felizmente, no es lo que quiere Santos. Se trata de saltar las deudas de postergación y abandono a través de mecanismos pacíficos y constitucionales. Y de decirle al mundo que aquí el derecho lo protege de la arbitrariedad.</p> <p><b>Resaltado:</b><br/> <b>GATO POR LIEBRE</b><br/> <b>Las embarazadas disfrazadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E13. En Cajamarca se convocó a un paro de embarazadas. Querían lucir carteles como “Mujer embarazada lucha por la vida”, “Newmont asesina, mi hijo quiere vida”, “Agua con</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en un rol de establecedor del orden y la legalidad (Ver E6, E8, E12).</li> <li>- Encuadres: b, c (neutros).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p>de la postura de Santos en Cajamarca. Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones normales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/> No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</p> |
|---|---|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>cianuro, mi hijo sin futuro". No hubo ni diez gestantes, pero sí muchas que simularon estarlo.</p> <p><b>¿Y EL BIEN DE LA POBLACIÓN?</b><br/> <b>Una oportunidad política perdida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E14. A los antiminereros de Cajamarca no les interesa lo que pase con la población. De hecho, Cajamarca podría perder la oportunidad de conseguir inversión pública masiva. El Gobierno debería considerar derivar los fondos a Espinar y La Convención.</li> </ul> |  |  |
|---|--|--|

|  |  |   |                  |
|--|--|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 060</b>   |  |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>24/06/2012  | <b>Sección:</b> A – País  | <b>Página:</b> 9 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión   |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro – Editor central de Política-   |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> ¿A quién traiciona moralmente Humala?  |  |   |                  |
| <p><b>Transcripción:</b></p> <p>E E1. Hay quienes pretenden dar ejemplos de moral política frente a lo que sucede en la provincia cusqueña de Espinar y en el conflicto de Conga en Cajamarca.</p> <p>E2. Resulta que quienes acusan a Ollanta Humala de haber traicionado los principios originales del Partido Nacionalista y de la Alianza Gana Perú se olvidan de que lo acompañaron en su victoria electoral de la mano con la hoja de ruta y no con esos principios.</p> <p>E3. Sus inquisidores de hoy debieron en su oportunidad haber salido entonces a las calles para oponerse al giro que dio Humala en la segunda vuelta electoral, en lugar de callarse, usufructuar la llegada al poder y abrigar la esperanza (en pésimo cálculo) de que al mandatario echaría por la borda su compromiso con la hoja de ruta para pasar a gobernar al más puro estilo de Hugo Chávez y Evo Morales.</p> <p>E4. Recuérdese que Humala viene honrando su palabra empeñada a la mayoría de peruanos que finalmente votaron por él.</p> <p>E5. ¿A quién traicionó Humala? ¿A aquellos con cuyos votos de primera vuelta jamás hubiera llegado a la presidencia? Prefirió ser leal con quienes demandaban el mantenimiento del modelo económico, el respeto a la democracia y los derechos humanos y la salvaguarda irrestricta de la libertad de expresión y de prensa.</p> <p>E6. Humala, que parece conoce mejor que nunca el sentido de futuro que le depara al Perú, ¿acaso apostaría hoy por la respetable señora Rosa Mavila o por el igualmente respetable señor Javier Diez Canseco y sus respectivos intereses ideológicos, en lugar de comprometerse con la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, o con el máximo hombre de la jerarquía china, Hu Jintao, en el marco de las estrategias peruanas hacia el Atlántico y hacia el Pacífico? ¡Claro que no!</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional (presidente Humala) aparece representado de manera positiva en un rol coherente (Ver E4 y E5).</li> <li>- Asimismo (bancada oposición de izquierda), aparece representada de manera negativa como manipuladora (ver E6).</li> <li>- Se intenta homogenizar los conflictos de Conga en Cajamarca con el de Espinar en Cusco (ver E7, E8).</li> <li>- El Presidente aparece representado como coherente.</li> <li>- Encuadres: b, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b></li> </ul> <p>En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:<br/>   Ver E4: [Recuérdese que <b>Humala</b> (arg. agente) <b>viene honrando (pred.) su palabra empeñada a la mayoría de peruanos que finalmente votaron por él (arg.)</b>]</p> <p>Ver E5: [¿A quién traicionó <b>Humala</b>? ¿A aquellos con cuyos votos de primera vuelta jamás hubiera llegado a la presidencia? <b>Prefirió (pred.) ser leal con quienes demandaban el mantenimiento del modelo económico, el respeto a la democracia y los derechos humanos y la salvaguarda irrestricta de la libertad de expresión y de prensa (arg.)</b>] El argumento agente en este enunciado es el presidente Ollanta Humala.</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica.<br/>   Ver E3: [<b>Sus inquisidores</b> (arg. agente) de hoy <b>debieron</b> (pred.) en su oportunidad haber salido entonces a las calles para <b>oponerse al giro que dio Humala</b> en la segunda vuelta electoral, en lugar de <b>callarse</b>,</p> |                  |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>E7. Si bien los grupos de la izquierda radical todavía le quitan el sueño a Humala (por lo que ocurre en Espinar y en Conga), los otros de la izquierda tradicional y del movimiento Ciudadanos por el Cambio (más aspirantes a puestos burocráticos que acompañantes de un proyecto histórico nacional) no forman parte de la agenda gubernamental estratégica. Sin duda que Humala los recuerda como entrañables compañeros de una ruta que él cambió por otra y que lo que quiere es que precisamente ellos respeten también su derecho a haber cambiado.</p> <p>E8. ¿Cuál es la ética y cuál la moral de los señores Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra en la lucha ambientalista de Cajamarca? Se trata por supuesto de una lucha que tiene más de política y proselitista electoral que de ambientalista. ¿Puede creerse que tienen el patrimonio entero de la verdad y de la voluntad popular de toda la región para decir “¡Conga no va!” ¿Y qué hay millares de cajamarquinos que no piensan como él, que piensan, en verdad, que se necesita una minería con condiciones más rigurosas, pero sin ahuyentar las inversiones?</p> <p><b>Sacada:</b><br/> <b>E9. “Humala parece conocer mejor que nunca el sentido de futuro que le depara al Perú”.</b></p> |  | <p><b>usufructuar la llegada al poder y abrigar</b> la esperanza (en pésimo cálculo) de que al mandatario echaría por la borda su compromiso con la hoja de ruta para pasar a gobernar al más puro estilo de Hugo Chávez y Evo Morales (arg.)]</p> <p>Ver E8: [¿Cuál es la ética y cuál la moral de los señores <b>Gregorio Santos, Marco Arana y Wilfredo Saavedra (arg. agentes)</b> en la lucha ambientalista de Cajamarca? Se trata por supuesto de una lucha que tiene más de política y proselitista electoral que de ambientalista. ¿Puede creerse que <b>tienen (pred.) el patrimonio entero de la verdad y de la voluntad popular de toda la región para decir “¡Conga no va!”</b> (arg.)? ¿Y qué hay millares de cajamarquinos que no piensan como él, que piensan, en verdad, que se necesita una minería con condiciones más rigurosas pero sin ahuyentar las inversiones?]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/> NO APLICA.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/> No se ha hallado ninguna de las estrategias planteadas.</p> |
|--|---|---|

|   |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 061</b>  |  |   |                  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>   |  |   |                  |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio  | <b>Fecha:</b><br>25/06/2012  | <b>Sección:</b> A – Política  | <b>Página:</b> 8 |
| <b>Formato utilizado:</b> Columna de opinión  |  | <b>Nombre del autor-periodista:</b> Juan Paredes Castro – Editor central de Política-   |                  |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>   |  |   |                  |
| <b>Titular:</b> Los nuevos pasos del baile presidencial   |  |   |                  |
| <p>E1. Todos los que llegan a la presidencia de una nación saben que los pasos de baile aprendidos en la política no sirven de nada. Cada gobernante tiene que inventar y dominar otros nuevos, según la coreografía de cada coyuntura y según el grado de desafío que le impongan sus adversarios, que siempre van a pretender bailar mejor.</p> <p>E2. Lo que ha demostrado el baile político de Ollanta Humala en el Gobierno es que no tiene retóricas en el paso ni en los movimientos. Trajo a su nueva vida la experiencia del pasodoble castrense, que sirve para mantener el ritmo de avance regular en una marcha y nada más; y unas cuantas lecciones de pasodoble español, a paso corto apretado, con la punta del pie izquierdo golpeando el talón derecho, que usó en la campaña electoral.</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en un rol proactivo y de liderazgo (Ver E4, E5, E11).</li> <li>- También aparece representado de manera positiva en el rol de garante del estado de derecho (Ver E8, E9, E10).</li> <li>- Asimismo, aparece representado de manera positiva en un rol exitoso (ver E12).</li> <li>- La empresa Newmont en Cajamarca aparece representada de manera positiva en un rol responsable (ver E8, E9).</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b> En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica: Ver E4: [Comenzó por jalar a Óscar Mollohuanca, el alcalde de la provincia cusqueña de Espinar, a su eje de baile, <b>combinando (pred.) las exigencias socioambientales locales con el estado de emergencia y la suspensión de garantías constitucionales, que, por cierto, no se levantaron hasta que el diálogo de uno y</b></li> </ul> |                  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>E3. Los recientes pasos deslizados por Ollanta Humala en el rocoso piso político de las últimas semanas son, sin embargo, sorprendentes.</p> <p>E4. Comenzó por jalar a Óscar Mollohuanca, el alcalde de la provincia cusqueña de Espinar, a su eje de baile, combinando las exigencias socioambientales locales con el estado de emergencia y la suspensión de garantías constitucionales, que, por cierto, no se levantaron hasta que el diálogo de uno y otro lado no funcionara plenamente (recuérdese que el burgomaestre Mollohuanca tuvo que pasar varios días en prisión para entender que con la violencia social a ritmo de barricada no se llega muy lejos).</p> <p>E5. Y terminó, de cara a Cajamarca, como en el tango, tomando control de los tres mejores pasos (primero el agua, la vida y el bienestar de la población y después la minería), e inclusive de los giros con los que el dirigente antiminero cajamarquino Gregorio Santos había amarrado por la cintura al proyecto Conga.</p> <p>E6. Pero si Ollanta Humala busca en verdad arrancar de las manos de Santos el núcleo duro de la protesta cajamarquina, la pregunta de cajón es cómo piensa que debe llevar ahora el baile en los dos tiempos y compases que faltan: la implementación de las nuevas condiciones ambientales sociales y el acatamiento del Estado de derecho como parte fundamental.</p> <p>E7. Las mismas reglas de juego de un baile sugieren la respuesta correcta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. E8. No perder el paso que determina la partitura y su ritmo. Hay una hoja de ruta gubernamental. Hay un clarísimo peritaje internacional. Hay un compromiso empresarial minero sometido a las exigencias gubernamentales. Y hay un Estado de derecho dispuesto a garantizarlo todo.</li> <li>2. E9. Dotar al proyecto minero de una potencial comunicación política, empresarial y social. La carencia de esta sigue siendo la más visible debilidad del Gobierno y del Estado. Cajamarca quiere escuchar otras voces y no solo los monólogos estridentes de Santos, Arana y Saavedra.</li> </ol> <p>E10. Con la misma determinación con que ha empezado a arrebatar las banderas de Conga de las manos de Gregorio Santos, Ollanta Humala tiene que inculcar en este el natural temor y respeto por la ley, ateniéndose a las graves consecuencias de su desacato.</p> <p><b>Resultado:</b><br/><b>DANZA CON LOBOS</b><br/><b>Cómo trasladar el éxito de Espinar a Conga.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E11. Si hay dos personas que no han perdido el paso propio ni del presidente, estas son el primer ministro Óscar Valdés y el titular del Ambiente, Pulgar-Vidal. La misma energía y fuerza de su ‘danza con lobos’ en Espinar los debe de llevar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intenta homogenizar el conflicto de Espinar con el de Conga (ver E11).</li> <li>- Encuadres: b, d (positivos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>otro lado no funcionara plenamente</b> (recuérdese que el burgomaestre Mollohuanca tuvo que pasar varios días en prisión para entender que con la violencia social a ritmo de barricada no se llega muy lejos) (arg.)] El argumento agente es el presidente Humala. Ver E5: [Y terminó, de cara a Cajamarca, como en el tango, tomando (pred.) control de los tres mejores pasos (primero el agua, la vida y el bienestar de la población y después la minería), e inclusive de los giros con los que el dirigente antiminero cajamarquino Gregorio Santos había amarrado por la cintura al proyecto Conga (arg.)] El argumento agente es el presidente Humala.</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:</p> <p>Ver E4: [(...) (recuérdese que el burgomaestre Mollohuanca (arg. agente) tuvo que pasar (pred.) varios días en prisión para entender que con la violencia social a ritmo de barricada no se llega muy lejos) (arg.)]</p> <p>Ver E5: [(...) e inclusive de los giros con los que el dirigente antiminero cajamarquino Gregorio Santos (arg. agente) había amarrado (pred.) por la cintura al proyecto Conga (arg.)]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b></p> <p>En la noticia, se enfatiza la ‘violencia social’ del alcalde Mollohuanca y su prisión debido a sus acciones (ver E4). Esto coloca a la noticia en la casilla de “Acciones criminales”.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b></p> <p>Se utiliza la estrategia de invisibilización (Ver E3, E4).</p> |
|---|--|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>ahora a Cajamarca, con el apoyo de René Cornejo.</p> <p><b>CONTRA LOS PRESAGIOS</b></p> <p><b>Gabinete rehabilitado a prueba de confianza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- E12. Los resultados en Espinar y las reglas trazadas para que Conga vaya de verdad rehabilitaron al Gabinete al punto de colocarlo ante una nueva prueba de confianza en lugar de la picota que parecía perseguirlo más como parte del problema que de la solución.</li> </ul> |  |  |
|--|--|--|

|  |   |   |                   |
|--|---|---|-------------------|
| <b>FICHA DE ANÁLISIS N°: 062</b>   |   |   |                   |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>  |   |   |                   |
| <b>Nombre del medio de comunicación:</b><br>Diario El Comercio   | <b>Fecha:</b><br>27/06/2012   | <b>Sección:</b> A – Opinión   | <b>Página:</b> 20 |
| <b>Formato utilizado:</b> Editorial  |   | <b>Nombre del autor-periodista:</b> <i>No se especifica</i>   |                   |
| <b>II. ANÁLISIS DEL TEXTO</b>  |   |   |                   |
| <b>Titular:</b> Crisis de confianza  |   |   |                   |
| <b>Bajada:</b> El reto del Estado está en comenzar a convencer antes que los radicales.  |   |   |                   |
| <p>E1. Entre las cosas más resaltantes que tienen en común Conga y Espinar figura esta. En ambos casos preexistía al conflicto la palabra del Estado, asegurando que no existía daño ambiental. En Conga esta palabra tenía la forma de la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que nos mostraba que luego del trasvase de las lagunas a reservorios habría más (tres veces más) agua, y de mucho mejor calidad, en la cuenca. En Espinar, por su parte, solo entre el 2008 y el 2010 se dieron 8 monitoreos ambientales participativos que concluían que Xstrata no estaba contaminado.</p> <p>E2. En ambos casos las certificaciones estatales no sirvieron para nada. Los más pobres de los argumentos bastaron las dos veces para convencer a miles de personas de que la verdad era exactamente lo contrario a lo que el Estado decía. En el caso de Espinar, lo que incendió la pradera fue un informe de Xstrata, que recogía presencias de metales con los que esta no trabaja (como el mercurio y el arsénico) y que encontraba también estas presencias en zonas que nada tienen que hacer con su área de influencia ecológica, además de precisar que las mismas tenían muchas veces un origen natural. En Conga, por su parte, ni siquiera fue necesario manipular algo parecido a un informe. Bastaron afirmaciones como, por ejemplo, las del presidente regional, quien declaró que era “imposible” trasvasar exitosamente las lagunas porque eso supondría ponerse “al nivel de Dios”.</p> <p>E3. Por otra parte, el mismo Estado fue tan consciente de la desconfianza que suscitaba que ni intentó sostener como algo serio a sus certificaciones. En Conga dejó en nada la aprobación que había dado el EIA y, aún luego de que el peritaje internacional dijese que este había sido bien hecho, pasó a exigir a la minera una serie de arbitrariedades (como contratar casi el doble de empleados de los que necesita o beneficiar directamente a todas las provincias de</p> | <p><b>Cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se homogeniza los conflictos de Conga en Cajamarca y Espinar en Cusco (Ver E1, E2, E3).</li> <li>- La autoridad local aparece representada de manera negativa en un rol manipulador (ver E2, E3).</li> <li>- Asimismo, aparece representado de manera negativa en un rol agresor (ver E3, E5).</li> <li>- La ciudadanía local aparece representada de manera negativa en un rol desinformado (ver E2, E4).</li> <li>- El Gobierno Nacional aparece representado de manera positiva en un rol propositivo (ver E5).</li> <li>- Se resalta la demanda económica por parte de las autoridades locales (ver E3).</li> <li>- Encuadres: b, c, d, e (negativos).</li> <li>- Hay relación entre el titular y el contenido del texto. Es coherente.</li> </ul> | <p><b>Cualitativo:</b></p> <p>- <b>Cuadrado ideológico (Relación Nosotros - los Otros):</b> En la noticia se enfatiza lo positivo del Nosotros a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica: Ver E5: [Si alguna vez el Estado va a lograr desactivar estos conflictos, tiene que partir por desactivar la desconfianza de la que se valen los líderes antisistema para sembrarlos. Ello pasa, desde luego, por tomar una acción directa, como lo hemos venido proponiendo, para que los beneficios que deja la minería lleguen, pese a la ineficiencia de gobiernos regionales y locales, a mayores sectores de la población campesina (empoderándolos, más concretamente, en tanto que productores agrícolas). Pero pasa también por un tipo de acción más personal e incluso más importante: por convencer, antes de que lo hagan los radicales. Es decir, porque el aparato estatal – incluyendo a los ministros y también al presidente – viaje sistemáticamente por el país a explicar, a dialogar (ahí sí), a resolver dudas a despejar mitos y a, en fin, hacer algo para lo que no existe sustituto cuando se trata de crear confianza: dar la cara a tiempo]</p> <p>Por otro lado, se enfatiza lo negativo del Otro a través de la estrategia de hiperbolización: Ver E2: [En ambos casos las certificaciones estatales no sirvieron para nada. <b>Los más</b></p> |                   |

Cajamarca), dando así el implícito mensaje, contra el peritaje y contra cualquier prueba, de que tanto la minera como el Estado habían estado en falta en primer lugar. En Espinar, por su parte, acabó por sentarse a negociar, con gran aplauso de quienes llamarían “diálogo democrático” al que se tiene con un secuestrador, con el súbitamente rehabilitado alcalde que había maniobrado con el antes citado informe y dirigido – y transportado – una “protesta” con molotovs, al tiempo que, tras el telón ambiental, exigía a la mina que empezase a depositar directamente a la cuenta de un comité, que presidiría él, el 30% de sus utilidades.

E4. Naturalmente, no sostenemos que estas tristes salidas eran las únicas que quedaban al Estado ante la crisis de confianza que sufre en tan amplios sectores de la población campesina (que es de las zonas mineras). En ningún caso se ha debido de legitimar a los evidentes y malintencionados manipuladores que han dirigido las protestas – y la violencia -. Pero sí reconocemos que se hace mucho más difícil no negociar con ellos cuando logran poner detrás de sí a miles de campesinos a los que convencen de que el Estado los está engañando y de que la minera está allá para llevarse las riquezas de la zona, sin dejarles nada a cambio, al tiempo que envenenan a sus hijos, sus tierras y sus ganados.

E5. Si alguna vez el Estado va a lograr desactivar estos conflictos, tiene que partir por desactivar la desconfianza de la que se valen los líderes antisistema para sembrarlos. Ello pasa, desde luego, por tomar una acción directa, como lo hemos venido proponiendo, para que los beneficios que deja la minería lleguen, pese a la ineficiencia de gobiernos regionales y locales, a mayores sectores de la población campesina (empoderándolos, más concretamente, en tanto que productores agrícolas). Pero pasa también por un tipo de acción más personal e incluso más importante: por convencer, antes de que lo hagan los radicales. Es decir, porque el aparato estatal – incluyendo a los ministros y también al presidente – viaje sistemáticamente por el país a explicar, a dialogar (ahí sí), a resolver dudas a despejar mitos y a, en fin, hacer algo para lo que no existe sustituto cuando se trata de crear confianza: dar la cara a tiempo.

**Resaltado:**

**TAREA PENDIENTE**

**E6. El Estado tiene que partir por desactivar la desconfianza de la que se valen los líderes antisistema.**

**pobres de los argumentos bastaron las dos veces para convencer a miles de personas de que la verdad era exactamente lo contrario a lo que el Estado decía. (...)]**

Ver E4: [(...) Pero sí reconocemos que se hace mucho más difícil no negociar con ellos cuando logran poner detrás de sí a miles de campesinos a los que convencen de que el Estado los está engañando y de que la minera está allá para llevarse las riquezas de la zona, sin dejarles nada a cambio, al tiempo que envenenan a sus hijos, sus tierras y sus ganados]

También se logra este objetivo a través de la estrategia intertextual: Ver E2: [En ambos casos las certificaciones estatales no sirvieron para nada. Los más pobres de los argumentos bastaron las dos veces para convencer a miles de personas de que la verdad era exactamente lo contrario a lo que el Estado decía.

En el caso de Espinar, lo que incendió la pradera fue un informe de Xstrata, que recogía presencias de metales con los que esta no trabaja (como el mercurio y el arsénico) y que encontraba también estas presencias en zonas que nada tienen que hacer con su área de influencia ecológica, además de precisar que las mismas tenían muchas veces un origen natural. **En Conga, por su parte, ni siquiera fue necesario manipular algo parecido a un informe. Bastaron afirmaciones como, por ejemplo, las del presidente regional, quien declaró que era “imposible” trasvasar exitosamente las lagunas porque eso supondría ponerse “al nivel de Dios”]**

Asimismo, se logra este objetivo a través de la estrategia de predicación, agencia y selección léxica:

Ver E3: [Por otra parte, el mismo Estado fue tan consciente de la desconfianza que suscitaba que ni intentó sostener como algo serio a sus certificaciones. En Conga dejó en nada la aprobación que había dado el EIA y, aún luego de que el peritaje internacional dijese que este había sido bien hecho, pasó a exigir a la minera una serie de arbitrariedades (como contratar casi el doble de empleados de los que necesita o beneficiar directamente a todas

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>las provincias de Cajamarca), dando así el implícito mensaje, contra el peritaje y contra cualquier prueba, de que tanto la minera como el Estado habían estado en falta en primer lugar. <b>En Espinar, por su parte, acabó por sentarse a negociar, con gran aplauso de quienes llamarían “diálogo democrático” al que se tiene con un secuestrador, con el súbitamente rehabilitado alcalde (arg. agente) que había maniobrado (pred.) con el antes citado informe y dirigido – y transportado – una “protesta” con molotovs, al tiempo que, tras el telón ambiental, exigía a la mina que empezase a depositar directamente a la cuenta de un comité, que presidiría él, el 30% de sus utilidades (arg.)]</b></p> <p>Ver E4: [Naturalmente, no sostenemos que estas tristes salidas eran las únicas que quedaban al Estado ante la crisis de confianza que sufre en tan amplios sectores de la población campesina (que es de las zonas mineras). <b>En ningún caso se ha debido de legitimar a los evidentes y malintencionados manipuladores que han dirigido las protestas – y la violencia</b> -. Pero sí reconocemos que se hace mucho más difícil no negociar con ellos cuando logran poner detrás de sí a miles de campesinos a los que convencen de que el Estado los está engañando y de que la minera está allá para llevarse las riquezas de la zona, sin dejarles nada a cambio, al tiempo que envenenan a sus hijos, sus tierras y sus ganados] El argumento agente en este enunciado es la autoridad local (alcalde Mollohuanca.)</p> <p>Ver E5: [Si alguna vez el Estado va a lograr desactivar estos conflictos, tiene que partir por desactivar la desconfianza de la que se valen los líderes antisistema para sembrarlos. Ello pasa, desde luego, por tomar una acción directa, como lo hemos venido proponiendo, para que los beneficios que deja la minería lleguen, pese a la ineficiencia de gobiernos regionales y locales, a mayores sectores de la población campesina (empoderándolos, más concretamente, en tanto que productores agrícolas). <b>Pero pasa</b></p> |
|--|--|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p><b>también por un tipo de acción más personal e incluso más importante: por convencer, antes de que lo hagan los radicales.</b> Es decir, porque el aparato estatal – incluyendo a los ministros y también al presidente – viaje sistemáticamente por el país a explicar, a dialogar (ahí sí), a resolver dudas a despejar mitos y a, en fin, hacer algo para lo que no existe sustituto cuando se trata de crear confianza: dar la cara a tiempo]</p> <p><b>Criminalización (Legalidad y Legitimidad)</b><br/>En la noticia, se enfatizan las acciones criminales de las autoridades locales (Ver E3). Esto coloca a la noticia en la casilla de ‘acciones criminales’.</p> <p><b>Estrategias discursivas:</b><br/>Se utiliza la estrategia de negación, normalización, invisibilización (Ver E1, E2, E3, E4, E5).</p> |
|--|--|--|

